

CATEDRA FEIJOO

INSTITUIDA EN LA UNIVERSIDAD
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

LILIAN L. RICK

BIBLIOGRAFIA
CRÍTICA DE
JOVELLANOS



TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

7

EDITOR: Universidad de Oviedo
IMPRIME: Grossi - Santa Susana, 12 - Oviedo
I. S. B. N. 84-400-3324-9 - Depto. Legal: O - 1028/77

BIBLIOGRAFIA CRITICA DE JOVELLANOS
(1901 - 1976)

TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

N.º 7

CATEDRA FEIJOO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

III-G-18

LILIAN L. RICK

BIBLIOGRAFIA CRITICA
DE
JOVELLANOS
(1901 · 1976)

4221.C.9
1977



1977

R. 2687

Este libro ha sido editado por el *Centro de Estudios del siglo XVIII*, con la colaboración del *Excelentísimo Ayuntamiento de Gijón* y de la *Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias*.

“A mi esposo”

AGRADECIMIENTOS

Mi especial gratitud al doctor George P. Mansour del Departamento de Lenguas Románicas de Michigan State University, por el tiempo y el esfuerzo que ha empleado en ayudarme a preparar este estudio. Su constante ayuda y aliento han hecho posible este trabajo.

También quisiera agradecer al doctor Walter J. Burinski, de Michigan State University, a D. Patricio Adúriz, al doctor D. José Benito Alvarez-Buylla y al doctor D. Francisco Cienfuegos Jovellanos, su colaboración y el ánimo que me han proporcionado. Mis gracias especiales van al doctor D. José Caso González.

INTRODUCCION

La literatura del siglo XVIII español ha sido en gran medida descuidada por los investigadores en el curso de las dos últimas décadas; sin embargo, un renacimiento en el interés por este período ha hecho sentir la necesidad de un nuevo examen de su literatura. Los críticos han comenzado a considerarlo como un siglo en el que se sentaron las bases de etapas posteriores y a encontrar en sus escritos relevancia para el mundo de hoy¹.

(1) Durante los últimos veinte años el interés renovado por el siglo XVIII ha recibido un gran estímulo de la monumental obra de Jean Sarrailh: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle* (París, 1954) que en la traducción española apareció bajo el título: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (México, 1957). Los aspectos políticos y sociales del siglo XVIII español fueron tratados por Antonio Domínguez Ortiz en: *La sociedad española en el siglo XVIII* (Madrid, 1955). Luis Sánchez Agesta escribió un excelente estudio sobre las ideas políticas en vigor durante la última década del siglo con: *El pensamiento político del despotismo ilustrado* (Madrid, 1953); dos años más tarde trató de analizar la situación de España con respecto a Europa tal como se refleja en el pensamiento de Feijoo, Cadalso y Jovellanos en «España y Europa en el pensamiento español del siglo XVIII», Oviedo, 1955. En el mismo año Vicente Rodríguez Casado, publicó: «El intento español de ilustración cristiana», en *Estudios Americanos* (1955). De una forma más popular y artística, Juan Reglá y Santiago Alcolea dieron a luz su *Historia de la cultura española: el siglo XVIII* (Barcelona, 1957), profusamente ilustrada. Juan Marichal analizó la personalidad, pensamiento y estilo de Jovellanos, Cadalso y Feijoo en su *Voluntad de estilo* (Barcelona, 1957), e inmediatamente después Richard Herr publicó un excelente estudio de este período en *The Eighteenth Century Revolution in Spain* (Princeton, 1958). Otro norteamericano, John Cook,

Los críticos se están dando cuenta de que el fallo en apreciar la contribución del siglo XVIII español ha sido debida, al

escribió un estudio detallado del teatro neoclásico, *Neoclassic Drama in Spain, Theory and Practice* (Dallas, 1959), el primer estudio de importancia en este campo desde el tratado de Inez McClelland, *The Origins of The Romantic Movement in Spain* (Liverpool, 1937). Rodolfo Ragucci publ. *Literatura española: siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX* (Buenos Aires, 1961) en la que, como otros comentaristas recientes ha tratado de combatir la valoración negativa de este período en vigor hasta su tiempo.

Durante los primeros años de la década de los sesenta Russell Sebold publicó varios ensayos críticos sobre Torres Villarroel y un estudio importante, «Contra los mitos antineoclásicos españoles», *Papeles de Son Armadans*, 103 (1964), en el que refutó las opiniones adversas de los críticos del siglo XIX sobre este período. Su edición de *Fray Gerundio* (Madrid, 1960-64) es una de las pocas obras del siglo XVIII publicadas por Clásicos Castellanos durante los últimos quince años. Julián Marias señaló la oportunidad perdida por España en su *La España posible en el tiempo de Carlos III* (Madrid, 1962), y en el mismo año Nigel Glendinning dio a la luz *Vida y obra de Cadalso* (Madrid, 1962), que contiene una magnífica introducción de Lucien Dupuis. Más recientemente Gregorio Palacín Iglesias ha publicado una espléndida revaloración del siglo XVIII en su *Nueva valoración de la literatura española del siglo XVIII* (Madrid, 1967), J. A. Maravall ofreció asimismo un reconocimiento positivo de este período en su artículo, «Las tendencias de la reforma política en el siglo XVIII», *Revista de Occidente*, V, 2.ª época, 52 (julio, 1967). Más recientemente Paul Ilie ha publicado importantes artículos sobre Torres Villarroel y Jovellanos, en los que los aspectos grotescos de la obra del primero y la percepción estética en los del último están tratados lúcidamente. Inez McClelland ha publicado recientemente un estudio en dos volúmenes sobre el teatro del siglo XVIII en *Spanish Drama of Pathos* (Toronto, 1970) y un tratado de gran utilidad sobre Feijoo, *Benito Jerónimo Feijoo* (Nueva York, 1969). Casi todos los estudios mencionados constituyen un reconocimiento afirmativo de este período: se refuta la teoría de la decadencia española durante estos años y, si exceptuamos la obra de Sarrailh, la influencia francesa, especialmente en el campo de la literatura es minimizada. He dejado sin mencionar los muchos y buenos estudios sobre Jovellanos publicados recientemente, puesto que se habla de ellos extensamente más adelante, pero, no es necesario decirlo, ellos expresan la misma actitud positiva.

En cuanto al interés renovado por la literatura española del siglo XVIII en las dos últimas décadas deben mencionarse los excelentes estudios publicados en Oviedo formando parte de la serie *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, y la contribución de Nigel Glendinning a la serie, *A Literary History of Spain*, su monografía titulada *The Eighteenth Century* (London, 1972), especialmente valiosa por su análisis del comercio de libros durante esos años y por algunos agudos comentarios críticos sobre el estilo.

menos en parte, a la falta de investigación erudita y a la repetición hasta hace poco de los comentarios negativos y a veces malintencionados de los teóricos románticos², que consideraban a esta época encadenada por la imitación demasiado entusiasta de las modas literarias francesas y por la carencia de una innovación de inspiración nativa. Los investigadores encuentran ahora en el siglo XVIII, más que una época de esterilidad intelectual,

(2) Alcalá Galiano, en su prólogo de 1834 a *El moro expósito* (Obras de don Angel Saavedra, Madrid, 1857, págs. XXIII-XXIV), consideraba la literatura neoclásica española como «la francesa vestida de la dición y estilo de los antiguos y buenos escritores castellanos, pues su teórica es la de nuestros vecinos, durante los siglos XVII y XVIII». Russell Sebold, en su artículo, «Contra los mitos neoclásicos españoles», señala que ningún dictamen ha pasado tan directamente o frecuentemente de un libro a otro, aunque fueron los clásicos españoles más que los franceses, en realidad, los que eran considerados como modelos de estilo y versificación, y la historia española era utilizada largamente como fuente de temas. Agustín Durán (*Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna sobre la decadencia del teatro antiguo español*, Madrid, 1828) vio en el teatro neoclásico un materialismo anticristiano debido a su empleo de temas mitológicos y clásicos, no dándose cuenta de que muchas de las obras de este período utilizaban en realidad temas de inspiración nacional. De la valoración negativa de otros románticos, por ejemplo, Larra («Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra», *Obras Completas*, París, 1870), Espronceda («Poesía», *El siglo*, enero, 1834; también *BAE*, t. LXXII), se hicieron eco durante el siglo XIX George Ticknor, Juan Valera («De lo castizo de nuestra cultura en el siglo XVIII y en el presente», *Obras*, Madrid, 1961, t. XXIII), Cueto (el Marqués de Valmar) y, en gran medida, Menéndez Pelayo. Cánovas del Castillo en *Historia de la decadencia de España* (Madrid, 1852-54) afirma que esta decadencia fue «debida a la indiscreta importación de leyes y costumbres extranjeras» (págs. 758-759). Cotarelo y Mori continuó esta tendencia en el siglo XX con *Iriarte y su época* (1897) y *Don Ramón de la Cruz* (1899). Juan Marichal (núm. 293) cita a Ortega y Gasset a propósito de la «desastrosa ausencia (en la historia española) del siglo XVIII». Más recientemente Miguel Oliveira («El siglo XVIII español, lo que fue», *Sur* 300, 1956, 54-67) y Palacio Atard (*Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*, Madrid, 1956 y *Los españoles de la ilustración*, Madrid, 1964) han continuado esta tendencia. A. Owen Aldridge, en «Las ideas en la América del Sur sobre la ilustración española», *Revista iberoamericana*, 1968, 283-297, afirma que España iba culturalmente a la zaga de sus colonias durante el siglo XVIII y en «The cloudy Spain enlightenment», *Modern Language Journal*, feb. 1968, 113-116, habla del retraso de las universidades españolas durante esa época.

un período en el que la autosuficiencia española del siglo XVII fue reemplazada por un cosmopolitismo saludable y renovador³.

Este nuevo interés por las ideas y modas europeas recibió su impulso de la necesidad impuesta por la situación política y cultural de fines del siglo XVIII. Previamente el Renacimiento había sido igualmente una época en la que la influencia extranjera encontró pronta aceptación, pero la Contrarreforma trajo consigo un cierre hermético que inicialmente fue enormemente fructífero, produciendo algunos de los más nobles escritos del hombre. Al final del siglo XVII, sin embargo, este impulso había llegado al término de sus fuerzas, y las letras españolas se precipitaron en la decadencia del post-barroco, sintiéndose gran necesidad de una nueva inspiración en las fuentes extranjeras.

(3) Gumersindo Laverde en «De la Filosofía en España», *El Diario Español*, 1 octubre, 1856, fue probablemente el primero en intentar demostrar que los *ilustrados*, «venían todos por distintos caminos a ensanchar prodigiosamente el círculo de nuestras ideas, y nos volvimos a poner en contacto con la civilización general de Europa». Manuel Silvela, «Velista», («Disertación acerca de la influencia ejercida en el idioma y en el teatro por la escuela clásica que floreció desde mediados del siglo pasado», *Artes y Letras*, Madrid, 1890) fue, según Sebold, el primero en intentar rehabilitar la reputación del teatro neoclásico español. La edición de Pedro Salinas de la poesía de Meléndez Valdés, *Poesías* (Madrid, 1925), contribuyó a concentrar una nueva atención más favorable, sobre la poesía de este período. Inez McClelland, con *The Origins of the Romantic Movement in Spain*, ha contribuido igualmente, aunque poniendo demasiado énfasis en la influencia francesa, a restaurar el aprecio por la literatura del siglo XVIII, lo que también hizo Jefferson Rea Spell en su *Rousseau in the Spanish World before 1833* (Austin, 1938). Gaspar Delpy (*L'Espagne et l'esprit européen*, París, 1936; *Bibliographie des sources françaises de Feijoo*, París, 1936), con sus estudios sobre Feijoo y Constantino Eguía Ruiz, que examinó la crisis religiosa de la última parte del siglo XVIII (*Los jesuitas y el motín de Esquilache*, Madrid, 1947), han efectuado igualmente importantes contribuciones en este campo. Federico Suárez Verdeguer en *La crisis política del antiguo régimen* (Madrid, 1948) ha demostrado que el pequeño y selecto grupo de ilustrados trató de renovar la vieja monarquía española por «modos españoles», así como por medio del estímulo de las ideas extranjeras. Rodríguez Casado con «La revolución burguesa en el siglo XVIII» *Arbor*, (enero 1951) afirma que la revolución del siglo XVIII en España fue social más que ideológica. El tardío reconocimiento del siglo XVIII ha crecido en objetivos y volumen durante los últimos veinte años (ver nota 1).

Con el advenimiento de la dinastía de los Borbones y durante la primera mitad del siglo, ciertos eruditos comenzaron a abandonar su xenofobia, largamente mantenida, y a pensar en sí mismos como más que exclusivamente españoles, asimilando las ideas económicas y sociológicas y, lo que es más importante, el pensamiento filosófico no sólo de Francia, sino también de Inglaterra, Alemania e Italia, especialmente durante el reinado de Carlos III (1759-1788).

Durante la primera mitad del siglo la influencia francesa en el dominio estético así como en las teorías políticas, económicas y sociales, fue en ascenso, pero hacia la mitad del siglo se produjo un alejamiento de los modelos y preceptos franceses, y las ideas inglesas, italianas e incluso alemanas adquirieron mayor interés. Pero lo más importante de todo fue que durante la segunda mitad del siglo creció la estimación por el pasado español y los escritores adquirieron nueva confianza en su capacidad para crear una literatura que imitase las normas nativas más que las extranjeras⁴. De esta forma, el internacionalismo produjo no una imitación servil de modelos extranjeros, sino más bien una naturalización de aquellas formas del pensamiento europeo más comúnmente delimitadas, que produjeron en España un fenómeno único, la Ilustración española, o, como también se le ha llamado con alguna razón, la Ilustración Cristiana⁵.

(4) Nigel Glendinning, *The Eighteenth Century*, págs. 22-28. Cf. también Palacín Iglesias, Cap. II.

(5) Paul Hazard (*La crisis de la conciencia europea, El pensamiento europeo del siglo XVIII*, Madrid, 1946) fue uno de los primeros en usar el término «Cristianismo ilustrado», definiéndolo como una religión liberal y europea en su naturaleza, libre de estratificación y oscurantismo, que acentúa la pureza moral y la eficiencia práctica. En 1953, Patricio Peñalver Simó en *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos* (Sevilla, 1953) citaba a Hazard y extrapolaba su tema, afirmando que, aunque Ortega y Gasset, Américo Castro, Madariaga y otros habían exagerado la extensión de la europeización del siglo XVIII español, había existido un cierto grado de ilustración, pero que ésta nunca implicó pérdida alguna de la convicción religiosa por parte de los ilustrados. Más recientemente Rodríguez Casado ha escrito un artículo, «El intento español de la ilustración cristiana», (*Estudios Americanos*, 1955). Gregorio B. Palacín Iglesias afirma: «De ahí que la Ilustración española fuera siempre ilustración católica, respetuosa con la fe tradicional de España» (pág. 46).

La mayoría de los historiadores y críticos recientes tienden a estar de acuerdo sobre la singularidad de la experiencia española, y han refutado igualmente la idea de un dominio intelectual y estético francés, especialmente durante la última parte del siglo. Aunque Palacín Iglesias puede exagerar al negar toda influencia extranjera en el origen de la Ilustración española⁶, no se puede dejar de reconocer el esencial casticismo de este fenómeno. Los mismos ilustrados fueron dándose gradualmente cuenta de su singularidad, volviéndose hacia temas nacionales en el teatro y hacia las formas de la balada tradicional en poesía, rechazando las ideas de los filósofos y de Rousseau, de modo titubeante después del Motín de Esquilache (1766) y violentamente en el período siguiente a la Revolución Francesa.

La Ilustración, por tanto, significó un respeto por la tradición juntamente con un espíritu de reforma impulsado por la conciencia del atraso español; fe en la ciencia, así como profunda ortodoxia católica; una actitud crítica hacia la nobleza y al mismo tiempo la creencia en el despotismo ilustrado; un espíritu filantrópico y optimista junto con la fe en la eficacia de la educación. Estos principios son, en cierto modo, típicos de este siglo, pero al mismo tiempo son peculiarmente españoles por el hecho de que sus defensores continuaron adheridos a los valores religiosos tradicionales. De modo notable, el pensamiento y el espíritu de la Ilustración española estuvo encarnado en la persona de Gaspar Melchor de Jovellanos, uno de los pensadores y escritores más sobresalientes de su siglo.

Jovellanos nació en 1744, cuando los estimulantes pero desconcertantes efectos de los nuevos descubrimientos científicos y del escepticismo ilustrado estaban asentándose en España. El lugar de su nacimiento fue la ciudad portuaria de Gijón, abierta al comercio con el resto de Europa, y fuente de suministro de libros, instrumentos científicos e ideas procedentes del exterior.

(6) Palacín Iglesias afirma: «Me atrevo a afirmar que la Ilustración nació en España como movimiento totalmente independiente de la Ilustración francesa y de la inglesa. Nació aquel movimiento en los días del padre Feijoo como resultado del ansia de saber, de progreso intelectual y de avance social económico. Posteriormente, la entrada en España de obras francesas e inglesas estimuló, sin duda, aquel movimiento, pero en modo alguno podemos supeditarle al similar de aquellos otros países» (pág. 46).

Asturias en esa época era un centro de fermento intelectual, especialmente en Oviedo, donde Feijoo estaba todavía activo, aunque no enseñaba ya, escribiendo y estimulando las nuevas corrientes ilustradas. Es presumible que Jovellanos pudo haberse encontrado y haber hablado con el viejo fraile erudito, altamente respetado, cuyo espíritu todavía dominaba la comunidad universitaria⁷. Así, él debió haberse familiarizado, como lo estaba Feijoo, con las recomendaciones de Francis Bacon de «duda metódica» y de experimentación, y con la teoría del conocimiento de Descartes que subraya la primacía de la conciencia⁸. Puede muy bien haber sido en este momento cuando Jovellanos comenzó a poner en duda el método escolástico, tan fuera de tono en relación con la ciencia experimental y la Edad de la Razón. Como Feijoo, Jovellanos aceptaba, al menos tácitamente, la necesidad de separar estos dos métodos epistemológicos tan dispares: por un lado el razonamiento abstracto, deductivo y metafísico de Aristóteles y Sto. Tomás de Aquino, y por el otro, la nueva confianza en la duda y la percepción sensorial.

Alcalá, donde Jovellanos completó su educación eclesiástica y conoció a Cadalso, era también un centro de estímulo intelectual, donde la escolástica tradicional estaba siendo desafiada por el escepticismo de la Edad de la Razón. Que Jovellanos se encontrara atrapado en este preocupante dilema, lo evidencia su decisión adoptada al poco tiempo de abandonar la carrera eclesiástica, a la que había sido destinado por su familia y preparado desde la niñez, por la de la jurisprudencia.

Fue en Sevilla, no obstante, donde Jovellanos recibió de lleno el impacto de las ideas de la Ilustración, cuando entró a formar parte de la tertulia del progresista Pablo de Olavide y leyó libremente los escritos de los filósofos y de los pragmáticos

(7) Según Ceán Bermúdez, Jovellanos estudió latín en la Universidad de Oviedo. La investigación de Ruiz Lagos (núm. 310), corroborada por la de Patricio Adúriz, ha demostrado que se graduó de Bachiller en Cánones en la Universidad de Osma en Junio de 1761. En Noviembre de 1763, se graduó de Licenciado en Cánones en la Universidad de Avila.

(8) Inez McClelland, en *Benito Jerónimo Feijoo* (págs. 18-19), llama la atención sobre la completa ineficacia de la Inquisición en alejar de España los escritos extranjeros potencialmente heréticos. Véase también la *Bibliographie* de Delpy en relación con el amplio alcance de las lecturas de Feijoo, como evidencia su biblioteca.

y economistas ingleses. Ciertamente, Jovellanos, como ecléctico que era, nunca aceptó (y si lo hizo, más tarde las rechazó) muchas de las ideas propuestas por esos escritores, especialmente el escepticismo y deísmo de los filósofos y las ideas políticas y sociales de Rousseau (aunque no rechazó por completo sus teorías sobre la educación y ciertamente tampoco rechazó su prerromanticismo). El retuvo otros conceptos, por ejemplo, las ideas de Montesquieu sobre la organización del gobierno (monarquía constitucional, separación de poderes, etc.). Fue, no obstante, el pensamiento inglés el que a la larga probablemente ejerció una influencia más perdurable sobre Jovellanos, como reconocen cada vez más los investigadores⁹, que observan que muchas innovaciones «francesas» en los campos filosófico, social y económico, así como en las teorías estéticas y dramáticas, fueron, al menos en parte, importaciones de Inglaterra. Hobbes fue de los primeros en sentar las bases del materialismo y la monarquía absoluta, mientras que Locke anticipó la noción del contrato social y económico, ideas que Jovellanos explotó, pero que finalmente rechazó. El concepto lockiano de sensación, así como su interpretación de la ley natural, con su corolario de libertad personal, permanecieron, sin embargo, como bases importantes del pensamiento político de Jovellanos.

Angel del Río (n.º 388) ha señalado acertadamente que Jovellanos fue un fiel reflejo del conflicto ideológico característico de su época, un tiempo en el que los tradicionales valores religiosos y sociales se vieron asaltados por el materialismo y el ateísmo. El sensualismo, la idea de que todo el conocimiento se recibe a través de los sentidos, aunque estaba fundamentalmente, por supuesto, en conflicto con la doctrina católica, produjo su impacto en las teorías sociales y estéticas, y especialmente en las teorías pedagógicas defendidas por Jovellanos.

De igual modo, la ley natural, concepto que Sto. Tomás tomó de Aristóteles y que él consideraba como participación de la ley eterna, comprensible para el hombre a través de la razón, ocupa un destacado puesto en el credo filosófico de Jovellanos. El

(9) Véase Edith Helman (núm. 240 d), Paul Ilie (núm. 260), John Polt (núm. 365). Para la influencia inglesa sobre la literatura del siglo XVIII español, véase Palacín Iglesias, y McClelland, *Origins of the Romantic Movement in Spain*.

hombre, como ser racional, dotado de voluntad libre, actúa libremente de acuerdo con la voluntad divina, debido a la necesidad que la ley natural le impone. La tendencia innata del hombre a la perfección, pensaba Jovellanos, le conduciría bajo la adecuada guía de la educación, a la moralidad y la benevolencia. «Tienen los hombres grabada en sus corazones una ley sagrada, que aprueba lo justo y reprueba lo injusto»¹⁰. El ser supremo ha grabado en el entendimiento del hombre los principios eternos de la honradez, la justicia y el bien obrar, afirmaba él en su *Reglamento para el Colegio de Calatrava* y en el *Tratado teórico-práctico de enseñanza*¹¹.

La posición de Jovellanos en lo referente a la rebelión nos recuerda a Sto. Tomás y la ética de la ley natural¹². Aunque opuesto en principio a la violencia y a la revolución, la existencia de circunstancias anormales le obligaron a aprobar la insurrección de 1808, afirmando que el pueblo posee «un derecho extraordinario y legítimo de insurrección» a disposición de cualquier grupo que «se halle repentinamente atacado por un enemigo exterior, que siente el inminente peligro de la sociedad de que es miembro y que reconoce sobornados y esclavizados los

(10) *Curso de humanidades castellanas*, BAE, Rivadeneyra, t. I, Madrid, 1858), pág. 104.

(11) BAE, t. I, págs. 206, 249.

(12) Las ideas de Aristóteles en lo referente a la rebelión eran un tanto equívocas, puesto que, aunque vituperaba la tiranía, creía que la insurrección casi nunca estaba justificada. Sto. Tomás declaraba que «todo poder humano viene de Dios... por tanto el que resistiese al poder resistía a la ordenanza divina». (*The Basic Writings of Sto. Tomás de Aquino*, Nueva York, 1945, pág. 795). No obstante él afirmaba, como también lo hizo Jovellanos, que las leyes injustas u opresivas no necesitan ser obedecidas (pág. 794). Estas afirmaciones han sido interpretadas de modos diversos por los comentaristas. Jovellanos en su *Defensa de la Junta Central*, cita las *Partidas* como precedente de su defensa de la insurrección en casos extraordinarios, i. e., cuando el pueblo se rebela contra un gobierno ilegalmente constituido. Jovellanos, como Sto. Tomás, admitía la existencia de un contrato social, pero a diferencia de Locke y Rousseau, él creía que el hombre es un ser social por naturaleza, y que tal contrato más que una creación del hombre, es inherente a éste como un aspecto de la ley natural. El derecho del hombre a la insurrección es, por tanto, más limitado en Jovellanos que en la mayoría de los teóricos franceses e ingleses de su tiempo.

administradores de la autoridad»¹³. Así, aunque generalmente antirrevolucionario y antidemocrático en su filosofía política, en este punto, al menos, Jovellanos reconocía que el pueblo tiene el derecho a derrocar a un monarca tiránico (o incluso a uno que no cumpliera con su función de gobernante), y a buscar por sí mismo otro gobierno (como la Junta Central, que asumió el poder en Aranjuez después de la salida de Fernando VII para Bayona).

La creencia en la ley natural conlleva lógicamente la creencia en los derechos y deberes naturales, piedra angular de la filosofía política y social de Jovellanos. Pero a diferencia de Locke, Jovellanos negaba que los hombres naciesen libres e iguales. El hombre como ser social debe renunciar a parte de su libertad, y una jerarquía social natural es esencial en el correcto ordenamiento de una sociedad. Los hombres son iguales, no obstante, ante la ley, y tienen el derecho a gozar de su protección y de los beneficios de la sociedad¹⁴.

No sólo tiene el hombre derecho a cierto grado de libertad personal, sino también a trabajar para ganarse el sustento; esta convicción llevó a Jovellanos a pedir la supresión del poder de los gremios, cuyo monopolio consideraba injusto y contraproducente. Más complejo, sin embargo, era el asunto del derecho a la propiedad privada, un derecho natural que en principio Jovellanos siempre sostuvo. Pero en la práctica, consideraba la existencia del mayorazgo y las manos muertas como socialmente injusta y económicamente poco conveniente, puesto que grandes extensiones de tierra quedaban sin cultivar con esos sistemas. La oposición de Jovellanos al mayorazgo ha constituido un punto de controversia en lo referente a su política económica (e incluso a su ortodoxia religiosa), ya que sus críticos han considerado la reforma agraria como incompatible con el derecho natural a la propiedad. Pero en realidad, en sus momentos de mayor euforia, Jovellanos contemplaba en un lejano futuro el día en que los hombres vivirían en una paz y armonía tales que la propiedad privada dejaría de existir.

Esta situación utópica podía ser finalmente alcanzada, pensaba Jovellanos, por medio de la educación universal, visión op-

(13) *Defensa de la Junta Central*, Apéndice V, BAE, t. I, pág. 584.

(14) *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, BAE t. I, pág. 259.

timista compartida por la mayoría de los ilustrados. Por eso, dedicó sus esfuerzos constantes, sobre todo durante los años de destierro en Gijón (1790-1797), a la tarea de poner en práctica sus teorías pedagógicas, especialmente el adiestramiento en las ciencias experimentales y en los estudios técnicos, creando incluso una escuela técnica modelo y escribiendo libros de texto, que en aquella época escaseaban. Para el práctico pero idealista Jovellanos, el progreso técnico y económico conduciría de modo natural a la prosperidad común, dada la innata tendencia del hombre a la perfección.

La perfectibilidad humana y una sociedad justa son posibles, pensaba Jovellanos, gracias a la comprensión humana de los deberes inherentes al derecho natural (derechos y responsabilidades humanos). Fundado sobre la justicia natural y proveniente de la ley natural, y por tanto en última instancia de la ley eterna, el derecho natural es la fuente principal de conocimiento para el hombre sobre sus obligaciones para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes¹⁵. En relación con la ley natural, y más concretamente con la condición del hombre como miembro de la sociedad, está la benevolencia, o «amor público», una virtud que según creía Jovellanos conduciría a los hombres al trabajo voluntario por el bien común. El sacrificio del interés privado llevaría posteriormente a la prosperidad común y a la felicidad de cada ciudadano¹⁶.

Esta creencia en las potencialidades del hombre y en su bondad y benevolencia naturales se hicieron más evidentes en los años maduros de Jovellanos, especialmente durante los de su prisión en Mallorca (1801-1808), cuando la sensibilidad prerromántica de Jovellanos se desplegó en escritos tales como la *Descripción del castillo de Bellver*¹⁷ y la *Descripción de la catedral de Palma de Mallorca*¹⁸, obras en las que el sentimiento y lo pintoresco se acercaban al triunfo sobre la racionalidad neoclásica.

(15) *Carta a desconocida persona*, BAE, t. II, pág. 360.

(16) *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, BAE, t. I, pág. 260.

(17) BAE, t. 46, págs. 391-409; t. 87, págs. 344-365; t. 46, págs. 410-427.

(18) BAE, t. 87, págs. 382-403.

En los primeros escritos, de mayor orientación neoclásica, sobre la teoría estética del arte, Jovellanos había afirmado que los principios estéticos inherentes a la naturaleza podían ser extraídos del estudio de las grandes obras poéticas, dramáticas, históricas o arquitectónicas; pero en sus últimos ensayos, sin abandonar su fe neoclásica en la razón, percibía una cualidad espiritual, especialmente en las grandes estructuras góticas, que no podía ser completamente explicada por la lógica.

Por tanto, viviendo como vivió en la encrucijada de dos épocas históricas, Jovellanos participó de ambos mundos, del escolástico y del científico, la edad de la fe y la edad del escepticismo, la época tradicional y absolutista así como la liberal y revolucionaria. Su contribución se hizo a través de su habilidad para adaptar y armonizar estos elementos claramente dispares dentro de un esquema coherente y funcional, para la renovación de España y de la humanidad. Apuntando siempre a la meta de «una buena sociedad», su ideal era la armonía a todos los niveles: armonía entre los individuos, entre las clases sociales, entre las naciones, armonía entre el hombre y la naturaleza, y entre el hombre y Dios.

Debido a la perfección estilística de su prosa así como a los valores estéticos de su poesía y su teatro, y debido a la extensa resonancia que encontraron sus ideas en las generaciones futuras, Jovellanos merece más detallado estudio y un análisis más profundo del que se le ha dedicado en el último siglo y medio. Pero tal investigación debería empezar por una cuidadosa valoración de lo realizado en este campo en el pasado, particularmente durante el presente siglo. Un estudio de las interpretaciones de Jovellanos hechas en el siglo XX no ha sido realizado hasta la fecha.

A principios de siglo Julio Somoza compiló una excelente bibliografía crítica, que incluía casi todas las obras publicadas por y sobre Jovellanos antes de 1902. Su *Inventario de un jovellanista* (Madrid, 1902)¹⁹, aunque ignora algunos estudios publicados fuera de España, puede ser considerado como una obra definitiva. El siglo XX, en cambio ha producido pocos estudios bibliográficos como el de Somoza. Martínez Cachero y Simón Díaz en 1951 publicaron una lista de obras escritas por y sobre

(19) Para la valoración de su bibliografía, véase Parte II, n.º 434.

Jovellanos durante la primera mitad del siglo, «Bibliografía de Jovellanos, 1902-1950», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, n.º XIII (Agosto, 1951), 131-152²⁰. Martínez Cachero también contribuyó con un apéndice bibliográfico al estudio biográfico sobre Jovellanos de Constantino Suárez en *Escritores y Artistas Asturianos, Índice bio-bibliográfico*, edición, adiciones y prólogo de José M.^a Martínez Cachero, tomo IV (Oviedo, 1955)²¹, bibliografía basada en su mayor parte sobre la obra de Somoza y Suárez. Ni la bibliografía de 1951 ni la de 1955 son completas y ninguna contiene una descripción o comentario crítico sobre el material recopilado. Solamente José Caso González, con sus «Notas críticas de bibliografía jovellanista, 1950-1959», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVI (1960), 179-213²², ha intentado una crítica bibliográfica, pero su trabajo incluye únicamente 33 estudios publicados entre 1950 y 1959.

Se siente por tanto la necesidad de una más completa bibliografía crítica de los estudios sobre Jovellanos publicados desde 1901, fecha de la obra de Somoza. Esta necesidad ha llevado a la realización del presente libro.

Este trabajo consta de dos partes. La primera, aparte la presente introducción, es un ensayo bibliográfico en el cual he delineado las corrientes críticas sobre Jovellanos desde la muerte de éste, haciendo especial referencia a lo escrito durante el siglo actual. He intentado, en lo posible, señalar todo cambio detectable en actitud, énfasis, método o estilo crítico, nacionalidad de los críticos, volumen del material publicado, etc., y he procurado relacionar, donde me ha sido posible, tales cambios con las circunstancias sociales, políticas o económicas de la época, así como con las tendencias filosóficas y las modas literarias en vigor en el momento en que tales estudios fueron escritos.

La segunda parte de este libro es una bibliografía crítica de los estudios sobre Jovellanos. Por supuesto, ninguna bibliografía puede pretender ser completa o definitiva y más especialmente la que trate de un escritor tan dinámico y polémico como Jovellanos, que continúa inspirando investigación crítica.

(20) Véase Parte II, n.º 427.

(21) Véase Parte II, n.º 438.

(22) Véase Parte II, n.º 109.

No obstante, he intentado hacer este trabajo de la forma más completa y funcional posible.

Una bibliografía de esta clase presenta algunos problemas especiales. Puesto que muchos de los escritos de Jovellanos tratan del pensamiento económico y político, nos enfrentamos con el problema de distinguir entre estudios literarios y no literarios sobre él. Pero a menudo en los libros y artículos que tocan predominantemente temas no literarios de los escritos de Jovellanos se encuentran alusiones o juicios sobre sus obras literarias. Casi inevitablemente esos artículos incluyen referencias bibliográficas de importancia para la comprensión de sus escritos, y análisis o al menos menciones de su pensamiento filosófico. Por tanto, con el fin de hacer esta bibliografía tan completa y útil como sea posible, la mayor parte del material disponible ha sido reseñado. Unos pocos artículos han sido citados sin ningún comentario. Se trata de obras panegíricas en su mayoría, poemas y obras de teatro conmemorativas, etc., o de estudios cuya importancia es puramente económica o política. Quince de los estudios más importantes, o literariamente orientados, incluidos en las «Notas críticas de bibliografía jovellanista» de Caso González, han sido reseñados también en esta bibliografía, pero los dieciocho restantes han sido puestos en lista sin comentario alguno ya que el excelente tratamiento que Caso hace de ellos, o la naturaleza no literaria del trabajo en cuestión lo hace innecesario. Hay desgraciadamente unos pocos estudios que me ha sido imposible localizar; no obstante, los he incluido en la lista y he citado la fuente de referencia. La mayoría de los artículos que aparecen en los libros de referencia clásicos no han sido mencionados o comentados, a no ser aquellos que he considerado de especial importancia. Los estudios no mencionados por Somoza se han puesto en lista separada, pero en su mayoría no han sido comentados dada su inaccesibilidad. Los estudios de los principales comentaristas de este grupo, i. e., Mérimée, Blanco White, Balbín, Menéndez Pelayo, han sido, no obstante, examinados, y en el caso de Menéndez Pelayo, han sido incluidos incluso algunos trabajos brevemente tratados por Somoza, ya que son significativos para la comprensión de la crítica posterior.

Los trabajos han sido dispuestos en orden alfabético según el autor, cada uno con un número de orden para facilitar la referencia. Algunos autores han sido puestos en lista según su

apellido materno y no según el paterno, ya que tales escritores prefieren firmar sus estudios de esa forma y sus bibliógrafos han continuado esa práctica. No obstante, para facilitar la referencia tanto el apellido materno como el paterno han sido incluidos en la lista alfabética.

En el caso particular de unos pocos artículos, no he podido mencionar, la paginación o la fecha porque éstas no figuraban desgraciadamente en el microfilme que he utilizado.

A cada obra mencionada le sigue un breve resumen descriptivo y normalmente mis observaciones críticas sobre la obra, indicando su contribución a los estudios jovellanistas. Estas reseñas no tienen una extensión uniforme, y algunas son más largas de lo que cabría esperar en una bibliografía de este tipo. Me pareció, sin embargo, que el tratamiento detallado, y asimismo las ocasionales citas directas que se incluyen, estaban justificadas en función del acrecentado valor que esos trabajos podrían representar para futuros jovellanistas.

PRIMERA PARTE

ENSAYO SOBRE LOS ESTUDIOS DEDICADOS A JOVELLANOS

Cuando uno contempla en su totalidad el conjunto de los estudios dedicados a Jovellanos durante el siglo y medio último, se hace evidente que estos escritos constituyen un panorama en el que se reflejan las cambiantes condiciones sociales, políticas e intelectuales de España. Aunque esto es probablemente cierto en relación con la crítica dedicada a otros muchos escritores, esta consideración es particularmente aplicable al caso de Jovellanos, cuyos comentaristas han tendido a interpretar sus obras según sus personales principios religiosos y políticos, hasta perder de vista en ocasiones el propósito expreso del escritor o el intrínseco valor literario de su obra. Entre las más notables excepciones a esta generalidad deben incluirse algunos competentes investigadores de las dos últimas décadas.

El primer biógrafo de Jovellanos fue su amigo y protegido Ceán Bermúdez, un historiador del arte que gozaba de cierta reputación. Su testimonio, que filtra la vida de Jovellanos a través de sus ojos, llenos de admiración y faltos de crítica, no siempre es exacto; es, sin embargo, el mejor testimonio que poseemos de la época, y ha servido hasta tiempos recientes de base a muchas biografías y estudios que a menudo son, como dice Julio Somoza (n.º 434), puros plagios. Otros escritos contemporáneos son la propia autobiografía de Jovellanos añadida como apéndice a su *Defensa de la Junta Central* y relatos de Sempere y Guarinos, Posada, Antillón, Sampil y Blanco White (n.º 476). Las *Memorias* de Godoy en lo que atañe a sus relaciones

con Jovellanos han sido denunciadas por Caso González (n.º 109) como dignas de poco crédito.

Durante el primer tercio del siglo XIX se escribió muy poco sobre Jovellanos, y no apareció ninguna edición de sus obras hasta 1830. Ello fue debido como es obvio en parte, al bajo nivel intelectual de España durante el reinado de Fernando VII, y en parte también al estigma lanzado sobre la memoria de Jovellanos con la inclusión de su *Informe sobre la Ley Agraria* en el Índice de 1827 (unos 32 años después de publicada). Sin embargo, entre 1830 y 1884 se hicieron diez ediciones de sus obras y con ellas creció el interés por su vida y escritos. Hubo docenas de panegíricos así como poemas laudatorios e incluso obras de teatro durante la última parte del siglo XIX y las primeras décadas del XX, producidas con ocasión del traslado de sus restos o con motivo de la erección de una estatua en su honor o en conmemoración del centenario de su muerte en 1911.

En la Europa del siglo XIX surgió un interés especial por la biografía literaria, es decir, por reunir miles de hechos que atañían a la vida del escritor y a su desarrollo moral, emocional y filosófico, en un intento de relacionar este material psicológico o conceptual con sus escritos. Los críticos buscaron las fuentes literarias y los factores ambientales, investigando el medio social y político así como las circunstancias económicas que condicionaron la aparición de la obra. Esta actitud histórica y positivista, paralela al espíritu científico de la época y a su preocupación por la evolución biológica, se refleja indirectamente en la crítica literaria española. El relacionar los principios y corrientes de pensamiento europeos con la situación española es a menudo arriesgado, y el hablar de positivismo y determinismo en este sentido es inexacto a todas luces, pero los hombres de letras españoles no estaban completamente desvinculados de las corrientes europeas en boga fuera de España y aunque las corrientes literarias asumieron características típicamente españolas en el siglo XIX, generalmente siguieron las tendencias europeas, no siendo excepción la crítica literaria.

Igual que en el resto de Europa, la literatura era no solamente enfocada por los críticos desde una perspectiva histórica, sino también considerada como parte de la historia misma. El gusto por lo autóctono, por el espíritu (Geist) del pueblo, por su herencia y su genio nativo se reflejan en la búsqueda en Jove-

llanos de los precedentes históricos de una monarquía constitucional. También puede ser relacionado con el profundo interés de algunos comentaristas del siglo XIX (e incluso del XX), v. g., Cantera (n.º 83), Casariego (núms. 92, 93), García Rendueles (n.º 199), Mariano Gómez (n.º 209), Oliver (n.º 338), Peñalver (núms. 352, 353), Villota (n.º 461), en rastrear en los escritos políticos, económicos y sociales de Jovellanos apoyo y base para lo que ellos personalmente consideraban el ser auténtico de España. En lugar de un espíritu nacional, los historiadores literarios creyeron encontrar en los escritos de Jovellanos, dentro del marco de la división de las «dos Españas», el verdadero espíritu de la España liberal o de la España tradicional.

Los escritos de Jovellanos, principalmente los de naturaleza expositiva y relacionados con problemas políticos, sociales y económicos, fueron un campo abonado para la clase de historicismo que les imponían los comentaristas, a menudo más interesados en sacar una conclusión política que en examinar los aspectos literarios de su obra. Por todo ello muchos de los comentarios sobre Jovellanos difícilmente pueden ser considerados como crítica literaria, sino más bien como polémica o como panfletos políticos (núms. 83, 209, 238, 321, 338, 353).

De acuerdo con la general tendencia europea a la biografía literaria, los hechos de la vida de Jovellanos fueron recogidos por muchos escritores del siglo XIX, pero se debe tener en cuenta que en su mayor parte esta producción biográfica sólo remotamente estuvo relacionada con la totalidad de los escritos literarios de Jovellanos; su vida se consideraba no sólo ejemplar sino también fascinante como tema para una biografía, y las implicaciones políticas de ésta se juzgaban de extrema importancia.

A las muchas biografías hay que añadir un buen número de estudios sobre las ideas políticas y pedagógicas de Jovellanos, pero solamente unos pocos escritores se ocuparon de su teatro y su poesía, y varias de estas referencias forman parte de historias generales de la literatura. El tratamiento del teatro y la poesía de D. Gaspar ha sido llevado a cabo de una forma intelectual más que estética, incluso en los más ambiciosos estudios, limitándose los comentaristas a tratar las ideas jurídicas y legales expresadas en *El delincuente honrado*, o a los comentarios socia-

les manifestados en sus sátiras o su influencia sobre la Escuela de Salamanca. No hubo ningún intento de analizar la estructura o el estilo de sus escritos.

Los primeros que hicieron comentarios sobre la poesía de Jovellanos fueron sus contemporáneos, más jóvenes que él, Quintana y Gómez de Hermosilla, el primero para alabarle comedidamente, y el segundo, un neoclásico estricto, para atacarle por la familiaridad de sus expresiones y el uso de arcaísmos; ninguno, sin embargo, intentó hacer un estudio crítico de su poesía.

Dentro del mismo siglo, pero más tarde, Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, aunque equívoco en su valoración de la poesía de D. Gaspar, trató de relacionar ésta con las normas del período en el que fue escrita, haciendo patente de este modo la tendencia hacia el historicismo y el relativismo crítico, corrientes que crecerían en importancia durante las dos décadas siguientes. Desgraciadamente, cierto número de comentaristas posteriores tendieron a aceptar el juicio, en su mayor parte negativo, de la poesía de Jovellanos que Cueto había expresado; aun en Menéndez Pelayo influyó en cierta medida dicho juicio, como demuestra Arce (n.º 27), aunque no dejó de notar rasgos de auténtica inspiración poética, e incluso de pasión, en los mejores poemas de Jovellanos, especialmente en las sátiras.

Con la excepción de los estudios ya citados y un excelente artículo en francés de Ernest Mérimée (n.º 497), los estudios que sobre Jovellanos se hicieron en el siglo XIX son poco dignos de mención, degenerando muchos de ellos en discusiones sobre su ortodoxia o heterodoxia religiosa. Menéndez de Luarda (Franquet) (n.º 321) y Miguel Sánchez escribieron difamatorias diatribas, acusándole de ser anticatólico, anticristiano y rebelde. Sus diatribas estaban motivadas en gran medida por el ataque al sistema de los mayorazgos y también por la temprana asociación de Jovellanos con liberales tales como Olavide y Cabarrús.

Otros críticos, no obstante, salieron en defensa de Jovellanos, a menudo pasándose al otro extremo y encontrando únicamente en él la más perfecta ortodoxia religiosa y el más completo tradicionalismo político. Paradójicamente, ambos grupos, los difamadores, encabezados por Menéndez de Luarda, y sus ávidos defensores, guiados por Cándido Nocedal, eran ultratradicionalistas. Sin embargo, cada uno pudo interpretar los escritos de Jovellanos a la luz de sus propias convicciones y llegar

a conclusiones que eran también extremas y diametralmente opuestas. Por tanto, juicios de inspiración política se hacían eco sólo de un modo indirecto de la disputa entre liberales y carlistas, reflejando más bien las violentas emociones políticas y el espíritu intolerante, características en gran medida de la España del siglo XIX.

A finales de dicho siglo un gran admirador y defensor de Jovellanos, Julio Somoza de Montsoriú (también Julio Somoza García Sala: ver n.º 233), comenzó la investigación de lo concerniente a su paisano y la edición de material inédito. Este primer gran jovellanista dedicó su vida a la tarea de investigar, editar y catalogar los escritos de D. Gaspar. Solamente el trabajo que desplegó preparando su cuidadoso *Inventario de un jovellanista* (n.º 434) es más que suficiente para hacerle acreedor a la impercedera gratitud de los estudiosos. Aunque Somoza no fue un gran escritor, y en ocasiones se dejó llevar de su propio carácter parcial e irascible, oscureciendo así la fuerza de sus razonamientos, esta obra, como el grupo de excelentes estudios que escribió y sus colecciones de manuscritos no publicados son importantes mojones en los estudios jovellanistas. Somoza, bibliógrafo más que crítico, nunca intentó examinar el estilo o ideología de los escritos de Jovellanos; limitó su estudio de la poesía a un esfuerzo por datar algunos de los principales poemas y a identificar la persona o personas a quien habían sido dedicados los poemas amorosos tempranos. Aunque el trabajo de Somoza fue esencialmente extrínseco, y siguió la tradición positivista del siglo XIX, preparó el camino a los estudios literarios que afortunadamente vendrían después.

Aparte del *Inventario* de Somoza, sólo seis nuevos estudios sobre Jovellanos (núms. 55, 284, 322, 422, 423, 424), fueron publicados en España durante la primera década del siglo XX. Pero la aparición en Inglaterra de los animados *Diarios* de Lord y Lady Holland (núms. 248, 247) arrojaron una nueva y más significativa luz sobre los últimos años de la vida de don Gaspar. Hasta donde he podido averiguar, estos documentos nunca han sido traducidos al español (los bibliógrafos, han citado repetidamente «Foreign Reminiscences» como título de las memorias de Lord Holland).

La conmemoración del centenario de su muerte trajo consigo un resurgimiento del interés por Jovellanos y estimuló una

notable producción de artículos y monografías, pasando su número de poco más de 10 en la primera década del siglo a casi 50 en la segunda. Aunque la celebración del centenario fue una causa, se debe tener en cuenta la relativa prosperidad económica de España, consecuencia en parte de la Primera Guerra Mundial, que posibilitó la existencia de ayudas a la publicación. El creciente interés por el historicismo (ver n.º 39) fue otra de las causas, junto con el general desasosiego social de la segunda década del siglo, a menudo amenazador para los pensadores conservadores. Se puede ver una analogía entre la ola de temor y reacción conservadora producida en España a raíz de la Revolución Francesa, y la inquietud provocada por los sucesos revolucionarios que caracterizan la Europa de esta época y que culminaron en la Revolución rusa. Los escritores conservadores se volvieron al pasado y concretamente a los escritos de Jovellanos en busca de apoyo para sus puntos de vista tradicionalistas y antirrevolucionarios.

En un mundo amenazado por el ateísmo y el determinismo, escritores tales como García Rendueles (núm. 199), Gómez Centurión (núms. 212, 215), Martínez Norval (núm. 309), Manuel Miguélez (núm. 325), Miguel Oliver (núm. 338) y Yaben Yaben (núm. 467), se consolaron, como evidencian sus obras, con señalar la profunda fe religiosa y la completa ortodoxia de Jovellanos.

En la introducción a su *Inventario*, Somoza había apuntado que el más conveniente tributo de admiración rendido a Jovellanos con ocasión de su centenario sería la publicación de nuevos estudios, mejor hechos que los conocidos. Por eso la Real Sociedad de Ciencias Morales y Políticas organizó un concurso con premios para el mejor trabajo sobre las ideas morales y políticas de Jovellanos. El resultado fue la publicación de importantes y extensos estudios de gran calidad por lo general, aunque no desprovistos de parcialidad debido a los tópicos. García Rendueles (núm. 199) en particular, utilizó su estudio como plataforma contra lo que él consideraba la degeneración moral de su tiempo, y otros se mostraron reticentes al exponer sus propios puntos de vista conservadores. El tratamiento de Camacho y Perea (núm. 79) fue la contribución más equilibrada y desapasionada, mientras que la de Julián Juderías (núm. 267) se destacó por su claridad en la presentación de los conceptos filosóficos y políticos, y la contribución de Artiñano y

Galdácano (núm. 34) fue valiosa por su erudita presentación del pensamiento político de Jovellanos. Yaben Yaben (núm. 467), se aprovechó de la ocasión para mostrar su conocimiento del dogma católico y para criticar lo que creía erróneo en las creencias políticas y religiosas de Jovellanos. González Blanco (núm. 225) a quien Joaquín Arce (núm. 27) ha acusado de plagio en ciertas áreas, es el único del grupo que se ocupa de los versos de Jovellanos y aunque es excesivamente negativo en su valoración de la poesía del siglo XVIII y por tanto de la de Jovellanos, su interés en este campo muestra la aparición de una nueva inclinación hacia la crítica literaria moderna, con explicación de textos, aspectos de los estudios jovellanistas que hasta aquel momento habían sido completamente descuidados. Significativamente, quizás, en el mismo año (1911) apareció un excelente estudio de la poesía de Jovellanos realizado por el agustino P. Jesús Delgado (núm. 147), en el que de forma lúcida se examina también *El delincuente honrado*. El es probablemente el primero que trató de estudiar los aspectos intrínsecos de la poesía de don Gaspar, tratando de profundizar en las fuentes de su inspiración poética: 78

«Pero la poesía de Jovellanos no es poesía de la imaginación, no es descriptiva, no se despertó al contacto de la Naturaleza; sino que es poesía interior, profunda, que sale del alma; y ésta se despertó más tarde, no tanto en su cultísimo entendimiento como en su nobilísimo corazón, al contacto de la vida real, de la vida social, de la vida del mundo. A Jovellanos no le hicieron poeta las aves y los bosques, sino la vista de la miseria y las injusticias humanas; por eso no canta con la trompa épica los nobles hechos de los hombres, sino gime y suspira por el triunfo de la virtud humillada y oprimida» (487).

Aunque Delgado nunca va más allá de generalidades descriptivas, y aunque su valoración es quizás desproporcionadamente laudatoria, la sensibilidad de su tratamiento y su determinación de ahondar bajo la superficie constituyen un hito en la crítica de la poesía de Jovellanos.

Otra presentación hecha en conmemoración del centenario fue una serie de estudios de Bernardo Martínez Norval (núm. 309), que ofrecía una buena y muy completa biografía, pero añadió poco nuevo, en el campo del análisis literario.

La Real Academia de la Historia también participó en la

conmemoración del centenario publicando centenares de páginas de o sobre Jovellanos, imprimiendo incluso una edición especial de su *Boletín* (vol. LXI) en su honor (así como un grueso volumen de papeles y documentos (núm. 216) que todavía no habían sido publicados. La mayor parte de este material estaba relacionado con las conexiones de Jovellanos con la Real Academia y con las órdenes militares, así como con su trabajo de censor literario. En una época en que los tradicionales valores culturales se consideraban amenazados, la publicación de estas minucias les parecía a los elementos conservadores extraordinariamente importante para preservar el prestigio de la erudición y la sangre noble.

Durante la segunda década del siglo el trabajo de Julio Somoza continuó siendo parte fundamental y quizás dominante de los estudios jovellanistas. Su excelente edición en dos volúmenes de la correspondencia entre Jovellanos y Lord Holland (núm. 432) tuvo un importante valor biográfico, sirviendo para iluminar las vidas y el pensamiento de estos dos grandes pensadores liberales. Desde el punto de vista histórico, la detallada relación de los años de guerra proporcionada por estas cartas arrojó nueva luz sobre el panorama de España durante la Guerra de la Independencia, especialmente sobre las ramificaciones internacionales del conflicto. Pero, lo que es más importante, la publicación de esta correspondencia por primera vez señala una nueva apreciación de las cartas como género literario.

El acontecimiento literario en relación con Jovellanos más controvertido de la época fue la publicación en Gijón de los *Diarios*. Durante todo el siglo XIX los esfuerzos para publicar estos diarios fueron obstruidos por aquellos que consideraban las ideas en ellos expresadas como demasiado progresistas. Cándido Nocedal en 1868 compiló y editó un tercer volumen de las obras de Jovellanos para la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, pero por razones políticas nunca llegó a las manos del público. Menéndez Pelayo, sin embargo, obtuvo un ejemplar que compartió con Somoza. Otros intentos resultaron igualmente frustrados, de modo que, excepto algunos extractos publicados por Somoza en 1884, este material permaneció fuera del alcance del público hasta que la viuda de Menéndez de Lueza (núm. 321) permitió finalmente su publicación en 1915, poniendo como condición el que se incluyese un artículo de su

marido, que se había escrito en un principio como prólogo a una edición de los diarios que no llegó a publicarse. Esos «Apuntes para un prólogo», publicados separadamente en 1891, atacaban violentamente a Jovellanos, acusándole de ser jansenista y ateo, además de insurreccionista.

Precediendo a este prólogo de Menéndez de Luarda, iba otro del editor de los diarios, Adellac (núm. 4), que trataba de disculpar los vituperios de su colega y de defender en lo posible a Jovellanos de los cargos que se le imputaban. El texto de los diarios, no obstante, estaba lleno de erratas, errores e improvisaciones. Se señalaban cerca de tres mil en la «Fe de erratas», cuyo autor se cree fue Somoza (núm. 343). Hasta casi cuatro décadas más tarde no apareció una versión satisfactoria (núm. 386). Adellac (núms. 4, 5, 6, 7) publicó durante este período algunos otros estudios sobre Jovellanos, como también lo hizo Miguel Miguélez (núms. 324, 325), pero ninguno de ellos se ocupó de los aspectos literarios de los escritos.

Los estudios más sobresalientes y posiblemente los más importantes que sobre Jovellanos se escribieron en la segunda década del siglo fueron dos breves ensayos de Azorín. El primero estaba dedicado a *El delincuente honrado*. Azorín, estudia cómo la interpretación de una obra de arte puede cambiar con las sucesivas generaciones de intérpretes, iniciando de esta forma un concepto completamente nuevo de crítica literaria, un punto intermedio entre el falso absolutismo y el falso relativismo, un concepto que René Wellek designa con el término «perspectivismo». En «Un poeta» (núm. 47) Azorín evoca indirectamente el espíritu del hombre y del poeta en un ensayo que constituye en sí mismo un poema en prosa en alabanza de D. Gaspar como poeta. Defendiendo el uso de vulgarismos tales como *mulas, zagal*, que Cueto había criticado tan duramente, y subrayando el nuevo realismo y el individualismo visionario y vehemente de D. Gaspar como precursores de la revolución romántica, Azorín no sólo expresó una nueva y sorprendente apreciación de Jovellanos como poeta, sino que también indicó el camino hacia una nueva sensibilidad en el análisis literario.

Tras la gran explosión de entusiasmo en los estudios sobre Jovellanos de la segunda década del siglo, los diez años siguientes fueron decepcionantes en extremo, tanto en lo que atañe a la cantidad como a la calidad. Solamente se publicaron

una docena de artículos; muchos de ellos bosquejos biográficos. La única obra importante de crítica literaria se debió a la pluma de Torres Rioseco (núm. 445), quien, analizando los poemas desde el punto de vista del concepto y del estilo, supo resaltar inteligentemente las tendencias románticas de Jovellanos. La escasez de material durante esta década puede en parte ser achacado a las adversas circunstancias políticas y económicas, pero no debemos olvidar el hecho de que, tras la profusión de la década precedente, los críticos volvieron momentáneamente su atención en otras direcciones, por ejemplo, a Góngora con motivo de su centenario.

La década de los 30 fue algo más productiva, a pesar de la turbulencia política de los primeros años, y de la trágica guerra de los siguientes; acaso por estas circunstancias prácticamente nada se publicó. En 1931 Julio Somoza dio a la imprenta su última colección de manuscritos de Jovellanos, juntamente con un valioso prólogo en el que indagaba las causas del destierro y prisión de Jovellanos (núm. 436). El más importante acontecimiento literario de la década desde el punto de vista de los estudios jovellanistas fue la edición en tres volúmenes de las obras de D. Gaspar, publicadas por Clásicos Castellanos. La excelente biografía y estudio crítico de Angel del Río marca un hito en este campo por su tratamiento y por su bien documentado análisis crítico (núm. 388). En esta edición se deja constancia del nombre del autor del prólogo; pero en una reimpresión de la misma obra diez años más tarde, y en contra de la norma práctica de otras ediciones de Clásicos Castellanos, posiblemente por razones políticas, no se menciona el nombre del autor, que residía entonces en los EE.UU.

La única obra sobre Jovellanos publicada durante los años de la guerra fue un libro encantador, escrito por una mujer, sobre Jovellanos como feminista (núm. 340).

Los años que median entre 1940 y 1950 trajeron consigo la conmemoración del segundo centenario del nacimiento de Jovellanos, produciéndose una nueva explosión de interés y un gran despliegue de comentarios y críticas.

Pero las circunstancias políticas y sociales eran muy otras de las de 1911; por consiguiente esas manifestaciones literarias fueron bastante diferentes. España se iba recobrando de uno de los mayores desastres de su historia, un gran número de sus es-

critores estaban en el exilio y su vida intelectual había descendido a un bajo nivel. A pesar de todo ello se publicaron casi 80 libros y artículos sobre Jovellanos, algunos de ellos de gran valor. En 1944 el periódico *Arriba* dedicó a nuestro autor un número completo de su suplemento literario, *Sí*, en el que encontramos la contribución de muchos escritores distinguidos (números 87, 91, 137, 153, 167, 227, 233, 347, 393, 442, 457). Estos artículos incluían algunos estudios breves pero perspicaces de varios aspectos de la producción poética y dramática de Jovellanos, siendo el más sobresaliente el de Gerardo Diego (núm. 153).

Hacia el final de la década, el Marqués de Aledo (núm. 246) recogió en tres extensos volúmenes los valiosos documentos históricos que Jovellanos había copiado y reunido en sus viajes por Asturias; su publicación habla a las claras de la capacidad e interés de Jovellanos como filólogo e historiador. Pero el esfuerzo más importante a la conmemoración vino de fuera de España en forma de una extensa colección de ensayos sobre Jovellanos publicados en Buenos Aires en 1945 (núms. 40, 52, 58, 133, 209, 221, 261, 319, 341, 372, 410, 421). Fue como si esos escritores, muchos de ellos exiliados, quisieran honrar al hombre en quien ellos consideraban encarnada la tradición progresista y liberal española. Su interés recaía principalmente, no obstante, en los campos de la política, la sociología y la economía. El único artículo que estudia a Jovellanos como hombre de letras (núm. 58) aporta poco nuevo.

Dos estudios sobre Jovellanos, con la categoría de libro, se publicaron en España durante los años cuarenta; uno es una biografía llena de vida y de anécdotas escrita por Joaquín Bonet (núm. 63) y el otro fue escrito por Casariego (núm. 92).

Los asturianos (núms. 59, 68, 232, 348, 453) aprovecharon la ocasión del bicentenario de Jovellanos para expresar su orgullo por su ilustre paisano y para investigar la específica aportación de éste a su «patria chica». González García (núms. 229, 230) publicó en Gijón una serie biográfica en 40 artículos, y Joaquín Bonet (núm. 59) una colección de escritos de D. Gaspar en relación con la provincia de Asturias. Dentro del espíritu de interés local hay que encuadrar también el detallado estudio (núm. 441) que Sureda y Blanes hizo de los años que Jovellanos pasó en el Castillo de Bellver.

El interés por la poesía de Jovellanos aumentó de forma significativa durante los años cuarenta, alejándose la crítica de los aspectos puramente externos. Giménez Caballero (núm. 205), aunque todavía permaneció ligado a los aspectos políticos en su análisis de las sátiras de Jovellanos, se interesó por la división en períodos en su intento de encuadrar cronológicamente la evolución del humanismo español. Gerardo Diego (núms. 152, 153, 154)) en su valoración de Jovellanos como poeta tanto en verso como en prosa, y en su examen del sentimiento de la naturaleza en la descripción de los paisajes y del empleo de imágenes y estilo románticos, se aproximó al análisis estilístico y conceptual contemporáneo. En su cuidada comparación de la poesía de Jovellanos con la de Fray Luis, Joaquín Arce (núm. 29) destacó los puntos de contacto tanto de fondo como de forma, que existen entre ambos, siendo éste uno de los primeros ejemplos de crítica literaria intrínseca.

Durante esta década se prestó en general menos atención al teatro de Jovellanos; Azorín, no obstante, publicó otro ensayo sobre el tema. En 1913 él ya había tratado del concepto de honor y justicia tal como aparecen expresados en *El delincuente honrado* (núm. 45); en su estudio de 30 años más tarde volvió a interesarse por la teoría dramática (núm. 44). Pero en cada uno de esos ensayos el lector percibe la cualidad estática, la atemporalidad que ambos, Jovellanos y Azorín, consideraban fundamento de la verdadera grandeza del teatro español. En la crítica teatral como en otros campos, Azorín marcó la dirección hacia un análisis de la obra en sí misma, más que hacia sus circunstancias externas. Otros continuaron al mismo tiempo el enfoque ideológico y ambiental: Sarrailh (núm. 415) buscando las fuentes de *El delincuente honrado* en el teatro francés y los comentaristas de Buenos Aires (núms. 58, 209, 341) interesándose en las ideas que sobre la justicia y la reforma penal Jovellanos expresaba en esa obra dramática. Aunque la relación de Jovellanos con el arte interesó poco a los críticos, el estudio de Ricardo del Arco (núm. 31) en este campo fue importante y convincente. Lázaro Carreter (núm. 273) y Angel del Río (núms. 387, 390) se interesaron por Jovellanos como lingüista, y se prestó también alguna atención a sus ideas pedagógicas (núms. 202, 227, 280), mientras que Yaben (núm. 465) repitió sus opiniones sobre la ortodoxia religiosa de Jovellanos.

De forma harto significativa, considerando la situación política de la España de la postguerra, durante esta década no se escribió en la Península nada relacionado con los escritos económicos, sociológicos o políticos de Jovellanos. Los únicos estudios referidos a esos temas fueron publicados en la colección de Buenos Aires (núms. 40, 221, 261, 372, 421). El bicentenario, no obstante, aunque menos brillante que la conmemoración de 1911, puede ser considerado importante a la luz de las circunstancias en que tuvo lugar y supuso un nuevo despertar del interés por Jovellanos, que ha continuado hasta el presente.

La década 1950-1960, solamente produjo un pequeño incremento en el número total de libros y artículos que sobre Jovellanos se escribieron, pero en cambio, presencié un claro desplazamiento en énfasis, centrándose el interés en sus escritos políticos y económicos, un campo casi completamente descuidado durante las tres décadas precedentes. Se publicaron ocho estudios económicos, y otros 18 versaron sobre sus escritos políticos.

El renovado interés por estos aspectos de la obra de Jovellanos coincidió, por supuesto, con el relativo apaciguamiento de las tensiones políticas en toda España, pero hubo también otras razones. Con la entrada de España en las Naciones Unidas y el interés manifestado por la posibilidad de entrar en el Mercado Común, ciertos escritores, v. g., Sánchez Agesta (núms. 405, 407, 408), encontraron en Jovellanos similares ideas sobre la hermandad y cooperación universales. La llegada de ayuda financiera del exterior concentró la atención sobre las condiciones económicas de España, especialmente el problema de los latifundios. En el *Informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos los escritores encontraron ideas atinadas e interesantes sobre la reforma agraria, como evidencian cierto número de artículos de escritores tales como Prados Arrarte (núm. 372), Andrés Alvarez (núm. 22), Chiareno (núm. 142), Helman (núm. 240a) y Smith (núms. 428, 429, 430).

En el terreno político, algunos escritores encontraron en el rechazo de la revolución y la violencia hecho por Jovellanos un apoyo para sus propios puntos de vista derechistas.

En general, estos escritores vieron en Jovellanos a un hombre que entendió la importancia de la historia y la tradición en la evolución hacia una sociedad más próspera y un gobierno más justo y equitativo, una especie de «razón histórica» del

siglo XVIII. En un país en que las heridas de la guerra aún no habían cicatrizado los escritores más sensibles vieron en Jovellanos un espíritu de ecuanimidad y armonía, una figura que podía simbolizar lo mejor de ambos mundos, el tradicional y el moderno.

Aunque durante la década de los cincuenta prevaleció el interés por los aspectos económicos y políticos de la obra de Jovellanos, otros aspectos no fueron completamente descuidados. El trabajo de crítica literaria más sobresaliente de estos años fue el excelente y amplio análisis que Polt hizo de *El delincuente honrado* (núm. 366), en el que trata de los aspectos extrínsecos e intrínsecos de la obra. Además de tratar extensamente la génesis, crítica, tema, y especialmente las fuentes de esa obra dramática, Polt fue el primero en examinar su estructura, caracterización y técnica dramática. Casalduero (núm. 88) contribuyó también a la comprensión de la relación que esta obra guarda con las unidades clásicas en su penetrante examen del sentido del tiempo en el siglo XVIII. La poesía en cambio fue bastante descuidada, registrándose únicamente unos pocos estudios breves de Arce (núms. 26, 28) y Caso (núms. 121, 123).

Durante esa década aparecieron algunas otras publicaciones importantes, entre ellas, dos bibliografías (núms. 426, 438), las primeras desde la publicación de la de Somoza, y también nueve de los diarios, con acotaciones póstumas de Somoza y con una excelente introducción de Del Río (núm. 386). A esto hay que añadir tres nuevos volúmenes de la *Biblioteca de Autores Españoles*, 85, 86, 87, dedicados a las obras de Jovellanos que aún no habían sido publicadas en colección, precedidas de un prólogo de Artola (núm. 38) poco satisfactorio.

La década 1960-70 ha producido un número mayor de libros y artículos sobre Jovellanos, aproximándose éstos a la centena. En general los estudios han sido amplios y de gran valor, evidenciando la atención más seria que Jovellanos ha recibido recientemente de los críticos.

En esta década la poesía de Jovellanos ha atraído, por vez primera, el interés de los críticos. En 1960 Joaquín Arce (núm. 27) publicó un amplio estudio de las tendencias neoclásicas y prerrománticas en la poesía de Jovellanos, haciendo un serio análisis de los temas, motivos, versificación y técnica poética.

Los estudios jovellanistas han recibido un gran estímulo de

José Caso González, quien sin duda alguna se ha colocado a la cabeza de los especialistas contemporáneos en este campo. Su excelente edición de la poesía de Jovellanos (núm. 114) está enriquecida con extensas notas y apéndices, así como con una introducción en la que cada poema es cuidadosamente analizado según las técnicas de la moderna crítica literaria. Caso publicó también estudios separados, uno sobre la teoría métrica de Jovellanos (núm. 120) y otro (núm. 100) en el que tras una metódica investigación y comparación, demuestra que D. Gaspar substituyó una versión personal y líricamente muy bella de la *Epístola del Poular*, por otra más estilizada, menos reveladora de sus sentimientos íntimos. Más recientemente Caso ha escrito un extenso estudio sobre la poesía de Jovellanos en *La poética de Jovellanos* (número 115).

El trabajo de Caso ha despertado sin duda el interés por los versos de Jovellanos entre los críticos (núms. 27, 74, 155, 208, 260, 468), siendo especialmente valioso el estudio de Zavala (núm. 468) por su identificación de los elementos burgueses en su poesía.

En cuanto a la crítica dramática, Caso es el autor de los únicos estudios escritos en español. Su estudio del *Pelayo* (núm. 97) ofrece un excelente análisis del tema, caracterización, estilo y técnica dramática. En su tratamiento de *El delincuente honrado* (núm. 99) nos da una valiosa interpretación estilística de esta obra. Caso ha editado asimismo una buena selección de las cartas de Jovellanos (núm. 96), alentando de este modo el interés por este campo, largo tiempo descuidado.

Caso también ha publicado una nueva edición del *Reglamento para el Colegio de Calatrava*, con un excelente prólogo, (núm. 118) y ha escrito otro artículo penetrante sobre Jovellanos como teórico de la educación (núm. 101). Sus estudios de las creencias religiosas de Jovellanos (núms. 101, 106, 110) han contribuido en gran manera a eliminar erróneos conceptos establecidos de antiguo en esta materia.

Un rasgo que cabe destacar en la década de los sesenta en lo que a los estudios jovellanistas se refiere es la tendencia a la colaboración internacional. Cuando al menos 10 estudiosos extranjeros han contribuido con libros y artículos dignos de mérito, parece evidente que la fama de Jovellanos ha saltado más allá de las fronteras españolas. De Alemania ha salido un brillante

estudio de la extensión de un libro, sobre Jovellanos, escrito por Manfred Ritter, en el cual se carga el acento sobre los aspectos económicos y políticos de su obra (núm. 392). En Inglaterra Inez McClelland ha analizado con cuidado y competencia la producción dramática de Jovellanos en su obra en dos volúmenes, *Spanish Drama of Pathos* (núm. 311) y Glendinning ha escrito sobre su poesía (núm. 208). En los Estados Unidos el estudio de John Polt sobre *El delincuente honrado* (núm. 366) continuó la corriente internacional iniciada por Merimée, Torres, Sarrailh y otros. Desde entonces se le ha considerado como un jovellanista de primera fila con estudios y libros excelentes en los que analiza las varias fases de la vida y obras de Jovellanos. Paul Ilie (núm. 260) ha contribuido con un estudio sobre la teoría estética de Jovellanos con nuevas aportaciones en este campo, al tiempo que Edith Helman ha escrito sobre el humanismo de Jovellanos (núm. 241) y ha vuelto a publicar otros artículos suyos en *Jovellanos y Goya* (núm. 240). Marcia Davidson escribió una tesis doctoral sobre las teorías económicas de Jovellanos (núm. 145).

Al mismo tiempo, el interés por Jovellanos no fue a la zaga dentro de la Península, especialmente en el área de la economía, donde el prejuicio contra los economistas, expresado tan vehementemente por Menéndez Pelayo (núm. 493), afortunadamente parece haber desaparecido. Se publicaron 12 libros, y estudios sobre las teorías económicas de Jovellanos (núms. 1, 12, 89, 145, 156, 277, 327, 356, 392, 428, 429, 430), centrándose como en otros la atención en el *Informe sobre la Ley Agraria*. El pensamiento político de Jovellanos fue también analizado por 16 escritores (núms. 25, 36, 41, 81, 110, 162, 219, 285, 292, 290, 327, 328, 352, 392, 417, 449), pero en este aspecto el enfoque continuó siendo partidista.

El regionalismo literario se fortaleció durante la década de los 60, renovándose el interés por las obras de Jovellanos en relación con Asturias. En esta dirección el asturiano, Jesús Martínez Fernández, publicó varios estudios biográficos de cierto interés (núms. 301, 302, 303, 304, 307). Los mallorquines llamaron asimismo la atención sobre la estancia de Jovellanos en Valldemosa y Bellver y publicaron varios estudios relacionados con ellas (núms. 21, 218, 282, 346, 401).

Entre los libros biográficos, el de Angel Dotor (núm. 162) fue sin duda el más equilibrado y amplio, e incluye además

valiosa bibliografía. El estudio de Gómez de la Serna (núm. 219), relacionado en su mayor parte con el pensamiento político y social de Jovellanos, fue muy penetrante, como también lo es la buena introducción que hace Caso a las *Obras en Prosa* (núm. 111) de Jovellanos, en la cual el autor nos brinda excelentes interpretaciones literarias de las obras incluidas.

La más reciente contribución a los estudios jovellanistas es el brillante análisis biográfico, conceptual y literario de Polt, publicado en la *Twyne* series (núm. 364). Su capítulo sobre Jovellanos como autor teatral es especialmente valioso. El trabajo sirve de adecuado complemento a su estudio previo sobre las fuentes inglesas de Jovellanos (núm. 365).

Al revisar los comentarios críticos que sobre Jovellanos se han hecho a partir de 1901, debemos concluir que el grado de erudición y comprensión de éstos ha ido aumentando gradualmente. El área de interés ha sido ensanchada hasta incluir alguna excelente crítica literaria, así como el tratamiento de Jovellanos como un teórico de la economía y la educación. Recientemente han aparecido brillantes trabajos sobre su interpretación del arte. El tratamiento del pensamiento político de Jovellanos ha ido haciéndose cada vez menos emocional y más realista. También los estudios sobre su credo religioso han experimentado una evolución similar.

Todo indica un mayor reconocimiento de la vigencia que hoy tiene el pensamiento de Jovellanos. Es de esperar que esta tendencia continúe y produzca más estudios e interpretaciones tan excelentes como los que han aparecido recientemente.

SEGUNDA PARTE

BIBLIOGRAFIA CRITICA DE LOS ESTUDIOS SOBRE JOVELLANOS

(1901 - 1976)

- 1 Julio C. ACERETE.—Introducción, notas y apéndices de *Informe sobre la Ley Agraria*, por Gaspar Melchor de Jovellanos, Colección «Notas de Sociedad». Vol. 3. Barcelona, Edición de Materiales, 1968, 254 págs.

Acerete revisa sucintamente la agricultura en España desde los tiempos romanos hasta los presentes, enfocando especialmente las reformas del siglo XVIII y su negación, por lo menos parcial, durante los dos siglos siguientes.

El autor afirma, como lo hace Helman (núm. 241), que Jovellanos insistió en que las ideas expresadas en el *Informe sobre la ley Agraria* eran las mismas de la Sociedad Económica para evitar la censura de la Inquisición. El tiene sin duda razón al creer que las propias ideas de Jovellanos eran aún más radicales, aunque otros comentadores, v. g, Miguel Oliver (núm. 338) orientados más conservadoramente, han considerado dichas ideas como menos liberales. Este trabajo, dice Acerete, constituyó la base de la filosofía social de las Cortes de Cádiz y del liberalismo progresista del siglo pasado. Las reformas propuestas fallaron porque los españoles eran esencialmente conservadores y no revolucionarios, dice Acerete, probablemente simplificando en exceso una cuestión enormemente compleja.

No obstante, Acerete ha compilado una valiosa tabla de

referencias, una «cronología circunstancial» en la que los sucesos de la vida de Jovellanos se yuxtaponen a sucesos importantes de la época. En otro apéndice, el autor registra el movimiento pendular revolucionario-contrarrevolucionario de la política española entre 1810 y 1931, años durante los cuales ningún grupo fue suficientemente fuerte para dominar en la realidad, creando así un estado de guerra civil casi perpetuo. De esta manera, Acerete apoya convincentemente la tesis de este ensayo: la falta de voluntad o incapacidad de la España moderna para llevar a cabo una reforma significativa.

- 2 Bernardo ACEVEDO.—«Un héroe olvidado». (Trabajo leído el 27 de noviembre de 1911, *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*). Gijón, 1911, págs. 77-81.

El autor evoca la lealtad del mayordomo de Jovellanos incluso durante la prisión de su amo en Bellver. Acevedo disminuye el efecto de este panegírico al atacar a los detractores de Jovellanos y al quejarse irrelevantemente de algunos problemas menores de la celebración del centenario.

- 3 Luis ADARO RUIZ-FALCÓ.—*Noticias y comentarios sobre asuntos y realizaciones asturianas (pasado, presente y futuro de Asturias)*.—Gijón, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, 1969. 554 págs. 2.ª parte, capítulos I-VII sobre Jovellanos. Págs. 183-347.

En este amplio análisis de la vida comercial de Gijón y Asturias, el autor aporta un estudio detallado de los planes de largo alcance propuestos por Jovellanos para el mejoramiento de Asturias. Adaro nos habla también de los esfuerzos concretos llevados a cabo por Jovellanos para la realización de muchos de estos proyectos, las muchas frustraciones con las que se encontró y también los notables éxitos. Refiere la investigación y trabajo de Jovellanos dedicados a la extracción y transporte del carbón asturiano, la construcción de carreteras y, desde luego, la fundación del Real Instituto. Es especialmente interesante el capítulo dedicado a las investigaciones etnológicas de Jovellanos, una sección que se ve realizada por varios grabados contemporáneos de la vida rural asturiana del siglo XVIII.

El autor cita extensamente los escritos de Jovellanos, pero a veces no señala claramente la fuente exacta y no separa adecuadamente estas citas de su propio comentario editorial. Sin embargo, el estudio está claramente escrito y bien organizado, y presenta material considerable que de otro modo no sería fácilmente asequible.

- 4 Miguel ADELLAC Y GONZÁLEZ DE AGÜERO.—Introducción de *Diarios, (Memorias íntimas), 1790-1801*, Instituto de Jovellanos de Gijón. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1915. 413 págs.

Después de cerca de un siglo de retrasos y falsos comienzos, los *Diarios* de Jovellanos fueron publicados en 1915 por Adellac, el cual narra en su introducción la triste historia de estas memorias (quizás llamadas algo inexactamente «memorias íntimas», ya que contienen pocas confidencias). Al ser Jovellanos encarcelado, los diarios fueron confiscados por Caballero y rescatados más tarde por Ceán, cuyos herederos los vendieron. Comprados por Abello en una casa de empeños, fueron de nuevo heredados, esta vez por Luarca, quien publicó un artículo atacando a Jovellanos como hereje, ateo y revolucionario. La viuda de Luarca permitió que los diarios fuesen publicados siempre que se incluyeran las notas de su marido, al igual que las notas que Abello y Nocedal habían preparado para una edición de *BAE* que no llegó a aparecer. La edición de 1915 resultó ser escandalosamente inexacta, llena de erratas de imprenta e incluso con alteraciones intencionadas, y parece ser que fue poco leída.

En esta introducción, que trata los diarios desde su punto de vista histórico, pero que ofrece poco análisis temático, Adellac intenta disculpar la intolerancia y rencor de Luarca, pero no puede evitar el contrastar este espíritu con la ausencia de recriminaciones en los diarios de Jovellanos, quien tenía todas las razones para estar amargado debido al tratamiento, patentemente injusto, que se le dio.

- 5 Miguel ADELLAC Y GONZÁLEZ DE AGÜERO.—«Jovellanos y la cuestión social de su tiempo». (Conferencia dada el día 9 de septiembre de 1911, *El Ateneo de Gijón en el*

...primer centenario de Jovellanos).—Gijón, 1911, págs. 43-60.

Adellac, director del Instituto Jovellanos, califica de *radicalísimas* las ideas de Jovellanos referentes a la reforma expresada en su *Informe sobre la Ley Agraria*.

El autor se equivoca al considerar a Jovellanos como un fisiócrata: en su preocupación por el individuo, especialmente por el labrador, va más allá que estos primeros economistas teorizantes. Jovellanos podría ser clasificado más adecuadamente como un post-mercantilista (ver núm. 22).

Adellac resalta las similitudes entre las ideas económicas de Jovellanos y las de la Inglaterra del siglo XX relativas a la propiedad de minifundios según fueron propuestas por Lloyd George. Pero el escritor exagera en su valoración del efecto internacional de los escritos de Jovellanos en el campo de la economía y de la agricultura: la mayor parte de las ideas que él expresó eran conocidas en Europa durante los últimos años del siglo XVIII.

- 6 Miguel ADELLAC Y GONZÁLEZ DE AGÜERO.—Escrito preliminar a *Manuscritos inéditos de Jovellanos: Plan de educación de la nobleza, trabajado de Orden del Rey en 1798*. Gijón, Sangenis, 1915. 236 págs.

Igual que Somoza (núm. 433), Adellac duda que el *Plan de educación de la nobleza* fuera enteramente obra de Jovellanos. Afirma, no obstante, que el trabajo estuvo ciertamente inspirado por Jovellanos mientras fue Ministro de Gracia y Justicia en 1798. Aunque no hay referencia a este trabajo en los diarios de Don Gaspar, es ideológicamente similar a sus otros escritos sobre educación. Adellac sugiere que el Obispo Tavira de Salamanca pudo haber sido su colaborador.

Como Director del Instituto de Gijón y hablando como un educador interesado por la reforma del bachillerato en España, Adellac analiza el *Plan* con vistas a hacer más práctico su plan de estudios. Difiere de Jovellanos, no obstante, en que cree que el estudio del latín es indispensable para prepararse para la mayoría de las profesiones. Su análisis y crítica de la obra de Jovellanos, que abarca más de la mitad del libro, es también una declaración de las propias ideas educativas de Adellac.

- 7 Miguel ADELLAC Y GONZÁLEZ DE AGÜERO.—Prólogo y anotaciones breves a «Oración inaugural a la apertura del Real Instituto Asturiano que leyó su promotor el 7 de enero de 1794».—*El Noroeste*, 1911.

Ref. bib. en José Simón Díaz y José María Martínez Cache-ro, «Bibliografía de Jovellanos (1902-1950)». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. XIII (agosto, 1961) (núm. 335), 139.

- 8 «Adhesiones». *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 99-106. Una serie de cartas elogiando a Jovellanos con ocasión de su centenario, por Faustino Rodríguez San Pedro, Rafael Altamira, Rafael María de Labra y Valentín Escolar.

- 9 Patricio ADÚRIZ.—«Azares varios para la iniciación a un tema».—*El Comercio*, Gijón, 4 de marzo, 1973.

Adúriz habla de la influencia revolucionaria a finales del siglo XVIII y la necesidad de mantener el orden. Cree que el pensamiento de Jovellanos coincidía con el nuevo pensamiento francés, pero que estaba convencido de que la renovación total podría ser conseguida pacíficamente. Analiza los periódicos de la última década del siglo XVIII y la fundación de la Biblioteca de Jovellanos.

- 10 Patricio ADÚRIZ.—«Día de Jovellanos. Albor en Avila y preludio de ocaso en Jadraque».—*El Comercio*, Gijón, 6 de agosto, 1969.

Patricio Adúriz reproduce documentos que prueban que Jovellanos recibió su título de bachillerato en la Universidad de Osma en 1761, en vez de en Avila, donde pasó exámenes de Licenciatura en noviembre de 1763. Duda certeramente de la validez de los frescos de la casa de Arias de Saavedra, que algunos creyeron que había pintado Jovellanos, cosa «casi totalmente comprobada», según el alcalde de Jadraque. Tanto si los pintó Goya, como si únicamente ayudó a su ejecución, es una cuestión para un estudio crítico más amplio, afirma Adúriz. El artículo está ilustrado con un poco conocido retrato de Jovellanos de perfil, respecto al cual Somoza parecía confundido, pero que Adúriz ha podido identificar satisfactoriamente.

- 11 Patricio ADÚRIZ.—«Jovellanos fue un personaje que brilló por su virtud en una época de depravación».—*Asturias* (La Voz de Asturias), 23 de noviembre, 1971.

Adúriz es entrevistado por el motivo de serle concedido el premio Ateneo Jovellanos. Hace hincapié en la importancia de Jovellanos, considerándole una «figura mítica» y observando que en una época de corrupción sus contemporáneos no pudieron nunca perdonarle sus virtudes.

- 12 Roberto D. AGRAMONTE.—«Jovellanos, planificador».—*Torre*, XXII (1965), 155-169.

Agramonte revisa los planes y recomendaciones de Jovellanos para una España más próspera y feliz, acentuando especialmente su patriotismo y su convicción, excesivamente optimista, de que la inteligencia conduce necesariamente a la virtud. Destaca también su desconfianza hacia la metafísica de Lulio: «Vertió al odre castellano la *Geometría* de Raimundo Lulio».

El autor apunta que Jovellanos era a la vez moderno y europeo, manteniendo correspondencia con los intelectuales franceses al igual que con Jeremy Bentham, cuyas ideas utilitarias encontraba especialmente aplicables al campo de la reforma educativa. Agramonte llama la atención sobre los paralelismos entre Jovellanos y Benjamín Franklin, aunque se puede argüir que, contrariamente a Franklin, Jovellanos no tuvo éxito, a la larga, como hombre de acción.

- 13 Francisco AGUILAR PIÑAL.—*La Real Academia Sevillana en el Siglo XVIII*.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966. 392 págs.

Este extenso estudio de la vida intelectual sevillana del siglo XVIII trata, entre otros muchos asuntos, de la tertulia de Pablo de Olavide, Asistente de Sevilla, en la cual Jovellanos leyó *El delincuente honrado*.

El libro proporciona un fondo excelente para la comprensión del lugar donde Jovellanos pasó algunos de sus años de formación y presenta el ambiente intelectual que condujo a la clase de poesía y drama por la cual Jovellanos se interesaba en aquel entonces.

- 14 Luis AGUIRRE PRADO.—*Jovellanos*. Colección «Temas Españoles», núm. 241. Madrid, Publicaciones españolas, 1956.

Esta monografía presenta una biografía de Jovellanos generalmente válida. El autor deja claro su desprecio por los valores burgueses y por la desamortización, pero por otra parte apenas cae en propaganda partidista. Aunque el estudio lleva resúmenes de *El delincuente honrado*, *Pelayo*, *Ley Agraria*, y *Espectáculos y diversiones públicas*, al igual que partes de algunos poemas y extractos de los diarios, hay poca crítica literaria o intento de ir más allá de la superficie del pensamiento político, social o económico de Jovellanos.

15. J. Suau ALABERN.—Prólogo a *Descripción histórico-artística del Castillo de Bellver* de Gaspar Melchor de Jovellanos, Segunda edición, Biblioteca Balear.—Palma de Mallorca, Editorial Mallorquina de Francisco Pons, 1967, 191 págs.

Este prólogo narra los acontecimientos que condujeron a Jovellanos a la pérdida de su cargo en el Ministerio y más tarde a su encarcelamiento; después discute el estilo literario de la *Descripción histórico-artística del Castillo de Bellver*.

Alabern cree que Jovellanos y Arias Saavedra fueron llamados al Ministerio para silenciar el descontento general contra Godoy, y que fue a causa de la influencia de éstos por lo que Godoy fue destituido de su cargo. Las intrigas de María Luisa y otros fueron la causa de que se les depusiera, dice Alabern.

En una lista de estudios y escritos realizados por Jovellanos cuando estaba en el castillo de Bellver, el autor sorprendentemente omite su *Tratado teórico-práctico de enseñanza*.

En su estudio del *Castillo de Bellver* Alabern se remite a las opiniones de Azorín (núms. 43-47) y de José Francés (núm. 176), y reduce al mínimo la influencia de Rousseau, difiriendo de Azorín sobre este punto. Señala que en el *Castillo de Bellver* el intelectualismo del siglo XVIII y el romanticismo del XIX estaban entremezclados. Presta especial atención al interés de Jovellanos por los fenómenos naturales, v.g., su descripción de una luciérnaga; y a sus investigaciones y evocaciones del pasado:

«Jovellanos luchó constantemente por su independencia ideológica y para husmear en el misterio del pasado en medio del caos ideológico de su tiempo, las esencias indefinibles del alma hispana».

- 16 José ALBERICH.—«Un hispanista temprano: Lord Holland».—*Revista de Literatura*, VIII (1942), 295-308.

José Alberich presenta una breve biografía de Lord Holland junto con un análisis de su *Vida de Lope*. El artículo, no obstante, incluye unas dos páginas de útil información sobre las relaciones de Lord Holland con Jovellanos.

Alberich, que describe a Jovellanos como «uno de los españoles más inteligentes y más puros de aquella época tan pródiga en insignes botarates», narra su primer encuentro en 1793, los esfuerzos de Lord Holland para sacar a Jovellanos de prisión y sus frecuentes encuentros y casi diaria correspondencia mientras Jovellanos estuvo en Sevilla con la Junta Central. Aunque Jovellanos era ideológicamente más conservador, sus relaciones fueron siempre cordiales e incluso afectuosas; Holland admiraba a Jovellanos como a un hombre inteligente y bueno, y Jovellanos encontraba en su amigo inglés sencillez, nobleza y generosidad. Merece destacarse que Holland no parece haber ejercido una indebida influencia política sobre Jovellanos, aunque cabe suponer que pueda haber estado en posición adecuada para hacerlo. Pero Alberich explica correctamente que ninguno de ellos ejercía gran influencia en su gobierno y que Jovellanos por lo menos, careciendo de habilidad para el mando, influía solamente a través de su ejemplo y sus escritos.

- 17 J. ALBERTI.—«Gijón proyectado a la busca y descubrimiento de Jovellanos».—*La Nueva España*, Oviedo, 9 de febrero de 1960.

Ref. bib. en: José PÉREZ DE CASTRO.—«Deseo y esfuerzo de Jovellanos por Gijón» (núm. 269), 182.

- 18 Cayetano ALCÁZAR MOLINA.—*Don Pablo de Olavide (el colonizador de la Sierra Morena)*.—Madrid, Voluntad, 1927, Cap. VII: «La tertulia de Sevilla y el recuerdo de

Jovellanos», págs. 95-104 (De la serie, *Los hombres del reinado de Carlos III*).

Alcázar Molina describe el grupo de intelectuales que se reunía habitualmente en casa del Asistente de Sevilla. Una discusión entre ellos sobre la teoría dramática neoclásica dio lugar a que fuese escrito *El delincuente honrado*, que el autor describe como «tierna y lánguida, bien escrita y declamatoria», aunque se puede dudar del uso de «lánguida» a este respecto. El autor alude a la influencia de los poetas salmantinos sobre Jovellanos, pero olvida mencionar que esta influencia fue recíproca.

Somoza (núm. 433), quizás con un sesgo político, ha afirmado que Jovellanos y Olavide no fueron nunca amigos íntimos, pero Alcázar asegura que Jovellanos probó su lealtad permaneciendo al lado de Olavide cuando éste fue encarcelado a causa de sus tendencias liberales. También mencionó afectuosamente a Olavide en su poema de despedida a sus amigos de Sevilla. Alcázar cita enteramente la bonita oda sáfica a la muerte de Engracia, quien se ha demostrado, en la investigación de Defourneaux (núm. 146), que es la hija de Olavide y no su sobrina. Francisco Aguilar Piñal, no obstante, insiste que Gracia fue su prima hermana, (Madrid, 1974).

Joaquín ALONSO BONET.—Ver núms. 59-73.

- 19 Alfredo ALONSO.—«Orzuela y Jovellanos». Trabajo leído el 27 de noviembre de 1911, *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 62-70.

El escritor especula sobre una carta escrita por Jovellanos desde Valldemosa, la cual alude a la deslealtad de un joven llamado Orzuela, «aquel muchacho torpe y rudo que tanto protegí». Se pregunta Alonso: ¿cuál fue el efecto último de esta desafección que a Don Gaspar le resultó tan difícil olvidar?

- 20 Joaquín ALUMNIA.—«Jovellanos y la siderurgia vascongada».—*Zumárraga* (Revista de estudios vascos), núm. 2, 1954.

Ref. bib. en *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV, (G-K). Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1955 (núm. 437), 592.

Sabino ALVAREZ GENDÍN.—Ver núms. 201-202.

Luis ALVAREZ SANTULLANO.—Ver núms. 413-414.

- 21 Nicolás ALVAREZ SOLAR-QUINTES.—«Jovellanos en Mallorca».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XIX (1965), 103-122.

Esta visita placenteramente nostálgica a Mallorca recrea los siete años de prisión de Jovellanos allí. El autor ofrece una descripción del pueblo de Valldemosa, donde Jovellanos pasó su primer año de reclusión compartiendo, no sin placer, la vida de los monjes de la Cartuja. El autor declara erróneamente que Jovellanos pasó tres años en Valldemosa: llegó a Mallorca el 18 de abril de 1801, aunque Alvarez dice que llegó a Mallorca el 18 de abril de 1799. Este artículo, que parece apoyarse en gran manera en uno publicado por Sureda y Blanes (núm. 441) en la misma revista en 1947, ofrece algunos datos biográficos menores sobre Jovellanos.

- 22 Valentín ANDRÉS ALVAREZ.—Prólogo a *Informe sobre la Ley Agraria* por Gaspar Melchor de Jovellanos.—Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955, 291 págs.

Andrés Alvarez trata en su prólogo del pensamiento español sobre la teoría económica y la reforma de la tierra en el siglo anterior a Jovellanos, mostrando que las ideas expuestas por él en su *Informe sobre la Ley Agraria*, si no son nuevas en su mayoría, están explicadas aquí más lúcida y precisamente que en tiempos anteriores. Afirma que en el siglo XVIII la mayoría de las ideas progresistas venían de Francia y estaban en conflicto con el tradicionalismo español. Así, en *El delincuente honrado* la paradoja del título se refleja en una situación en la cual el héroe es un criminal según criterios franceses, pero honorable a los ojos españoles. Jovellanos se daba plena cuenta de esta dicotomía e intentaba armonizar estas ideas conflictivas y adaptarlas a las exigencias de la situación española. Así, abogaba por la democracia a nivel municipal, pero por un gobierno más autoritario a nivel nacional. Veía en muchas de las innovaciones políticas francesas solamente reinterpretaciones de antiguas instituciones españolas. El siglo XVII vio el problema español co-

mo económico, dice Andrés Alvarez, pero el XVIII lo vio como político.

El escritor ha considerado el *Informe sobre la Ley Agraria* desde un punto de vista histórico más que económico. Aunque el estudio es informativo, el autor no es exacto al encontrar pocas novedades en la *Ley Agraria*: el informe de Campomanes veinte años antes consideraba el problema desde el mercantilismo, mientras que el *Informe* de Jovellanos es post-mercantilista, incorporando la filosofía del *laissez-faire* de Smith y una nueva preocupación por el bienestar social.

Martín ANDRÉS VALDÉS-SOLÍS.—Ver núm. 450.

- 23 Gonzalo ANES.—«El informe sobre la Ley Agraria y la Real Sociedad Económica de Amigos del País». *Homenaje a don Ramón Carande*.—Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, 21-56.

Ref. bib. en: R. Vergnes.—«Dirigisme et libéralisme économique à la Sociedad Económica de Madrid».—*Bulletin Hispanique*, LXX (1969), 300-341, (núm. 458).

- 24 ANTÓN RUBÍN.—«Menéndez Pelayo y Jovellanos».—*Requión*, Oviedo, 11 de octubre, 1956, 8.

El autor afirma que para Menéndez Pelayo, Jovellanos constituía una debilidad; que lo trató con benevolencia indebida y que estaba propenso a olvidar sus defectos. También critica lo que considera una alabanza injustificada de su poesía, reservando para ésta una indulgencia no extendida a otros poetas de similares o mayores talentos. Hace notar que hasta épocas recientes nadie se ha atrevido a criticar al reverenciado Menéndez Pelayo.

- 25 José Luis ARANGUREN.—«Jovellanos desde el Castillo de Bellver».—*Papeles de Son Armadans*, XVIII (1960), 221-237.

Aranguren sostiene que el pensamiento de Jovellanos cambió considerablemente durante los siete años de prisión en el castillo de Bellver.

La calificación de Jovellanos por el autor como el primer intelectual español «propiamente dicho» puede ser puesta en duda seriamente, pero los términos «solidario» y «solitario» son adecuados: la profunda soledad de Jovellanos es un aspecto de su personalidad que ha sido poco comentado. Estaba profundamente comprometido con la sociedad y al mismo tiempo espiritualmente alejado de ella.

Aunque Jovellanos era un regalista en una época en que este término era a menudo identificado con el jansenismo, Aranguren afirma que Jovellanos nunca fue herético. De hecho, en Bellver, Jovellanos se hizo más profundamente religioso, paradójicamente, casi feliz (por lo menos en comparación con los años que siguieron). Se volvió una especie de romántico, con un nuevo interés por la naturaleza y una estima por la Edad Media y su arte.

Antes de Mallorca, Jovellanos no estaba inclinado en absoluto por la democracia, creyendo, como la mayoría de los ilustrados, que la reforma debe venir de arriba. Pero según veía los sucesos en España (Aranjuez, etc), Jovellanos, dice Aranguren, llegó a creer en la democracia más que en el despotismo ilustrado. Es verdad que el anterior enemigo de toda revolución fue obligado a aceptar ésta, y a tomar parte en la Junta Central, que recibía su poder directamente del pueblo. Pero ésta era la extensión de su compromiso «democrático». Cita como precedentes de esta institución y de las Cortes de Cádiz, la constitución española antigua, «interna», no escrita pero válida. Pero esta defensa de la monarquía constitucional es muy diferente de sancionar la democracia, un término que él siempre usó desdeñosamente, asociándolo con el radicalismo de la Revolución Francesa.

Aranguren nota la gran preocupación de Jovellanos por el tiempo mientras pasaba los siete largos años en Mallorca; frecuentemente mencionaba la rapidez del paso de los años que traían consigo enfermedades y vejez. El autor asocia esta tendencia con el Romanticismo, aunque puede indicar más específicamente la preocupación de Jovellanos por su propia edad avanzada y por su mala salud. Es quizás inexacto al comparar este punto de vista con el «neoclasicismo intemporal»: los dramaturgos neoclásicos, con su adhesión a las unidades clásicas, eran enormemente conscientes del tiempo. Se puede concluir más

bien, como hace Casaldueiro (núm. 88), que los dos siglos estaban igualmente preocupados por el tiempo, pero pensaban sobre él de manera diferente.

En este artículo Aranguren ha estudiado y enfocado un período traumático en la vida de Jovellanos y ha mostrado que éste conservaba una mente abierta. Su pensamiento puede haberse alterado significativamente durante aquellos años, pero probablemente no hasta el extremo indicado por el autor.

- 26 Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«Cuando Gijón estaba a la sombra del cerro de Santa Catalina».—*El Comercio*, Gijón, 15 de agosto, 1953, 3.

Arce nos hace una descripción de la vida en Gijón durante la última década del siglo XVIII. Representa a Jovellanos como «paseante solitario» que conocía entonces los días más felices e intensos de su vida y describe los muchos trabajos de mejora y reforma que se llevaron a cabo durante estos años y que Gijón debe a Jovellanos. Asegura que el hogar de Jovellanos era en esta época un centro de cultura, y su correspondencia extremadamente rica. Buscando un equilibrio sano entre lo viejo y lo nuevo, no sentía simpatía por las ideas de Rousseau, Napoleón y Robespierre, afirma Arce. Observa con acierto que las descripciones líricas de Gijón anticiparon medio siglo el triunfo del romanticismo.

- 27 Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«Jovellanos y la sensibilidad prerromántica».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVI (1960), 139-177.

Arce y Fernández trata la poesía de Jovellanos desde varias perspectivas: a) tendencias neoclásicas y prerrománticas, especialmente las últimas, b) la crítica principal de su poesía, c) influencia en sus contemporáneos y en los poetas del siglo XIX, d) sensibilidad, e) otros aspectos significativos de su poesía.

Prerromanticismo y Neoclasicismo, coincidiendo cronológicamente durante el último cuarto del siglo XVIII y la primera década del XIX, son para Arce términos que designan tendencias y actitudes mejor que movimientos. Lejos de ser antitéticos, tienen un espíritu común de rebelión y aspiran a la innovación y a la libertad, asegura Arce. Aquí distingue entre galoclasicis-

mo (pseudoclasicismo) que ponía el énfasis en el precepto, y neoclasicismo, que implicaba una actitud rebelde y renovadora.

Arce revisa y comenta la crítica principal sobre la poesía de Jovellanos hasta entonces. Resalta el que Torres Rioseco haya encasillado como «romántico» a Jovellanos, pero insiste en que el prerromanticismo es completamente diferente del romanticismo.

Arce recalca la importancia de Jovellanos entre sus contemporáneos, subrayando especialmente su influencia entre el grupo de Salamanca, a quien él urgía a elevar la poesía, «haciéndola gloria de la patria y del bien de la sociedad».

Viviendo en una época de sentimiento en la que verter lágrimas no era símbolo de debilidad sino de un «corazón sensible», Jovellanos desplegó su propia «alma sensible» en su poesía y especialmente en su *Delincuente honrado*. Aunque defectuosa en muchos aspectos, esta obra es interesante para Arce por su sentimentalismo y uso de gestos que presagian el movimiento romántico, y por sus ideas sobre la justicia, más tarde reflejadas en el trabajo de las Cortes de Cádiz. Arce ve influencia de Jovellanos en sus sucesores, especialmente en el Duque de Rivas y en Espronceda. Apunta hacia ciertos temas románticos que se repiten en la poesía de D. Gaspar, tales como despedidas, otoño como época de despedidas y tristeza, campo abierto como símbolo de soledad, pintoresquismo popular y, a veces, un cierto sentimiento burgués no aristocrático.

El análisis de Arce sobre las corrientes literarias es interesante gracias a su intento de articular los matices de su complejidad. Su identificación de algunos temas románticos en la poesía de Jovellanos es penetrante.

28 Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«Notas a una poesía desconocida de Jovellanos».—*El Comercio*, Gijón, 15 de agosto, 1959.

29 Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«La poesía de Fray Luis de León en Jovellanos».—*Revista de la Universidad de Oviedo* (fascículo de la Facultad de Filosofía y Letras), septiembre-diciembre de 1947, 41-45.

Joaquín Arce ha analizado estilísticamente la poesía de Jovellanos y ha demostrado concluyentemente su relación con la

de Fray Luis de León. Arce cree que una característica dominante de Jovellanos fue su cosmopolitismo intelectual, su sensibilidad y su aperturismo a toda clase de tendencias e ideas. Además de los clásicos latinos, admiraba mucho Jovellanos a Garcilaso y a Fray Luis de León, especialmente, a este último, cuya popularidad aumentó en gran manera durante el período neoclásico: hubo tres ediciones de su poesía durante los años 1761 a 1791. Arce encuentra la poesía de Jovellanos imbuida del espíritu de Fray Luis, aunque no desarrolla este punto de vista. Hace notar también que ambos estuvieron encarcelados largo tiempo a causa de la envidia de sus contemporáneos.

El autor apunta que en su *Memoria sobre la educación pública* y en su *Curso de Humanidades* Jovellanos recomendaba la lectura de la poesía y la prosa de Fray Luis sobre cualquier otro escritor.

Hay que admitir que no hay relación entre sus formas métricas, dado que las liras de Fray Luis no se adaptaban bien al temperamento difuso de D. Gaspar, el cual le llevaba instintivamente a evitar la rima consonántica, observa Arce.

El autor analiza cuidadosamente los versos de los dos poetas y muestra docenas de paralelismos indudables tanto estilísticos como conceptuales. La combinación del artículo determinado con un adjetivo posesivo es a menudo usado por ambos, v. g., «la su lira». Ambos usan exclamaciones tales como ¡ay! y ¡oh! con mucha frecuencia, al igual que la bipartición de la palabra final de un verso, v. g., «miserable-mente». No obstante, se puede observar que estos dos últimos usos eran bastante corrientes durante los siglos XVII y XVIII.

Arce compara la *Epístola del Paular* con la *Vida retirada*, *A Meléndez* con *A Felipe Ruiz*, igual que *A sus amigos de Salamanca* y la *Epístola a Batilo* con la *Noche Serena*, anotando muchas similitudes que indican la influencia de Fray Luis en Jovellanos.

- 30 Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«La sensibilidad humana y artística de Gaspar de Jovellanos».—*El Comercio*, Gijón, 15 de agosto de 1958.
- 31 Ricardo del ARCO.—«Jovellanos y las Bellas Artes».—*Revista de Ideas Estéticas*, IV (1946), 31-64.

Arco analiza la crítica de Jovellanos sobre el arte y la arquitectura y en menor medida su punto de vista sobre literatura.

Arco tiene la impresión de que, aunque él nunca pretendió ser un experto en arte, Jovellanos fue uno de los críticos en esta materia más expertos en su tiempo, quizás superior a Azara y Mengs, los dos críticos más importantes del siglo XVIII. Arco llamó a Jovellanos «prerromántico calificado», por su predisposición por la arquitectura medieval y gótica, pero declara que esta tendencia estuvo siempre reñida con el neoclasicismo de su tiempo, el cual Jovellanos aceptaba racionalmente. Dice, con exactitud, que estos resabios románticos habían comenzado mucho antes del período de encarcelamiento, como Menéndez Pelayo (núm. 492) había observado. Es verdad, no obstante, que esta predisposición romántica se identificó en Mallorca con la lectura de los románticos tempranos ingleses y franceses, y con los alrededores, especialmente el Castillo de Bellver y otras estructuras góticas que estimulaban su interés por la Alta Edad Media.

Aunque, como sus contemporáneos, Jovellanos alababa a Mengs, «el mejor pintor de la tierra» (núm. 41), se oponía al neoclasicismo estricto de los pintores alemanes, insistiendo en que la tarea principal del artista es imitar la naturaleza más que idealizarla. Así, no estaba de acuerdo con la valoración de Mengs sobre Velázquez, y advertía a los artistas jóvenes que siguieran el ejemplo del último:

«La verdad es el principio de toda perfección, y la belleza, el gusto, la gracia, no pueden existir fuera de ella. Buscadlas en la naturaleza, eligiendo las partes más sublimes y perfectas, las formas más bellas y graciosas, los partidos más nobles y elegantes: pero sobre todo aprended de Velázquez el arte de animarlas con el encanto de la ilusión: con este portentoso encanto, que la naturaleza había vinculado en los sublimes toques de su mágico pincel» (43).

Estas observaciones, hechas en 1791, indican que Jovellanos estaba yendo más allá del clasicismo estricto en su valoración del cometido del artista, y se acercaba a una concepción casi romántica. Es verdad que un nuevo interés por la Edad Media se estaba manifestando también entre los contempo-

ráneos de Jovellanos, al igual que un cierto sentimentalismo que presagiaba el Romanticismo. No obstante, como apunta Arco agudamente, en algunos aspectos las tendencias románticas de Jovellanos en realidad precedieron al movimiento en general.

Aunque Arco se ha ocupado poco en determinar las razones de su juicio, ha hecho bien en resumir la crítica de Jovellanos sobre las Bellas Artes y en señalar la lucha que se libraba en su pensamiento por el dominio de las ideas, ya extranjeras, ya tradicionales españolas.

- 32 José María de AREILZA.—«Don Gaspar, solicitado».—*ABC*, 15 mayo, 1969.

El autor evoca el antiguo castillo de Jadraque, hogar de Juan José Arias de Saavedra, donde llegó Jovellanos, cansado y enfermo, después de siete años de encarcelamiento. Areilza habla de las muchas invitaciones extendidas a Jovellanos para unirse al gobierno francés, cosa que hicieron muchos de sus amigos en la creencia de que sus propuestas ilustradas de reforma podrían entonces ser facilitadas. Cree que la respuesta negativa de Jovellanos estuvo influida por la descripción de Goya de la resistencia heroica del pueblo español. De dudosa validez es la afirmación del autor de que los frescos del «cuarto de Jovellanos» fueron pintados por el mismo don Gaspar.

- 33 Miguel ARTIGAS FERRANDO.—«Los manuscritos de Jovellanos de la Biblioteca Menéndez Pelayo». (Texto de la conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo por el autor, el día 14 de junio de 1921). *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, año III, núm. 3 (Mayo - Junio, 1921), 118-152.

Artigas enumera y describe brevemente todo el material, en su mayoría no publicado, escrito por y sobre Jovellanos que hay en la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Afirma que contiene todo aquello escrito por Jovellanos que ha sido publicado y lo más importante del trabajo de los jovellanistas, así como la mayoría de los manuscritos que habían pertenecido anteriormente a Cándido Nocedal. Artigas concluye discutiendo un discurso inédito por Juan de Herrera sobre Raimundo Lulio para el cual Jo-

vellanos escribió una advertencia. Describe también ciertas cartas de Ceán Bermúdez a Jovellanos sobre este manuscrito.

En un apéndice aparecen los siguientes documentos:

- I. Carta latina de Jovellanos a su hermano.
- II. Avisos amistosos de Jovellanos a Saavedra.
- III. Censura de varias obras literarias.
- IV. Carta del señor (Juan) Junquera (Huergo) al Sr. D. A. F. Vallín (Gijón, 28 de abril de 1860). (Concerniente a ciertos manuscritos de Jovellanos).

34 Gervasio de ARTIÑANO Y GALDÁCANO.—*Jovellanos y su España*.—Madrid, Jaime Ratés, 1913, 186 págs.

Este libro, que fue debidamente premiado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1912, es especialmente valioso por su buena información sobre la Europa del siglo XVIII, sobre España antes del 1700 y sobre la España del siglo XVIII. Además el autor ha incluido excelentes capítulos sobre las ideas sociales, económicas y pedagógicas de Jovellanos.

Aunque considera brevemente los méritos artísticos de los escritos de Jovellanos, es como innovador y hombre de ciencia por lo que Artíñano se interesa en este libro. El autor afirma que Jovellanos no expresó nuevas teorías o sistemas, sugiriendo que en materia política Jovellanos siempre tuvo presente la constitución inglesa; en economía siguió la dirección de Adam Smith y otros teóricos economistas contemporáneos; en el campo de la moral pudo mirar hacia el dogma católico. En el área de la educación, no obstante, Jovellanos, según Artíñano, seguía su propia inspiración y era por tanto un pensador más independiente.

Artíñano confirma la opinión de otros de que Jovellanos no era un teórico innovador sino más bien un hombre preocupado en dirigir la aplicación pragmática del pensamiento contemporáneo para beneficio de sus compatriotas.

Artíñano dice que en todas sus críticas sobre la sociedad y reformas sugeridas los ilustrados españoles nunca mostraron la menor deslealtad a su religión o a su monarca. Pero fue en

realidad una ilustración superficial para la mayoría de las clases altas, mientras la masa quedó en la total ignorancia. Así, reformas bienintencionadas eran a menudo incomprendidas o creídas subversivas. Entre el leal bando de ilustrados cuyos intentos de reforma y regeneración fueron así en gran medida desbaratados, estaba Jovellanos, a quien Artiñano describe muy bien como a un hombre que combina una gran inteligencia y amor por el estudio y la investigación con entusiasmo, abnegación, patriotismo, un carácter noble y una gran fe religiosa.

Esta monografía está escrita con claridad, es relativamente imparcial y estimula el pensamiento.

- 35 Miguel ARTOLA.—«América en el pensamiento español del siglo dieciocho».—*Revista de Indias*, Madrid, XXIX, núms. 115-118.

Ref bib. en: Miguel Artola. «Vida y pensamiento de D. Gaspar Melchor de Jovellanos», vol. 85 de *BAE*. Madrid, 1956 (núm. 28).

- 36 Miguel ARTOLA.—«El pensamiento político de Jovellanos según la instrucción inédita a la Junta de la Real Hacienda y Legislación».—*Archivum*, Oviedo, XII (1962) 210-216.

Artola publica un manuscrito no firmado que él está seguro que fue escrito por Jovellanos ya que su título se menciona en la *Defensa de la Junta Central*. Artola encuentra aquí pruebas de la filosofía liberal de Jovellanos y un argumento convincente contra aquellos que le tacharían de tradicionalista. En él Jovellanos aboga por una constitución política unificada, un código legal integrado y la abolición de privilegios especiales.

- 37 Miguel ARTOLA.—*Los afrancesados*.—Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1953.

Artola asegura injustamente que los escritos de Jovellanos revelan una falta de determinación política «que le tuvo varios días a la puerta de Madrid dudando acerca del partido más conveniente» (21). Esta observación es refutada vehementemente por varias declaraciones de fervoroso patriotismo de Jovellanos, v. g., sus cartas a Cabarrús y a Sebastiani.

- 38 Miguel ARTOLA.—«Vida y pensamiento de D. Gaspar Melchor de Jovellanos», estudio preliminar al vol. 85 de *Biblioteca de Autores Españoles*.—Madrid, 1956, págs. 1-87.

La primera parte de este estudio está dedicada a una biografía objetiva y generalmente competente, aunque Caso (núm. 109) ha anotado varios errores en ella, la mayor parte de los cuales son de poca importancia. La segunda parte, sobre el pensamiento de Jovellanos, demuestra correctamente que él era un hombre de su tiempo, afectado en cierto modo por las ideas del enciclopedismo y la Ilustración. Aunque en años posteriores modificó un tanto su pensamiento liberal, él se mantuvo esencialmente como un ilustrado.

- 39 Francisco AYALA.—«Jovellanos en su centenario». *Experiencia e Invención*. (Ensayos sobre el escritor y su mundo). Madrid, Taurus, 1960, págs. 205-256.

Francisco Ayala ofrece a sus lectores un profundo estudio sobre el pensamiento político de Jovellanos. Como se ha observado a menudo, el estado de ánimo frecuentemente nostálgico de Jovellanos y su sensibilidad ante la naturaleza le califican como prerromántico. Ayala, no obstante, va más allá, viendo en el historicismo de Jovellanos un presagio de la espiritualidad del siglo XIX:

«Para él, la Historia se encuentra penetrada de sentido, y esto en un modo tal, que se acerca mucho a las concepciones hoy predominantes (en todo caso a la sensibilidad histórica de nuestros días), resultando así tanto más sorprendente en los que él vivió» (237).

Para Jovellanos, pues, la historia representa un elemento de unión indispensable: «el vínculo secreto que enlaza costumbres y tiempos».

Ayala sigue la formación ideológica de Jovellanos, demostrando que políticamente éste siguió las ideas de los enciclopedistas, aquellas mismas ideas que desembocaron en la Revolución Francesa, aún cuando Jovellanos nunca se adhirió a un expediente tan radical, invocando siempre la prudencia y la evolución.

En su discusión sobre la postura religiosa de Jovellanos, Ayala reitera su creencia previamente expresada (núm. 40) de que Jovellanos era un simpatizante jansenista y de que su supuesta herejía fue la causa principal de su destierro y, más tarde, de su encarcelamiento. Ayala afirma, no obstante, que Jovellanos era un católico sincero y ortodoxo, ya que la lúcida exposición de Ayala sobre el jansenismo ayuda a aclarar este complicado asunto.

- 40 Francisco AYALA.—«Jovellanos, sociólogo». *Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 283-330.

Ayala explora los conceptos de Jovellanos sobre la naturaleza del hombre y su posición en el orden natural. El deber del hombre, dice D. Gaspar, es estudiar el universo ya que él es la única criatura capaz de entender su inmensidad y de penetrar en sus leyes. Aunque advirtió que este conocimiento puede ser utilizado como un instrumento de opresión y destrucción, Jovellanos creía que los hombres se guían generalmente por la razón.

Ayala expone también largamente la idea de Jovellanos sobre el papel de la nobleza en la sociedad, al igual que el de las mujeres. Trata también de las ideas de Jovellanos sobre la soberanía y la adhesión a una monarquía constitucional con equilibrio de poderes y una legislatura bicameral.

Ayala defiende en buena medida la posición de los afrancesados. Como Del Río (núm. 388), él cree que Jovellanos tenía inclinaciones fuertemente jansenistas, aunque era al mismo tiempo un católico sincero. Ayala enfatiza también la insistencia de Jovellanos sobre la importancia de la tradición para preservar la unidad espiritual de España.

Ayala ve una analogía entre el breve servicio de Jovellanos en el Ministerio en 1797 - 98 y su trabajo como miembro de la Junta Central una década más tarde. Cada tarea fue realizada con un profundo sentido del deber, aunque con grandes recelos, y cada tarea fue respondida con recriminaciones y abusos más que con gratitud.

Aunque moviéndose a veces fuera de los límites estrictos de su tema, Ayala ha producido un excelente sumario de las opiniones de Jovellanos sobre la posición del hombre en la sociedad y en el universo.

- 41 Pablo AZCÁRATE.—«Jovellanos y Lord Holland».—*Insula*, XVIII, núm. 197 (1963), 1.

Azcárate refiere en este conciso artículo la amistad íntima y prolongada entre Jovellanos y Lord Holland, hispanista británico y pensador liberal. El autor se interesa principalmente por los aspectos biográficos e históricos de esta correspondencia, pero incluye también el relato de las vicisitudes que estas cartas han sufrido. Afortunadamente sobrevivieron a los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial y son ahora propiedad del Museo Británico, de donde se han obtenido fotocopias para su reciente publicación.

- 42 Gumersindo de AZCÁRATE.—«Jovellanos y su tiempo».— Conferencia pronunciada el 4 de agosto de 1911, *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.— Gijón, 1911, págs. 11-24.

Azcárate dice correctamente que Jovellanos era un hombre de su tiempo en sus esfuerzos para armonizar lo moderno con lo tradicional, pero exagera al declarar que nunca fue partidario del antiguo régimen: a pesar de las reformas progresivas que proclamaba, Jovellanos siguió siendo esencialmente un ilustrado y un creyente del despotismo ilustrado del reinado de Carlos III.

Azcárate hace notar, con acierto, que los términos «liberal» y «conservador» no corresponden a este período y que algunos comentadores fallan al intentar catalogar a Jovellanos. No obstante, él pinta a Jovellanos como más radical de lo que era en realidad.

- 43 AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ).—«Los cimientos de España. Subclásicos».—*ABC*, Madrid, 7 de septiembre, 1928, 3.

Azorín señala la injusticia de los manuales literarios, que

no prestan suficiente atención a Jovellanos: para él Jovellanos es «un sublático», uno de los más grandes escritores españoles. Señala que tras la apariencia de ecuanimidad hay un conflicto: «se titubeaba entre amor al pasado y anhelo al futuro», un dilema que produjo dos obras de singular belleza, la *Descripción del Castillo de Bellver* y *El delincuente honrado*, un drama que Azorín califica como la primera obra romántica en español.

Azorín afirma, con gran acierto, que en el *Castillo de Bellver* cristaliza lo mejor del siglo XVIII: su atmósfera de realismo religioso, su amor hacia los objetos, su conocimiento de la naturaleza así como su intelectualismo. Subraya la gran influencia artística (no política) de Rousseau, sugiriendo que esto produjo una mezcla del siglo XVIII, crítico e intelectual, con el XIX, sensitivo, romántico y emocional.

- 44 AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ).—«Jovellanos».—*Los clásicos redivivos, los clásicos futuros*, 1945; también en *Obras Completas*, 2.^a edición, tomo VIII.—Madrid, Aguilar, 1954-63, págs. 77-80.

En este ensayo original e imaginativo, Gaspar Melchor de Jovellanos se ha trasladado aparentemente al siglo XX, y está conversando con Martínez Sierra sobre el drama, especialmente el de Unamuno. Azorín utiliza a Jovellanos y a una representación de *El delincuente honrado* para exponer algunos de sus temas favoritos: tiempo no consecutivo, tradición española y sus cualidades estéticas.

- 45 AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ).—«Las ideas antiduelistas». *Los Valores Literarios*.—Madrid, Renacimiento, 1913, págs. 205-212.

Azorín medita el curso inseguro del hombre hacia un comportamiento más humano y civilizado, especialmente en lo referente a los duelos. Observa que en *El delincuente honrado* Jovellanos expone una doctrina irónicamente contrapuesta a lo que intentaba demostrar.

Después de revisar algunos tratados contemporáneos sobre los duelos, Azorín observa que en *El delincuente honrado* Jovellanos no estaba absolutamente en contra de esta doctrina, san-

cionándola en el caso de una grave ofensa contra el honor. Así don Simón, el aparente tradicionalista que arguye que ambos participantes deberían ser igualmente sancionados, es el verdadero espíritu progresista, mientras que don Justo, que en este caso aboga por las circunstancias atenuantes, está realmente manteniendo esta postura española pasada de moda. Torcuato, presentado como el epítome del honor y la virtud, se casa con la confiada viuda del hombre que ha matado, admitiendo: «Te he conseguido por medio de un engaño». Pero Azorín sospecha que Jovellanos pueda haber promovido inadecuadamente la opinión pública contra los duelos a través de esta confusa presentación y reflexiona sobre la habilidad de las futuras generaciones de lectores para alterar una obra literaria de acuerdo con su propia interpretación: «Las obras literarias suelen tener una eficacia distinta de la que imagina el autor... las generaciones y generaciones suelen ir formando *la verdadera obra*» (211).

No obstante, se puede argüir en defensa de Don Gaspar que el honor y el duelo son solamente un tema secundario en la obra. El propósito de Jovellanos era más amplio: promover una justicia clemente y una moderación humana en la ejecución de la ley. Realmente Jovellanos nunca rechazó por completo la interpretación de don Simón sobre la justicia, ni pretendió que Torcuato o su padre, don Justo, estuviesen siempre por encima de los reproches: eran los tres seres falibles luchando con un problema confuso y muy complicado: el de la administración imparcial y equitativa de la justicia.

46 AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ).—«Rasgos de Jovellanos».—*El Español*, Madrid, 30 de enero, 1943.

En esta serie de impresiones un tanto digresivas, Azorín asegura que los diarios de Jovellanos son su trabajo literario más auténtico, al no tener la afectación de algunos de sus otros escritos. Señala las anotaciones de Jovellanos sobre el liberalismo de Christian Wolfe y su admiración por la *Nouvelle Héloïse*, lo que se ve reflejado en su prosa mallorquina. Azorín puede estar hablando también por sí mismo cuando iguala el conflicto ideológico de Erasmo y Goethe al de Jovellanos, cuando éste luchaba con el «dualismo patético», ético y estético, que nunca fue capaz de resolver. Pero exagera la extensión de la alegada

duda de Jovellanos, por lo menos en cuanto a su rechazo de los halagos del régimen napoleónico.

- 47 AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ).—«Un poeta». *Clásicos y modernos*.—Madrid, 1913, 1919, págs. 23-29. También en *Obras Completas*, 2.^a edición, vol. II, Madrid, Aguilar, 1954-63, págs. 748-52.

Azorín evoca al viejo y pensativo Jovellanos oteando desde Gijón el ilimitado Mar Cantábrico. La primera sorpresa con la que se encuentra el lector es el título, «Un poeta», y la segunda, la reafirmación de Azorín de este juicio: «Poeta es, ante todo, este anciano». No obstante, quizás exagera el papel que juega la naturaleza en los versos de Jovellanos. En realidad, aparte de su *Epístola del Paular* y algún otro poema, su producción poética contiene pocas descripciones de la naturaleza como tal. Habría que concluir que la poesía de Jovellanos es esencialmente una poesía de ideas, más que de descripción de la naturaleza, siendo su sentimiento real por el mundo natural expresado más completa y aparentemente en algunos de sus trabajos en prosa, como el *Castillo de Bellver*. Quizás en un sentido más amplio, una sensibilidad por la naturaleza preside realmente todos los escritos de Jovellanos, poesía y prosa. De este concepto fundamental de naturaleza proviene su sed de conocer y entender los fenómenos naturales, al igual que su amor por la justicia, la rectitud y la humanidad.

Azorín concluye llamando la atención sobre un poema en el que Jovellanos encuentra en la propiedad el origen de todo mal: «día vendrá en que ese obstáculo formidable desaparezca. El fatal nombre será detestado primero, y luego desconocido. Infame, funesto nombre... exclama el poeta... fuente y sola causa de todo mal». No obstante en sus trabajos en prosa sobre economía Jovellanos defiende invariablemente el derecho fundamental del hombre a la propiedad. Aquí está una de las aparentes contradicciones que hacen a uno darse cuenta de que Jovellanos no fue siempre hombre de una sola idea, lo que hace tan fascinante la lectura de sus escritos. Como hombre práctico del siglo XVIII que había leído y asimilado *Wealth of Nations*, Jovellanos creía firmemente en el derecho a la propiedad privada. Como un visionario y un soñador sentimental y utópico (y poeta), ya preveía

en un horizonte muy lejano un día mejor, en el que los hombres podrían vivir en una armonía tal que la propiedad privada ya no fuese necesaria.

Este bello poema en prosa de Azorín ha dicho más en unas pocas páginas sobre el significado del hombre y del poeta que muchas largas disertaciones.

- 48 Antonio BALBÍN DE UNQUERA.—«Jovellanos y la gramática inglesa».—*Asturias* (Revista Ilustrada del Centro Asturiano), Madrid, año XXXV, 4.ª época (julio de 1918), 109, 110.

Balbín señala el origen en parte irlandés de Jovellanos en un intento de explicar su gran interés por el inglés desde su más temprana juventud. Describe la gramática inglesa que Jovellanos escribió para sus estudiantes en el Instituto de Gijón, haciendo notar que recomendaba el estudio del inglés con propósitos comerciales más que literarios. Concluye con un pasaje de la traducción de Jovellanos de *El Paraíso Perdido* de Milton.

- 49 A. BALIL.—«Los manuscritos epigráficos de Jovellanos».—*Zephyrus*, XIV (1963), 101-102.

Jovellanos mostró gran interés por las inscripciones romanas que encontró en sus viajes por Asturias y León y a menudo lo hacía constar en sus diarios e intentaba descifrarlas. Los estudiosos de hoy en día han encontrado que las suposiciones de Jovellanos sobre su significado son sorprendentemente exactas, a pesar del hecho de que los instrumentos modernos de investigación superan a los entonces disponibles.

- 50 M. BALLESTEROS GAIBROIS.— Nota preliminar para *Colectión de Asturias*, reunida por D. Gaspar Melchor de Jovellanos, (Ed. y notas por M. G. B.), 4 vols.—Madrid, Gráficas Reunidas, 1947-1954, vol. I, 307 págs.

El volumen I.º contiene más de doscientos documentos antiguos copiados y reunidos por Jovellanos en sus viajes e investigaciones a través de su provincia natal. La mayoría están en latín y muchos otros en castellano antiguo. El que algunos de estos últimos sean de principios del siglo XII testifica la erudi-

ción lingüística y paleográfica de Don Gaspar. Constituyen una valiosa fuente de información para lingüistas e historiadores, y algunos son incluso interesantes para profanos (tales como las reglas del Cabildo de la Catedral de Oviedo).

Después de presentar una breve biografía de Jovellanos, así como unas secciones de crítica especializada y sobre la personalidad de Don Gaspar, Ballesteros Gaibrois continúa con un capítulo sobre el historicismo de Jovellanos. Llama la atención sobre el enorme interés por la historia durante los últimos años del siglo XVIII y sobre la preocupación grande y continuada de Jovellanos por esta disciplina.

Ballesteros revisa cuidadosamente más de treinta trabajos de Jovellanos de orientación histórica, dividiéndolos en nueve categorías: 1) Historia del derecho, instituciones, etc. 2) Geografía histórica o historia geográfica. 3) La historia como precedente jurídico o institucional. 4) Etnología, Arqueología y Arte (unido muchas veces a lo propiamente histórico). 5) Historia en sí. 6) Crítica histórica bibliográfica. 7) Archivos. 8) Documentación. 9) Filología.

Con esta introducción Ballesteros ha brindado una visión adecuada y un catálogo de los escritos históricos de Jovellanos junto con las razones por las que coleccionó estos documentos históricos.

- 51 Augusto BARCIA TRELLES.—*El pensamiento vivo de Jovellanos*. (Biblioteca del Pensamiento Vivo, 38).—Buenos Aires, Losada, 1951, 198 págs.

Este volumen incluye una biografía de Jovellanos y varios capítulos en los que su pensamiento sobre varios campos es resumido y explicado por el autor. Este ha seleccionado cuidadosamente e incluido parte de los escritos de Jovellanos que él considera representativos y significantes. Pone mucho más énfasis en el pensamiento político de Jovellanos, aunque la mayoría de los otros aspectos están también incluidos, excepto aquéllos referentes a la literatura y la jurisprudencia, que se han omitido enteramente.

En esta biografía, Barcia está casi completamente de acuerdo con Angel del Río (núm. 386), a quien cita y menciona frecuentemente. Aunque más bien breve, su sección sobre las activida-

des de Jovellanos como censor literario es digna de mención, habiendo sido este aspecto de la labor de Jovellanos poco estudiado hasta ahora. También es interesante el énfasis que pone Barcia en la importancia de la amistad como una faceta de la sensibilidad de Jovellanos. Igualmente Barcia ve como básico en la personalidad de Jovellanos su profundo sentido del honor y su fortaleza frente a la adversidad: «la fuerza y la grandeza moral de este hombre, que en plena tortura material, sufriendo indescriptibles angustias espirituales, mantiene su mente en niveles de tal elevación y su conciencia en planos de sobrehumana serenidad, donde el propio dolor no enturbia el sentimiento ni desorienta la idea del pensador y del político» (48).

El trabajo de Jovellanos como miembro de la Junta Central es analizado más extensamente y en especial su posterior defensa de esta corporación. Jovellanos explora cuidadosamente en este trabajo la historia y la tradición de España para explicar la base legal de la formación de la Junta, declarando que toda autoridad descansa, en último término, en el pueblo mismo. (Pero don Gaspar refuta la noción de soberanía nacional, ya que esta soberanía ha sido delegada por el pueblo en su monarca).

Barcia destaca la gran influencia filosófica de Jovellanos en favor de la emancipación de las colonias, especialmente Argentina (aunque don Gaspar probablemente nunca se dio cuenta de que sus argumentos en favor de la resistencia frente a la injusticia y en apoyo de la Junta Central serían usados en favor de este movimiento de independencia). Barcia intenta explicar por qué Jovellanos apoyaba tan vehementemente la igual representación de las colonias en las Cortes, aunque finalmente votaba en contra:

«Fue Jovellanos víctima, como lo fueron otros hombres de su espíritu y de su temple moral, de esa fatalidad que en la política se produce separando mediante contradicciones terribles y trágicas políticamente, la idea del hecho, el pensamiento de la vida, el afán puro y sublime de la realidad incommovible e inexorable» (113).

Barcia continúa con capítulos informativos sobre el pensamiento de Jovellanos en lo referente a la educación y las humanidades, y concluye con un capítulo sobre la economía en el que resume y analiza el *Informe sobre la Ley Agraria*. Más dig-

na de mención es la sección en la que Barcia demuestra convincentemente que Jovellanos, en su oposición a los latifundios, no seguía el pensamiento económico de los fisiócratas.

- 52 Augusto BARCIA TRELLES.—«Jovellanos Político». *Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 57-134.

Este artículo, que abarca de manera bastante completa la vida y el pensamiento político de Jovellanos, tiene una sección añadida sobre las relaciones de España con las colonias y sus derechos de representación en las Cortes. En teoría, Jovellanos consideraba estas colonias como partes integrantes de la nación española, y, por tanto, merecedoras de igualdad de derechos, pero en la práctica creía que los problemas de una representación justa eran demasiado grandes a causa de las distancias y de la necesidad de rapidez al convocar las Cortes.

- 53 Felipe BAREÑO Y ARROYO.—*Ideas pedagógicas de Jovellanos* (tesis doctoral).—Gijón, Imp. La Fé, 1910, 86 págs.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núms. 438-597).

- 54 Ignacio BAUER.—Prólogo a *Obras Selectas* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Las cien mejores obras de la literatura española, vol. 29. Bibliotecas Populares Cervantes. Madrid, Iberoamericana (C. I. A. P.), s. a. (1928?). 240 págs.

Esta antología incluye *El delincuente honrado* y *la Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*, además de la primera *Sátira a Arnesto* y seis sonetos. En este breve prólogo, Ignacio Bauer bosqueja la biografía de Jovellanos y relaciona algunos de sus trabajos más importantes. Bauer nota la influencia de Jovellanos en Meléndez Valdés, quien dijo de él: «Obra soy tuya»,

pero exagera cuando llama a Jovellanos «principal mantenedor de la escuela salmantina».

- 55 Jerónimo BÉCKER.—«La prisión de Jovellanos». *La Ilustración Española y Americana*.—Madrid, año 48, núm. 16 (30 abril, 1904), 246-247.

Bécker relata los detalles de la detención de Jovellanos por el regente Lasaúca y su viaje a León y de allí a Mallorca, citando extensamente el informe oficial de Lasaúca. El autor cree que Jovellanos era completamente inocente en cuanto a simpatizar con los franceses y que su prisión fue el resultado de rivalidades personales.

- 56 Giuseppe BELLINI.—*Saggisti Spagnoli del Secolo XVIII*. Milano, La Goliardica, 1965.

Este volumen contiene ejemplos de escritos de la España del siglo XVIII traducidos al italiano y precedidos por una introducción en la cual Bellini trata brevemente de los autores y de los trabajos incluidos en la antología.

En su sección sobre Jovellanos el escritor menciona sus escritos principales y subraya su importancia en el pensamiento y las letras españolas. Su juicio sobre la poesía de Jovellanos es especialmente favorable:

«I titoli degli scritti di Jovellanos sono ben lungi dal denunciare tutta la poesia che in essi si rinserra. Le qualità dei scritti di Jovellanos sono in piú quasi superiori a quelle dei maggiori nomi del suo secolo. Il suo entusiasmo di riformatore e di educatore reca i dati della sua diretta esperienza, di un'indiscussa competenza, trasportandoli su un piano altissimo di poesia, come é possibile vedere, ad esempio, dalle pagine cosí ricche di lirismo dell'intervento intorno allo studio delle scienze presso l'Istituto Asturiano» (VIII).

Bellini hace constar que Jovellanos manifestó un patriotismo entusiasta especialmente durante el tiempo de la invasión napoleónica y la Junta de Cádiz.

Este libro pone el pensamiento del siglo XVIII español al

alcance de los lectores de habla italiana, y la introducción es apta para familiarizarlos con sus escritores.

- 57 H. Chonon BERKOWITZ y Samuel A. Wofsy.—Introducción a *El delincuente honrado* de Gaspar Melchor de Jovellanos.—New York, The Century Co., 1927, págs. v - xxvi. 116 págs.

Este texto para estudiantes contiene notas, ejercicios, preguntas y vocabulario, así como el texto de *El Delincuente honrado*, y una introducción general, bastante completa en líneas generales.

A pesar de las quejas de los editores de que el siglo XVIII fue antaño condenado por los estudiantes de literatura española sin que estos lo hubieran comprendido bien, su comentario sobre la literatura de este siglo es tan negativo y sobre la obra de Jovellanos es tan frío que uno se pregunta por qué se tomaron el trabajo de editarlo para estudiantes, especialmente cuando no parece nada adecuado para este uso.

Los autores caracterizan incorrectamente este siglo como de decadencia política. También hacen el juicio exagerado y peyorativo de que una adhesión inefectiva a la tradición, la cual produce dramas indígenas sin valor por una parte, y el culto ciego a la innovación en aburridas obras neoclásicas por otra, tenía como efecto el interrumpir el desarrollo de un teatro nacional. No obstante, los autores exceptúan a Huerta, Ramón de la Cruz y los Moratín de esta condena general. Respecto al *Diario de los literatos* uno se sorprende al leer que el breve diario «demostró ser útil para refrenar la extensión del Neoclasicismo» (xvii).

La valoración de *El delincuente honrado* por parte de los autores, aunque no entusiasta, es adecuada: lo ven como un buen modelo de drama sentimental y uno de los más legibles de la escuela neoclásica.

- 58 Manuel BLASCO GARZÓN.—«Jovellanos, literato». *Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el Bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Haba-

na y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 435-481.

Este ensayo, aunque trata principalmente de la producción literaria de Jovellanos, incluye material biográfico y otro material no estrictamente literario. El autor analiza cuidadosamente varias definiciones de literatura y destaca que, especialmente con Jovellanos, es difícil, por supuesto, hacer una división categórica entre trabajos literarios y no-literarios, y tratar sólo aspectos literarios sin tratar también las ideas expresadas.

Blasco Garzón divide los escritos de Jovellanos en trabajos de invención y trabajos de exposición, subdividiendo el primer grupo en trabajos líricos y dramáticos. Jovellanos, en sus *Lecciones de Poética*, define la poesía como «el lenguaje de la pasión o de la imaginación animada, formada por lo común en números regulares» (451). En *Jovino a sus amigos de Salamanca* afirma el propósito utilitario de la poesía, estipulando qué temas caen propiamente en su ámbito. Insistiendo en que el propósito último de la poesía debe ser esencialmente estético, Blasco asegura que Jovellanos fue verdaderamente un notable lírico de su tiempo, especialmente cuando, de acuerdo con su propia definición, se permitió expresar sus verdaderas emociones.

En la categoría dramática, Blasco trata brevemente de *El delincuente honrado* y, a diferencia de otros escritores, trata del *Pelayo* más extensamente, juzgando este último como «digno por su asunto, por su versificación, por su planteamiento y por su realización, del talento innegable del Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de Sevilla» (467).

Blasco encuentra características estéticas en gran parte del trabajo expositivo de Jovellanos, calificándolo, por tanto, como literatura. En esta línea analiza especialmente el *Informe sobre la Ley Agraria* y la *Defensa de la Junta Central*, y bosqueja las teorías literarias de Jovellanos según están expresadas en el *Elogio de las Bellas Artes*. Blasco encuentra marcado valor literario en los diarios de Jovellanos y en sus cartas, que le parecen notables por su dignidad. El mismo Jovellanos, en una carta a Ponz, declara que el estilo de cada persona es tan inmutable como su cara y su carácter: «el hombre puede cultivarle, pulirle, mejorarle, pero cambiarle, no». Para Blasco, esto aumenta la razón de la grandeza literaria de Jovellanos: «un escritor que sabe

lo que dice y dice lo que sabe, con la serena dignidad de su alma y con la noble tranquilidad de su espíritu superior».

- 59 Joaquín A. BONET.—*Asturias en el pensamiento de Jovellanos*, Selección de la obra del gran polígrafo y apunte preliminar de Joaquín A. Bonet, Instituto de Estudios Asturianos.—Oviedo, La Cruz, 1947. 280 págs.

Bonet ha seleccionado más de sesenta extractos breves de los escritos de Jovellanos para esta antología asturiana.

En su introducción Bonet califica con exactitud el lenguaje de Jovellanos como «límpido, claro, y de una clásica serenidad». Este volumen es la primera colección dedicada exclusivamente a los escritos de Jovellanos sobre Asturias. Aunque ofrece solamente algunos de los abundantes escritos de D. Gaspar, el editor los ha elegido cuidadosamente para dar al lector una idea general de su contenido, así como alguna noción de la profundidad de pensamiento y gran radio de intereses del autor.

La antología está dividida en tres secciones que contienen pasajes que tratan: 1) la historia de Asturias y varias de sus ciudades, su arte y su arquitectura; 2) la riqueza natural de Asturias, y una razón de ser para un instituto asturiano que promueva la industria; 3) el dialecto asturiano y el folklore de la región.

Las selecciones de esta antología están bien escogidas en general, pero son a menudo demasiado breves para ser en efecto significativas. El autor podía haber ofrecido información adicional indicando la fecha y las circunstancias bajo las cuales fueron escritos estos fragmentos. En la introducción, Bonet, con su afecto por la provincia natal y su admiración por su paisano astur, ha interpretado favorablemente esta fase de la obra de Jovellanos.

- 60 Joaquín A. BONET.—Un diarista del siglo XVIII. Ayer en la Universidad de Oviedo. Conferencia acerca de Jovellanos por nuestro camarada Joaquín A. Bonet.

El articulista resume una conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo por Joaquín A. Bonet, en la cual este último imagina a Jovellanos como editor de un periódico del siglo XVIII, y reconstruye alguno de los tipos de artículos que

podría haber escrito y las ideas que podría haber presentado. El conferenciante lo considera extremadamente conservador en lo que se refiere a libertad de prensa y organización gubernamental.

- 61 Joaquín A. BONET.—*Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Breve noticia de su vida y obras.* (Edición para niños).—Ayuntamiento de Gijón, 1959.

Aunque este pequeño opúsculo no esté firmado, Bonet incluye esta obra en una bibliografía de sus propios trabajos. Presenta una corta biografía que menciona las siguientes obras de Jovellanos: *Defensa de la Junta Central*, *Memoria de explotación del carbón de Asturias*, *Informe sobre la Ley Agraria*, y su *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, así como sus dramas *Pelayo* y *El delincuente honrado*.

- 62 Joaquín A. BONET.—«Fecha Jovellanista. Acotación».—*Voluntad*, Gijón, 26 noviembre, 1946.

Bonet atrae la atención hacia el amor de Jovellanos a su hogar y alrededores, especialmente su interés en la plantación de árboles. B. defiende la conversión del Campo de Valdés en un pequeño parque, extendiéndose a lo largo del mar desde San Pedro, para realzar la entrada del entonces proyectado Museo de Jovellanos.

- 63 Joaquín A. BONET.—*Grandeza y desventuras de Don Gaspar Melchor de Jovellanos.*—Madrid, Afrodisio Aguado, 1944. 358 págs.

Esta biografía algo ficticia y de fácil lectura fue escrita pensando quizás en el lector casual más que en el experto jovellanista. Aunque el trabajo denota una cuidadosa investigación, se parece a menudo mucho más a una novela histórica que a una disertación académica. El autor incluye muchos detalles y minucias, recreando imaginativamente largas conversaciones y escenas. No obstante, en esencia, los hechos conocidos de la vida de Jovellanos y de la de sus contemporáneos son escrupulosamente respetados.

Los capítulos más fascinantes y mejor escritos quizás, son los concernientes a la vida de Jovellanos en la corte y sus rela-

ciones con la Familia Real y con Godoy, las cuales el autor ha narrado con viveza. Los jovellanistas, no obstante, pueden no estar de acuerdo con la insistencia de Bonet en que la despedida de D. Gaspar del cargo que ostentaba fuese debida a las maquinaciones de la reina y de Godoy. Aunque el escritor acapara y mantiene la atención del lector con ese cuento de las intrigas palaciegas y de la laxitud moral, falla al considerar otros poderosos intereses que entre bastidores estaban al mismo tiempo presionando para que Jovellanos fuese destituido. El autor pone probablemente demasiado énfasis en las relaciones personales entre Godoy y algunos miembros de la Familia Real, de tal manera que el lector, durante un breve espacio de tiempo, pierde de vista a Jovellanos. Sólo se puede sonreír ante la importancia dada a los continuos esfuerzos de la reina y Godoy para que el rey no se entere de sus relaciones.

Esta biografía, coloquial e informal, tiende a ignorar las fuerzas más amplias, sociales, políticas e ideológicas que operaron en la vida y circunstancias de Jovellanos, y sólo trata muy esquemáticamente su pensamiento y escritos. No obstante, dentro de los límites impuestos por él mismo, el autor ha brindado a sus lectores una narración graciosamente escrita que encierra el espíritu del hombre y de su tiempo.

- 64 Joaquín A. BONET.—*Jovellanos*, biografía escénica en cuatro actos en verso. (No publicada).

Ref. bib. en: J. A. Bonet.—*Asturias en el pensamiento de Jovellanos*, (núm. 59), 280.

- 65 Joaquín A. BONET.—*Jovellanos*, poema dramático en tres actos y en verso, estrenado en Gijón en 1952. (No publicado).

Ref. bib. en: J. A. Bonet. *Asturias en el pensamiento de Jovellanos*, (núm. 59), 280.

- 66 Joaquín A. BONET.—«Jovellanos y Galicia. Acotación». *Voluntad*, 10 octubre, 1966.

Bonet rememora la estancia de Jovellanos en Muros de Noya y las circunstancias que le condujeron a escribir su *Memoria en*

defensa de la Junta Central, para Bonet posiblemente la mejor obra de Jovellanos.

- 67 Joaquín A. BONET.—*La musa didáctica de Jovellanos*, loa en dos estampas, dedicada al Centro Asturiano de México, 1951. (No publicada).

Ref. bib. en: J. A. Bonet. *Asturias en el pensamiento de Jovellanos*, (núm. 59), 280.

- 68 Joaquín A. BONET.—*La poesía en Asturias*, discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica el día 15 de marzo de 1949.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos (C. S. I. C.), 1950. Parte referente a Jovellanos, págs. 7-9.

Este discurso, pronunciado con motivo de la entrada de Bonet en el Instituto de E. Asturianos, trata de varios escritores asturianos, el primero de los cuales es Jovellanos. Bonet considera a Jovellanos como un nexo entre dos siglos contradictorios, y también entre dos vocaciones dispares, una para buscar las «verdades útiles», y la otra para percibir y crear belleza. En su poesía, dice Bonet, esta propensión esteticista está a menudo enmascarada por una retórica académica y fría, pero su verdadera tendencia poética se revela mejor en sus diarios. Cita Bonet la famosa descripción de Jovellanos de la tela de araña, y también la defensa que de Jovellanos como poeta hizo Azorín. Concluye el autor comparando la prosa de Jovellanos con algunos pasajes descriptivos de Ortega y Gasset.

Bonet encuentra el encanto de la prosa de Jovellanos en el uso del lenguaje cotidiano y en su simplicidad y pureza: «una versión de la Naturaleza astur, a través de un temperamento excelso».

- 69 Joaquín A. BONET.—*Mi calle*, Gijón, 1948.

Ref. bib.: J. L. Pérez de Castro.—«Deseo y esfuerzo de Jovellanos por Gijón», (núm. 356), 182.

- 70 Joaquín A. BONET.—*Proyección nacional de la villa de Jovellanos*. Ayuntamiento de Gijón.—Gijón; La Industria, 1959, 324 págs.

Este amplio volumen sirve para delinear los aspectos varios de la «personalidad» de la villa de Gijón, prestando especial énfasis al impacto que la ciudad ha tenido en otros lugares. Como comienzo el autor sienta claramente que Jovellanos fue el primer y más grande exponente de esta proyección nacional: «una de las más preclaras mentalidades españolas de todos los tiempos, de sabiduría densa y profética visión». Bonet investiga especialmente los aspectos locales y humanitarios de la obra de Jovellanos, señalando que Gijón fue su laboratorio experimental, donde ensayó ideas destinadas al enriquecimiento de España.

Especialmente informativos son los capítulos de Bonet sobre la fundación del Instituto, entre los muchos proyectos para mejora física y cultural de la comunidad y sobre la biblioteca y colección de dibujos de Jovellanos. Bonet ha reproducido e interpretado varios manuscritos de un borrador del *Informe de Ley Agraria*, para él la obra más influyente de Jovellanos. En el último capítulo, en el que Bonet estudia a Jovellanos como periodista, señala que sus diarios y cartas son esencialmente trabajos de periodismo. A esto sigue una lista cronológica y descriptiva de todos los periódicos publicados en Gijón, impresionante por su número y orientación cultural. También hay cinco apéndices que contienen numerosas ilustraciones y material de interés para los estudiosos de Jovellanos. Este libro, además de ofrecer a los gijoneses amplias razones para estar orgullosos de su comunidad e ilustre pasado, presenta un considerable material sobre Jovellanos no disponible en otros sitios.

71 Joaquín A. Bonet.—«Semblanza de Jovellanos».—*Voluntad*, Gijón, 6, 7, 8 de enero, 1944.

Bonet relata algunos de los más sobresalientes acontecimientos de la vida de Jovellanos, asegurando que fue a causa de sus esfuerzos y de los de Arias de Saavedra por lo que Godoy perdió temporalmente el favor del rey, y que fue él quien propuso que se permitiese a los jesuitas volver del exilio, aunque entre sus papeles no queda nada concerniente a este período. Cree que fue Goya quien realmente pintó los frescos de la casa de Arias de Saavedra, pero hasta donde he podido informarme, esto no ha sido nunca probado.

72 Joaquín A. BONET.—*La visita a Gijón* (Biografía de la villa y Puerto de Gijón), 1964. Segunda parte, 1968, Segunda edición, 1970.

73 Joaquín A. BONET.—«La voz del patricio gijonés».—*Voluntad*, 3 mayo, 19...

Bonet hace hincapié en el patriotismo de Jovellanos durante la Guerra de Independencia, citando íntegra su respuesta a las insistentes demandas del General Sebastiani para que se uniese al gobierno francés.

74 José Benito A. BUYLLA.—«La traducción de Jovellanos del Libro primero del *Paraíso Perdido* de Milton».—*Filología Moderna*, año IV, núm. 10 (enero de 1963), págs. 1-47.

Este artículo, que incluye un texto de la traducción con un gran número de notas con variantes de los tres manuscritos existentes, trata estilística y textualmente la versión española de Jovellanos del *Paraíso Perdido* y analiza los motivos por los que Jovellanos eligió traducir esta extensa obra a su lengua nativa. Buylla cree que había una afinidad entre los dos escritores, afinidad que describe en términos de ideología y de rasgos estéticos y personales.

Buylla observa que, como hacía con su propia poesía, Jovellanos revisó muchas veces su traducción del *Paraíso Perdido*. Aparte de la belleza y concisión de expresión que en ciertos pasajes es superior a las del propio Milton, Buylla dice que la traducción manifiesta honestidad y fidelidad asombrosas. Señala también Buylla un excesivo uso de cultismos y una cierta frialdad motivada por el estricto apego de Jovellanos al sentido del original, pero observa también en algunas situaciones un cierto tono romántico.

Este cuidadoso análisis de la traducción que de la obra de Milton hizo Jovellanos proporciona una nueva e importante perspectiva sobre la personalidad y manera de pensar de Jovellanos.

75 Constantino CABAL.—«Academia». Contribución al *Diccionario Folklórico de Asturias*, tomo I.—Oviedo, 1951, 77-107.

Este estudio traza la historia de la Academia Asturiana desde sus comienzos hasta el momento en que escribe (1951), contando con cierto detalle y un estilo vivamente dramático los grandes e inútiles esfuerzos de Jovellanos para lograrla.

Jovellanos, juntamente con su amigo Posada, formó un plan para establecer una Academia en 1790, con estos tres proyectos: un diccionario del dialecto asturiano, y enciclopedias de la geografía e historia asturiana. Sin embargo, Posada marchó a Ibiza y en Oviedo había escaso interés y muy poca cooperación por lo que la mayor parte de la investigación fue llevada a cabo por el propio Jovellanos. En sus viajes por Asturias y fuera de ella, Jovellanos copió cientos de importantes documentos históricos y recopiló material acerca de las costumbres, el folklore y el dialecto. Después de 1801 trató de continuar este trabajo, incluso desde su celda de la prisión, pero totalmente carente de recursos poco pudo hacer. El proyecto de una Academia tuvo que ser abandonado así como la investigación y sólo mucho más tarde otras personas fueron las encargadas de hacer revivir este proyecto.

76 Juan A. CABEZAS.—«Glosario provinciano: Gijón contra Jovellanos».—*El Sol*, Madrid, 8 de mayo, 1935.

Este artículo recalca la gran contribución de Jovellanos a su provincia natal y la falta de comprensión y gratitud de sus compatriotas asturianos.

Incluye el escritor una breve biografía y un bosquejo de la personalidad y pensamiento de Jovellanos, así como sus actividades en favor de Asturias. Sus intentos de educar al pueblo fueron combatidos por las venenosas calumnias de las mentes retrógradas de los reaccionarios que incitaron a una «perversión colectiva» que Cabezas compara emocionalmente al bíblico «cruificarlo», extendiendo la analogía con la afirmación inexacta de que Jovellanos llegó a Mallorca durante la Semana Santa. El autor declara, algo eufóricamente, que los sueños de Jovellanos habían sido realizados: «los sueños andan por el mundo hechos realidades victoriosas». Deplora, no obstante, que la ingratitud asturiana continúe siendo evidente.

- 77 Juan CABOT LLOMPART.—*Jovellanos confinado en Mallorca*.—Palma, Imprenta de Fernando Soler, 1936, 94 págs.

En un estilo algo retórico, Cabot Llompart analiza las causas del cese de Jovellanos en el Ministerio, y su subsiguiente encarcelamiento, citando su enemistad con Godoy, su crítica de otros ministros y la falsa acusación de jansenista. El autor detalla después la estancia de Jovellanos en Valldemosa y su reclusión en Bellver, relatando sus sufrimientos, pero afirmando que más tarde su celda se convirtió en un Ateneo virtual. Cabot Llompart añade que, al ser libertado, Jovellanos perdió todo su equipaje, libros, manuscritos y notas, cuando pasaba por Barcelona. Pero, desde luego, el intento de envenenamiento de Jovellanos ocurrió cuando era ministro, no después.

- 78 Rafael CALDENTEX.—«Sobre el Castillo de Bellver». Una serie de artículos, dos concernientes a Jovellanos.—*Diario de Mallorca*, 25 y 28 de enero, 1962.

- 79 Angel María CAMACHO Y PEREA.—*Estudio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas*.—Madrid, Jaime Ratés, 1913, 293 págs.

Esta directa y objetiva exposición de las ideas económicas, políticas, jurídicas y educativas de Jovellanos mereció la recompensa que obtuvo en el certamen efectuado con motivo del centenario de Jovellanos. El autor ha explicado diáfamanamente cada una de las doctrinas de Jovellanos a la luz de los precedentes históricos, así como de las circunstancias y modo de pensar corrientes, siguiendo a ésta en cada caso su propia crítica de tales ideas. Camacho y Perea ha sido aquí extraordinariamente justo, aunque él mismo admite la casi imposibilidad de una total imparcialidad al hacer tales juicios.

Camacho no está de acuerdo con Menéndez Pelayo (núm. 494), que vio en el pensamiento de Jovellanos una evolución desde el liberalismo al conservadurismo. El ha mostrado que un texto citado por Menéndez Pelayo como perteneciente a la *Memooria sobre la educación de la nobleza (Tratado teórico-práctico)* (1802) era realmente de una obra anterior, *Oración inaugural*

del *Instituto Asturiano* (1794); así se debilita la teoría de D. Marcelino, según la cual Jovellanos cambió desde una completa fe en la razón como el único origen de una ética de ley natural hasta la desconfianza en su debilidad y oscuridad.

Camacho cree, como Caso (núm. 80), que Jovellanos siempre vio la razón humana como falible, y pensó que la moralidad debía depender más bien de la revelación divina. Las declaraciones hechas por Jovellanos en apoyo de la pura razón, dice Camacho, sólo reflejaron el espíritu de una época en la que incluso los teólogos ortodoxos le rindieron homenaje por ello.

El firme conocimiento de Camacho de la filosofía social y política le sirve de gran ayuda para el tratamiento de las ideas de Jovellanos, principalmente por su conexión con la ética de ley natural. Repetidamente señala que Jovellanos debe ser considerado como un hombre de su tiempo, imbuido en el individualismo económico y en otras ideas típicas del siglo XVIII, las cuales han sido más tarde modificadas o descartadas. Como otros comentaristas, Camacho asegura que Jovellanos no fue un gran innovador, sino un hombre eminentemente práctico, cuyas ideas, particularmente en los campos de la educación y de la economía, tuvieron amplias consecuencias.

- 80 Angel DEL CAMPO.—Reseña de *Obras en Prosa*, Edición, introducción y notas de José Caso González. (Madrid, Castalia, 1969, Clásicos Castalia, 18). 347 págs.—En *Pueblo*, 15 de abril, 1970.

El recensionista critica la exclusión de los *Diarios* de esta antología, citando equivocadamente a Caso, quien propone incluir sólo «obras completas», no «las obras completas». Aunque Caso ha enumerado meticulosamente las varias versiones de la *Descripción del Castillo de Bellver*, el recensionista pone en cuestión su inclusión por ser incompleta. También critica el no incluir en su bibliografía muy selectiva la contribución relativamente menor de Julián Marías. Califica acertadamente la colección como «escrupulosa y oportunísima».

- 81 José María CAMPOAMOR.—«Tres escritores franceses ante el tema de Jovellanos y su patriotismo».—*ABC*, 3 de octubre, 1963.

Campoamor defiende el honor de Jovellanos como un leal patriota contra los ataques de tres escritores franceses que le declararon simpatizante con las ideas de la Revolución Francesa y con la causa de Napoleón.

André Malraux, en un libro acerca de Goya titulado *Saturno* (Pleiade), escribió: «Había (Goya) visto anteriormente en los franceses a los defensores de la libertad. Su protector, Jovellanos, había sido muerto por servirles». Asimismo Edouard Herriot en un estudio sobre Beethoven indicaba que Jovellanos estaba entre los que recibieron entusiásticamente las ideas revolucionarias, y pusieron su confianza en Napoleón. Pero lo más injurioso y claramente falso fue la afirmación de Jacques Chastanet en su *Manuel Godoy et l'Espagne de Godoy* (cap. IV): «Jovellanos, sociólogo, economista, jurista, autor dramático, poeta y una de las mejores sensibilidades de su tiempo... el pueblo le asesinará en 1812 como vendido a los franceses».

Campoamor revisa las numerosas pruebas de la completa lealtad de Jovellanos a su país en una emotiva refutación de estas acusaciones.

- 82 José Luis CANO.—Reseña de *Jovellanos y Goya*, por Edith Helman (Madrid, Taurus, 1970).—En *Insula*, núm. 294 (1971), 8-9.

Cano resume y comenta los cuatro primeros capítulos del libro, que están relacionados con Jovellanos, así como los restantes capítulos que tratan de Goya y sus relaciones con otros ilustrados. Cano resalta la habilidad de Jovellanos para armonizar el humanismo con el cristianismo, la perfección individual con la obligación social, la ciencia pura con la tecnología. Señala también la esencial tendencia conservadora de Jovellanos, y su orientación inglesa en asuntos políticos.

- 83 Francisco CANTERA.—Estudio preliminar a *Obras selectas de Jovellanos*. Tercera edición ilustrada, Biblioteca Clásica Ebro, XXXI.—Zaragoza, Editorial Ebro, 1941, 1957. 125 págs.

La introducción de esta antología contiene un resumen cronológico de la vida de Jovellanos y de los principales acontecimientos religiosos, políticos y literarios de su época. En un breve

ensayo sobre las corrientes filosóficas y literarias de la época, Cantera habla en términos despreciativos del advenimiento de la influencia francesa, la masonería y el jansenismo, así como la expulsión de los jesuitas, sugiriendo erróneamente que Jovellanos compartía la misma opinión.

El ensayo de Cantera sobre los escritos de Jovellanos contiene una enumeración, breve descripción y valoración de sus obras. Cita como defectos de su *Reglamento Literario e Institucional para el Colegio de Calatrava* (1790) su recomendación de los textos de influencia francesa y su evidente indiferencia por el escolasticismo. En cuanto a la *Ley Agraria*, Cantera ve como un grave error «el de juzgar indispensable que se prohibiese a las Ordenes religiosas adquirir por los medios legítimos ordinarios». Las críticas de Cantera sobre Jovellanos parecen dogmáticas más que literarias, basadas en motivos políticos y religiosos.

Entre las particulares virtudes de Jovellanos, Cantera hace referencia a las siguientes:

«Vio y anunció con tiempo el cáncer que iba en política corroyendo rápidamente el sistema social, moral y religioso de Europa; clamó animoso contra la licencia de filosofar, contra las sectas corruptoras, contra la desenfadada libertad de imprimir y contra las falsas teorías del pacto social».

Tiende aquí de nuevo Cantera a exagerar o juzgar erróneamente el pensamiento de Jovellanos de acuerdo con sus propias convicciones políticas y religiosas.

El delincuente honrado es descrito como un «ensayo de juventud con mucha declamación filantrópica, de donde nació el moderno drama de costumbres». Pero la obra podría ser descrita más exactamente como precursora del teatro de tesis que del drama costumbrista.

Esta recopilación, editada originalmente en 1941 como un texto dirigido a los estudiantes, contiene varios extractos de las obras más conocidas de Jovellanos, pero con muy escasas anotaciones.

84 José R. CARRACIDO.—*Jovellanos*. Ensayo dramático-histórico.

Ref. bib.: Alvarez Gendín. «La didáctica de Jovellanos» (núm. 201), pág. 4.

- 85 Francisco CARANTOÑA.—«Jovellanos y el reto de nuestro tiempo».—*El Comercio*, Gijón, 27 de julio, 1961.

Muchos comentaristas han reparado en la modernidad del pensamiento de Jovellanos, pero Carantoña ha conseguido notablemente bien delinear precisamente la importancia de sus ideas para el hombre moderno. Carantoña señala los peligros de malinterpretar las ideas de Jovellanos a través de una lectura descuidada, que tiende a dar la impresión de contradicciones al intentar encontrar en sus preceptos un reflejo exacto del propio pensamiento de uno, y al igualar, erróneamente, las instituciones y problemas de hoy con los del siglo XVIII.

Carantoña afirma acertadamente que la fuerza integrante en la filosofía de Jovellanos era su relación con Dios, un manantial de fortaleza que le proveyó de un sentido de propia valía y le salvó de la angustia y la sensación de vacío característico del dilema del hombre de hoy.

Este artículo, mejor quizás que ningún otro, demuestra el valor de Jovellanos para el hombre moderno mientras él trata de defender su libertad frente a sus propias creaciones, que amenazan aniquilarle.

- 86 Francisco CARANTOÑA.—«La voz del espectro de Jovellanos llegará al municipio a través del correo».—*El Comercio*, Gijón, 30 de septiembre, 1969.

Se anuncia que el Instituto de Jovellanos va a ser convertido en un monumento histórico-artístico, siendo así salvado de la destrucción con el objeto de ampliar la avenida de Begoña.

- 87 Manuel CARDENAL Y DE IRACHETA.—«Jovellanos, autor dramático».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), págs. 8-9.

Cardenal analiza la historia del *Delincuente honrado*, las leyes contra el duelo, la polémica correspondiente a esta costum-

bre, el interés por la reforma penal propugnada por Beccaria, así como las discusiones en la tertulia de Olavide. Sugiere que Jovellanos no sólo estaba avergonzado de sus primeros intentos poéticos sino también de los dramáticos, pareciéndole muy por debajo de la dignidad del filósofo que deseaba ser. La actitud de Jovellanos hacia su poesía está bien documentada en una carta enviada por él a su hermano Francisco de Paula; sin embargo, yo nunca encontré una evidencia de que sintiese lo mismo acerca de sus obras teatrales. El mismo recomendó el estudio del *Delincuente honrado* en su *Curso de humanidades*.

Cardenal discute el *Pelayo*, «una tragedia de amor con fondo histórico-patriótico-epopéyico», poniendo de relieve que el verdadero protagonista no es Pelayo sino el moro, Munuza. Manifiesta sucintamente que la tesis de *El delincuente honrado* es que «la justicia y la felicidad de este mundo pasan por la vía del corazón que esclarece la mente».

88 Joaquín CASALDUERO.—«El reló y la ley de las tres unidades (Jovellanos y Moratín)».—*Cuadernos Americanos*, 159 (1959), 167-178.

Casaldueiro estudia el teatro español, en especial el teatro del siglo XVIII, en su concepción y en el uso del tiempo, tratando con particular relieve el tema de las unidades clásicas tal como aparecen en *El delincuente honrado* y en las obras de Moratín. Rastrea la historia del uso de relojes en el teatro español, señalando que en el siglo XVIII eran estrictamente usados para marcar la hora y confirmar las reglas de la unidad de tiempo. *El delincuente honrado*, por ejemplo, comienza a las siete de la mañana y termina a las once de la mañana del día siguiente, estando claramente indicado el tiempo de cada acto. En un amplio sentido, dice Casaldueiro, la unidad de lugar se cumple, ya que la obra se desarrolla enteramente en Segovia, aunque de igual manera se podría comprender que la acción ocurriera dentro de los límites del Alcázar.

Como en los dramas de Moratín, *El delincuente honrado* constituye una alegoría de la trayectoria vital del hombre según la concepción que imperaba en el siglo XVIII. El debe atravesar la nocturna oscuridad del horror y la ignorancia para llegar a alcanzar el amanecer de la verdad y la razón. La noción

romántica del tiempo y del curso del hombre por la vida es completamente diferente, dice Casaldüero: «Para el romántico la vida comienza con la ilusión primera, alcanza el momento de plenitud del mediodía sólo para caer como el sol en las tinieblas de la noche, en las negruras de la desesperación del suicidio» (178). El Romanticismo, dice el autor, no termina con una lección, sino con un grito agonizante y aún rebelde, y su reloj le sirve sólo como un instrumento de tortura. El reloj del siglo XVIII servía para decir la hora, para dar la posición del barco que el hombre mismo debía gobernar.

Casaldüero ha contribuido aquí a dar una nueva y penetrante explicación del uso de las unidades clásicas en el siglo XVIII español, así como un serio análisis del tiempo en el pensamiento y el teatro español.

- 89 Joaquín CASALDUERO.—«Las nuevas ideas económicas sobre la agricultura en el siglo dieciocho y el nuevo sentimiento de la naturaleza».—*La Torre*, XXV (1968), 45-60.

Aunque este artículo no está específicamente dedicado a Jovellanos, Casaldüero le menciona frecuentemente y considera que su manera de pensar era la típica de su época.

Casaldüero traza brevemente la historia de las relaciones del hombre con la Naturaleza, haciendo notar principalmente la influencia de Horacio y Virgilio sobre el pensamiento del XVIII. En este período aparece un nuevo aprecio por el objeto individual, «la cosa en sí misma», y por la naturaleza en y por ella misma. Así las frecuentes y minuciosas enumeraciones y descripciones de escenas, edificios, animales, etc.

Jovellanos creía en la tendencia natural hacia la perfección, tanto en el hombre como en la naturaleza, y pensaba que el papel de la educación y del gobierno era alentar esta bondad innata. Por lo tanto, abogó por una educación popular y adoptó un «estilo llano» para ser comprendido por las masas, en cuya racionalidad creía, dice Casaldüero.

Jovellanos veía en las ciencias naturales la posibilidad del progreso, principalmente de la agricultura. Su optimismo, dice el autor, le hacía ver la riqueza producida de esta forma como una fuente de felicidad y perfección moral:

«No sólo se podrá esperar de los labradores la aplicación, la frugalidad y la abundancia, hija de entrambas, sino que reinará también en sus familias el amor conyugal, paterno, filial y fraternal, reinarán la concordia, la caridad y la hospitalidad, y nuestros colonos poseerán aquellas virtudes sociales y domésticas que constituyen la felicidad de las familias y la verdadera gloria de los Estados».

La tierra, fuente inagotable de riquezas para Jovellanos, debe ser tratada y perfeccionada por la industria humana: «la naturaleza de suyo nada produce sino maleza». El mundo natural es un don de Dios, pero debe de ser civilizado por los esfuerzos del hombre.

Casaldueiro describe así la postura filosófica del hombre del siglo XVIII con respecto a la naturaleza. Todavía se puede encontrar en su *Descripción del Castillo de Bellver* la evidencia de que Jovellanos no fue enteramente un típico producto de su época y de que iba por delante de su tiempo en sus ideas concernientes a la conservación y necesidad de una coexistencia con la naturaleza mejor que meramente explotarla.

- 90 Jesús Evaristo (DÍAZ) CASARIEGO.—*El marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España*.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1950. 260 págs.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 190.

- 91 Jesús Evaristo (DÍAZ) CASARIEGO.—«Jovellanos defensor de la fe y de las tradiciones de España».—Sí, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 5.

Casariago, como en otro lugar (núm. 92), asienta las premisas de sus observaciones en tres doctrinas básicas: 1) que Jovellanos era un católico ortodoxo, 2) que era un enemigo manifiesto de la masonería, del concepto de Rousseau de contrato social y de la Revolución Francesa, 3) que sostuvo la monarquía española tradicional contra el liberalismo de los constitucionalistas de Cádiz.

Tomando separadamente cada una de estas premisas, Casariego ha reproducido citas cuidadosamente escogidas para sostener sus argumentos. Incluye también dos opiniones concernientes al tradicionalismo y ortodoxia de Jovellanos, la de Nocedal y la de Menéndez Pelayo. Obviamente, cuando se trata de un pensador de la innata moderación y reflexión de Jovellanos se podrían encontrar citas que nos servirían para probar justamente la opinión contraria. No es que digamos que Jovellanos es de alguna manera equívoco, sino solamente señalar que breves citas raramente cuentan toda la historia, y que Jovellanos modificó sus ideas a la luz de la experiencia y del tiempo. Un metódico e imparcial estudio de Jovellanos nos convencería de que no fue en ninguna época de su vida tan dogmático como Casariego le describe.

- 92 Jesús Evaristo (DÍAZ) CASARIEGO.—*Jovellanos o el equilibrio*. (Ideas, desventuras y virtudes del inmortal hidalgo de Gijón).—Madrid, V. Suárez, Penitenciaros, 1943. 200 págs.

La tesis del profesor Casariego para este estudio, que preparó como un tributo a Jovellanos en el doscientos aniversario de su nacimiento, es que D. Gaspar fue políticamente un tradicionalista y religiosamente un total ortodoxo.

Jovellanos, cree Casariego, sólo estaba unido en un sentido social a los jansenistas, heréticos, afrancesados y ateos; él era, dice Casariego, invariablemente contrario a los enciclopedistas y constitucionalistas, la soberanía nacional y la masonería. Esto es indudablemente la verdad, al menos en lo que se refiere a su época de madurez (después de sus años en Mallorca); sin embargo, es innegable que el liberal y abierto Jovellanos de sus años anteriores en Sevilla y Madrid investigó y asimiló las influencias de algunos de estos credos que Casariego rechaza tan vehementemente.

A pesar de que ve el gran progreso material del siglo XVIII, habla con desprecio del advenimiento de las influencias extranjeras:

«Y ese es, en resumen, el pecado y el maléfico error que no podemos perdonarles a nuestros tatarabuelos de peluquín y casaca. No fueron, por ejemplo, como aquellos

cabales antepasados que nos traían la técnica artillera de los tudescos para atacar con ella a los luteranos, sino que, al contrario, nos importaron la técnica hacendística de París y de Londres para meter hasta los tuétanos del Estado lo que por francófilo, anglófilo y ginebrino teníamos en el mundo la altísima misión de combatir».

La violencia de este comentario parece notablemente diferente del espíritu de equilibrio y tolerancia característico de D. Gaspar. Asimismo Casariego ve la expulsión de los jesuitas como el «desacierto máximo de la Ilustración», asegurando (de una manera totalmente errónea) que Jovellanos era de la misma opinión. El percibe que los historiadores, especialmente Llorente, han calumniado totalmente a la Inquisición, «uno de los más gloriosos y de los más tremendamente calumniados títulos de la obra de España», y no encuentra base alguna para la suposición de que Jovellanos fuera contrario a esta institución. (¿Ha leído el autor los diarios de Jovellanos y las cartas que dirigió a Carlos IV sobre este tema?). Casariego afirma que la Inquisición no estuvo envuelta en la persecución y el encarcelamiento de Jovellanos, citando a Yaben (núm. 467) para demostrar que fueron el resultado del carácter vengativo de Godoy como consecuencia de sus relaciones con María Luisa.

Jovellanos nunca fue un escolástico, pero, declara Casariego, cometió el error de rechazar la teología especulativa. (Cita Casariego aquí de nuevo a Yaben: «en ningún ramo del conocimiento humano se manifestó Jovellanos tan pobre y raquítico como en la filosofía»). Jovellanos, dice Casariego, había predicho la muerte del escolasticismo, pero aún está actualmente vivo y firme:

«El tiempo mismo ha servido para poner de manifiesto lo equívoco de su posición teológica y filosófica pues, entre otras cosas, él predijo la muerte del escolasticismo, que hemos visto resurgir potente para mantener su rango y su tradición frente a las diversas y dispares directrices del pensamiento filosófico contemporáneo».

Obviamente, la interpretación presentada aquí de la filosofía religiosa y política de Jovellanos está completamente en oposi-

ción con la de algunos contemporáneos, tales como Caso, Polt y Del Río.

- 93 Jesús Evaristo (DÍAZ) CASARIEGO.—Prólogo a *Jovellanos: Patobiografía y pensamiento biológico*, de Jesús Martínez Fernández.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1966.

En este prólogo el autor reafirma su convicción de la total ortodoxia religiosa de Jovellanos, al que considera la figura más refinada de la historia asturiana, y una de las más nobles y notables de España y Europa.

Casariego resume el pensamiento político de Jovellanos, como en su libro anteriormente publicado, *Jovellanos o el equilibrio* (núm. 92), recalcando su tradicionalismo y explicando su dogma político más extensamente:

«Los europeizadores —y nada digamos de los norteamericanizadores— han sido siempre funestos. En la Edad Media nos trajeron el feudalismo, en la moderna el absolutismo y en la contemporánea el demoliberalismo. Tres pestes que asolaron al pueblo español, desviándolo de su tradición. Con el primero retrasaron siglos la Reconquista. Con el segundo desviaron nuestra trayectoria nacional y nos arruinaron. Con el tercero nos dividieron y enfrentaron, creando un país de pandereta con guerras civiles, milicia nacional y caciques, y con la desamortización de Mendizábal impidieron una evolución social y entregaron la riqueza a unos cuantos capitalistas y muñidores electorales... Frente a todo eso no hay más remedios que los que nos ofrece la tradición. Por no querer admitirlos España lleva dando tumbos siglo y medio... ¡y los que le quedan todavía! (XVII).

El autor muestra claramente su propia inclinación tradicionalista y su aversión hacia la desamortización que para él fue un «disparate criminal».

- 94 Ricardo CASIELLES.—«Jovellanos y Casal».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XVII, núm. 43 (1963), 137-148.

El Dr. Casal, eminente médico de la primera mitad del siglo XVIII, escribió el libro *Historia natural y médica de Asturias*, en el cual criticó muy severamente a Asturias, quejándose de su clima insano y describiendo varias enfermedades típicas de la región.

Casielles dice tener una carta en su poder escrita por Jovellanos que es un verdadero himno de alabanza a Asturias y en la que refuta la mayor parte de los alegatos del Dr. Casal. En ella escribe:

«De cuantas provincias de España he visto, no hallo otra de tantas primicias, ni que pueda más fácilmente enriquecerse. La Nación es numerosa, fecunda, ágil, robusta, caprichosa, honrada, resuelta, fiel y de genio comerciante, y su suelo, variado a cada paso, es feraz, dispuesto a todas las producciones naturales».

Como asturiano leal y un poco parcial, Jovellanos no podía soportar el oír críticas de su querida patria chica.

95 José CASO GONZÁLEZ.—Prólogo y texto a la *Antología de Jovellanos*.—En *Literatura de España. III. Neoclasicismo y Romanticismo*. (Madrid, Ed. Nacional, 1972), 109-172.

96 José CASO GONZÁLEZ.—«Cartas inéditas de Jovellanos». *Archivum*, Oviedo, XIII (1963), 292-319.

Anteriormente a la publicación del *Epistolario* en 1970, editado por Caso González, no había ninguna edición particular de las cartas de Jovellanos. Así a principios de 1963 Caso empezó a editar y publicar algunas de ellas en *Archivum*.

Caso declara que en vista de que la correspondencia de Jovellanos está llena de ideas e inapreciable información, merece una cuidadosa y científica publicación. Señala en las dos primeras cartas la independencia de pensamiento de Jovellanos, la firmeza para defender sus opiniones, más una cierta falta de flexibilidad y diplomacia (rasgos que causaron en un tiempo algunas dificultades a D. Gaspar). Las cartas tercera y cuarta tratan de la participación de Jovellanos en la vida artística de Madrid.

La quinta carta es la única que no es de Jovellanos: es de Campomanes, concerniente a la fundación de la Sociedad Económica de León. Por otra parte, Caso lamenta que la mayor parte de las cartas de los corresponsales de D. Gaspar hayan desaparecido.

Hay catorce cartas incluidas en la serie, cada una de ellas señala importantes fases de la actualidad política e intelectual de Jovellanos. Estas cartas incluyen una petición para la intervención de las Ordenes Militares en el asunto de su destierro, así como también las cartas concernientes a su defensa de la literatura y de las artes y otras que reflejan su importante posición dentro de Gijón y Asturias.

- 97 José CASO GONZÁLEZ.—«El comienzo de la Reconquista en tres obras dramáticas». (Ensayo sobre estilos de la segunda mitad del siglo XVIII).—*El Padre Feijoo y su siglo*, Ponencias y comunicaciones presentadas al Simposio celebrado en la Universidad de Oviedo), Facultad de Filosofía y Letras, 1966, págs. 499-509.

En este estudio estilístico y conceptual Caso revisa y compara tres tratamientos dramáticos de la leyenda de Pelayo en el siglo XVIII: *La Hormesinda* de Moratín, padre, y los *Pelayos* de Quintana y Jovellanos.

Caso señala que a pesar de que la obra de Jovellanos es históricamente más exacta que las otras dos y de que, a diferencia de las otras, mantiene una estructura lineal sin problemas secundarios, sus defectos provienen de la inexperiencia del autor y de los intentos de mantener las unidades clásicas, lo cual consecuentemente produjo una falta de realismo y falsedad de expresión.

El tratamiento que da Jovellanos al moro, Achmet, se inscribe, por supuesto, en el pensamiento ilustrado: una persona de otra religión puede ser virtuosa y digna de encomio.

Este análisis hecho por Caso es prácticamente el único estudio que trata del *Pelayo* de una forma profunda.

- 98 José CASO GONZÁLEZ.—«Conferencia de don José Caso y velada poética».—*El Comercio*, 8 de agosto, 1961.

Caso González da al lector un penetrante análisis histórico, conceptual y estilístico de *El delincuente honrado*, obra que, a pesar de algunos defectos evidentes, puede muy bien ser considerada una de las piezas dramáticas sobresalientes del siglo.

En la obra D. Simón concibe la justicia de acuerdo con la letra de la ley, mientras que para D. Justo lo que importa es el espíritu de la ley. El concepto de justicia de D. Simón, observa Caso, es castigar al delincuente tan severamente como sea posible; D. Justo, sin embargo, a pesar de respetar las leyes, cree que las del duelo son injustas. Pero, como Azorín ha apuntado sabiamente (núm. 45), D. Gaspar puede estar descubriendo aquí su propio conservadurismo innato en su resistencia a una legislación social progresiva, si verdaderamente, como Caso afirma, D. Justo representa al mismo Jovellanos.

Jovellanos, afirma Caso, ha creado condiciones, no personajes; cada persona representa un papel predeterminado; el juez tradicional, el prisionero injustamente acusado, etc. Pero un análisis aun más cuidadoso nos revela que estos personajes son más complejos: D. Simón, por ejemplo, es descrito como una persona de «muy buen corazón, pero muy malos principios». Como Caso observa en otro lugar, D. Simón pasa desde el magistrado riguroso al agraviado padre que reacciona ante la decepción de su yerno. El «inocente» Torcuato se había casado con la viuda del hombre que asesinó, sin informarle de este hecho. D. Justo, el seductor de la madre de Torcuato, es definido por su hijo como «recto, ilustrado y humano». En realidad, todos estos personajes son más complicados, más humanos y menos estereotipados que lo que Caso señala.

Caso llama agudamente la atención hacia el uso del habla rítmica en los papeles de Laura, Torcuato y D. Justo, apuntando que D. Simón y los personajes secundarios no hablan de esta manera. Señala también el uso del monólogo al final de cada acto, excepto el último, para permitir que el espectador participe de los sentimientos del protagonista. El desarrollo de la acción, dice Caso, es extremadamente simple, siendo algunas de las escenas meras discusiones de ideas. Señala también el uso de escenas estáticas a la manera de un cuadro al óleo, observando

que todas estas técnicas dramáticas están en gran manera de acuerdo con los preceptos de Diderot.

Aparte del excelente estudio de Polt, realizado cinco años atrás, éste es el mejor comentario literario de la obra, e incluye un análisis estilístico no disponible en otro lugar.

- 100 José CASO GONZÁLEZ.—«Entretencimientos juveniles de Jovino», Un manuscrito de Menéndez Pelayo y una versión inédita de la «Epístola del Paular».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVI (1960) 109-138.

En este artículo Caso intenta determinar las fechas de ciertos poemas de Jovellanos, y compara el estilo y el contenido de dos versiones de estos poemas. Gran parte del material usado en este estudio fue incluido posteriormente en su edición crítica de la poesía de Jovellanos.

Al poco tiempo del comienzo de la Guerra Civil el Instituto de Gijón fue incendiado¹, y con él el manuscrito de una serie de poemas juveniles de Jovellanos, que él había enviado a su hermano, Francisco de Paula, con la advertencia de que no fueran publicados. Afortunadamente existía una copia de ellos bastante exacta, firmada por un tal A. J. Cavanilles, que finalmente llegó a poder de Menéndez Pelayo. Por medio de un concienzudo proceso de investigación y deducción Caso ha sido capaz de demostrar que el manuscrito del Instituto fue copiado en 1779, y el de Cavanilles algo más tarde.

A la luz de estas y algunas otras fechas, Caso analiza algunos de los poemas incluidos en el manuscrito, mostrando en qué manera difieren de la versión publicada por Nocedal, que él había tomado en gran parte de la edición anterior de Cañedo. Entre los poemas analizados están los seis *Idilios de Anfriso a Belisa*, la traducción del *Paraíso Perdido* de Milton y la *Epístola del Paular*, incluyéndose las dos versiones de esta última obra.

Mientras que la primera versión era un poema de amor, la segunda, más moderada y contemplativa, era de introspección.

¹. Debe advertirse que el Instituto se había trasladado al Colegio de los Jesuitas, donde también se alojó el Regimiento Simancas, después de la revolución de octubre de 1934. Este Regimiento fue uno de los que se sublevó el 18 de julio de 1936. Las tropas republicanas lo redujeron a finales de agosto por medio del fuego (nota de J. C. G.).

Caso afirma que era un trabajo de gabinete reconstruido mucho más tarde, omitidas todas las referencias a su sufrimiento personal, dando paso a una callada melancolía mitigada por el consuelo de la religión y de la naturaleza. Caso está aquí en desacuerdo con Nocedal (*Vida de Jovellanos*, Madrid, 1865), quien creía que esta versión posterior había sido escrita dentro del monasterio y había brotado espontáneamente del corazón. Caso estaría de acuerdo con Gerardo Diego (núm. 154), que señalaba en sus poemas «ademán clásico y... las reminiscencias de Fray Luis». Caso señala que donde estas influencias son más obvias es en las cuarenta y nueve líneas añadidas al original. Aunque la versión posterior es más correcta y pulida, y es admirable por su íntima relación de la naturaleza con los estados del espíritu humano, la primera, dice Caso, «será uno de los más maravillosos poemas amorosos de ese siglo y una joya poética». Una gran alabanza sin duda por venir de un crítico no dado a la hipérbole.

Los estudiosos han deplorado a menudo el hecho de que los poemas de Jovellanos sean en gran parte de difícil fechación, haciendo así dificultosa su interpretación. Caso ha realizado un importante servicio aclarando una gran parte de este enigma. Su análisis de las dos versiones de la *Epístola del Paular* es notable por su sensibilidad así como por su erudición.

- 101 José CASO GONZÁLEZ.—«Escolásticos e innovadores a finales del siglo XVIII, Sobre el catolicismo de Jovellanos».—*Papeles de Son Armadans*, XXXVII, núm. 109 (abril de 1965), 25-48.

Mucho se ha escrito acerca de la pretendida heterodoxia de Jovellanos. En este artículo Caso da una luz nueva sobre el problema con un examen cuidadoso de varias ediciones de unos libros supuestamente heréticos recomendados por Jovellanos en su *Reglamento para el Colegio de Calatrava*. Dos de las obras en cuestión no presentan ningún problema especial, puesto que Caso ha mostrado que Jovellanos sólo abogó por ediciones expurgadas o, de otra manera, aprobadas. Pero las numerosas y extensas ediciones diferentes del *Curso teológico lugdunense*, que también recomendaba Jovellanos, presentan mayores dificultades. Jovellanos prevenía que los estudiantes deberían de usar solamente los

textos que «lleven las señales acordadas para acreditar su legitimidad». Pero sobre la base de una edición diferente y mucho más radical que la propuesta por Jovellanos él fue denunciado a Godoy como jansenista, y fue probablemente encarcelado en parte sobre estas bases.

El tema del catolicismo de Jovellanos entraña ciertamente una gran dificultad por tener que aproximarnos a él desde una distancia de dos siglos, e inevitablemente los críticos han tendido a discutir este problema a la luz de su propia situación social, religiosa y política. Caso ha aportado sus muchos años de investigación como jovellanista para resolver esta difícil cuestión. Caso ve en la obra de este gran «católico ilustrado» o «católico del centro» las ideas esenciales que se han desarrollado en el avanzado pensamiento religioso de hoy.

102 José CASO GONZÁLEZ.—«Las humanidades en el pensamiento pedagógico de Jovellanos». Conferencia editada en *Memoria del curso 1961-62* del Real Instituto de Jovellanos, Gijón, 1963.

103 José CASO GONZÁLEZ.—«Jovellanos y el europeísmo».—*El Comercio*, Gijón, 23 de julio, 1961.

Caso delinea sucintamente la actitud de Jovellanos respecto a las ideas europeas y el comercio. Observa que muchos de los preceptos de Jovellanos y otros ilustrados son todavía pertinentes, entre ellos, su insistencia sobre la educación universal, la tolerancia religiosa y la hermandad del mundo. Jovellanos eligió un camino medio entre los españolistas y los europeístas, buscando una posible coordinación de lo que era esencialmente español con las nuevas ideas del exterior. Políticamente buscó una fusión de las ideas revolucionarias francesas, la democracia inglesa y la antigua constitución española no escrita. Su grandeza y vitalidad, afirma certeramente Caso, radica en el hecho de ser español y europeo al mismo tiempo.

104 José CASO GONZÁLEZ.—«Jovellanos y la Inquisición».—*Archivum*, VII (1957), 231-259.

En este artículo Caso González ha investigado los intentos frustrados de la Inquisición para prohibir la publicación del *In-*

forme sobre la Ley Agraria de Jovellanos en 1797. Hace citas de los documentos del Santo Oficio y determina que la objeción principal al *Informe* era su defensa de la desamortización y que el intento falló o por la existencia de poderosos defensores de Jovellanos o por la debilidad del Santo Oficio.

Este estudio, que trata de la acogida que tuvo el *Informe sobre la Ley Agraria*, del interés de Jovellanos por el reconocimiento gubernamental, y de sus relaciones con Godoy, la reina y la Inquisición, es quizás el mejor hecho hasta ahora, por la cuidadosa documentación de esta enigmática fase de la biografía de Jovellanos.

- 105 José CASO GONZÁLEZ.—«Jovellanos y la nueva religiosidad».—*Estafeta Literaria*, núms. 402-404 (1968) 14-17.

José Caso González discute la actitud de Jovellanos con respecto a la ignorancia y a la superstición, especialmente a las prácticas religioso-supersticiosas, así como al propio credo religioso de D. Gaspar. Basando principalmente sus observaciones en las anotaciones de los diarios, Caso trata también la «nueva religiosidad» que éste deseaba para España.

En una sección separada, que él titula «la vida religiosa de Jovellanos», Caso afirma que se podría suponer que D. Gaspar era un frío racionalista y escasamente piadoso, al menos antes de su encarcelamiento, pero que de hecho se sabe que oía misa diariamente y solía retirarse con frecuencia a un monasterio durante la Semana Santa. En Bellver, no obstante, buscaba cada vez más el consuelo de la religión, como es evidente en escritos como la *Epístola primera a Posidonio* y la paráfrasis del *Judica me, Deus*. Sus lecturas de la Biblia y del Kempis le hicieron más constante y su fe religiosa se hizo más profunda.

- 106 José CASO GONZÁLEZ.—*Jovellanos y Mieres*.— Mieres del Camino: Instituto «Bernaldo de Quirós», 1973, 91 págs.

Esta monografía presenta una transcripción de la conferencia dada por el profesor Caso en Mieres, recordando la relación de Jovellanos con esa ciudad. Incluye también extractos de los diarios de Jovellanos relacionados con Mieres y la carretera de Castilla, así como algunos textos, hasta ahora sin publicar, del cape-

llán de Jovellanos, José Sampil, especialmente valiosos por estar escritos en el dialecto asturiano.

El autor hace especial hincapié en las teorías de Jovellanos sobre la educación: instrucción especializada para cada vocación, pero al mismo tiempo, inclusión de las humanidades, incluso en los estudios técnicos. En este discurso, Caso, a diferencia de muchos comentadores, presenta a Jovellanos como un hombre de carne y hueso, poseedor de flaquezas humanas y acosado de frustraciones, deslealtades e injusticias, pero, en último caso, un hombre cuya vida y pensamiento puede bien servir de guía para el presente y futuro.

107 José CASO GONZÁLEZ.—*Jovellanos y los problemas religiosos*.—(Anunciada su publicación en la Colección Planeta).

108 José CASO GONZÁLEZ.—Reseña de *Menéndez Pelayo y Asturias* por José María MARTÍNEZ CACHERO. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1957).—*Bulletin Hispanique*, LX (1958), 407-411. También en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVI (1960), 205.

En este libro sobre Menéndez Pelayo y Asturias Caso encuentra más interesante el capítulo octavo titulado «El jovellanismo de Menéndez Pelayo». En él se vuelve a contar la discusión entre los jovellanistas concerniente al fracaso de la publicación de los *Diarios* de Jovellanos.

109 José CASO GONZÁLEZ.—«Notas críticas de bibliografía jovellanista (1950-1959)».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVI (1960), 179-213.

En 1960 Caso González preparó una bibliografía de los diez años precedentes, en la cual analizaba y comentaba muchas de las obras publicadas durante este período. Aunque sólo aproximadamente la mitad de las obras publicadas durante estos años están registradas, y menos de un tercio han sido efectivamente analizadas, ésta es una valiosa contribución.

Caso demuestra sensiblemente un vivo talento para indicar errores, exageraciones y desviaciones, pero al mismo tiempo

muestra una honradez y una disposición para reconocer los méritos donde los encuentra.

El tema dominante de la crítica de Caso es la armonía fundamental del pensamiento de Jovellanos. Algunos escritores han intentado ver en el pensamiento de Jovellanos dos caras o incluso múltiples caras y un cambio constante de actitudes. Caso rechaza todas estas opiniones, así como los esfuerzos partidistas de escritores como Villota (núm. 461) por ver a Jovellanos como un escolástico y un tomista, o de otros que declaran encontrar en él un tradicionalismo extremo, un puritanismo, protestantismo, catolicismo rígido, estrecho egoísmo, etc. Caso siempre tan rectamente mantiene aquí que esta dicotomía alegada o este extremismo nunca existió, sino que el fin de Jovellanos fue siempre el «justo medio», el equilibrio dentro de la diversidad.

110 José CASO GONZÁLEZ.—«Notas sobre la prisión de Jovellanos en 1801».—*Archivum*, Oviedo, XII (1962), 217-237.

Aunque la historia completa quizás nunca será conocida, Caso presenta aquí una explicación muy plausible y convincente del encarcelamiento de Jovellanos. Con la ayuda de la amplia investigación sobre los documentos existentes, Caso ha clarificado una confusa situación, que envuelve no sólo a Jovellanos, sino también a toda la historia de este período, tanto europeo como español.

Caso ha encontrado que muchas fuentes contemporáneas son inexactas, especialmente Llorente y Godoy, estando las memorias del Príncipe de la Paz muy en desacuerdo con los hechos revelados en sus propias cartas escritas en el tiempo en que estos acontecimientos se estaban desarrollando. Así algunos comentaristas, tales como Seco Serrano, que había considerado estas memorias de aparente valor, pueden haber sido engañados, movidos a pintar a Godoy de una forma más favorable de lo que se merece. A pesar de su posterior negativa, fue realmente Godoy el que, con la ayuda de Caballero y del Inquisidor General, instigó los cargos contra ciertos obispos de pensamiento liberal y reformadores dentro del Gobierno, cargos que Caso cree completamente infundados:

«El verdadero delito de la condesa de Montijo y de sus contertulios, como el de Jovellanos, era ser más sabios

y más virtuosos que aquellos que entonces detentaban el poder. Su crimen, el de creer que el catolicismo era cosa bien distinta de lo que los ultramontanos y los aristotélicos sostenían; pensar que o se avanzaba o todo era inútil, y que sólo se avanzaba poniéndose a la altura de los tiempos y cristianizando lo que se presentaba como no cristiano, si era cristianizable» (221).

Caso, sin embargo, rechaza la idea de que Jovellanos estuviese complicado en la caída de Godoy. Y tampoco da crédito a la opinión de que la reina o Godoy estuvieran envueltos en el supuesto envenenamiento de don Gaspar o en su destitución del ministerio; las causas fueron ideológicas bastante más que personales.

Para probar la complicidad de Godoy en el complot contra Jovellanos, Caso saca algunas citas de las cartas de Godoy, entre ellas una dirigida al rey y a la reina: «Sé, Señora, que los enemigos de VV. MM. y míos aprovechan la ausencias y se hacen corrillos de continuo. Pienso que este mal debe cortarse ahora mismo: Jovellanos y Urquijo son los titulares de la comunidad; sus secuaces son pocos, pero mejor es que no exista ninguno» (235). Por estas razones Caso determina que las causas del encarcelamiento de Jovellanos fueron a la vez de índole política y religiosa y que él no era culpable.

- 111 José CASO GONZÁLEZ.—Introducción a *Obras en prosa de Gaspar Melchor de Jovellanos*.—Madrid, Clásicos Castalia, 1969, 345 págs. (Segunda ed., corregida, Madrid, 1976).

Esta biografía e introducción al pensamiento y a los escritos de Jovellanos es sensible y escudriñadora, reflejando la dedicación incesante del autor al estudio de Jovellanos.

La biografía está llena de información concerniente no sólo a las actividades de Jovellanos, lecturas, sus amigos y sus contemporáneos, sino que también contiene un excelente panorama del clima político y social de su tiempo. De especial importancia es su valoración del exilio de Jovellanos, su nombramiento para el ministerio, su destitución y subsiguiente encarcelamiento.

Caso ha escogido para su antología obras que no sólo son representativas del pensamiento de Jovellanos, sino completas

en sí mismas. Así, las obras incluidas son relativamente breves, pero bien escogidas; las inteligentes explicaciones de Caso en estas selecciones son útiles y frecuentemente originales.

Una faceta de la técnica de Jovellanos que ha sido poco comentada por los críticos es su frecuente uso de la ironía. Caso encuentra esta característica especialmente destacada en su *Elogio del Marqués de los Llanos de Alguazas*, en el cual él elogia aparentemente al padre que escoge la profesión de su hijo y recomienda que los hijos de los nobles deberían asistir a escuelas separadas para no contaminarse con los plebeyos. Otros comentaristas han tomado estas advertencias al pie de la letra, pero Caso las ve como provistas de una sutil ironía, ya que las ideas de Jovellanos eran completamente diferentes.

En las *Cartas a Ponz* Caso nota en las idílicas descripciones de Jovellanos sobre la vida del campo y las costumbres rurales una influencia de Rousseau, así como de las ideas platónicas:

«Me refiero a la insistencia de Jovellanos en la «inocencia» del pueblo campesino, que se puede relacionar con la idea de Rousseau de que la civilización pervierte a los hombres, aunque también con esquemas renacentistas y platónicos, en los que lo natural se consideraba superior a lo artificioso, y por tanto preferible lo que estaba en contacto con la naturaleza a lo que se alejaba de ella, es decir, más puro lo espontáneo natural que lo convencional artificioso» (34).

El análisis de Caso de la *Descripción del Castillo de Bellver* es especialmente revelador, quizás porque la obra en sí misma es estilística y artísticamente la más innovadora de la producción literaria de Jovellanos. Caso señala que es un error considerar como neoclásico todo lo que fue escrito en la última mitad del siglo XVIII, puesto que había realmente tres tendencias: la rococó, la prerromántica y la neoclásica, de todas las cuales participa Jovellanos. Incluso se encuentran rasgos prerrománticos en su poesía y en su drama de juventud, pero esta tendencia se intensifica en Mallorca, en especial en su *Descripción*. Pero es incluso más importante en esta obra su sentimiento por la naturaleza, que ha dejado de ser afectada, pedante, para ser profundamente sentida:

«Pero en esta obra nos encontramos con algo más: el paisaje sentido en función de su estado de ánimo. ...todo esto no son sólo elementos observados y sentidos, sino vida que se une a la suya, y que acaba expresando su soledad, su tristeza y su abandono. No es un paisaje creado en función de su sentimiento: es un paisaje real que a Jovellanos le emociona y a través del cual el sentimiento expresa toda la dolorida carga del hombre injustamente perseguido y desamparado» (58).

Esta introducción a Jovellanos se destaca, como la de Del Río (Clásicos Castellanos) (núm. 388), como una de las más amplias y profundas obras sobre el tema.

112 José CASO GONZÁLEZ.—Prólogo a *Obras, 1: Epistolario* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Textos Hispánicos Modernos.—Barcelona, Editorial Labor, 1970. 242 págs.

José Caso González ha escogido cuidadosamente y editado este grupo de 71 cartas de entre unos miles existentes, en un intento de hacer una selección representativa de la vida y el pensamiento de Jovellanos. La colección, observa Caso con buen criterio, podría muy bien ser titulada: «Ideario de Jovellanos».

Divide Caso su examen en varios temas fundamentales: el biográfico, el histórico, el pedagógico, el religioso y el político, describiéndolos en relación con la correspondencia de Jovellanos. De especial significado es su tratamiento de las injurias vertidas sobre Jovellanos como resultado de la violenta reacción contra los ilustrados, entre los que Jovellanos era generalmente considerado el más importante. Describe Caso el clima de miedo y recelo que siguió al estallido de la Revolución Francesa: las malignas calumnias, el pretendido envenenamiento, la desertión de sus amigos y su eventual encarcelamiento.

En la conclusión de este prólogo habla Caso de Jovellanos como crítico de drama y poesía y como pensador político cuyas progresistas ideas fueron amortiguadas por la prudencia y la moderación. Es de esperar que el título, *Obras, I*, indique que Caso proyecta extender esta serie para incluir otras obras de Jovellanos.

- 113 José CASO GONZÁLEZ.—«El pensamiento de Jovellanos y su significación actual».—*El Comercio*, 25 de junio 1961.
- 114 José CASO GONZÁLEZ.—Introducción a *Poesías* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Diputación de Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.—Oviedo, Gráficas Summa, 1962.

Este análisis, extremadamente completo y erudito, abarca todas las fases de la producción poética de Jovellanos, incluyendo un excelente estudio del panorama literario a finales del siglo XVIII español y de las normas poéticas entonces en boga, así como las teorías estéticas del propio Jovellanos.

Caso examina las lecturas que de otros poetas y de algunas teorías poéticas hacía Jovellanos, notando que leía a Aristóteles (en una edición traducida), así como a Horacio, Virgilio, Juvenal, Berceo, Garcilaso y Fray Luis. Analiza Caso y a menudo incluso parafrasea, la mayor parte de la principal poesía de Jovellanos, empezando por la poesía de amor y otra poesía lírica, continuando con sus poemas satíricos, didácticos y filosóficos.

En su examen de las *Sátiras a Arnesto* explora Caso la filosofía social de Jovellanos y su crítica de la nobleza, así como su estilo poético, al que llama «sutil y dúctil», combinado con una «sagrada ira».

Uno de los capítulos más valiosos de esta introducción, y ciertamente uno de los más fascinantes, es el consagrado a los manuscritos y ediciones. Esta excelente introducción, unida a las extensas notas que acompañan a cada poema hacen el volumen muy valioso.

- 115 José CASO GONZÁLEZ.—*La poética de Jovellanos*, El Soto, 18.—Madrid, Ed. Prensa Española, 1972, 235 págs.

Esta colección de ensayos concernientes al teatro español del siglo XVIII, y la poesía y drama de Jovellanos es especialmente bienvenida, puesto que combina en un volumen algunos de los mejores trabajos de Caso en estos campos. Caso, sin duda el más destacado crítico contemporáneo de Jovellanos, y quizás también de la literatura española de la última parte del siglo XVIII, ha proporcionado una excelente reinterpretación del drama del siglo XVIII en el primer capítulo. En él demuestra que aun-

que hubo superposiciones, existían de hecho tres grupos generacionales durante la última mitad del siglo: primero el Rococó, después el Prerromántico y finalmente el Neoclásico. Analizando tres obras representativas (de Nicolás Moratín, Jovellanos y Leandro Moratín respectivamente) Caso muestra cómo estos tres movimientos dramáticos se diferenciaban y, al mismo tiempo, poseían en ocasiones características similares. El Rococó, que conservaba muchos elementos de la comedia barroca, era más regular, menos dinámico y complicado que su predecesor del siglo XVII. El Prerromanticismo es la faceta literaria de la Ilustración. El Neoclasicismo se acerca a las formas clásicas, a través en parte del barroco francés; evitaba la complicación, buscaba la naturalidad y verosimilitud a través de caracteres más o menos universales, y tendía a una crítica social. Este excelente ensayo merece ser leído por todo el que se interese por el drama español y por todos los dieciochistas.

El segundo ensayo, tomado esencialmente de la introducción a la *Poesía* de Jovellanos, editado por Caso en 1961 (núm. 114), ha sido considerablemente corregido y ampliado, y merece la pena releerlo. Las «Teorías métricas de Jovellanos en dos cartas inéditas», y el ensayo final, «*El delincuente honrado*, drama sentimental», han sido previamente publicados como artículos de revistas (núms. 120, 99), pero la «Carta poética de Jovellanos a don Ramón de Posada y Soto» presenta un manuscrito hasta ahora no publicado. «El sentimiento de la naturaleza en Jovellanos», un nuevo estudio de Caso, examina las detalladas y, a menudo, arrebatadas descripciones de la naturaleza y fenómenos naturales y explica convincentemente la actitud y filosofía que revelan. Jovellanos ve un paisaje bello, no sólo como artista y poeta, sino también como científico, dice Caso. El hombre nunca puede comprender la creación de Dios, pensaba Jovellanos, pero puede estudiarla, clasificarla y controlarla.

Este libro constituye una de las más valiosas contribuciones recientes a los estudios de Jovellanos y, desde luego, a los de la literatura del siglo XVIII en general.

- 116 José CASO GONZÁLEZ.—*El prerromanticismo de Jovellanos*. Tesis doctoral sin publicar como conjunto, 12 junio, 1961.

- 117 José CASO GONZÁLEZ.—«Rectificaciones y apostillas a mi artículo: «Jovellanos y la Inquisición».—*Archivum*, Oviedo, IX (1959), 91-94.

En este «addendum» a un estudio anterior (núm. 96), se disculpa Caso por no haber podido citar a Edith Helman que había previamente llamado la atención acerca del intento de prohibición del *Informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos. Caso no había podido leer el artículo que esta autora publicó en 1952 en relación con el tema.

Añade Caso que en una investigación subsiguiente a la publicación de su artículo en 1958, había encontrado la evidencia de que Jovellanos fue especialmente encargado por Godoy para emprender la reforma de la educación (así como lo concerniente a la desamortización y a la reforma de la Inquisición). Esto, afirma Caso, fue una de las razones decisivas que indujo a sus enemigos a destituirle de su ministerio.

Como consecuencia de su investigación en torno a esta discutida destitución, Caso termina por advertir a los eruditos que eviten tomar literalmente los informes que se refieren a la política de palacio mientras no puedan probarse por medio de documentos.

- 118 José CASO GONZÁLEZ.—Prólogo y notas a *Reglamento para el Colegio de Calatrava*, de Gaspar Melchor de Jovellanos.—Gijón, Stella, 1964. 254 págs.

Traza brevemente Caso la historia de las propuestas para la reforma de los Colegios de las Ordenes, las cuales culminaron en el *Reglamento para el Colegio de Calatrava*, de Jovellanos. Describe Caso la decadencia en la que había caído la educación eclesiástica, señalando que el ascenso estaba basado en el favoritismo bastante más que en los méritos de cada uno, circunstancias que dieron como resultado una actitud letárgica y anti-intelectual entre los estudiantes y un clero ineficaz y mal preparado.

El autor coloca justamente el *Reglamento* en el mismo lugar o incluso en uno más importante que la *Ley Agraria*, asegurando que su influencia se sintió en toda Europa y que sus ideas son todavía aplicables.

Al preparar esta edición Caso ha usado el texto de Cañedo de 1830, así como el manuscrito oficial, que Caso cree fue

apresuradamente preparado a causa del precipitado regreso de Jovellanos a Madrid en la época del encarcelamiento de su amigo Cabarrús. Esta es en realidad una edición crítica, puesto que el editor ha anotado cuidadosamente todas las discrepancias existentes entre los dos textos. Las notas explicativas a pie de página son, sin embargo, escasas, puesto que el autor expresa su intención de explicar las ideas educativas de Jovellanos más detalladamente en otro lugar.

- 119 José CASO GONZÁLEZ.—«Revista de los trabajos más recientes dedicados a Jovellanos».—*El Comercio*.

Caso revisa las principales obras críticas sobre Jovellanos publicadas durante los años cincuenta, incluyendo parte del material comprendido en su «Notas críticas de bibliografía jovellanista (1950-1959)» (núm. 109). Con toda justicia califica el trabajo de este período como inferior al realizado en los últimos años del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, dado que es en su mayor parte obra de comentaristas más que de investigadores. Señala que la polarización del punto de vista ha dado paso a la noción de un Jovellanos de «dos caras», o de una «modernidad tradicional», alegando que los críticos deben llegar a conocer a Jovellanos como autor sin contradicciones esenciales, en busca siempre de un equilibrio constructivo y de una síntesis de tendencias opuestas.

- 120 José CASO GONZÁLEZ.—«Teorías métricas de Jovellanos en dos cartas inéditas».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XIV (1960), 125-154.

Caso González reproduce dos cartas referentes a la crítica poética que fueron enviadas por Jovellanos a sus amigos Juan Meléndez Valdés y Francisco de Paula Caveda y Solares.

Hace Caso una introducción a estas cartas con una exposición y un análisis de las ideas de don Gaspar sobre la crítica literaria así como sobre sus teorías acerca de la métrica y la cesura.

Contrasta Caso la crítica literaria neoclásica con la crítica impresionista moderna, poniendo de relieve que la primera es notable por su riguroso método y severos juicios, así como

por su fe en las reglas deducidas del estudio de la naturaleza y de los mejores modelos literarios.

En su análisis de la técnica poética, Caso juzga que Jovellanos estaba con mucho a la cabeza de su tiempo, penetrando incluso en el campo de la llamada ciencia literaria.

La impresión de estas dos cartas no publicadas hasta la fecha y la clara e incisiva explicación de Caso sobre las teorías literarias que en ellas aparecen significan una adición al conocimiento de un hombre cuyas amplias inquietudes y méritos nunca nos dejan de asombrar.

121 José CASO GONZÁLEZ.—«Una sátira inédita de Jovellanos».—*Archivum*, Oviedo, tomo III (1953), 49-62.

Caso publica aquí una hasta entonces no editada «Sátira contra los letrados», un poema en el que Jovellanos satiriza la profesión de abogado de su tiempo:

«¿Eres locuaz? pues métete a letrado:
miente, cita, voceas, corta y raja,
y serás, sin pensarlo, afortunado.»

El poema carece de gracia y tersura, probablemente porque su autor nunca tuvo tiempo de perfeccionarlo. Caso nos presenta una convincente evidencia que sostiene este argumento. Pero, afirma Caso, si el poema carece de belleza estética, tiene por el contrario otras cualidades que lo redimen.

Advierte Caso que hay dos lados de la personalidad de Jovellanos: uno es el indulgente amante de la paz y la justicia; el otro es el de un hombre de acción que lucha por la verdad, ataca directamente a sus enemigos y toma parte en controversias literarias. Esta segunda faceta de la personalidad de don Gaspar es frecuentemente olvidada, dice Caso, señalando en especial a un reciente esfuerzo dramático:

«No podemos estar conformes con el Jovellanos que se nos ha retratado tantas veces. Hay que decir que a fuerza de sublimarle se le ha rebajado, hasta el punto de que en una deplorable versión dramática contemporánea, Jovellanos podría ser un santo, sino fuera un tonto» (50).

El autor señala las «punzantes» y «sangrientas» sátiras

contra García de la Huerta como evidencia del lado más agresivo del carácter de don Gaspar.

En su meditado comentario Caso no sólo ha analizado el contenido, estilo y estructura del verso y el valor intrínseco de una sátira no conocida, sino también nos desvela una faceta de la personalidad de Jovellanos que este poema sirve para acentuar.

- 122 José CASO GONZÁLEZ.—«La Sociedad Económica de Asturias desde su fundación hasta 1808».—*Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 1 (1973).

Caso González sigue los pasos de la triste historia de la Sociedad de Amigos del País de Asturias, cuyas propuestas para el desarrollo económico de la provincia se fueron a pique a causa de la poca vista y el egoísmo de la mayoría de sus miembros. Caso demuestra que, como en otras sociedades económicas del siglo XVIII, sus miembros procedían casi exclusivamente de los estamentos noble y eclesiástico, negando así la idea de que la Ilustración española fuese un movimiento burgués.

A pesar de las sugerencias progresistas del Conde de Toreno, Campomanes y Jovellanos, la Sociedad se preocupó muy poco de promover la agricultura, la minería y la industria y se contentó con obras de caridad, preocupándose por tanto más de los efectos que de las causas de la pobreza.

Caso ha demostrado terminantemente que Jovellanos, aunque se encontraba en Madrid, fue director, al menos nominal, de la Sociedad durante un número de años (1782-1789). Caso expone detalladamente las propuestas que Jovellanos apoyó en su «Memoria a la Real Sociedad de Amigos del País de Asturias, sobre los medios de promover la felicidad de aquel Principado» (1781); éstas eran tan avanzadas que, de haber sido adoptadas por lo menos en parte, la Sociedad habría sido históricamente la institución más importante de las preocupadas por el desarrollo económico de Asturias.

- 123 José CASO GONZÁLEZ y Georges DEMERSON.—«La sátira de Jovellanos sobre la mala educación de la nobleza (versión original, corregida por Meléndez Valdés)».—*Bulletin Hispanique*, tomo LXI, núm. 44 (octubre-diciembre, 1959), 365-385.

Caso González, el principal jovellanista de nuestros días y Demerson, que hizo un extenso estudio de Meléndez Valdés, combinan sus esfuerzos para estudiar una singular empresa de cooperación de sus respectivos personajes.

Los autores, que califican esta «Sátira sobre la mala educación de la nobleza» como una de las mejores sátiras de todo el siglo XVIII, concuerdan con Gerardo Diego (núm. 154) y otros en esta valoración. Examinan cuidadosamente dos manuscritos del poema que difieren marcadamente, siendo uno de ellos manuscrito autógrafo de Meléndez Valdés. Ellos creen que es probable que Jovellanos enviase un primer borrador del poema a su amigo «Batilo» para su revisión y corrección antes de su publicación. Las dos versiones son comparadas por Caso y Demerson y estudiadas las alteraciones. Estos cambios, concluyen los autores, no siempre mejoran el original, al cual creen «más seco, más directo», pero le hacen poéticamente superior.

- 124 Luciano CASTAÑÓN.—«Recuerdo de Jovellanos en el aniversario de su fallecimiento».—*El Comercio*, Gijón, 27 de noviembre de 1959.

El autor narra con detalle los últimos días y la muerte de Jovellanos en el Puerto de Vega, citando informes contemporáneos y concluyendo que Jovellanos murió el 27 de noviembre de 1811, y no el 28, como dicen varios biógrafos modernos, v. g., Gómez Centurión (núm. 215), Casariego (núm. 92).

- 125 Américo CASTRO.—*Semblanzas y estudios españoles*.—Princeton, Princeton University Press, 1956, págs. 407-411. Reimpresión de «Jovellanos. Asunto más que actual», *El Sol*, Madrid, 21 de julio de 1933.

Este ensayo trata en gran parte de las ideas básicas de Jovellanos acerca de la educación, conceptos que según Castro podrían servir muy bien para la España de hoy.

Jovellanos, afirma Castro, nunca propuso ninguna idea peligrosa ni en el campo de la religión ni en el de la política; su vida fue irreprochable. Sin embargo, Jovellanos despertó la envidia de los que no podían tolerar su «mansa y correcta superioridad». Con buen criterio Castro observa: «Requiere más heroísmo ser eclesiástico esclarecido que heterodoxo revoluciona-

rio» (408). Termina observando que, a causa de la aplicabilidad de sus ideas a los problemas actuales, Jovellanos merece ser más ampliamente leído.

Este sucinto y bien construido ensayo ilumina hábilmente la importancia de Jovellanos para España y capta la esencia de su personalidad.

- 126 Cristóbal de CASTRO.—«Glosas a Jovellanos» (El hombre idea.—El hombre acción). Trabajo leído el 27 de noviembre de 1911). *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 71-75.

El autor afirma que siendo tanto un hombre de ideas como un hombre de acción, Jovellanos puede realmente ser calificado como un hombre completo. Uno debe admitir, sin embargo, que don Gaspar nunca tuvo mucho éxito como hombre de acción, y que verdaderamente sólo sobresalió como promulgador de ideas y como impulsor de otros.

Citas erróneas tales como «Epístola al Paular», estropean este breve ensayo.

- 127 Elena CATENA.—Introducción a *Teatro español del siglo XVIII*.—Madrid, La Muralla, 1969, 1972, págs. 7-22.

En su introducción a esta antología señala Catena que *El delincuente honrado* fue representado ante el rey y su corte en los teatros de los Reales Sitios para darles a conocer las nuevas ideas referentes a la justicia y al castigo del crimen. Sus breves observaciones recalcan la naturaleza didáctica de la obra y la deuda de Jovellanos hacia Beccaria.

- 128 José CAVEDA Y NAVA.—«Memorias de varones asturianos» (Manuscrito inédito del siglo XIX). *Biblioteca Histórico-Genealógica Asturiana* (publicada bajo la dirección de Senén Alvarez de la Rivera Mönckeberg), vol. I.—Santiago de Chile, Cervantes, 1924, págs. 217-223.

Este un tanto excesivo elogio y apunte biográfico, combinado con una breve mención de las principales obras de Jovellanos, está incluido en la serie que corresponde a las vidas y genealogías de los asturianos famosos. Para Caveda Jovellanos es uno de los más elegantes escritores de España:

«Pensador profundo, preciso y lógico en sus deducciones, su talento, sin sobresalir precisamente en la originalidad de los pensamientos, daba novedad a cuanto trataba y era felicísimo para describir y poner en su verdadero punto de vista las relaciones de las ideas, para ampliarlas y perfeccionarlas, para hacer de ellas exactas y luminosas aplicaciones, e imprimiéndoles siempre el sello de la originalidad y de la utilidad pública» (222-223).

A pesar del estilo declamatorio algo anticuado, Caveda ha resumido muy adecuadamente la contribución de don Gaspar al pensamiento y a las letras españolas.

- 129 A. CEÁN BERMÚDEZ.—«Gaspar Melchor de Jovellanos». *Revista de Economía Política* (Instituto de Estudios Políticos, Sección de Economía), núm. 29 (1961), 847-880. *La Revista de Economía Política* ha reimpresso aquí esta primera biografía de Jovellanos como parte de su serie titulada: «Perspectiva histórica del pensamiento económico».

Esta biografía fue escrita por Ceán Bermúdez al poco tiempo de la muerte de Jovellanos, su íntimo amigo y mentor. Compuesto en una prosa clara y veraz, esta biografía es un informe de primera mano de los acontecimientos más importantes de la vida de don Gaspar. A pesar de que Caso González le haya encontrado inexacto, o tal vez desviado en algunos detalles, como por ejemplo en las relaciones de Jovellanos con Godoy, esta narración ha servido como base para un número considerable de subsiguientes biografías.

- 130 FRANCISCO CIENFUEGOS.—Introducción («Necesaria explicación») a *Jovellanos*, antología editada por F. C.—, Gijón, Artes Gráficas, 1969. 264 págs.

Esta antología, patrocinada por el Ayuntamiento de Gijón, contiene breves extractos de los escritos de Jovellanos ordenados de acuerdo con el tema e ideados para el lector casual. En su introducción Cienfuegos llama a Jovellanos un producto del siglo XVIII con una mentalidad del XX en su intenso interés por la educación y en su defensa de la ciencia experimental y la observación de la naturaleza.

Ha introducido Cienfuegos en esta antología varios retratos de Jovellanos y sus contemporáneos, incluyendo a Napoleón, Wellington y Nelson, así como escenas de lugares relacionadas con la vida de Jovellanos. Especialmente interesantes entre más de cincuenta ilustraciones son algunos de los dibujos y bocetos de la colección de Jovellanos. Esta antología constituye una adición valiosa a los estudios jovellanistas.

- 131 Francisco CIENFUEGOS.—*Jovellanos y la carretera de Castilla (con manuscritos inéditos)*. Ayuntamiento de Gijón.—Gijón, Artes Gráficas, 1970.

Cienfuegos refiere el descubrimiento de un volumen, ya enmohecido, que contenía el manuscrito de una de las obras que el mismo Jovellanos tenía en mayor estima, porque representaba sus más elevadas ilusiones respecto a la construcción de la famosa Carretera de Castilla, que serviría para salvar a Asturias de su aislamiento geográfico y comercial.

El autor cita la *Defensa de la Junta Central* de Jovellanos, en la que éste habla de los comienzos de la carretera en 1782, y la *Ley Agraria*, en que queda justificada la necesidad económica y cultural de los medios de comunicación adecuados. Cita también cartas que revelan las muchas dificultades encontradas, siendo tal vez las más importantes la envidia, la incomprensión y el egoísmo de sus colegas. En el quinto diario (1793-95), también citado, se revelan no sólo las penas físicas que padeció Jovellanos en el planteamiento y supervisión de este formidable proyecto, sino también el supremo placer que experimentó al ver la belleza natural de las montañas y contemplar la realización de sus proyectos.

Como otros volúmenes editados por Cienfuegos, éste tiene hermosas ilustraciones e incluye varias reproducciones del manuscrito.

- 132 Francisco CIENFUEGOS.—Prólogo a *Mallorca y Jovellanos. Descripción panorámica de Palma*. Ayuntamiento de Gijón.—Gijón, La Industria, 1967. 40 págs.

Francisco Cienfuegos llama la atención sobre el extraño cariño de Jovellanos hacia Mallorca, a pesar de que pasó allí siete años injustamente encerrado. Oportunamente apunta que los

escritos de Jovellanos sobre las Baleares, aunque poco conocidos o estudiados, profundizan en muchos aspectos de la cultura mallorquina. Cienfuegos describe los años de Jovellanos en Bellver y reseña brevemente las *Descripciones histórico-artísticas* del Castillo de Bellver, los monasterios de San Francisco y Santo Domingo y la Lonja, «a los que va estudiando piedra a piedra, con la seguridad de su portentosa erudición, mostrando con pedagógica sencillez los secretos más apasionantes de la historia arquitectónica balear».

El libro reproduce la *Descripción panorámica de Palma* de Jovellanos, que el editor describe como «joya literaria bellísima, en la que vierte lo mejor de su maestría descriptiva de dibujante y colorista; la prosa maciza y limpia de su clásica literatura castellana, y el exaltado lirismo de una sensibilidad artística, que alcanza los más insospechados extremos de sublime y poética dulzura». El libro termina con una breve biografía de Jovellanos, también de Cienfuegos.

- 133 Clemente CIMORRA.—«La obra asturianista de Jovellanos».—*Jovellanos, su vida y su obra*. Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con adhesión de los centros asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 595-642.

Afirma Cimorra que Jovellanos encontró siempre consuelo y una renovadora fuerza en contemplar y recordar el paisaje asturiano con su vida libre y sencilla, su «calma y eternidad». Llama la atención hacia los frecuentes viajes de Jovellanos por toda Asturias, durante los cuales estudió la historia asturiana, las costumbres y el folklore, así como sus problemas económicos y registró lo que vio y aprendió en las cartas y los diarios. Resume el escritor el tratado de Jovellanos sobre la economía asturiana, así como también su tragedia asturiana, *Pelayo*, no haciendo una valoración crítica, sino declarando la esencial exactitud histórica de la obra.

- 134 Lorenzo CONDE.—Algunas secciones referentes a Jovellanos en *Letras españolas. Historia ilustrada de la literatura española con adición de fragmentos de diversos inge-*

nios según ordenación de L. C.—Barcelona, Ediciones Hyma, 1936. 1.036 págs.

Lorenzo Conde está de acuerdo con la opinión comúnmente mantenida de que Jovellanos se equivocó al aconsejar a sus amigos salmantinos que abandonaran la artificialidad, falsedad y convencionalismos de su poesía, pero como el péndulo del estilo poético ha oscilado abundantemente durante siglos es difícil hacer este tipo de juicios con seguridad de certeza: el cambio, que fue indudablemente inspirado por Jovellanos, pudo haber parecido desastroso de momento, pero a la larga ha proporcionado un correctivo indispensable.

- 135 Enrique CONDE GARGOLLO.—«Diario de D. Gaspar Melchor de Jovellanos en el Balneario de Carlos III».—*Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, vol. II, núm. 4 (junio, 1963).

Ref. bib. en: Jesús Martínez Fernández.—*Jovellanos, patobiografía y pensamiento biológico* (núm. 301), pág. 138.

- 136 John A. COOK.—*Neoclassic Drama in Spain. Theory and Practice*.—Dallas: Southern Methodist University, 1959, págs. 422-425 y otras.

Cook analiza brevemente las teorías dramáticas de Jovellanos, su trabajo como censor de teatro, la *Memoria sobre espectáculos y diversiones*, *El delincuente honrado* como drama neoclásico y su aceptación por los críticos contemporáneos.

Cook cree que la muy favorable acogida con que la crítica recibió *El delincuente honrado* fue debida al hecho de que tenía un final feliz, con la tragedia solamente como amenaza, que observaba las unidades clásicas, estaba libre de afectación lingüística, y enseñaba una lección moral. Pero *El delincuente honrado* era una comedia sentimental en prosa, y por tanto no se ajustaba totalmente al molde neoclásico, dice Cook, aunque observa que Jovellanos «probablemente consideró que su obra poseía los requerimientos neoclásicos de este género, puesto que se ajustaba a las unidades y se proponía corregir defectos humanos» (423). Cook señala que Moratín llamó a la obra «tragicomedia» y que pensaba que se apartaba mucho de la naturaleza de una buena comedia.

Es interesante que Cook, en su tratado sobre el drama neoclásico, deje de mencionar el *Pelayo* (*Munuza*), que probablemente ilustrara mejor el Neoclasicismo que *El delincuente honrado*, de tendencia romántica.

- 137 José María de Cossío.—«Jovellanos y los toros».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero 1944), 16.

Cossío comenta sucintamente la manifiesta aversión de Jovellanos hacia las corridas de toros, revisando con cierto detalle su *Memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas*. Declara que la disquisición sobre la *Corrida* es la parte más endeble y la menos sólidamente considerada del trabajo, aunque sea la más popular y mejor conocida. Cossío cree que la declaración mejor razonada de Jovellanos sobre el tema se encuentra en una carta dirigida a Vargas Ponce, donde se pregunta si la corrida es una forma racional de diversión, si contribuye a la gloria y provecho del país, si tiene una influencia saludable sobre el carácter español y si produce alguna ventaja o desventaja a la nación.

- 138 Edward V. COUGHLIN.—Reseña de *Gaspar Melchor de Jovellanos* por John H. R. Polt (New York: Twayne, 1971, 163 págs.).—En *Hispania* (Wichita, Kansas), vol. 56 (mayo 1973), núm. 2, 501.

Coughlin considera «admirable» este estudio de Polt, a quien denomina con justicia «el estudioso más prominente de nuestro país sobre Jovellanos». Está de acuerdo con esta autora en lo que se refiere al desprecio de Polt de la sinceridad en la poesía (ver núm. 364).

Sus comentarios sobre la conveniencia de un estudio más detallado del impacto lingüístico del trabajo de Jovellanos sobre los románticos están bien fundados. Pero un análisis de la poesía satírica en relación a la de Juvenal, sugerido por Coughlin, es apenas apropiado en un trabajo de esta clase.

- 139.—R. Merrit Cox.—Reseña de *Gaspar Melchor de Jovellanos* por John H. R. Polt, (Twayne, 1971).—En *Philological Quarterly*, LI (1972), 711-712.

El autor atrae nuestra atención a la recomendación de Jovellanos de que se abandonase el latín como un instrumento para la enseñanza (aunque podía haber añadido que Jovellanos insistió en que el estudio del latín y el griego era indispensable para la preparación de eclesiásticos, médicos y abogados). Cox acierta al tachar el estilo de Polt de sutil y animado.

- 140 Bonifacio CHAMORRO.—«Breve historia de la biblioteca de Jovellanos».—*Bibliografía hispánica*, Madrid, núm. 11 (noviembre de 1944), págs. 744-775.

El autor cuenta la historia de las vicisitudes de la biblioteca de Jovellanos desde sus comienzos hasta 1944, apuntando que Jovellanos fue siempre un hombre amante de los libros, un lector asiduo y un hombre de profundos conocimientos sobre las más variadas materias.

- 141 Bonifacio CHAMORRO.—«Jovellanos y las mujeres».—*Letras*, año VIII, núm. 85 (agosto de 1944), 1-3.

El autor revisa las razones apuntadas por otros por las que posiblemente Jovellanos no se casó, sugiriendo, como lo hace Nocedal, que estaba de acuerdo con la filosofía de Godwin, que rechazaba la institución del matrimonio.

Chamorro indica que Jovellanos pudo haber estado un tanto equívoco con respecto a la aceptación de las mujeres dentro de las sociedades de Amigos del País; su creencia en una teórica igualdad de las mujeres se templaba por su observación de su frecuente pequeñez y frivolidad. Termina por citar la carga emocional de Jovellanos hacia el sexo femenino para realizar su preordenado papel como conformador del corazón de su prole.

- 142 Osvaldo CHIARENO.—«Jovellanos economista e la lingua del suo *Informe sobre la Ley Agraria*.—*Bollettino dell' Istituto di Lingue Estere*, Génova, III (1952-53), 46-60.

Chiareno analiza lingüísticamente los escritos de Jovellanos, los cuales describe como una síntesis armoniosa de forma y contenido. Su uso del lenguaje no poseyó la pureza de los del siglo precedente, ya que él empleaba algunos provincianismos para imprimir un cierto tono pintoresco, así como también una nueva

terminología científica y galicismos léxicos y sintácticos, especialmente en sus primeras obras. Según Chiareno, en sus últimos escritos Jovellanos abandonó los galicismos y se dejó influir más por la cultura inglesa.

Chiareno observa el uso de términos arquitectónicos y un sentimiento romántico hacia el paisaje en la prosa mallorquina de Jovellanos y también el uso de proposiciones antitéticas y la unión de adjetivos y substantivos. En sus escritos, dice Chiareno, armonizó Jovellanos el funcionalismo con la belleza, lo clásico con lo moderno: «...Jovellanos scrive pagine che possono rivaleggiare con quelle dei migliori autori classici in prosa que pur non senza impurezze, conserva la ricchezza del vocabolario del secolo d'oro aggiungendovi modernità di espressioni e una *nuance* più personale e colorita, quasi come fusione di stili vari come quelli di Quevedo e di Campomanes, di Cadalso e Feijoo» (57).

- 143 Osvaldo CHIARENO.—Reseña de *Poesías* de Gaspar Melchor de Jovellanos, (Edición crítica y notas de José Caso González, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos).—En *Studi di Lingua e Letteratura Spagnola*, Turín, 1965, 341-349.

El autor revisa el contenido de este volumen y resume la introducción de Caso González, señalando que aunque la erudición ha sido en gran manera negativa en lo que se refiere a la poesía de Jovellanos, los críticos modernos le conceden ahora un papel más favorable.

Chiareno cree que la Enarda a quien Jovellanos dedicó algunas de sus primeras poesías líricas esconde una anagramática referencia a Andrea. Alude también a una carta de Meléndez Valdés en la que es mencionado un niño en relación con Alcmena, a quien don Gaspar escribió también algunos versos (aunque ella puede haber sido idéntica a Andrea-Enarda). Sin embargo en su *Patobiografía* (núm. 301), Martínez Fernández rechaza la opinión de que Jovellanos pudo haber engendrado un niño. Chiareno, que parece especialmente interesado en los aspectos románticos de la poesía de Jovellanos, relata también su breve atracción hacia Ramona, «La Majestuosa», hija de un amigo suyo leonés.

Esta reseña, aunque demuestra quizás un excesivo carácter inquisitivo en temas poco importantes, resume e interpreta adecuadamente el estudio de Caso.

- 144 Osvaldo CHIARENO.—Tres capítulos sobre Jovellanos en *Scrittori Spagnuoli del Settecento*.—Génova, Tolozzi & C., 1962, págs. 27-40.

En esta monografía sobre escritores del siglo XVIII español, consagra Chiareno tres capítulos a Jovellanos, el primero para discutir su vida y su personalidad, el segundo su pensamiento y el tercero sus diarios.

Chiareno los llama erróneamente diarios íntimos: «nella quale vediamo muoversi il nostro autore, ne auscultiamo l'intimo battito del cuore». Señala, sin embargo, correctamente que las partes biográficas están estrechamente relacionadas con la situación política del país y con la responsabilidad de Jovellanos hacia él.

Alude el autor a varios críticos españoles, pero no incluye referencias bibliográficas.

- 145 Marcia Dell DAVIDSON.—*Three Spanish Economists of the Enlightenment: Campomanes, Jovellanos, Flórez Estrada*.—Duke University, 1962. Tesis doctoral inédita.

En esta Ph. D. tesis sobre economía, Davidson traza la evolución del mercantilismo en España durante la última parte del siglo XVIII y la primera del XIX tal como se refleja en los escritos de sus principales economistas.

Jovellanos en general está de acuerdo con las ideas de Campomanes, cuya *Industria popular* había sido publicada unos veinte años antes que la *Ley Agraria*: el concepto de riqueza como bienes y servicios, la ventaja de la competencia y libertad como guía hacia la prosperidad, y el propugnar la limitación de latifundios pertenecientes a la nobleza y clero, así como también la restricción de gremios, impuestos y fijación de precios.

- 146 Marcelin DEFOURNEAUX.—«Pablo de Olavide et sa famille (A propos d'une 'Ode' de Jovellanos)».—*Bulletin Hispanique*, LVI (1954), 249-259.

Defourneaux encuentra esta *Ode saphique*, «en la muerte de Doña Engracia de Olavide» la más sentida de toda la poesía clásica de Jovellanos. Engracia aparece con el mitológico disfraz de «Filis» y Pablo de Olavide con el de «Elpino». No obstante, la relación entre los dos no ha sido jamás esclarecida: ¿era hija, amante o hija ilegítima del *Asistente* de Sevilla, conocido fundador de las colonias de Sierra Morena? Defourneaux afirma que era efectivamente hija de su segundo matrimonio, pero desafortunadamente se olvida de revelar la relación de Jovellanos con ella, y por qué razón escribió esta encantadora oda (ver núm. 18).

- 147 Marcelin DEFOURNEAUX.—*Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803)*.—París, Presses Universitaires de France.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 210.

- 148 P. Jesús DELGADO.—«Jovellanos, poeta».—*España y América*, XXXI, año IX, tomo III, núm. 18 (1911), 481-492.

El autor examina y evalúa breve pero sensiblemente la producción literaria de Jovellanos, comentando además de sus composiciones en verso algunas obras en prosa que él encuentra poéticas. Delgado señala que la poesía de Jovellanos no es una poesía imaginativa ni descriptiva de la naturaleza, sino más bien «poesía interior, profunda», que trata de la miseria humana y la injusticia, y de la virtud humillada y oprimida.

- 149 Georges DEMERSON.—«Quatre poèmes inédites de Jovellanos».—*Bulletin Hispanique*, LVIII (1956), págs. 36-47.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 188.

- 150 Federico DE ONÍS.—*Ensayos sobre el sentido de la cultura española*.—Madrid, 1932.

Onís hace varias alusiones a Jovellanos en esta colección de ensayos. Saca a relucir especialmente su decisiva influencia sobre sus amigos, los poetas del grupo salmantino. Señala también que una gran proporción de reformadores del siglo XVIII

en España fueron, como Jovellanos, asturianos. (Onís podría haber añadido que esto era también cierto de algunos otros hombres de letras: Meléndez Valdés, Cienfuegos y Quintana eran todos de origen asturiano.

Jesús Evaristo DÍAZ CASARIEGO. Ver núms. 90-93.

- 151 Eloy DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA.—«Jovellanos en León». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1925, 37 págs. También en *Boletín de la Real Academia Española de la Lengua*, tomo XII, diciembre de 1925, 606-639.

En esta monografía el autor ha usado los diarios, cartas y poemas de Jovellanos, juntamente con documentos locales para reconstruir las varias extensas visitas que don Gaspar hizo a León, así como sus viajes a lo largo de la provincia.

Díaz-Jiménez cita abundantemente, en especial de los diarios, minuciosas descripciones de edificios, calles, objetos de arte, paseos a través de la ciudad y alrededores, vistas del campo, etc. Llama la atención sobre un intrigante aspecto de la personalidad de Jovellanos al citar pasajes de sus diarios que aluden a un frustrado romance con Ramona, «la Majestuosa» (a quien se refiere también Jovellanos como «la encantadora fea»).

- 152 Gerardo DIEGO.—«De Asturias a Mallorca».—*La Nación*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1944, Sec. 2, págs. 1-2.

Diego hace referencia a las descripciones frecuentemente poéticas de paisajes, noche, tormentas y otros fenómenos naturales incluidos en sus *Diarios*, señalando que Jovellanos era un producto típico de su época tanto por la naturaleza prosaica de su poesía como por su prosa poética. El escritor revisa también la selección de Jovellanos de textos de humanidades, señalando especialmente su preferencia por Fray Luis de León y Meléndez Valdés. El paso de Jovellanos del Norte de España a Andalucía tuvo que haber sido de gran importancia, comparable a la visita de Goethe a Italia, piensa Diego, al ser las dos regiones entre sí casi como países extranjeros.

- 153 Gerardo DIEGO.—«Jovellanos y el paisaje».— *Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número home-

naje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 7.

Gerardo Diego valora a Jovellanos como poeta tanto en su verso como en su prosa, llamando la atención sobre sus descripciones de paisaje y naturaleza, destacando su autenticidad, originalidad y entusiasmo. Diego señala también con cierto interés las semejanzas estilísticas entre las obras de Jovellanos y otros autores españoles.

Diego denomina austero y rígido el poema de *Fabio a Anfriso*, señalando, como han hecho otros, la influencia de Fray Luis de León. Indica para los diarios la semejanza con Fray Luis de Granada, y lo más sorprendente, con Azorín; a este fin Diego cita la deliciosa descripción de Jovellanos de una telaraña.

El autor afirma que en la *Oración sobre el estudio de las ciencias naturales* se puede entender el verdadero espíritu de Jovellanos; aquí la prosa alcanza puntos culminantes de radiante belleza. Sin embargo, lo más estimable de todo para Diego es la *Descripción de la Catedral de Palma de Mallorca*, donde Jovellanos despliega su «hiperestesia para los mensajes de cielos, auras, mares». Diego ve características en la sensible y lírica prosa de Jovellanos que le recuerdan a Unamuno y Machado.

154 Gerardo DIEGO.—«La poesía de Jovellanos».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXII (1946), 209-235.

Diego estudia la poesía del gijonés, interesándose especialmente por la influencia de predecesores y coetáneos sobre su poesía, y en menor amplitud sobre las técnicas empleadas en la poesía misma.

Si la poesía se define como el «arte de escribir en verso con un único propósito de lograr la belleza del espíritu y de la materia verbales», afirma Diego, entonces Jovellanos fue «poeta, pero no fue un poeta». Pero sus versos no se ajustan de ninguna manera a los moldes de la poesía del siglo XX, porque el siglo XVIII era radicalmente incompatible con la desnudez de la pura intuición poética.

Diego cita y comenta la descripción de la noche en la *Epístola del Paular*, notando especialmente la equivalencia del paisaje exterior con el estado de alma, que recuerda a Fray Luis y presagia a Enrique de Mesa. Diego hace la sorprendente y posi-

blemente exagerada afirmación de que Jovellanos, un poeta «en potencia peor, menos poeta», marcó la pauta y fue el centro de la poesía española durante casi medio siglo. En materia de sátiras, sin embargo, Diego acertadamente declara que únicamente le sobrepasó Leandro Fernández de Moratín.

Diego está de acuerdo con Quintana y Valmar en que don Gaspar carecía de sentido de la música, y que luchó denodadamente con la versificación; en una ocasión admite cándidamente: «No puedo negar que escribiría en consonante si no hallase una resistencia invencible en acomodar a él mis ideas» (232).

Diego concluye afirmando que la más encantadora poesía de Jovellanos se ha de buscar en su prosa mallorquina, especialmente en su *Descripción del Castillo de Bellver* y en ciertos pasajes de sus diarios.

Aunque este estudio fue originalmente dado en forma de conferencia y como tal tiende a ser algo digresivo, se salva por su intimidad y por la profunda sensibilidad hacia las expresiones líricas que un poeta afín puede adecuadamente captar.

155 Gerardo DIEGO.—«Tres hechizados».—*Estafeta Literaria*, núms. 426-428 (1969), 22-24.

Los tres personajes que comenta Diego son Jovellanos, Unamuno y Chopin, todos hechizados por la belleza de Mallorca. En unos pocos párrafos caracteriza a Jovellanos como romántico (o prerromántico), comentando brevemente su poesía y su prosa, especialmente la *Epístola del Paular* y el *Castillo de Bellver*.

156 Johann Anton DOERING.—«Un precursor español de las ideas modernas sobre el desarrollo de la agricultura: Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)».—*Folia Humanística: Ciencias, Artes, Letras*, Barcelona, III (1965), 631-639.

Johann Doering resume y analiza en detalle el *Informe sobre la Ley Agraria*. Este estudio va precedido por un análisis de la política, el comercio, la agricultura y las ideas concernientes a la reforma agraria durante el siglo XVIII. Doering destaca especialmente el conflicto en el siglo XVIII entre las ideologías

de tradición y progresismo, exacerbadas por los apasionados temperamentos españoles, sobre las que el clarividente Jovellanos con su ecuanimidad y moderación fue llamado a mediar:

«Lo extraordinario y único de sus ideas y proyectos de mejora radica justamente en el hecho de que contienen pensamientos y exhortaciones que concuerdan ampliamente con los principios y directrices actuales de la ayuda para el desarrollo, o sea, que se anticipa a éstos en casi 200 años» (632).

Aparte de la manifiesta modernidad de la *Ley Agraria* ésta es notable asimismo por su constante recurrir a precedentes históricos en sus recomendaciones y por su insistencia sobre el papel de la educación en la mejora social y el adelanto de la agricultura en España. Doering llama también la atención sobre la naturaleza constructiva de las ideas de Jovellanos, sobre su benéfico patriotismo y amplitud de visión, así como su coraje frente a una formidable oposición. Con respecto a su estilo Doering afirma:

«El lenguaje en el que expresa sus pensamientos, que surgieron, en parte, a lo largo de las discusiones en el seno de la «Sociedad de Economía Nacional» (?) de Madrid, pertenecen a lo mejor que la prosa castellana puede ofrecer» (639).

Aun cuando no acierta a establecer con claridad el hecho de que Jovellanos en su tratado estaba expresando las ideas de la Sociedad Económica de Madrid, que pueden haber sido en cierta manera más radicales que las suyas propias, Doering presenta sucintamente un estudio cuidadoso y relativamente completo de esta importante obra.

157 Lucienne DOMERGUE.—«Une censure inédite de Jovellanos».—*Mélanges*. Madrid, Casa de Velázquez, II (1966), 311-331.

Las actividades de Jovellanos como censor de escritos coetáneos propuestos para la publicación es un tema apenas tocado por sus comentaristas. Sin embargo, Lucienne Domergue llama la atención sobre una censura hecha por Jovellanos no mencio-

nada ni por Ceán Bermúdez ni por Julio Somoza. Cita el escrito de censura en su integridad, así como el panfleto de Pedro Francisco Sotelo que don Gaspar encontró indigno de ser publicado. Extrae de estos documentos conclusiones acerca del espíritu del tiempo, así como también de los propios pensamientos de Jovellanos sobre costumbres, propiedad y literatura, especialmente los relativos a la influencia francesa y a los preceptos clásicos del drama.

El trabajo en cuestión se titulaba *Bando a favor de toda moda y Clorinda vindicada*, en realidad dos tratados publicados en un mismo volumen.

Domergue señala que en esta censura Jovellanos es culpable de ciertos fallos que él a su vez imputa a Sotelo: acusar con afirmaciones carentes de base firme y no tener moderación. ¿Fueron los ataques de Jovellanos a Huerta o Forner, o aún más sus *Sátiras a Arnesto*, totalmente corteses y siempre moderados? «Avec Sotelo, *Jovino* a la partie belle; une simple lecture lui donne raison», observa Domergue.

Irónicamente, *Clorinda* no se ajustaba a las unidades de tiempo y lugar que Sotelo y Jovellanos tan acaloradamente discutían. Domergue concluye que *Clorinda* era una amena, ingeniosa comedia por la que Jovellanos tenía simpatía, y que además mantenía la unidad de acción y se ajustaba a otros criterios que Jovellanos exigía en una buena comedia.

El análisis de Domergue de esta censura escrita precipitadamente arroja nueva luz sobre las teorías dramáticas de Jovellanos, así como también sobre su esencial humanidad.

158 Lucienne DOMERGUE.—*Les démêlés de Jovellanos avec l'Inquisition et la Bibliothèque de l'Institut*. (Textos y Estudios del Siglo XVIII, núm. 2). Oviedo, Cátedra Feijoo, 1971, 108 págs.

Domergue refiere los esfuerzos de Jovellanos para reunir una biblioteca suficiente para su Instituto y la indignación del mismo al serle denegado el permiso para incluir en ella algunos libros prohibidos, atención que se tenía generalmente con instituciones similares. La petición, recibida en 1795, al mismo tiempo que la *Ley Agraria* circulaba en forma manuscrita por Madrid, llevó a un registro de la biblioteca por parte de la Inqui-

sición. El sacerdote del cercano pueblo de Somió proporcionó al Santo Oficio una lista parcial de libros, incluyendo *Two Treatises of Government* de Locke, pero luego rehusó continuar a causa de su respeto por Jovellanos y el subterfugio implicado. Sin embargo, poco después Jovellanos proporcionó un inventario que incluía solamente un libro prohibido, el de Puffendorf, pero que también comprendía algunos otros, marcados con posterioridad por la Inquisición con una S, por considerarlos sospechosos.

La segunda parte del libro presenta el inventario en sí, seguido de una cuidadosa identificación y catalogación realizada por Domergue, así como un índice alfabético y un análisis cuantitativo de materias. El gran número de libros científicos representados da fe de la intención de Jovellanos de hacer de su Instituto una escuela técnica excelente, pero los numerosos libros en relación con las artes y las letras evidencian su humanismo ilustrado. Es de notar también la preponderancia de libros extranjeros, especialmente franceses, aunque Domergue subraya una marcada preferencia, después de la Revolución Francesa, por los libros ingleses.

Este estudio aporta también un excelente análisis de los primeros problemas de Jovellanos con la Inquisición, que condujeron a su creciente desilusión y, finalmente, a la prisión.

- 159 Lucienne DOMERGUE.—«El fondo náutico de la Biblioteca del Real Instituto Asturiano de Gijón, en 1796».—*Revista General de Marina*, julio de 1970, 23-27.

Domergue continúa su estudio del catálogo de libros reunidos por Jovellanos para su Real Instituto de Náutica y Minerología, esta vez analizando las obras sobre la navegación. Aunque predominan trabajos extranjeros en la biblioteca general, sobre todo franceses e ingleses, la mayoría de los estudios sobre la navegación son de origen español.

- 160 Lucienne DOMERGUE.—*Jovellanos à la Société Economique des Amis du Pays de Madrid (1778-1795)*.—France-Ibérie Recherche. Université de Toulouse-Le Mirail, 1971. 373 págs.

Domergue señala con gran detalle las actividades de la

Sociedad Económica de Madrid y el papel que en ella desempeñó Jovellanos en los años de su residencia en Madrid e incluso después. Apunta sus tímidos comienzos, siguiendo la pauta de la Ilustración en España, y la naturaleza ecléctica de sus primeros cometidos. En 1783 fue creada una sección especial para la agricultura, cuyo director, Jovellanos, escribió primero un tratado sobre la distribución de los cereales y asumió después la tarea de editar un plan general para la agricultura (1787-1795). Aunque hubo diversidad de opiniones, Jovellanos representó el pensamiento de la mayoría, afirma Domergue, y agrega que en cierto modo él fue el libertador del campo español, resaltando su valor y sacrificio al respecto. La autora anota su interés en el proyecto de Godoy y Murat. Indica también que la obra apoya las aspiraciones de la burguesía sin romper definitivamente con la aristocracia y representa el triunfo del individualismo.

Domergue concluye que Jovellanos hizo un importante papel en la *Matritense*, a la cual se entregó en cuerpo y alma. Con su optimismo ilustrado restauró el prestigio de la institución y estimuló una pacífica revolución liberal según el modelo y precepto inglés del «laissez faire, laissez passer». La Ilustración, dice Domergue, fue una guerra civil entre la razón y el fanatismo.

Este estudio, bien documentado y escrito, ha profundizado en un campo apenas tocado por los estudiosos de Jovellanos, y ha contribuido en gran manera al conocimiento del hombre y de la época.

- 161 Lucienne DOMERGUE.—Reseña de *Jovellanos: Patobiografía y pensamiento biológico*, de Jesús Martínez Fernández, (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1966). En *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-brésilien (Caravelle)*, 9 (1967), 175-177.

Lucienne Domergue repasa anteriores estudios jovellanistas de Martínez Fernández y señala que esta biografía está inspirada sin duda en la biografía de Marañón sobre Feijoo. Alaba la *Patobiografía* de Martínez Fernández, señalando que la abundancia de detalles sirve para completar el escaso material biográfico sobre Jovellanos.

Domergue cree que la mayoría de la información está basa-

da en hechos, pero con razón exige cuidado con las injerencias de Martínez Fernández en las que se refiere a la esposa de Meléndez Valdés, a quien Georges Demerson ha tratado como intachablemente honrada (*Don Juan Meléndez Valdés et son temps*, París, 1962).

- 162 Angel DOTOR Y MUNICIO.—*Jovellanos, Estudio y Antología*. (Un autor en un libro).—Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1964. 232 págs.

Este amplio estudio claramente escrito sobre la vida y obra de Jovellanos consta de un objetivo *Esquema biográfico*, una presentación cronológica de sucesos históricos, europeos y españoles, que acontecieron durante la vida de Jovellanos, y un tratado penetrante y meditado sobre la vida de Jovellanos y sus escritos, que Dotor ha tratado de acuerdo con estas categorías: literatura, arte y arquitectura, economía, etc. A continuación sigue una breve antología (63 páginas) que incluye algunas importantes cartas y poesías. El libro termina con una selecta bibliografía.

El análisis de Dotor de las razones del destierro, persecución y encarcelamiento de Jovellanos vierte nueva luz sobre un tema aparentemente evitado hasta muy recientemente por los estudiosos de Jovellanos, demostrando por medio de citas tomadas de sus cartas y diarios que las causas eran complejas, que implicaban relaciones con funcionarios del Gobierno y de la Iglesia, así como también con el Santo Oficio.

Las tan discutidas tendencias jansenistas de Jovellanos, las cuales Del Río (núm. 388) y otros han demostrado haber contribuido a su persecución, así como también la cuestión del jansenismo en España, está tratada lúcida y desapasionadamente. Citando a Santullano (núm. 413) concluye que las doctrinas jansenistas (a las que Jovellanos jamás se adhirió completamente) por razón de su amplia difusión durante este período, no pudieron haber sido la única razón de su exilio.

En su análisis de la Junta Central, Dotor señala que Jovellanos, cuyo oficio era el de mediador y armonizador entre las dos facciones extremas, tenía tres preocupaciones principales: el establecimiento de unas Cortes con doble cámara, libertad de prensa (dentro de unos límites), y la mejora y difusión de

la educación. Ve a Jovellanos como un regeneracionista, un reformista y un europeísta, que creía que España podría incorporarse a la corriente europea sin perder su propia individualidad: «...alguien ha señalado que es absolutamente actualizable el tipo de europeísmo jovellanista, un europeísmo no de fuera adentro, sino enraizado con el peculiar modo de ser español, o sea a Europa desde nuestra tradición».

Dotor trata también el estilo literario de Jovellanos, comentando especialmente el *Informe en el expediente de la Ley Agraria*, y concluye que el estilo era una constante preocupación de Jovellanos.

Este libro, bien organizado, es una valiosa aportación a los estudios jovellanistas y cualifica a su autor como uno de los principales jovellanistas de los tiempos modernos.

163 Harold Lowe DOWDLE.—*The Humanitarianism of Gaspar Melchor de Jovellanos*. Disertación inédita.—Stanford University, 1954, 297 págs.

Dowdle está de acuerdo con Ticknor (*History of Spanish Literature*, Boston, 1872) y Mérimée (núm. 497) en que el humanitarismo fue un rasgo dominante del carácter de Jovellanos y rechaza la sugerencia de Menéndez Pelayo (núm. 493) de que éste era sólo una evidencia de su sumisión a la moda literaria de la Ilustración. El autor incluye un breve análisis cultural del siglo de las luces, y luego analiza los elementos humanitarios en los escritos editados de Jovellanos. Desde una perspectiva biográfica señala la evidente preocupación de Jovellanos por sus conciudadanos tanto como funcionario público que como escritor. Dowdle investiga también las valoraciones del carácter de Jovellanos hechas por sus contemporáneos, y luego considera aquellos juicios a la luz de los datos resultantes de su investigación.

Dowdle apoya su tesis concerniente al humanitarismo de Jovellanos en un análisis de las ideas de Jovellanos acerca de la clase noble y de su función en la sociedad, la discriminación de clases, las reformas políticas y eclesiásticas y la Inquisición.

La tesis incluye dos apéndices, uno concerniente a la autoría de «Economía Civil», y el otro un útil catálogo cronológico de los escritos de Jovellanos.

Esta disertación refleja el juicio de la mayoría de los críticos del siglo XX con relación a Jovellanos.

- 164 Manuel DURÁN.—«Jovellanos, Moratín y Goya; una nueva interpretación del siglo XVIII español».—*Cuadernos Americanos*, vol. 138 (1965), 193-198.

Se trata de una reseña del *Trasmundo de Goya* de Edith Helman. El autor menciona a Jovellanos como un amigo de Goya (aunque quizás no íntimo, ya que éste es simplemente mencionado por Jovellanos). Señala que las ideas para algunos de los Caprichos fueron tomadas de los *Diarios* y que Goya, Moratín y Jovellanos compartieron la misma indignación a la vista de las fuerzas reaccionarias y oscurantistas del período.

- 165 ELIS.—«Jovellanos: vestidura del propio pensar».—*Voluntad*, Gijón, 29 de julio, 1961.

Elis ve a Jovellanos como un explorador a través del pantano de la decadencia del siglo XVIII, «un buen falangista de su época», cuyo cariño por su Gijón natal y Asturias fueron siempre para él como unas amarras filosóficas, y cuyas ideas son todavía relevantes hoy día.

- 166 Beatriz Elena ENTENZA DE SOLARE.—Reseña de *Obras en prosa*. (Edición, introducción y notas de José Caso González, Madrid, Castalia, 1969). (Clásicos Castalia, 18), 347 págs.—En *Filología*, XIV (1971), 220-222.

La autora detalla los contenidos de esta antología y su introducción, calificando la anotación de meticulosa y oportunísima.

- 167 Joaquín ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA.—«La más alta empresa de Jovellanos».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 3.

Entrambasaguas analiza la poesía de Jovellanos, haciendo hincapié especialmente en sus aspectos didácticos, señalando que don Gaspar fue siempre el reformador utilitarista, incluso en su má-

xima exaltación lírica. Entrambasaguas analiza especialmente *Jovino a sus amigos de Salamanca*, afirmando que «... la contribución de Jovellanos está en su «transparencia científica y moral puesta al servicio del país».

Aunque la importancia del precepto en la poesía de Jovellanos es patente, Entrambasaguas quizás lo exagere demasiado. No hace falta decir que es necesario exceptuar de este juicio algunas de sus primeras poesías amorosas.

- 168 Joaquín ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA.—«La musa didáctica de Jovellanos».—*Revista de la Universidad de Oviedo*, núm. 4 (1940), 5-43.

En este discurso, pronunciado en Oviedo con ocasión del traslado de los restos de Jovellanos, Entrambasaguas cita ampliamente las sátiras y epístolas, llamando la atención sobre su naturaleza didáctica.

Entrambasaguas culpa de la mayoría de los males de la España moderna a las influencias extrañas introducidas durante la Ilustración, que sirvieron para alienarla de la «auténtica» España de la Edad de Oro, olvidando que el siglo XVI y las primeras décadas del XVII fueron grandes, al menos en parte, gracias a la inspiración de las nuevas ideas venidas a España de Europa y otras partes. Para él, el siglo XVIII fue «ajeno, intruso, monstruo de hipocresía y contradicciones»; y el siglo XIX, que siguió sus principios, fue ridículo, caracterizado por:

«Su extranjerismo amanerado, su indecisión cobarde y su resentimiento, culminantes en la roñosa «generación del 98», que también, como una guillotina taimada —sin brillo valiente del acero, pero con los filos encubiertos del odio—, intentó cortar las frágiles ataduras que aún unían a la gloria y al ser de otros tiempos» (6).

Rindiendo homenaje al héroe falangista, Entrambasaguas indica que José Antonio representa una generación dedicada a reconstruir la verdadera herencia española y a deshacer los daños provocados por los ilustrados y por sus sucesores; compara la invasión napoleónica con la de los rojos, la cual, dice, Jovellanos habría combatido con igual empeño. El siglo XVIII no hubiera terminado del desastroso modo en que lo hizo, dice el autor, si hubiera habido más hombres como Jovellanos.

Entrambasaguas, naturalmente, tiene razón al señalar el deseo de Jovellanos de que la sociedad española volviera a su primitiva simplicidad y autenticidad, pero parece exagerar con respecto a su casticismo: su cosmopolitismo e internacionalismo son continuamente evidentes en las poesías citadas en el trabajo.

- 169 Ramiro ESCOBAR ULLOA.—*El pensamiento jurídico, político y económico de Jovellanos*.—Santiago, Editorial Universitaria, 1959.

Ref. bib. en Catalog of the Library of Congress, núm. 62.38783.

- 170 Antonio ESCRIBANO E IGLESIAS.—*Nuevas aportaciones al estudio de la personalidad política de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*. Tesis Doctoral. 1931.

Ref. bib. en: Angel Dotor. *Jovellanos, Estudio y Antología*. Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1964 (núm. 162), 228.

- 171 Enrique ESPERABÉ DE ARTEAGA.—*Diccionario Enciclopédico ilustrado y crítico de los hombres de España*.—Madrid, 1947.

Ref. bib. en: Angel Dotor (núm. 162), 229.

- 172 F. DE O.—Reseña de *Jovellanos: Manuscritos inéditos, raros o dispersos* (nueva serie), (Madrid, Hijos de Gómez Fuentenebro), 1913.—En *Revista de Filología Española*, tomo I (1914).

El autor de esta reseña hace un comentario sobre la historia de las vicisitudes de los *Diarios* a través del siglo XIX.

- 173 M. FERNÁNDEZ ALMAGRO.—Reseña del *Informe sobre Ley Agraria* por Gaspar Melchor de Jovellanos, (Prólogo de Valentín Alvarez, Instituto de Estudios Políticos).—En *ABC*, 20 de septiembre de 1955.

Fernández Almagro caracteriza gran parte de la prosa de Jovellanos como auténtica literatura, «de un lenguaje bello y elegante, de extraordinaria justeza y animación», y cree que él ha

sido un estímulo para el actual florecimiento del género del ensayo. Aunque le falta algo de solidez técnica, el *Informe sobre la Ley Agraria* es, dice el autor, un texto clásico y delicioso documento, porque sus ideas, típicas del siglo XVIII, son expresadas en «un lenguaje fiel a la majestad y familiar soltura, a la sobria elegancia y ejemplar calidad del castellano».

- 174 M. FERNÁNDEZ ALMAGRO.—Prólogo a *Jovellanos* (Antología), Breviarios del pensamiento español.—Madrid, Ediciones Fe, 1940. 279 páginas.

Esta modesta antología contiene breves extractos, hasta de tres páginas de longitud, de los escritos de Jovellanos, agrupados bajo el encabezamiento de «Religión», «Patria», «Estado», «Economía», «Educación» y «Temas varios». Las selecciones han sido hechas para proporcionar al lector profano una noción general del pensamiento de Jovellanos. No hay más notas o comentarios editoriales que el prólogo.

Almagro señala que Jovellanos, como precursor de los moderados, intenta mantener contacto con la tradición al mismo tiempo que busca levantar a España de su postración cultural y proporcionar respuestas adecuadas para los atractivos del Enciclopedismo y la Revolución francesa. Comparte la preferencia de otros ilustrados por lo práctico sobre lo especulativo, lo aprendido sobre lo creado y lo municipal sobre lo nacional, así como una fe ingenua en la educación. Todo esto Almagro lo ve como debilidades.

- 175 Fidel FITA y Jerónimo LÓPEZ DE AYALA (El Conde de Cedillo).—Prólogo al «Número extra» en honor de Jovellanos con motivo del bicentenario de su nacimiento.—*Boletín de la Real Academia de la Historia* (nov. de 1911), 5-12.

Este prólogo describe cómo se planeó y ejecutó la edición especial conmemorativa del *Boletín de la Real Academia de la Historia* en honor de Jovellanos.

Manuel FRAILE MIGUÉLEZ. Ver núms. 324 y 325.

- 176 José FRANCÉS.—«Jovellanos, escultor de su alma».—*Madre Asturias*, Madrid, 1945, págs. 31-36.

Francés describe unos bustos de Jovellanos colocados en su memoria en el Castillo de Bellver y en Puerto de Vega. Luego describe la personalidad de su representado, intentando llegar a lo profundo del alma esculpida por el mismo Jovellanos. Encuentra aquí «una optimista ansia estética de la belleza pura, la armonía sana y equilibrio fuerte», así como también «inquietud especulativa, actividad creadora, desasosiego físico y profundo, suprema serenidad en la supervivencia secular».

- 177 Joseph G. FUCILLA.—«Relaciones hispanoitalianas».—*Revista de Filología Española*, Madrid, Anejo LIX (1953).

Reseñado por Caso González (núm. 109), 194.

- 178 Antonio FURIÓ Y SASTRE.—Prólogo y notas a la *Carta histórico-artística sobre el edificio de la Iglesia Catedral de Palma de Mallorca* (que escribió el Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos a un amigo suyo aficionado a las bellas artes y a la historia).—Palma, Gráficas Mallorca, 1933, 19 págs.

El autor aporta unas notas históricas y biográficas y hace una pequeña introducción en la que habla de muchos escritos, «donde brilla el saber más vasto y profundo, el lenguaje castizo y el esmero de la corrección; un juicio exquisito, que ilumina y hace perceptibles las materias más abstractas, y el gusto delicado, que ameniza las más estériles y desabridas». Sospecha que el estilo de esta *Carta histórico-artística* puede ser menos agraciado que el de otros muchos escritos de Jovellanos, dado que fue solamente pensada como un esbozo preliminar para un trabajo más amplio que proyectaba.

- 179 Francisco GALINDO GARCÍA.—*El espíritu del siglo XVIII y la personalidad de Jovellanos (su criterio acerca de la ganadería en el «Informe sobre la Ley Agraria»)*.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1971. 309 págs.

El primer tercio del libro consiste en una exposición de las ideas corrientes en el siglo XVIII, una biografía de Jovellanos y una exégesis de su pensamiento económico y político. El autor encuentra aplicables a los problemas económicos de hoy las ideas

promulgadas por Jovellanos en su *Ley Agraria*, con lo que está relacionado el resto del libro.

Galindo quizás muestre un Jovellanos más opuesto a la nobleza de lo que en realidad fue; pero en su apreciación sobre la influencia francesa está muy acertado: como la mayoría de sus ilustrados colegas de la Corte de Carlos III, Jovellanos estaba más profundamente influido por las ideas de Rousseau, Montesquieu y otros teorizadores extranjeros de lo que muchos de sus comentaristas españoles han querido admitir.

El escritor señala el interés de Jovellanos por la Mesta y su influencia en el recortamiento de sus privilegios. Llama la atención también hacia los que él considera errores fundamentales en sus recomendaciones: su apoyo al cultivo del grano en detrimento de la cría de ganado y su fallo al abogar por una producción textil antes que por la exportación de la lana.

A este libro, por otra parte bien escrito e informativo, le perjudica un sinnúmero de errores tipográficos y bibliográficos.

- 180 María Angeles GALINO CARRILLO.—*Tres hombres y un problema, Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, Instituto «San José de Calasanz», 1953, 423 págs.

Este es un informe objetivo que abarca todas las fases de los escritos de Jovellanos sobre la educación. Básicamente, Galino no presenta ninguna idea nueva, pero concluye que los principios de Jovellanos formaron la base del pensamiento educacional del siglo XIX y que su modernidad desmiente su muy comentada moderación: su equilibrio era más aparente que real.

- 181 J. T. GALLEGO CATALÁN.—«A los gijoneses pro Jovellanos».—*El Comercio*, Gijón, 15 de agosto, 1961.

- 182 J. T. GALLEGO CATALÁN.—«Cenizas de Jovellanos».—*El Comercio* (Gijón).

El articulista aboga por que el deseo de Jovellanos de ser enterrado en el cementerio de la parroquia de San Pedro sea respetado.

- 183 J. T. GALLEGO CATALÁN.—«Jovellanos como asturiano». *El Comercio*, Gijón, 29 de diciembre, 1959.

El articulista relata muchas actividades de Jovellanos en favor de su Asturias natal y comenta la falta de gratitud de ciertos compatriotas suyos.

- 184 J. T. GALLEGO CATALÁN.—«Jovellanos, ofendido y olvidado».—*El Comercio*, Gijón, 8 de noviembre de 1969.

Gallego Catalán cree que la apatía, un sentido de inferioridad y una cierta ingratitud apartaron a los ciudadanos de Gijón de la campaña para el establecimiento de una escuela de minas en Gijón mejor que en Oviedo. Apunta los muchos campos en los que la influencia de Jovellanos actúa aún hoy día, sobre todo en la educación, la industria, la agricultura y el gobierno.

- 185 Julián GALLEGO CATALÁN.—Reseña de *Jovellanos y Goya* por Edith Helman, (Madrid, Taurus, 1970).—En *Revista de Occidente*, núm. 99 (1971). 376-379.

El crítico llama la atención sobre la agudeza y simpatía que muestra Helman en sus cuatro estudios sobre Jovellanos, pero señala también alguna repetición y la pobre coordinación de las ilustraciones con el texto. (Ver núm. 240).

- 186 J. T. GALLEGO CATALÁN.—Jovellanos y sus escuelas de ingenieros de minas y náutica».—*El Comercio*, Gijón, 19 octubre, 1967.

Gallego refiere la fundación, por Jovellanos, del Real Instituto de Náutica y Mineralogía y sugiere que los ciudadanos de Gijón realicen un esfuerzo común para situar en Gijón la proyectada Escuela de Ingenieros de Minas.

- 187 Enrique de GANDÍA.—«Las ideas políticas de Jovellanos». *La Nueva Democracia*, Comité sobre Cooperación en Latinoamérica, New York, 39 (julio de 1959), 36-45.

Gandía ha investigado el pensamiento político de Jovellanos con una cierta libertad y candor no evidente en algunos de sus comentaristas españoles. Gandía acertadamente mantiene que los

biógrafos de Jovellanos han retorcido casi siempre la verdad: «No convenía decir que su ortodoxia no era pura, no convenía, tampoco, divulgar sus choques, casi continuos, con el clero» (37). En una figura de tal importancia literaria y tal ejemplaridad moral no era conveniente, según creían, que apareciera más que como un creyente perfecto. Gandía tiene razón en su duda sobre la total ortodoxia de Jovellanos, si bien ciertamente exagera al calificar a don Gaspar como «un buen jansenista» y «un perfecto antijesuita». Jovellanos era demasiado tolerante y demasiado ecléctico para aceptar incondicionalmente cualquiera de ambos credos; es bien conocido que abogó para que se permitiera a los jesuitas el retorno del exilio. Yo no he podido averiguar que él profesara alguna vez abiertamente el jansenismo, como Gandía afirma.

Gandía es algo descuidado asimismo en algunos detalles de menor importancia: las *Obras escogidas* (Clásicos Castellanos) se componen de tres volúmenes y no de dos. El encarcelamiento de Jovellanos no sucedió, desde luego, inmediatamente después de su destitución del ministerio, como Gandía indica, y Godoy y Jovellanos ciertamente no fueron jamás amigos (a pesar de algunos términos cariñosos usados por Godoy en sus cartas).

El análisis de Gandía de la situación política al comienzo del siglo XIX es especialmente penetrante: la mal llamada Revolución de 1810 fue realmente una guerra civil, a su juicio, tanto europea como española. El artículo es también importante por su énfasis sobre la enorme y continuada influencia de las ideas de Jovellanos en Latinoamérica y especialmente en Argentina.

188 Justo GÁRATE.—«Jovellanos».—*Euskera*, 13 (1968), 107-118.

Gárate compara las investigaciones de Jovellanos sobre el desarrollo del dialecto asturiano, bable, con los de su contemporáneo, Astarloa, acerca de la lengua vasca. Señala la solidez lingüística de las deducciones de Jovellanos. Compara a éste con Benjamín Franklin y observa que Jovellanos era mucho mejor filólogo que Menéndez Pelayo y probablemente mejor que Unamuno.

- 189 Benito GARCÍA-CIAÑO CIFUENTES.—«El pensamiento de Jovellanos y su significación actual».—*El Comercio*, Gijón, 25 julio, 1961.

García-Ciaño investiga la filosofía de la vida expresada por Jovellanos, especialmente en su perspectiva social y humanitaria.

Aunque habla solamente de un modo indirecto sobre la citada materia, el articulista ha delineado bien la personalidad de Jovellanos y su filosofía social.

- 190 José GARCÍA GARCÍA.—Reseña de *Poesías de Gaspar Melchor de Jovellanos*. (Edición crítica, prólogo y notas de José Caso González, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1961).—En *Archivum*, Oviedo, XIV (1964), 300-301.

El crítico delinea y resume la introducción y estructura del cuerpo de la obra, así como sus apéndices. La denomina acertadamente la mejor edición de la poesía de Jovellanos. «un trabajo minucioso, logrado, impecable en su género».

- 191 José GARCÍA GARCÍA.—Reseña del *Reglamento para el Colegio de Calatrava*. (Primera edición crítica, prólogo y notas de José Caso González, Gijón, 1964).—En *Archivum*, Oviedo, XVI (1964), 302-303.

Esta crítica resume la introducción de Caso y delinea la obra misma. El escritor concluye por rendir justo tributo a Caso González: «Es, en resumen, una logradísima edición de este tan interesante como olvidado escrito del ilustre patricio gijonés que tenemos que agradecer a la eficiencia y al talento crítico del entusiasta jovellanista Sr. Caso González».

- 192 J. GARCÍA MERCADAL.—*Historia del Romanticismo español*, Sección sobre Jovellanos en Capítulo II, «La escuela salmantina».—Madrid, Ed. Labor, 1943, págs. 86-88.

Mercadal encuentra una evidencia considerable de incipiente romanticismo en el sentimentalismo rusoniano de Jovellanos. Apoyándose en la obra literaria de Valbuena Prat (1935),

señala tendencias románticas en la crítica de arte de Jovellanos, en su *El delincuente honrado* y en algunos de sus versos.

- 193 Manuel GARCÍA PELAYO.—«El estamento de la nobleza en el despotismo ilustrado español».—*Moneda y Crédito*, núm. 17 (1946), 37-59.

El autor define la naturaleza de la sociedad estamental en España, el estado de la nobleza y el problema de los mayorazgos. Advierte que Jovellanos, junto con Floridablanca, creía que la virtud no se basaba en la sangre, pero que los mayorazgos, aunque eran en parte perjudiciales, debían permanecer, y, en alguna rara ocasión, incluso debían permitirse otros nuevos. Jovellanos pensaba que los mayorazgos debían continuar existiendo en cuanto hiciera falta la nobleza, pero, si la familia no mantuviera la virtud, la pérdida de aquéllos sería de poca consecuencia.

- 194 Justiniano GARCÍA PRADO.—«La geografía local en Jovellanos». 1 y 2.—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. XVII (dic. de 1952), 413-424; núm. XVIII (abril de 1953), 82-91.

Aunque Jovellanos jamás escribió una obra específica sobre geografía, sus escritos, especialmente sus diarios, están llenos de observaciones y especulaciones relativas a fenómenos geográficos. Señaló los errores tan frecuentes y las falsas ideas relativas a la geografía de Asturias y recomendó que se hiciera un completo trabajo geográfico y descripción de la zona, y que se prepararan mapas y cartas utilizando modernas y científicas técnicas.

García Prado discute ampliamente las teorías económicas de Jovellanos, considerándolas muy relacionadas con la geografía. Se muestra, sin embargo, un tanto confuso en esta materia, considerando iguales aparentemente a los fisiócratas y a los partidarios ingleses del mercado libre, cuyo líder fue Adam Smith (ver: Polt, *Jovellanos and his English Sources*, núm. 365).

García Prado señala ciertos argumentos erróneos adelantados por Jovellanos y relativos a un barranco que él insistía era debido a la mano del hombre o al origen oceánico de algunas montañas.

En estos artículos García Prado ha enfocado gráficamente otro centro de interés de Don Gaspar, y hasta cierto punto otro de sus campos de competencia, poco estudiado por otros comentaristas.

- 195 Justiniano GARCÍA PRADO.—«Las ideas geográficas de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*.—Oviedo, núm. XI (1950), págs. 233-291.

Ref. bib. en: Simón Díaz y Martínez Cachero (núm. 426), 144.

- 196 Justiniano GARCÍA PRADO.—«Jovellanos, geógrafo».—*Estudios Geográficos*, C.S.I.C., Madrid, año X, núm. 35 (agosto de 1949), 477-496.

García Prado reseña más de setenta obras de geografía escritas por Jovellanos, siguiendo el ejemplo utilitarista de los fisiócratas. Aunque nunca escribió ningún tratado particular sobre geografía, fue un notable geógrafo, abarcando en su obra las numerosas facetas de la ciencia geográfica, afirma el escritor.

- 197 Justiniano GARCÍA PRADO.—«Jovellanos y la Rioja».—*Berceo*, Logroño, año II, núm. III (1947), 275-302.

Este artículo incluye el itinerario de Jovellanos por la Rioja, así como indicaciones sobre la gente, los edificios y obras de arte que él menciona. Jovellanos, señala el autor, amaba el arte, pero fue subjetivo en su crítica, especialmente en lo que concierne al barroco riojano. Sus muy detalladas notas y juicios fueron a menudo bastante negativos; por ejemplo, «todo malo», «mala escultura, malísimamente pintada», pero, anota García Prado, hubo también muchos comentarios positivos.

- 198 Manuel GARCÍA PUERTAS.—*Jovellanos*.—Montevideo, Organización Medina, 1954 (folleto galardonado con el «Premio Ministerio de Instrucción Pública», correspondiente a 1953), 87 págs.

Esta monografía contiene un buen estudio global del pensamiento y escritos de Jovellanos, además de un breve esbozo

biográfico. García Puertas comienza por dar un estudio conciso e informativo de la base histórica del siglo XVIII de Europa y España, su cultura y su ideología. Luego trata de Jovellanos en cuanto poeta y dramaturgo, refiriéndose especialmente a la *Sátira a Arnesto*, con sus alusiones a la inmoralidad de la Corte, y a los sonetos amorosos. Como muchos otros, García ve la influencia de Fray Luis en los poemas de Jovellanos y en su *Descripción del Castillo de Bellver*, pero es posiblemente el único que señala igualmente una semejanza con Jorge Manrique.

García Puertas afirma que la influencia de Jovellanos en el Nuevo Mundo fue grande: «el más grande precursor ideológico de la Revolución americana». Como se ha observado a menudo, el efecto de los escritos de alguien puede ser enteramente diferente de lo que el escritor intenta: Jovellanos, siempre enemigo de violencia y revolución, se hubiera sorprendido al conocer su gran influencia en este tema.

Pero su incondicional aborrecimiento de la injusticia y la opresión le habría hecho simpatizar ciertamente con la causa de la independencia. Creía en una justa e igual representación de las colonias en las Cortes, pero, inexplicablemente, impidió que llegase a ser realidad. Según parece, creía que en el extremo a que habían llegado las cosas tal armoniosa resolución no era ya posible.

En este ensayo García Puertas, citando abundantemente a Valbuena Prat, del Río, Barcia y otros, ha sintetizado adecuadamente las opiniones de aquellos eruditos y ha añadido su propia perspectiva, la de la América española.

199 Enrique GARCÍA RENDUELES.—*Jovellanos y las ciencias morales y políticas, estudio crítico*.—Madrid, Jaime Ratés, 1913, 82 págs.

Este estudio fue galardonado con una mención honorífica en el concurso patrocinado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y fue uno entre los varios publicados por este organismo en 1913 sobre el tema de «Jovellanos y las ciencias morales y políticas».

En capítulos independientes García Rendueles analiza las variadas facetas del pensamiento de Jovellanos: Jovellanos y el derecho, J. economista, J. político, J. y la educación pública, J. y

las costumbres, J. patriota, J. historiador y crítico de arte, J. religioso.

Aunque García Rendueles es bastante comprensivo y objetivo en su exposición, cita a Cándido Nocedal frecuentemente y generalmente se hace eco de sus puntos de vista tradicionalistas. Sin embargo, critica a Jovellanos por sus recomendaciones para que se pusiera fin a los gremios comerciales, señalando que «es más difícil de llenar el vacío de una institución que se destruye que el amoldarla a las nuevas necesidades» (23). Rendueles difiere de Jovellanos en sus ideas sobre la abolición del mayorazgo, pero asegura que Jovellanos más tarde modificó su postura extremadamente individualista.

García Rendueles no está de acuerdo con la pretensión de Jovellanos de que el estudio de las lenguas clásicas debiera ser requisito indispensable solamente en ciertas esferas, tales como la preparación para el sacerdocio, sino que afirma que es beneficiosa como preparación para muchas profesiones.

El autor está de acuerdo con Jovellanos (o quizá no alcanza a apreciar su ironía) cuando trata del derecho de la juventud a escoger vocación: «¿Qué sería de una república donde fuese lícito a los niños arrojarle inconsideradamente a la profesión que les hiciese preferir su capricho? ¿Qué de males no resultarían de un sistema tan irracional y pernicioso?» (52). Caso González ha señalado en su introducción a *Obras en prosa* (núm. 111) que el mismo Jovellanos renunció a la carrera eclesiástica a la que había sido destinado.

En su estudio el autor, aunque añadiendo poco a la comprensión corriente del pensamiento de Jovellanos, nos ofrece unas interesantes reacciones personales hacia sus escritos, que ayudan a alumbrar los enfoques del pensamiento tradicional en las primeras décadas del siglo XX.

200 Constantino GARRÁN.—«Efemérides nagerinas; la visita de Jovellanos».—*La Rioja*, Logroño, 19 de mayo y 21 de mayo, 1925.

El autor relata la visita de Jovellanos a la Rioja en mayo de 1795, según consta en los diarios y en carta a Ponz. Como su compañero riojano, García Prado (núm. 197), Garrán es especialmente sensible a las críticas de Jovellanos sobre la

arquitectura local, particularmente por palabras como «pestilente» y «borrominesco», y sugiere que no tuvo mucho éxito en su tarea como crítico de arquitectura. Pero está de acuerdo con la descripción de Jovellanos del edificio local de la Inquisición como «palacio magnífico para alojar tres clérigos y oprimir a algunos infelices».

- 201 Sabino (ALVAREZ) GENDÍN Y BLANCO.—*La didáctica según Jovellanos* (folleto), (15 de diciembre, 1962).—Madrid, Gráficas Urpe, 1963.

En esta crítica de los escritos y actividades de Jovellanos en el campo de la educación Gendín incluye gran parte del material aparecido en su artículo de 1947 (núm. 202). Atribuye erróneamente a Jovellanos el *Plan de la Juventud Noble (Plan de educación de la nobleza)*, indicando con alguna justificación que este escrito fue dirigido por Godoy. Señala que Jovellanos considera la educación basada en Dios, el hombre y la naturaleza, y fue partidario del lema «Mens sana in corpore sano».

- 202 Sabino (ALVAREZ) GENDÍN.—«Jovellanos didáctico».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 1 (1947), 3-19.

Sabino A. Gendín, director del Instituto de Estudios Asturianos, hace en este artículo un examen bastante extenso de los escritos de Jovellanos en el campo de la educación.

En secciones independientes analiza sus trabajos sobre el estilo (gramática, retórica, etc.), sus estudios generales sobre la educación, sus tratados sobre la educación primaria y secundaria, y sus obras concernientes a la instrucción religiosa y moral (donde Gendín compara las ideas de Jovellanos con las de Jaime Balmes). El autor continúa con análisis de los escritos de Jovellanos acerca de la educación física y educación superior, así como también de la enseñanza de humanidades. Concluye con secciones relativas a la ortodoxia religiosa y política de Jovellanos.

- 203 Paul GENESTE.—Estudio inédito sobre las fuentes de *El delincuente honrado*.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 212.

- 204 J. GIL MONTERO.—«Ante un sesquicentenario. La sala de Jovellanos en Jadraque».—*Asturias Gráfica*, 4 de diciembre, 1961.

Gil Montero esboza la historia de la sala en la casa de Arias de Saavedra en Jadraque, donde Goya pintó su famoso retrato de Jovellanos, y aboga por su conservación como un relicario nacional. El autor, sin embargo, ha confundido a Francisco Arias de Saavedra, ministro de Hacienda, con Juan José Arias de Saavedra y Verdugo de Oquendo, residente en Jadraque y amigo de Jovellanos desde sus días escolares de Alcalá. Se equivoca también en la fecha de la pintura de Jovellanos sentado, por Goya, fijándola en el año 1798 y no en el 1808, después de su encarcelamiento. En el primer cuadro, «de cuerpo entero», al que Jovellanos se refiere en su testamento, éste está pintado de pie, no sentado.

- 205 Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO.—«El centenario de Jovellanos. Su mensaje a Arnesto».—*Revista de Estudios Políticos*, vol. IX (1944), 149-169. También publicado independientemente en *Afirmaciones sobre Asturias*, Oviedo, 1945, págs. 25-48.

Giménez Caballero examina los poemas dirigidos a Arnesto, a quien Giménez identifica con Vargas Ponce, y analiza la sátira social que contienen. También examina las ideas sociales y políticas de Jovellanos, en especial su humanismo, y las relaciona con el curso del pensamiento español a través de los siglos.

Jovellanos, un «corazón épico» más que «un alma lírica», dice Giménez, intentó restablecer la más pura tradición humanística española interrumpida por la Contrarreforma. ¿Acaso no tuvo el humanismo del Renacimiento sus orígenes parte en la cultura de Grecia y de Roma transmitidas a España a través de Italia? Alguien afirmaría, v. g., Sánchez Albornoz (núm. 409), que el barroco constituye la verdadera esencia española. No hay duda alguna de que la Contrarreforma desvió el curso del pensamiento y expresión españoles del humanismo hacia las formas barrocas, pero sería más exacto aceptar estas dos tendencias igualmente como dos aspectos esenciales de la tradición literaria y cultural españolas, que coexisten y a menudo se influyen mutuamente en inarmónica interacción.

Giménez cree que los efectos de la Ilustración en España fueron en último término maléficos: «El nuevo medio elegido por Jovellanos y los dieciochistas españoles resultará más catastrófico que el barroquismo contrarreformista... Tan catastrófico que abocaría a la misma revolución» (150). Pero hasta donde yo he podido averiguar, los ilustrados, en especial Jovellanos, siempre favorecieron una reforma y un mejoramiento gradual más bien que la insurrección. En sus *Sátiras a Arnesto* Jovellanos señala los numerosos males de España, pero jamás abogó por la violencia como solución, como Giménez parece indicar:

«Los remedios que señala Jovellanos tienen dos etapas. Una, *racionalista y científica* (neoclásica). Pero, fracasada ésta, no ve otra solución que la *violenta y romántica*: el barreno en la mina. ¡La revolución inaplazable!» (161).

Giménez Caballero invoca una serie imaginativa de metáforas: Jovellanos es un nuevo Prometeo, otro Júpiter que desciende del Olimpo, de la Covadonga de su Instituto para traer luz (el carbón de sus montañas) a una España oscurantista. Es un nuevo Cid empeñado en la conquista (económica) de España: «el don Pelayo de la Economía». Pero no pudiendo redimir a España por los medios de una evolución racional, este Goethe asturiano entra en su período de *Sturm und Drang*, «romántico y atroz», dice Giménez, y evoca la «revolución de las masas». Pero Giménez es inexacto aquí: quizá Jovellanos previó el día en que la burguesía, y finalmente el proletariado, tomarían las riendas; sin embargo, aunque reconociendo la validez del levantamiento popular de 1808, jamás abogó por la violencia y la revolución.

Giménez traza una analogía entre Napoleón y «el nuevo tirano rojo de Europa», refiriéndose a la reciente guerra civil española. Insiste en la naturaleza europea y antioriental («anti-roja») de Asturias, tomando a Jovellanos como ejemplo de esta tendencia. Giménez, con mentalidad de historiador y alma de poeta, se ha aproximado a la poesía de crítica social de Jovellanos desde un punto de vista nuevo, pero quizás está demasiado cerca del *Sturm und Drang* de España en el momento de escribir este estudio para poder hablar desapasionadamente de otro

traumático período de la historia de España con el que pudo encontrar tantos paralelismos.

- 206 Roberto F. GIUSTI.—Introducción y notas a *Antología* de G. M. de Jovellanos.—Buenos Aires, Angel Estrada, 1945. 267 págs.

Esta introducción nos proporciona una biografía sucinta, un sumario de algunos de los escritos de Jovellanos más conocidos y una valoración de su importancia histórica.

La crítica de Giusti sobre la producción dramática de Jovellanos puede considerarse demasiado dura, reflejando la actitud negativa que era corriente contra el siglo XVIII cuando esta introducción fue escrita. Injustamente llama históricamente dudosa a la trama del *Pelayo* y falsa a la de *El delincuente honrado*. Compara con acierto la amistad de Torcuato y Anselmo con la de Basanio y Antonio en *El mercader de Venecia*, pero por otra parte ve poco valor literario en la obra.

Las opiniones de Giusti sobre la poesía de Jovellanos son más pertinentes: asegura que su consejo a los poetas de Salamanca fue beneficioso, con efectos visibles en la poesía vigorosa de Cienfuegos y Quintana. En su *Sátira a Arnesto* el crítico identifica a Alcinda con María Luisa y a Fabio con Godoy, pero tales aseveraciones pueden ser, por supuesto, sólo suposiciones.

Es sorprendente que, en 1945, Giusti aún no conociese la destrucción de la colección de dibujos de Jovellanos durante la Guerra Civil, diciendo que aún estaban en el Instituto Asturiano.

A diferencia de la mayoría de los comentaristas españoles, Giusti ve la influencia de Rousseau en su pensamiento político y sociológico, así como los efectos de los enciclopedistas, una aseveración justificada por lo menos a la vista de los primeros escritos de Jovellanos. Como otros escritores latino-americanos, este crítico nota la gran influencia de los escritos de Jovellanos en pensadores liberales tales como Moreno, Belgrano y Rivadavia.

Respecto a la llamada indecisión de Jovellanos, Giusti observa lógicamente que sería imposible mantener una absoluta coherencia a través de un cuarto de siglo que transformó al mundo.

- 207 Nigel GLENDINNING.—The Eighteenth Century. *A Literary History of Spain*.—London, Ernest Benn Limited,

1972. Apartado sobre el drama de Jovellanos, págs. 102-104.—Trad. española: *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*.—Barcelona, Editorial Ariel, 1973, pasim.

Glendinning llama la atención sobre la preocupación de Jovellanos por el absolutismo y la violación de los derechos humanos por el poder dominante, según aparece en el *Pelayo*. El relaciona estas injusticias con la crítica contemporánea sobre el trato de los indios por los conquistadores. El autor es el primero en ver las semejanzas entre el *Pelayo* y *El delincuente honrado*: el tema del honor, la amistad de Anselmo y Torcuato, el mutuo amor de Laura y Torcuato, el cariño de Don Justo por Torcuato, incluso antes de saber que es hijo suyo, todo esto tiene un equivalente en el *Pelayo*. Señala, como hace Caso (núm. 99), que parte de la prosa de *El delincuente honrado* es analizable métricamente y bastante parecida a los endecasílabos del *Pelayo*.

En *El delincuente honrado*, dice Glendinning, Jovellanos expone muchas ideas típicas de la Ilustración, por ejemplo, la atención al espíritu más que a la letra de la ley, la condena de la tortura, la conducta como un combinado de la herencia y la educación, la realización de uno mismo a través de la virtud, y no a través de Dios o la religión, etc. Con todo, el apoyo de Jovellanos a la monarquía y al honor como un requisito de ésta, así como su creencia en un orden universal, revelan que fue más tradicionalista de lo que sus ideas progresistas y recomendaciones puedan indicar, afirma Glendinning justamente.

208 Nigel GLENDINNING.—«Jovellanos en Bellver y su 'Respuesta al mensaje de Don Quijote'».—*Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, París, Centre de Recherche de l'Institut d'Etudes Hispaniques, 1966, pág. 379-395.

Nigel Glendinning reproduce un poema de Jovellanos por largo tiempo perdido, escrito cuando estuvo prisionero en el Castillo de Bellver.

El autor señala que si bien el encarcelamiento de Jovellanos le produjo muchos sufrimientos, especialmente durante los primeros años, la última parte de su prisión no fue totalmente desagradable. Tenía conversaciones con funcionarios eclesiásticos

y militares, paseos, comidas, visitas, oportunidades para leer y escribir, etc. De hecho, dice Glendinning, llevó una vida más o menos normal a partir de mediados de 1804.

El poema que se tenía por perdido, fue recientemente hallado por Glendinning en una recopilación de poesías del siglo XVIII de la Biblioteca Nacional. El poema satiriza la carencia de juicio y sistema de algunos escritores sobre temas históricos, critica las opiniones expresadas en el *Anti-Quijote* de Nicolás Pérez, y ridiculiza a Astarloa, que creía que el vascuence había sido la lengua primitiva de España.

Glendinning concluye afirmando que este poema no sólo refleja las lecturas de Jovellanos y su preocupación por la razón, sino además algo de su vida íntima, en especial la feliz, el lado que le inclinaba a la diversión, tan frecuentemente olvidado por los comentaristas. Esta publicación y comentario de un poema casi desconocido aclara igualmente este aspecto tan poco estudiado del carácter de don Gaspar.

- 209 Mariano GÓMEZ.—«Jovellanos, magistrado».—*Jovellanos, su vida y su obra*. Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de la Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, pág. 331-432.

Este artículo rastrea la historia de las relaciones Iglesia-Estado en España, llamando la atención hacia los esfuerzos de Carlos III para corregir el excesivo dominio de la Iglesia Romana y el poder político de la Inquisición. El escritor ataca el fanatismo religioso español, dando crédito al adagio «España es el país más católico y menos cristiano del mundo» (349). Afirma que Jovellanos fue lo que fue a pesar de su educación religiosa. Aquí, como en otros lugares de su obra, Gómez proclama acerbamente sus propios prejuicios antirreligiosos.

El autor manifiesta también sus simpatías políticas comparando frecuentemente la España postnapoleónica con el panorama contemporáneo de la postguerra civil, ambos, dice, ejemplos de la «inacabable tragedia de España». El escritor hace citas de las descripciones de Jovellanos de la España rural, apuntando hacia la triste situación de la justicia en estos lugares, y también

de la *Epístola del Paular*, en la que Jovellanos manifiesta su aversión por la opresión e injusticia.

Gómez concluye con un largo análisis de *El delincuente honrado*, que él denomina «de primorosa factura literaria, de fondo atrayente y de trama entretenida e ingeniosa». Sus defectos, dice Gómez, son sus larguísimas reflexiones, su inconcreción, y su estilo declamatorio.

Caso González (núm 109) puede ser demasiado duro al calificar este artículo como «deplorable», pero su digresión y sus constantes acerbos prejuicios políticos y religiosos no permiten que sea recomendado.

210 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«Causas del destierro de Jovellanos».—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV (febrero de 1974), 227-231.

Este artículo, bastante vago y difuso, estudia el destierro de Jovellanos de la Corte, su nombramiento para el ministerio, y su cese subsiguiente. Gómez Centurión cree que su destierro a Asturias fue debido a sus ideas avanzadas y a su apoyo a Cabarrús, acusado de administrar mal fondos del recién constituido Banco de San Carlos. Declara que el nombramiento de Jovellanos como embajador de Rusia fue obra de la Reina, que deseaba apartar a este reformador magnánimo lo más lejos posible de la Corte. Gómez afirma que el nombramiento de D. Gaspar para el ministerio tuvo lugar gracias a la influencia de Cabarrús, que había recobrado su prestigio. Su salida, sugiere, pudo haber sido debida a ciertas damas de la Corte, resentidas de la honradez de Jovellanos.

El análisis de Gómez de las causas de la persecución de Jovellanos no pasa de arañar superficialmente las razones políticas y religiosas enormemente complicadas. Pero al no haber podido utilizar las investigaciones posteriores de Somoza (núm. 436), así como las de Del Río (núm. 388), Helman (núm. 240 a), y Caso (núm. 110), no merece quizás ser juzgado demasiado duramente.

211 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«El concepto de la nobleza de linaje, según Don Gaspar Melchor de Jovellanos».—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV (julio-agosto, 1914), 5-11.

Este ensayo sirve de introducción a la memoria presentada por Jovellanos ante la Junta General con relación al concepto de nobleza en la cual don Gaspar da razones específicas para no sancionar la fundación de un Montepío de ayuda a los miembros necesitados de la nobleza de Madrid, asegurando que sería anti-constitucional, inútil y perjudicial para el Estado.

La introducción de Gómez Centurión discute en términos algo abstrusos el origen y la idea de nobleza, y recomienda un estudio más detallado del tema.

Si bien critica la defensa de Jovellanos de la desamortización, acredita que poseyó uno de los más agudos talentos de su tiempo y que expuso ideas aún dignas de tener en cuenta en el siglo XX.

- 212 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«Idea general de los actos de Jovellanos resultantes de las sesiones de la Academia».—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIX (1911), 13-401.

Gómez Centurión narra en detalle las relaciones de Jovellanos con la Real Academia de la Historia, su elección y entrada como miembro. También comenta el discurso de ingreso de Jovellanos, titulado *Sobre legislación española y la necesidad de unir a su estudio el de la Historia y Antigüedades*, señalando en especial la gran erudición de su autor, lucidez y estilo clásico.

- 213 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«Jovellanos. Apuntes biográficos inéditos por Ceán Bermúdez».—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIX (1911), 483-487.

Esta breve y objetiva biografía fue hallada en la Biblioteca Nacional por Gómez Centurión, quien cree que por su escritura es de Ceán Bermúdez. Contiene una considerable información sobre Jovellanos no corriente en el momento de su publicación. Es interesante también, como reflejo de la veneración con que escribía Ceán de su gran mentor y amigo.

- 214 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«Jovellanos en la Guerra de la Independencia». Invitación del general francés Horacio Sebastiani y patriótica respuesta.—*Boletín de la Real Aca-*

demia de la Historia, Madrid, LXIV (febrero de 1914), 231-235.

Gómez Centurión ha reproducido aquí la carta de Horacio Sebastiani que invitaba a Jovellanos a participar en el gobierno de ocupación y la de Jovellanos rechazando la oferta. Gómez Centurión se refiere a la carta, llena de indignación aunque bien razonada, como modelo de patriotismo y una gran fuente de inspiración para los españoles para continuar su lucha contra el invasor. Señala que la retirada francesa fue debida tanto a las exigencias de la guerra en otras partes de Europa como a la resistencia española. Académico en estilo, Gómez es imparcial en sus afirmaciones acerca de la situación española.

- 215 José GÓMEZ CENTURIÓN.—«Jovellanos en el Real Consejo de las Ordenes Militares».—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIX (dic. de 1911), 387, 388, 487; LX (enero, abril, mayo, julio-sept., oct., nov. de 1912), 322-379, 426; LXI (feb. de 1913), 20-101, 233-314, 370-431.

Gómez Centurión ofrece un panegírico tradicional con motivo del centenario de la muerte de Jovellanos. También llama la atención hacia el hecho de que Jovellanos fue admitido en la Orden Militar de Alcántara y alistado en el catálogo de la Orden. Gómez indica su intención de publicar en una futura edición del *Boletín* el «expediente de probanzas de limpieza de sangre y nobleza», por entonces inédito, en el Archivo Histórico Nacional. Esto se realizó en sucesivas ediciones del *Boletín* (LX, LXI).

- 216 José GÓMEZ CENTURIÓN.—*Jovellanos y los colegios de las órdenes militares en la Universidad de Salamanca*, Colección de documentos interesantes, en su casi totalidad inéditos, con notas y comentarios, insertos en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomos LXIII-LXIV.—Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1913, 389 págs.

Este volumen, compilado por Gómez Centurión con motivo de la conmemoración del centenario de la muerte de Jovellanos y autorizado por la Real Academia de la Historia, contiene casi todos los documentos relativos a la obra de Jovellanos sobre reorga-

nización del Colegio de Calatrava en Salamanca. Contiene el texto completo del *Reglamento*, además de otros muchos documentos de algún interés para los investigadores. El volumen contiene también una colección de cartas y documentos que tienen relación con el encarcelamiento de Jovellanos en Bellver, su declaración sobre la nobleza con motivo del propuesto Montepío para nobles, y concluye con la carta de Horacio Sebastiani que invita a Jovellanos a alistarse con los invasores franceses y la patriótica respuesta de don Gaspar.

Gómez Centurión ha proporcionado encabezamientos para los diversos documentos y cartas, pero no ha incluido ninguna nota ni otro material de explicación. Su introducción consiste en su mayor parte en un panegírico notable por su elocuencia académica.

- 217 José Antonio GÓMEZ MARÍN.—«La reforma agraria y la mentalidad ilustrada».—*Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 229 (enero de 1969), 151-161.

Esta lúcida revisión del *Informe sobre la Ley Agraria* (Edición de Materiales, Barcelona, 1968. 224 págs.) trata las teorías económicas de Jovellanos enfatizando su liberal *laissez faire*. Aunque Jovellanos no fue (como el autor da a entender) enteramente representativo de la Ilustración española (por ejemplo, sus ideas difieren notablemente de las de Campomanes), su *Ley Agraria* da cuerpo a pensamientos económicos vigentes al final del reinado de Carlos III.

Gómez asegura que Jovellanos como «platónico fideísta» creía que todos los sectores de la economía se desarrollarían armoniosamente si no estuviesen estorbados por la regulación gubernamental, enfocando así los aspectos pasivos, e incluso negativos, de las reformas propuestas por Jovellanos, en vez de la desamortización y desvinculación tan a menudo anatémizados por sus comentaristas. Más que sobre las leyes inefectivas hechas por el hombre, Jovellanos se apoyaría sobre las leyes naturales de los intereses privados, cuyos conflictos dialécticos creía que serían lógicamente resueltos en una última acomodación mutua y armónica. Pero el autor hace notar que a pesar de la fe ciega de Jovellanos en el liberalismo económico, tal sistema no puede

nunca erradicar completamente las injusticias sociales y económicas.

Este estudio, junto con el de Polt (número 365) y el de Planas Koechert (número 363) sirve para dilucidar la naturaleza liberal de las reformas propuestas por Jovellanos, y también enfoca la relación de éstas con la ética de la ley natural.

- 218 Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA.—«Asturianismo de Jovellanos: su raíz, su obra, su nostalgia».—*Estafeta Literaria*, núms. 402-404 (1968), 18-20.

Aunque cosmopolita en muchos aspectos y bien versado en el pensamiento ilustrado que procedía de Francia e Inglaterra, Jovellanos, dice De la Serna, siempre permaneció leal a su provincia de nacimiento e íntimamente preocupado por sus problemas.

Gómez de la Serna señala el interés de don Gaspar por Asturias, mencionando su disponibilidad para ser consultado sobre asuntos asturianos cuando estaba en Madrid, su intento de fundación de la Academia Asturiana, su preparación de un diccionario del bable y otro de geografía asturiana.

- 219 Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA.—*Jovellanos entre cuatro fuegos*.—Madrid, Colegio Mayor Diego de Covarrubias, 1946. 43 págs.

En esta monografía Gómez de la Serna intenta situar a Jovellanos dentro de las grandes corrientes sociales, políticas e ideológicas de España y Europa durante los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Jovellanos, dice el autor, fue un verdadero prototipo del ilustrado español, pero como buen ecléctico, desapasionadamente práctico, especialmente en asuntos políticos, y esencialmente tolerante, pudo acomodar y armonizar ideas al parecer dispares. La Guerra de la Independencia representa la muerte de la Ilustración en España, aún cuando Jovellanos acariciara la esperanza de revivir sus ideales después de la guerra; comenzó también la dicotomía liberal-absolutista que infestaría a España durante el siglo siguiente y aún más tarde. Este estudio constituye un lúcido análisis de una complicada época histórica y de la postura de Jovellanos en ella.

- 220 Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA.—«Madrid y su gente. Jovellanos entre cuatro fuegos».—*ABC*, 31 de enero, 1963.

Este artículo, que lleva el mismo título que la monografía de 1946 del mismo autor, coloca históricamente a Jovellanos en su punto. Sigue los diez años de Jovellanos en Sevilla, donde llegó a sumergirse completamente en el pensamiento de la Ilustración; luego sus doce años de servicio en Madrid, para Gómez de la Serna «la clave mayor de su vivir», y después su destierro, ocasionado por la contrarrevolución española que siguió a la Revolución Francesa, cuando toda la reforma socio-económica quedó abandonada. El encarcelamiento de Jovellanos fue, dice el autor, un siniestro preámbulo a la tragedia nacional que colocó a Jovellanos en la intersección de cuatro fuegos: Ilustración e Independencia, revolución y reacción.

- 221 Julio V. GONZÁLEZ.—«Jovellanos y la emancipación argentina».—*Jovellanos, su vida y su obra*. Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con adhesión de los Centros Asturianos de la Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 643-694. (Anotado en el índice con el título: «Influencia de las ideas de Jovellanos en la gesta emancipadora argentina»).

El autor compara la revolución española con la lucha por la independencia en Argentina. Rastrea el curso del liberalismo español y del pensamiento económico en el siglo XVIII así como también los conceptos sobre economía de Jovellanos, declarando que las causas de la rebelión argentina fueron fundamentalmente económicas. La obra de Jovellanos de mayor influencia en Argentina, dice González, fue su *Informe sobre la Ley Agraria*, si bien la *Memoria sobre la educación pública* y la *Memoria sobre el libre ejercicio de las artes* fueron también muy leídas.

- 222 Andrés GONZÁLEZ BLANCO.—«Cartas de Moratín a Jovellanos». (Prólogo y notas de A. G. B.).—*La Lectura, Revista de Ciencias y de Artes*, Madrid, sept. y oct. de 1910, núms. 117, 118, 53-66.

Las cartas de Moratín son discutidas y analizadas, pero Jovellanos apenas es mencionado. En una ocasión Moratín describió



a Jovellanos como «todo miel, y azúcar, y manteca de Flandes, y huevos moles». Se podría suponer que estas cartas supuestamente íntimas fueron escritas más intencionadamente para la posteridad que para comunicarse con Jovellanos.

- 223 Edmundo GONZÁLEZ BLANCO.—«Asturias en la diplomacia. Los tratados de España y Jovellanos».—*Norte*, año III, núm. 15 (enero de 1931).

González Blanco critica los *Apuntes* de Menéndez de Lurca, pero acusa a Jovellanos de tendencia hacia el «protestantismo inglés e impiedad francesa». En lo que toca a las relaciones con Francia, González Blanco establece que Jovellanos fue siempre partidario de una neutralidad política, y sólo cuando vio a España traicionada por Napoleón se puso de parte del pueblo y defendió la causa de la justicia.

- 224 Edmundo GONZÁLEZ BLANCO.—«Glorias asturianas: Jovellanos y la ideología de su época».—*Norte*, Revista mensual asturiana, Madrid, año II, núm. 4 (febrero de 1930), págs. 1-2.

González Blanco ve a Jovellanos como un hombre típico de su época, un posibilista y un reformador, aunque nunca un revolucionario. Sin embargo Jovellanos no estuvo tan completamente al margen de simpatías por el antiguo régimen como el autor supone. También su filosofía económica difiere algo de la de los fisiócratas y se oponía al principio de soberanía nacional, insistiendo siempre en que el poder en último extremo residía más bien en el monarca que en el pueblo.

Jovellanos estaba de acuerdo, como asegura el autor, con el pensamiento filosófico de la época; no obstante, permaneció esencialmente como un ecléctico que aceptaba o rechazaba ideas o conceptos de acuerdo con su propia perspectiva, ilustrada y optimista, si bien al mismo tiempo prudente y pragmática.

- 225 Edmundo GONZÁLEZ BLANCO.—*Jovellanos, su vida y su obra*.—Madrid, Imprenta Artística, 1911, 154 págs.

González Blanco afirma en su prólogo que al preparar este pequeño libro como tributo a Jovellanos en el centenario de su

muerte no intentaba analizar su doctrina, sino más bien simplemente destacar su personalidad en sus varios aspectos. Comienza con un boceto biográfico en el que señala especialmente la amistad de Jovellanos con el progresista Conde de Aranda, quien le convenció para que realizara sus tareas judiciales en Sevilla sin la peluca tradicional. Menciona los escritos sevillanos de Jovellanos en el campo de la reforma penal, en los que aboga por un tratamiento humano de los criminales.

En su extenso análisis de las ideas de Jovellanos sobre economía, González Blanco señala especialmente la influencia de Buckle, y las objeciones de Jovellanos a los baldíos y al poderío de la Mesta. En sus comentarios sobre el drama el autor señala las frases casi literales de Montesquieu y Beccaria encontradas en *El delincuente honrado*, y la imitación de Jovellanos del drama francés en el *Pelayo*.

González, como otros críticos de los primeros años del siglo XX, concluye que hay poco positivo que decir sobre la literatura del siglo XVIII. Si se exceptúa la prosa de Jovellanos y la poesía de Quintana, todo el período es de «palidez literaria y poesía descolorida» (69), caracterizado por su puerilidad, frivolidad, afectación hipócrita, falta de verdadera emoción, y por la errónea idea de que belleza y simetría son sinónimos. A pesar de este enjuiciamiento negativo del siglo, el libro es un trabajo relativamente completo de la vida y obras de Jovellanos.

- 226 Edmundo GONZÁLEZ BLANCO.—«El patriotismo de Jovellanos». Conferencia explicada el 31 de agosto de 1911.—*El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 25-42.

González Blanco señala que la absoluta confianza de Jovellanos en la educación y en el progreso material no estaba enteramente justificada, porque a veces provocan guerra en lugar de paz y prosperidad. En este panegírico algo retórico el escritor quizás exagera las semejanzas de pensamiento de don Gaspar con Joaquín Costa. Afirma que las ideas de estos dos innovadores son las que están fructificando en la España contemporánea (principios del siglo XX).

El autor llama la atención sobre el hecho de que Jovellanos, a pesar de poseer la modestia de un verdadero sabio, jamás vol-

vió la espalda a la fama. Esta natural aspiración por ser bien conocido y recordado por la posteridad, dice González Blanco, es un «vasto corolario» de intenso patriotismo.

- 227 A. GONZÁLEZ COBO.—«La obra predilecta de Jovellanos». Sí, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), pág. 14.

La «obra predilecta» de Jovellanos era la educación pública, declara Cobo, apuntando especialmente a su profundo conocimiento e ideas originales en este campo. El autor refiere la fundación del Real Instituto Asturiano por Jovellanos y delinea las ideas sobre educación presentadas por don Gaspar en su conferencia inaugural de la nueva escuela, señalando particularmente sus grandes esperanzas por una España redimida de la pobreza y decadencia cultural. El autor, sin embargo, es extremadamente negativo con relación al resultado definitivo de aquellas propuestas reformas, afirmando amargamente: «La misma memoria del insigne patricio no ha inspirado ni inspira a los españoles, salvo alguna excepción, la admiración y el amor que merece».

- 228 J. GONZÁLEZ GALÉ.—«Jovellanos y los problemas económico-sociales». *Curso y Conferencias*.—Buenos Aires, XXVI (s. f.), págs. 177-191.

Ref. bib. en: Ritter (núm. 392), 342.

- 229 L. Fabriciano GONZÁLEZ GARCÍA (FABRICIO).—«Charla semanal semi-jovellanista».—*El Comercio*, Gijón, 29 de enero, 1944.

El autor de este comentario cuenta que Jovellanos creía que la Iglesia de San Pedro era insuficiente, y cómo en cierto modo fueron seguidos sus consejos, al reedificar la nueva por destrucción de la antigua en 1936.

- 230 L. Fabriciano GONZÁLEZ GARCÍA (FABRICIO).—«Charlas Jovellanistas».—*El Comercio*, Gijón, 2 de julio, 1943-30 de noviembre, 1944.

Esta serie de treinta y siete artículos, que aparecieron periódicamente en *El Comercio* durante diecisiete meses, puede ser considerada como un estudio de la extensión de un libro, sobre muchos aspectos de la vida de Jovellanos. Presenta detalles no incluidos en otras biografías, aunque muchos son de poca importancia. El escritor habla también de una colección de dibujos de Jovellanos, de los diversos retratos y esculturas de sí mismo, el humor en sus obras, así como muchos detalles de su familia y antepasados. El autor afirma que Jovellanos fue molinista y no jansenista y niega que la Reina estuviera de ningún modo implicada en su envenenamiento o en la destitución de su cargo.

- I. Del antiguo Gijón docente. 2-VII-1943.
- II. La familia. 4-IX-43.
- III. Afinidades familiares. 12-IX-43.
- IV. Jovellanos: su retrato. 6-X-43.
- V. Primeras orientaciones de Jovellanos. 12-X-43.
- VI. El alcalde del crimen. 17-X-43.
- VII. Jovellanos, asturianista. 17-XII-43.
- VIII. Jovellanos y la misa del gallo. 26-XII-43.
- IX. Sugerencias. 30-XII-43.
- X. El natalicio. 6-I-1944.
- XI. 7 enero 1794. Real Instituto Asturiano. 7-I-44.
- XII. Del Instituto Asturiano: Efemérides del 8 al 13 enero 1794. 9-I-44.
- XIII. ¿Con qué se lo pagaremos?. 16-I-44.
- XIV. Contra envidia, caridad: contra ira, paciencia. 23-I-44.
- XV. Charla jovellanista. 27-I-44.
- XVI. Por los fueros de la verdad. 30-I-44.
- XVII. Jovellanos, pacifista. 8-II-44.
- XVIII. Jovellanos, poeta. 15-II-44.
- XIX. Jovellanos, gijonés. 20-II-44.
- XX. Jovellanos y la Ley Agraria. 15-III-44.
- XXI. Jovellanos y Marzo. 22-III-44.
- XXII. Jovellanos, católico. 18-IV-44.
- XXIII. Labor ministerial. 25-IV-44.
- XXIV. Causas de exoneración y prisión. 2-V-44.
- XXV. Jovellanos en el destierro. 9-V-44.

- XXVI. Del Instituto. 30-V-44.
- XXVII. Jovellanos, carbonero. 27-VI-44.
- XXVIII. Política carbonera. 4-VII-44.
- XXIX. Jovellanos y la guerra. 11-VII-44.
- XXX. Jovellanos y las mujeres. 25-VII-44.
- XXXI. Las mujeres y Jovellanos. 22-VIII-44.
- XXXII. «De re rústica». 5-IX-44.
- XXXIII. Jovellanos en la escultura. 13-X-44.
- XXXIV. Jovellanos en la pintura. 18-X-44.
- XXXV. Jovellanos humorista. 8-XI-44.
- XXXVI. Jovellanos patriota. 10-XI-44.
- XXXVII. Muerte de Jovellanos. 30-XI-44.

231 L. Fabriciano GONZÁLEZ GARCÍA (FABRICIO).—«Don José Cienfuegos y Jovellanos. Glorias de Gijón».—*El Comercio*, Gijón, 11 de junio, 1946.

El autor escribe una breve biografía de José Cienfuegos y Jovellanos, sobrino de Jovellanos, el cual se encumbró a una altísima posición como Virrey de Cuba, general, ministro de gobierno, luchador por la independencia, emancipador de esclavos y fundador de ciudades.

232 L. Fabriciano GONZÁLEZ GARCÍA (FABRICIO).—«La Real Academia Asturiana».—*El Comercio*, Gijón, 19 de diciembre, 1943.

Ref. bib. en *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 604.

233 L. Fabriciano GONZÁLEZ GARCÍA (FABRICIO).—«Somoza, jovellanista».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 13.

«Fabricio» ha perfilado aquí la enigmática personalidad de Julio Somoza, el gran bibliógrafo a quien tanto deben los jovellanistas. Nos ofrece su opinión respecto a la confusión causada por los dos diferentes apellidos que Somoza usaba para firmar sus publicaciones. Esta es una viñeta notablemente reveladora de un hombre que tanto hizo por los estudios sobre Jovellanos.

- 234 José GONZÁLEZ LLANA.—«El sistema social de don Gaspar Melchor de Jovellanos».—*Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, Madrid, núm. 77, CLII (1928), 540-550.

Este artículo proporciona un buen resumen general del pensamiento de Jovellanos relativo a la naturaleza del hombre y sus relaciones con la sociedad. González Llana pone especial énfasis en las ideas de Jovellanos sobre la necesidad que el hombre tiene de la sociedad, sus derechos y obligaciones, sobre todo su derecho a la igualdad legal, sin olvidar el orden jerárquico natural.

Algo sorprendentemente el autor habla del radicalismo de Jovellanos en materia jurídica. A pesar de que la moderación y el equilibrio formaban parte esencial de la personalidad de Jovellanos, González puede estar en parte justificado, pues la oposición de Jovellanos a toda innecesaria limitación de libertad, su defensa de la reforma judicial, de la abolición de la tortura y de una mejora del status social de la mujer debían de parecer realmente radicales en sus días.

- 235 E. GONZÁLEZ MENÉNDEZ.—«En torno a Jovellanos, Colaboración».—*El Comercio*, Gijón.

El autor está de acuerdo con Menéndez Pelayo (núm. 493) en que Jovellanos fue «quizá demasiado poeta en achaques de Economía política» y con Casariego (núm. 92) en que fue deficiente su formación teológica: «se equivocó en su pensamiento filosófico y en su postura antiescolástica, pero además llegó a rozar la ortodoxia católica, en cuyo seno vivió siempre».

- 236 Angel GONZÁLEZ PALENCIA.—«Jovellanos y el patriotismo».—*Consigna*, Madrid, año I, núm. 38, 37-38.

Ref. bib. en *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 483), 604.

- 237 Angel GONZÁLEZ PALENCIA.—«Tonadilla mandada recoger por Jovellanos».—*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, vol. I (abril de 1924), 138-142. También en *Entre dos siglos* (Estudios

literarios), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, 125-135.

Este artículo ofrece de nuevo una tonadilla popular que Jovellanos oyó cantar en una representación teatral que presentó en 1779 siendo *Alcalde de Casa y Corte* en Madrid. Titulada *Tonadilla del guapo*, era cantada por el popular cantor cómico, Polonia. El tema era un altercado entre un contrabandista y un juez, en el cual el juez fue objeto de una broma.

Ofendido por la representación, al día siguiente Jovellanos mandó confiscar la tonadilla y decretó que no se volviera a usar más en el teatro. González Palencia apunta que los contrabandistas no eran generalmente mal considerados a no ser una vez cogidos, y que entonces lo mismo que ahora el apresarlos era un problema difícil.

238 FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.—*Monografía de Jovellanos, Vida y obras del insigne gijonés, gloria de Asturias y honra de España; conmemorando su Primer Centenario, dedicado a la Colonia Americana y precedida de una Oda por su paisano, el autor, F. G. P.*—Gijón, La Fe, 1911, 16 págs.

Esta monografía, fragmento de un manuscrito inédito referente a Gijón, proporciona una breve biografía y menciona la mayor parte de los escritos más importantes de Jovellanos, examinando brevemente su crítica del arte, la arquitectura y la literatura. El autor afirma que Jovellanos ejerció gran influencia sobre la literatura española por medio de su prosa elegante y de sus esfuerzos por renovar el teatro español. No obstante, parece un poco confuso al hablar de la influencia de Jovellanos sobre Moratín, Meléndez, Fray Diego González, Forner, «y otros muchos con quienes fundó la escuela sevillana sobre las tradiciones poéticas de Herrera» (9). Los poetas de la generación de Jovellanos recibieron gran parte de su inspiración de Horacio y Fray Luis, mientras que la escuela sevillana, activa casi un cuarto de siglo más tarde, a pesar de conocer bien al gran poeta sevillano de la Edad de Oro, estaba más en deuda con Rioja que con Herrera. La influencia de Jovellanos sobre Moratín fue probablemente muy ligera, a pesar de mantener

correspondencia, y es bien conocido que Jovellanos y Forner estaban enfrentados ideológicamente.

El autor critica a Jovellanos por apoyar la libertad política y civil y por recomendar los estudios científicos sin preparación moral y religiosa:

«Todo su afán se reducía a hacer de España una nación rica, poderosa, ilustrada y libre; lo cual es imposible sin honradez, nobleza, dignidad, fe, virtud y catolicismo práctico» (11).

¿Habría leído González los tratados de Jovellanos sobre la educación?

Critica también el autor duramente el *Informe sobre la Ley Agraria*, «única obra que no debiera publicarse», atacando especialmente las afirmaciones de Jovellanos sobre la desamortización. «Además era semilla perniciosa, la exagerada preferencia que daba al estudio de las ciencias fisiconaturales, y la creación de escuelas en vez de seminarios, desterrando de las aulas el espíritu escolástico, y las prácticas que él llamaba rutinarias». También le parece a González cuestionable la crítica de Jovellanos sobre los gremios y su fe en la libertad de trabajo. El sentimiento religioso y el espíritu del cristianismo se abandonan, dice, a favor del positivismo y de un «espíritu frío y egoísta». Alaba a la Inquisición de 1827 por haber incluido la *Ley Agraria* en el *Índice*, y está de acuerdo con el obispo de Lugo, quien en 1799 le había llamado liberal y enciclopedista.

- 239 Edith HELMAN.—Reseña de *Gaspar Melchor de Jovellanos and his English Sources*, de John H. R. Polt. (Philadelphia, American Philosophical Society, 1964).—En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVIII (1965-66), 495-99.

Ref. bib. en: *Revista de Literatura*, tomo XXXVI, núms. 71-72 (1970), 289.

- 240 Edith HELMAN.—*Jovellanos y Goya*.—Madrid, Taurus, 1970. 294 págs.

Cuatro ensayos de esta colección de Helman están dedicados a Jovellanos:

a) «Algunos antecedentes de la persecución de Jovellanos», págs. 33-69.

Este ensayo es una versión ampliada de otro publicado originalmente en inglés (núm. 241). En él se discuten las posibles razones del destierro de Jovellanos en 1790, de su designación como ministro en 1797 y de su destitución nueve meses más tarde, así como del subsiguiente encarcelamiento del mismo.

La autora destaca que Jovellanos estaba dudoso en publicar su *Informe sobre la Ley Agraria* y también su *Memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas*, por miedo a la Inquisición, pero se consoló con el convencimiento de que uno debe mejor escribir para la posteridad que para sus contemporáneos.

Helman echa la culpa del encarcelamiento de Jovellanos al sucesor de éste, Caballero, a quien Godoy llama «hombre de Satanás», ayudado por otros elementos poderosos, entre los cuales estarían los jesuitas, que regresaban del exilio, las universidades y el Santo Oficio.

b) «El Humanismo de Jovellanos», págs. 15-31, versión ampliada de un artículo de idéntico título publicado en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV (1961), 519-528.

Edith Helman se entrega a comparaciones del clima intelectual y filosófico de la España de los siglos XVI y XVIII, y entre el humanismo de Juan Luis Vives y el de Jovellanos.

Tanto el Renacimiento como la Ilustración fueron períodos en los que el humanismo predominó en los círculos intelectuales, dice Helman; ahora bien, en el XVIII al mismo tiempo que el interés por los antiguos clásicos, se desarrolló también un nuevo sentido de responsabilidad social. Juan Luis Vives, con su despierta conciencia social, no fue producto típico del Renacimiento, sino más afín a los humanistas ilustrados, al modo de Jovellanos.

Tanto Vives como Jovellanos fueron educadores por temperamento; ambos creyeron en el desarrollo armónico de la personalidad total, y en la articulación del humanismo con el cristianismo, de cara a la perfección del individuo; ambos estuvieron interesados por la educación práctica para todo el mundo, así como por la ciencia pura; los dos anhelaron formas religiosas más puras y auténticas.

Helman subraya que ambos vivieron en tiempos difíciles caracterizados por la crisis espiritual y el deseo de ampliar los horizontes del hombre. Y apunta que los dos fueron exiliados, Vives de su país y Jovellanos de su tiempo, aunque podríamos también decirlo a la inversa: Vives fue ciertamente un exiliado de su tiempo y Jovellanos de su país, al menos durante su período mallorquín. Helman subraya igualmente que ambos fueron agudos críticos sociales, usando Vives la ironía y Jovellanos la sátira, pero también aquí lo inverso puede ser igualmente cierto.

La segunda parte del estudio trata del humanismo de Jovellanos: su insistencia en *noblesse oblige*, su antimonasticismo y crítica de las prácticas religiosas supersticiosas. Pero al contrario que sus contemporáneos franceses, la intención de don Gaspar era fortalecer y purificar la religión más bien que destruirla, observa Helman. Y señala que Jovellanos recomendó el estudio al mismo tiempo de las ciencias y las humanidades, en especial las de la antigüedad española, cuando la nobleza y el clero sentían una verdadera responsabilidad social. Creyendo siempre más en la reforma que en la revolución, Jovellanos buscó un progreso gradual hacia una distante pero previsible perfección.

En la mayor parte de las categorías antes mencionadas Vives y Jovellanos fueron también espíritus afines, y fácilmente se podría proseguir la analogía. Helman, al establecer un paralelo entre estos dos grandes pensadores, visto y comentado cada uno en relación con los males de su siglo, ha contribuido a que los lectores del siglo XX entiendan no sólo aquellos distantes períodos, sino también quizás en alguna medida su propia sociedad contemporánea.

c) «Una sátira de Jovellanos sobre teatro y toros», págs 71-90. También en *Papeles de Son Armadans*, LIII (1969), 9-30.

Helman comenta una sátira de Jovellanos publicada en 1797 en el *Diario de Madrid*, bajo las iniciales «J. Ll.» Este poema, aparecido no mucho después de la primera lectura pública de su *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos públicos y sobre su origen en España*, expresa virtualmente las mismas opiniones que el mucho más amplio trabajo en prosa, que le había sido encargado originariamente por el Consejo de Castilla.

En este artículo Helman discute en detalle la defensa de Jovellanos del teatro y sus ataques a la fiesta de los toros, concluyendo muy acertadamente que la crítica de los ilustrados no sirvió ni para reformar el uno ni para proscribir la otra.

En su comentario al poema satírico Helman establece una interesante comparación entre el comentario social de Jovellanos y el visual que uno puede encontrar en los *Caprichos* de Goya.

d) «Jovellanos y el pensamiento inglés», págs. 91-109.

La autora trata aquí de las fuentes inglesas de Jovellanos, concediendo especial atención a las relaciones personales entre Jovellanos y el cónsul inglés en La Coruña, Alexander Jardine, y a su amistad y correspondencia con Lord Vassall Holland.

Basándose en su propia investigación en Inglaterra, Helman cuenta las relaciones y correspondencia de Jovellanos con Jardine que continuaron esporádicamente entre 1793 y 1799.

Helman destaca que, aunque Jovellanos y Lord Holland coincidían en muchos terrenos, este último era mucho más vehemente en su defensa de la libertad de prensa que su amigo español. Jovellanos, dice la autora, se hizo más conservador en sus últimos años, no dándose cuenta de que los tiempos habían cambiado con el nuevo siglo, y que a partir de su liberación de Bellver continuaba repitiendo ideas concebidas en los años ochenta y noventa y que ya no servían.

- 241 Edith HELMAN.—«Some consequences of the Publication of the *Informe de la Ley Agraria* by Jovellanos».—*Estudios Hispánicos* (Homenaje a Archer M. Huntington), Wellesley, Mass., 1952, 253-273. (Ver núm. 240 a).

Reseñado por Caso González (núm. 109), 190.

- 242 Edith HELMAN.—*Trasmundo de Goya*.—Madrid, *Revista de Occidente*, 1963, 261 págs.

Esta obra estudia con profundidad la pintura y el dibujo de Goya, centrándose especialmente en los *Caprichos* y relacionándolos con el pensamiento y el espíritu de la Ilustración española. Helman opina que al comenzar Goya a recibir el reconocimiento de los ilustrados adoptó el modo de pensar liberal y reformista

de aquéllos, contemplando la vida de la gente ordinaria con un cierto distanciamiento. La autora desarrolla aquí una idea propuesta por Ortega, con quien ella estudió, y al cual concede el debido crédito.

Jovellanos es mencionado frecuentemente a través del libro, y el Capítulo III, «Perspectiva de la ilustración: Jovellanos y Goya», está dedicado casi íntegramente a los *Caprichos* a la luz del pensamiento de Jovellanos, que Helman cree afectó profundamente a Goya.

En su *Capricho* número 2, que Helman califica de «uno de los más trascendentales», Goya cita literalmente de la primera *Sátira a Arnesto* de Jovellanos: «El sí pronuncian y la mano alargan al primero que llega», pero Helman tiene buen cuidado en subrayar que la intención del artista no es ilustrar el texto, sino más bien «apuntar una situación de la actualidad, análoga a la sátira, de una palpitante realidad y de gran trascendencia, para Jovellanos y para la Patria» (162).

Helman ha logrado mostrar convincentemente que en muchos de los *Caprichos* y en algunas de las pinturas existe una bien definida influencia de Jovellanos, v. g., *Resguardo del tabaco* y *El albañil herido*. En los diarios de Jovellanos encuentra ella muchos comentarios sociales de que se hacen eco los *Caprichos*. El dibujo del criminal que es azotado por las calles tiene por título «No hubo remedio», lo cual Helman cree que significa que las condiciones sociales no dejaban a la víctima otra alternativa. Ella relaciona también este epígrafe con la desgraciada experiencia de Jovellanos en el Ministerio, y que él comenzó con la premonitoria nota: «no hay remedio», y con su frustrada tentativa de reformar la Inquisición.

A veces las analogías de Helman parecen un poco forzadas. A juzgar por la notable falta de frecuencia con que Jovellanos menciona a Goya en sus diarios y otros escritos cabe preguntarse si sus relaciones eran realmente tan íntimas como ella da a entender. No obstante su idea queda clara: la semejanza del comentario social de ambos es innegable.

El libro está ilustrado con 138 excelentes reproducciones en blanco y negro, pero podrían haber sido mejor relacionadas en un índice con el fin de facilitar el consultarlas mientras se lee el texto.

Se ha incluido también una excelente bibliografía referente a Goya. El apéndice, que cita algunas de las más importantes «explicaciones» de los *Caprichos*, es ilustrativo de la completa ofuscación de los bien intencionados, pero un poco insípidos, críticos de Goya.

Este libro es ciertamente una verdadera contribución al entendimiento no sólo del arte de Goya sino también de la relación de Jovellanos con dicho arte.

- 243 María HERNÁNDEZ ESTEBAN.—Reseña de *Jovellanos y Goya* de Edith Helman (Madrid, Taurus, 1970).—En *Estafeta Literaria*, núm. 460 (1971).

La recensionista elogia a Helman por su análisis de los aspectos más significativos de la personalidad de Jovellanos: su humanismo e integridad, su deseo de una reforma espiritual y social y su preocupación por la educación, cualidades todas que se pueden deducir de su producción literaria, sus cartas y su ejemplar vida.

- 244 Richard HERR.—*The Eighteenth Century Revolution in Spain*.—Princeton, Princeton University Press, 1958. 484 págs.

Este buen tratado sobre la España del siglo XVIII menciona a Jovellanos a menudo; el Capítulo XV lleva por título «Jovellanos, Urquijo y la ofensiva Jansenista». El autor, que ha realizado una amplia investigación en los archivos de la Inquisición y en otras numerosas fuentes primarias, explora aquí la controversia entre los jansenistas y los ultramontanos, que eran aliados de los jesuitas y del Santo Oficio, y especialmente las relaciones de Jovellanos con este tema.

Este libro no sólo proporciona una excelente visión de conjunto de las corrientes políticas y filosóficas de la España del siglo XVIII, sino que muestra inteligentemente la controversia religiosa e ideológica que condujo a la persecución de Jovellanos. En él se presenta una importante perspectiva de este y otros aspectos de la vida y el pensamiento de Jovellanos.

- 245 Richard HERR.—*España y la Revolución del siglo XVIII*. Traductor: E. Fernández Mel.—Madrid, Aguilar, 1964. (ver núm. 244).

- 246 Ignacio HERRERO DE COLLANTE, Marqués de Aledo.—Prólogo a *Colección de Asturias*, reunida por D. Gaspar Melchor de Jovellanos, 4 vols.—Madrid, Gráficas Reunidas, 1947-1954. Vol I, 307 págs.

El volumen primero contiene las transcripciones de unos documentos, más de la mitad escritos en latín, los cuales fueron primitivamente recogidos por Jovellanos, sobre todo entre 1790 y 1801, y que se hallan ahora reunidos en los archivos de la Real Academia de la Historia de Madrid. El Marqués de Aledo, responsable de su publicación, ha escrito un breve prólogo en el que se llama la atención sobre el amor de Jovellanos a su provincia natal, el interés por su historia, tradiciones y costumbres, y su vocación y capacidad como historiador. (Ver núm 50).

- 247 Lady Elizabeth Vassall FOX HOLLAND.—*The Spanish Journals of Lady Holland*, ed. Earl of Ilchester.—New York, Longmans, Green and Co., 1910. 1946, 420 págs.

Este encantador diario presenta el panorama de los años de la Guerra de la Independencia a través de los ojos de una joven inteligente y sumamente perspicaz. Durante los dos años que ella pasó en España con su marido e hijo, Jovellanos los visitó en su casa frecuentemente y compartió con Lord y Lady Holland todas sus preocupaciones relativas a la marcha de la guerra y al gobierno de España.

Lady Holland describe los esfuerzos de su marido por lograr que Jovellanos fuese sacado de prisión, intentos frustrados siempre por el odio de Godoy, afirma ella. Sospecha intuitivamente que la razón de que Jovellanos fuese trasladado de Valldemosa a Bellver fue que Godoy estaba resentido por haber apelado don Gaspar directamente al rey para conseguir un juicio justo. Ella intuye igualmente que la causa de la destitución de Jovellanos del ministerio fue la relación personal entre María Luisa y Godoy.

Llama constantemente la atención sobre el importante papel desempeñado por Jovellanos en la dirección de la guerra: los generales se dirigían a él directamente, requiriendo refuerzos, provisiones, etc. Jovellanos es mencionado frecuentemente en los diarios, y siempre con la mayor admiración y afecto.

Lady Holland hace la sorprendente afirmación, quizás influenciada por su propia devoción sin límites, de que de ser más joven, habría destruido la Junta «que está viciosa en su forma» y habría dirigido el gobierno él mismo. Ella manifiesta el descontento popular hacia la Junta, pero exceptúa a Jovellanos de este juicio, haciendo notar la estima del público por su moderación y firmeza.

Estos diarios son importantes por ser la narración de una espectadora perspicaz, aunque no completamente imparcial, que conocía a fondo gran parte de la correspondencia y las deliberaciones referentes a un período crucial de la historia de España.

- 248 Henry Richard Vassall, Third Lord HOLLAND.—*Further Memoirs of the Whig Party, 1807-1821, with some miscellaneous reminiscences.*—New York, Dutton, 1905, págs. 5, 368-369.

Lord Holland menciona las muchas realizaciones de este «amable amigo, filósofo», y califica *El delincuente honrado* como un trabajo de gran mérito, pero se refiere a *Pan y Toros* como «generalmente atribuida a él» (la atribución era, por supuesto, errónea). Holland menciona también la versatilidad de talento de Jovellanos, su corrección en el gusto y la pureza de su estilo, manifestando también que, como conocedor de la pintura, Jovellanos publicó muchos artículos en la *Biblioteca de Bellas Artes* (?).

La sincera alabanza de este extranjero es un buen tributo al carácter de Jovellanos.

- 249 Homenaje de A.M.A. Torrecerredo (sociedad de montañeros).—*A Jovellanos.*—Gijón, junio, 1961.

Este folleto fue publicado con ocasión de una excursión de dos días de duración, realizada por los miembros de la sociedad en honor de Jovellanos, la cual los llevó a través de los altos puertos de la Cordillera Cantábrica «por los que el preclaro patriota fue adelantado viajero en junio de 1792» (Puertos de Ventana y de la Mesa).

- I. «Conmemoraciones jovellanistas», por José Benito A. Builla.

El autor elogia a Jovellanos por su europeísmo, su universalidad, la amplitud de sus conocimientos, su amor a la naturaleza y «su tirón telúrico». Llama la atención también por el profundo sentido del deber que tenía Jovellanos y por su vasto conocimiento de Asturias.

II. «A Jovellanos montañero», por J. R. Lueje.

Lueje considera a Jovellanos como el personaje más grande del siglo XVIII, en cuanto amante de la belleza natural y por su constante dedicación al estudio e imitación de la naturaleza. Relata el viaje realizado por Jovellanos a través de aquellas mismas montañas en el verano de 1792, calificándole de «montañero esforzado».

- 250 R. M. HORNEDO.—Reseña de *Obras en Prosa*, ed. José Caso González. (Madrid, Clásicos Castalia, 1970).—En *Razón y Fe*, núm. 878 (1971), 328-329.

La instrucción de Caso, dice Hornedo, es exacta y densa y sitúa certeramente a Jovellanos dentro de su época. Está de acuerdo con Caso en cuanto al intento de Jovellanos por realizar una síntesis ideológica, pero acepta también la afirmación de Del Río de que sus escritos reflejan ciertas contradicciones personales e históricas. Hornedo elogia la selección de Caso, apuntando que esta edición es un buen complemento de la realizada por Del Río (núm. 388) en Clásicos Castellanos.

- 251 Ricardo HUESO CHÉRCOLES.—«En torno a Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, XXV (1971), 357-70.

Hueso Chércoles critica la restauración de la casa de Jovellanos. Caracteriza a éste como ecléctico, como precursor del pensamiento contemporáneo, sucesor de Feijoo, que ejerció sobre él mucha influencia. Encuentra los escritos de Jovellanos sobre economía y gobierno sin atractivo para los lectores contemporáneos en estilo y contenido, pero advierte la atención casi femenina por el detalle en las *Cartas a Ponz*: «una literatura bucólica que no parece del mismo autor». Hueso se equivoca al afirmar que Jovellanos murió en agosto y no en noviembre de 1811.

- 252 Pedro HURLÉ MANSO.—«Un retrato poco conocido de Jovellanos».—*El Comercio*, 5 de julio de 1956.

El autor habla de un retrato de Jovellanos realizado por Suárez Llanos en 1864, copia de uno que Goya pintó en Jadraque. Este, sin embargo, representa sólo la cabeza y los hombros y la cabeza está erguida. Debido a su fidelidad al original cree que Somoza se equivocó al decir que Suárez lo pintó de memoria.

- 253 Otto IDEN.—Artículo sobre Jovellanos en *Handwörterbuch der Sozialwissenschaften*, Bd. 5.—Göttinge, 1956, págs. 426-427.

En esta breve biografía y bibliografía Iden asegura que Jovellanos, aunque trabajando por un progreso cultural y un control menos eclesiástico, nunca promulgó un liberalismo radical. Como Planas Koechert (núm. 363), este escritor asigna a Jovellanos el *Informe acerca del tribunal de la Inquisición*, refiriéndose aparentemente a la carta sobre este tema que Jovellanos escribió a Carlos IV.

- 254 Manuel IGLESIAS VILLA.—«Algo más sobre Jovellanos y el teatro».—*Voluntad*, 27 octubre, 1961.

El autor resume las críticas de Jovellanos sobre los actores de la época: después se refiere a la producción teatral del propio Jovellanos, la cual considera superior a la de su tiempo y no inferior a la de Echegaray. Aunque hay algunas escenas no carentes de emoción y con una caracterización apropiada del personaje, la acogida a la reciente exhumación de *El delincuente honrado* (Gijón, 1961, a cargo del grupo de teatro del Ateneo) la considera como la de «un público respetuoso pero visiblemente ausente del drama, tan lejano y ajeno a la sensibilidad de nuestro tiempo».

- 255 Manuel IGLESIAS VILLA.—«En torno a Jovellanos. Felicidad y Cultura».—*Voluntad*, 5 de febrero, 1962.

Iglesias Villa llama la atención sobre la afirmación de Jovellanos en su *Tratado sobre la educación pública* de que la edu-

cación es la clave de la felicidad individual y el bienestar público. Rechaza esta noción, afirmando de un modo pesimista que la educación tradicional ha sido contraproducente, conduciendo generalmente a la infelicidad, al vicio y al suicidio. Pero restringe su objeción señalando que la ética de Jovellanos de la felicidad a través de la virtud es completamente distinta de la sostenida por los moralistas contemporáneos, cuyo materialismo les inducía a considerar la felicidad como sinónimo de egoísmo o como placer y provecho personal. Iglesias aboga por una vuelta a los valores espirituales y una renuncia de los materiales, indicando aparentemente que la virtud defendida por Jovellanos implica la negación del bienestar material e ignorando el justo medio que fue realmente tan básico en todo el pensamiento de Jovellanos.

256 Manuel IGLESIAS VILLA.—«La felicidad en el pensamiento de Jovellanos».—*Voluntad*, 29 de setiembre, 1961.

Iglesias Villa comenta una conferencia de Caso González sobre las ideas de Jovellanos acerca de la educación pública. Resalta la fe de los ilustrados en la perfectibilidad humana a través de la educación y en el progreso hacia la felicidad y hermandad universal, pero nota también el miedo y la sospecha, comúnmente mantenida, hacia las ideas de la Ilustración. Estas ideas de Jovellanos, dice Iglesias, deberían servir de ejemplo y guía hoy día.

257 Manuel IGLESIAS VILLA.—«Jovellanos y su Instituto de Gijón».—*Voluntad*, 1961.

Iglesias relata la historia del Real Instituto Asturiano que llegó a ser después el Instituto Jovellanos. Reseña también los esfuerzos de Jovellanos en nombre de su Instituto, su prodigiosa producción literaria, y sus teorías sobre la educación.

258 Manuel IGLESIAS VILLA.—«Jovellanos y el teatro».—*Voluntad*, 20 de octubre, 1961.

El autor resume el pensamiento de Jovellanos sobre el teatro, contenido especialmente en su *Memoria para el arreglo de*

la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España. Resalta que la recomendación de Jovellanos de que cada obra de teatro fuese dirigida por un «caballero director» ha sido recientemente adoptada en España.

259 Manuel IGLESIAS VILLA.—«Pensamiento de Jovellanos y su significancia actual».—*Informaciones*, 5 de agosto, 1961.

260 Paul ILIE.—«Picturesque Beauty in Spain and England: Aesthetic Rapports between Jovellanos and Gilpin».—*Journal of Aesthetics and Art Criticism*, XIX, núm. 2 (Winter, 1960), 167-174.

En este innovador y hasta brillante estudio demuestra Ilie la profundidad de su conocimiento no sólo del pensamiento y sensibilidad de Jovellanos, sino también de la teoría estética en general.

Subraya Ilie que a pesar de su fundamental dualidad neoclásica-prerromántica, Jovellanos está notablemente libre de inconsistencias en su pensamiento, debido principalmente al mantenimiento de principios neoclásicos, incluso durante sus últimos años.

En la primera época de Jovellanos (antes de 1790), encuentra él tres grupos de tendencias contrapuestas: a) Doctrina del sensualismo y catolicismo; b) el idealismo de Mengs y el realismo de Velázquez; c) reverencia por los clásicos y fe en el uso de la naturaleza para la producción literaria y artística, siendo predominantes las influencias neoclásicas y el racionalismo francés. Pero con la desilusión del exilio y el encarcelamiento, las tendencias románticas más emocionales, tales como descripciones de la naturaleza salvaje y de escenas de desolación, así como la introspección melancólica, se hicieron dominantes, si bien coexistiendo aún con pensamientos sobre el orden geométrico y la belleza moral, junto con la contemplación filosófica e histórica.

Estando encarcelado, dice Ilie, leyó Jovellanos *Londres et les Anglais* del Conde Jean-Louis Ferri de Saint Constant, quedando especialmente impresionado por las referencias del autor al *landscape gardening* inglés y a la pintoresca escuela de belleza patrocinada pro Willian Gilpin. Jovellanos era esencialmente sub-

jetivo y sensualista en su visión de la realidad, aunque como Condillac, nunca abandonó la creencia en un ser supremo y en la existencia del alma. El *landscape-garden* inglés trataba de abolir la atemporalidad y las limitaciones especiales del jardín clásico formalista, imitando más bien lo imponente de la naturaleza y la debilidad relativa del hombre.

Como poeta, Jovellanos intuyó las potencialidades de esta nueva dirección romántica, pero, como economista y hombre pragmático que era, lo combinó con un sentido moral-didáctico y con una fe en el progreso, particularmente en la agricultura, haciendo a menudo una ecuación entre belleza y fertilidad. Con su gran fe en la potencialidad humana creyó que la naturaleza podría ser fomentada para ser productiva a la vez que ornamental, y que el estado natural podría ser mejorado. Creyendo que las reglas de la estética y la proporción se aplican a la naturaleza del mismo modo que al arte, encontró en la arquitectura un modo de comprender la naturaleza, el arte e incluso el hombre mismo.

Una vez que Jovellanos fue privado de la participación directa en la naturaleza a causa de su encarcelamiento, su atención se volvió espiritual, hacia adentro y se convirtió en una especie de comunión espiritual. Afirma Ilie, sin embargo, que su intimidad con la naturaleza, combinada con su creencia en la capacidad del hombre para alterarla, excluye un sentimiento de veneración esencial a la percepción estética de lo bello y lo sublime.

Aun participando en muchas de sus características, Jovellanos se quedó sin embargo en la orilla del Romanticismo, afirma Ilie, permaneciendo al cambiar el siglo fuera de las agitadas aguas en las que la teoría pintoresca era una inmersión breve y tentadora.

- 261 Ramón INFIESTA.—«Jovellanos y la nacionalidad cubana».— *Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, pág. 695-703. (Título usado en el índice: «Jovellanos en los orígenes de la nacionalidad cubana»).

El autor destaca la gran influencia del *Informe sobre la Ley Agraria* en el tormentoso proceso hacia el nacionalismo cubano, mostrando cómo algunos productores agrícolas tergiversaron su intención y hallaron en él un soporte para su mercantilismo práctico y a veces para sus maniobras arbitrarias.

- 262 Sebastián de INSAUSTI.—«Visita a la iglesia del convento de S. Francisco de Tolosa en compañía de Jovellanos».—*Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, San Sebastián, tomo IX (1953), págs. 537-544.

Ref. bib. en: Caso González (núm. 109), 213.

- 263 J. I.—Reseña de *Espectáculos y diversiones públicas. El Castillo de Bellver*, (Austral, núm. 1367, Madrid, Espasa Calpe, 1966).—En *Razón y Fe*, CLXXV (1967), 105.

En esta reseña sólo se analiza el *Informe sobre los espectáculos y las diversiones públicas*. El articulista subraya que Jovellanos fue originalmente encargado en 1786 por el Consejo Supremo de Castilla de escribir un tratado sobre diversiones públicas. Lo sustancial de la reseña se encuentra en su referencia a Jovellanos como el «número uno de los hombres públicos de entonces» y su trabajo como «un documento histórico inestimable de la riqueza coreográfica de España».

- 264 J. L. C.—Reseña de *Poesías de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Edición crítica, prólogo y notas de José Caso González. (Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1962).—En *Insula*, núm. 209 (1964), 3.

Acertadamente califica el articulista de espléndida a esta edición de la poesía de Jovellanos, y de «acto de justicia que se debía al gran humanista asturiano». Señala que gran parte del material estaba disponible, pero que quedaba para Caso con su fuerza y determinación el organizarlo y proporcionar una edición crítica definitiva. El autor analiza la introducción de Caso y la estructura del libro y concluye con un bien merecido elogio al trabajo de Caso.

- 265 J. P. V.—Reseña de *Espectáculos y diversiones públicas en España* por Gaspar Melchor de Jovellanos, (Madrid,

Biblioteca Anaya, 1967).—En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, XXVI (1970), 201.

El autor, con alguna justificación, llama a Jovellanos precursor de la dialectología y etnología modernas. Al sugerir una metodología teutónica, «afiliado a la escuela hamburguesa de palabras y cosas», parece que estaba pensando en los muchos y buenos investigadores e hispanistas alemanes de la primera parte del siglo diecinueve.

- 266 J. R. L.—«Movimiento de la Biblioteca Municipal. Donativo jovellanista del Doctor Marco».—*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, vol. I (1924), 263.

El autor reseña la recepción por la Biblioteca Municipal de una colección de libros de y acerca de Jovellanos, varios de ellos primeras ediciones.

- 267 Julián JUDERÍAS.—*Don Gaspar Melchor de Jovellanos, su vida, su tiempo, sus obras, su influencia social*.—Madrid, Jaime Ratés Martín, 1913. 136 págs.

De las varias obras sobre Jovellanos publicadas en 1913 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas es ésta una de las más fundamentadas y una de las más claramente escritas y legibles. El libro es también notable por su lúcida aunque concisa información acerca de la época y por su explicación de algunos de los conceptos filosóficos y políticos básicos corrientes en este período, así como de los defendidos por Jovellanos.

El amor a la naturaleza estaba muy en boga en el siglo XVIII, gracias a los *philosophes* franceses, pero era un poco artificial en ellos; en Jovellanos, por el contrario, este sentimiento era completamente sincero, inspirando sus más hermosas páginas tanto de prosa como de poesía. El autor señala que todo el pensamiento de Jovellanos está profundamente imbuido de este sentimiento. Del amor a la naturaleza se deriva una pasión por la justicia que Jovellanos cree es la base de la felicidad individual y de la prosperidad social. Este sistema, dice Juderías, es mucho más humano y lógico que el propuesto por Rousseau. El amor de Jovellanos a la naturaleza, la cultura y el bien público,

junto con su realismo, le preservaron de caer en las contradicciones y exageraciones de aquél. Debido a su integridad, nunca existieron en Jovellanos discrepancias entre el hombre y el escritor, como se encuentran en Rousseau.

El tercer gran amor de Jovellanos fue para la Ilustración, la cual, dice Juderías, «es una consecuencia lógica de su amor a la naturaleza y al hombre, de su inclinación hacia lo bello y de su pasión por el bien y por la justicia» (71). El primer deber del gobierno, creía Jovellanos, es promover esta ilustración. Para Juderías, las más sobresalientes características de Jovellanos eran su universalidad, su sentido de la armonía y su serenidad de juicio.

La facultad de Juderías para clarificar difíciles conceptos filosóficos hacen que este libro sea digno de leerse.

268 Hans JURETSCHKE.—«Los supuestos históricos e ideológicos de las Cortes de Cádiz».—*Nuestro Tiempo*, 2, Madrid, núm. 18 (1955), 13-35.

Juretschke perfila la filosofía política de Jovellanos en sus últimos años y resalta la influencia que tuvo sobre sus colegas en este punto. No está de acuerdo con Angel del Río (número 388), estableciendo que Jovellanos nunca se volvió atrás en su postura antifrancesa, y creyó que la guerra era inevitable. Apunta la orientación histórica de Jovellanos y sus entrevistas con muchas autoridades en relación con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y el método de las elecciones de éstas.

Juretschke cree, sin embargo, que Jovellanos ejerció menos influencia que Quintana, con su ideología racionalista, y que su defensa de unas Cortes bicamerales indicaba sus tendencias aristocráticas.

269 C. E. KANY.—Reseña de *El delincuente honrado* de Melchor Gaspar de Jovellanos, (Edición con introducción, notas y vocabulario por H. C. Berkowitz y S. A. Wofsy. The Century Co., N. Y. y Londres, 1927).—En *Modern Language Journal*, vol. XII, núm. 3 (dic. de 1927), 238-240.

En esta crítica comenta Kany el estilo del *Delincuente honrado*, señalando que imita la *comédie larmoyante* francesa, si bien

carece de la gracia de aquella. Afirma que su estilo es ordinariamente claro y simple, y las ideas de su autor atrevidas y elevadas, pero que «el drama..., lo mismo que la mayor parte de su poesía es mediocre, sin inspiración y decepcionante». Jovellanos, dice Kany, fue uno de los primeros que intentaron el drama de tesis, discutiendo en él problemas sociales de su tiempo. Encuentra la obra marcada por un «empalagoso sentimentalismo puesto en evidencia por un espíritu de romanticismo». Para Kany el argumento del drama carece de interés y el estilo le parece frío a pesar de los mares de lágrimas. Por carecer de humor y de útiles expresiones modernas, el articulista no lo encuentra apropiado para ser empleado como texto para estudiantes.

- 270 John F. KNOWLTON.—«Two Epistles: Núñez de Arce and Jovellanos».—*Romance Notes*, VII (1965), 130-133.

Knowlton compara estilísticamente «Fabio a Anfriso» de Jovellanos y «La duda» (1868) de Núñez de Arce, y señala la probable influencia del primero sobre el segundo y, lo que es más importante, aclara las diferencias básicas entre la poesía de comienzos y de fines del siglo diecinueve.

- 271 Pedro LAÍN ENTRALGO.—Prólogo para *Jovellanos*, antología editada por Francisco Cienfuegos.—Gijón, Artes Gráficas, 1969, 264 págs.

En este breve prólogo Laín sugiere que para los españoles de los siglos diecinueve y veinte Jovellanos ha representado la pérdida de una gran oportunidad para la transición racional y pacífica del Antiguo Régimen al mundo moderno de pluralismo político, de democracia, tolerancia religiosa, ciencia experimental e industrialización. No obstante, dice Laín, su espíritu de amplitud mental, de patriotismo, tacto, laboriosidad, paciencia, honradez y sentido del deber vive en muchos españoles, y es aún potencialmente útil para resolver los problemas de la España de fines del siglo XX.

- 272 Rafael LAMA Y LEÑA.—*Reseña histórica del Instituto de Jovellanos de Gijón*.—Gijón, Imp. de Lino V. Sangenis, 1902, 167 págs.

La historia del Instituto de Jovellanos se relata con detalle. Siguen varios apéndices con listas de estudiantes, profesores, directores, cursos, e incluso asuntos financieros.

- 273 Fernando LÁZARO CARRETER.—«Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII».—Anejo XLVIII de la *Revista de Filología Española*, 1949, párrafos 25, 26, 68, 69. También: *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., 1949.

Jovellanos escribió para su Instituto asturiano un *Curso de humanidades castellanas*, que contenía unos preceptos para la enseñanza de la gramática, de las lenguas, de la retórica y de la declamación. Menéndez Pelayo ha afirmado que éstos eran meras adaptaciones de las *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres*, de Hugh Blair, pero Lázaro Carreter refuta esta teoría, afirmando que existen diferencias, especialmente algunas de naturaleza teológica. Aunque Blair admitía la posibilidad del origen divino del lenguaje, Jovellanos indicaba que éste fue creado por el hombre mismo, habiendo recibido de Dios tan sólo la capacidad oral: Lázaro, un poco imprecisamente, ve a Jovellanos como un perfecto racionalista, sensualista y nominalista, todo ello apartándose del estricto dogma católico, aunque, según él, no podemos dudar de su sincera religiosidad. En sus *Lecciones de retórica* Lázaro encuentra que Jovellanos sigue totalmente a Blair en su explicación del desarrollo del lenguaje y que está completamente de acuerdo con la filosofía racionalista del siglo dieciocho.

Basando su comentario en la actitud de Jovellanos hacia el estudio del latín y el griego, recomendándolo inicialmente y eventualmente atacándolo con vehemencia, Lázaro Carreter ve una firme evolución en las ideas lingüísticas de Jovellanos hacia una sorprendente modernidad de pensamiento.

- 274 Pedro LIRA URQUIETA.—*Jovellanos y Bello (Un paralelo jurídico)*.—Santiago de Chile, 1944. 68 págs.

Ref. bib. en: Simón Díaz y Martínez Cachero (número 426), 148.

- 275 François LÓPEZ.—Reseña de *Obras, I: Epistolario*, Edición, prólogo y notas de José Caso González. (Barcelona,

Labor, 1970).—En *Bulletin Hispanique*, tomo LXXV (números 1-2, enero-junio) 1973, pág. 244.

López recomienda esta edición por su juiciosa elección de textos y también por su introducción y notas. La considera justamente un modelo de erudición e inteligencia.

- 276 François LÓPEZ.—Reseña de *Reglamento para el Colegio de Calatrava*. Primera edición crítica. Prólogo y notas de José Caso González (Gijón, Stella, 1964).—En *Bulletin Hispanique*, LXXI (1969), 407-408.

El articulista cree que el *Reglamento para el Colegio de Calatrava*, trabajo que presenta un plan de educación completamente nuevo, es uno de los más importantes de Jovellanos. En su introducción detalla Caso González las tendencias regresivas y el desorden reinante en el siglo XVIII en las escuelas preparatorias de las órdenes militares, situación que Jovellanos estaba esforzándose por poner en orden.

Es interesante que en una edición de 1831 de este texto se omitan ciertas referencias a libros de texto, de modo especial la *Teología Lugdunense*, comúnmente considerada como de inspiración jansenista. Caso, sin embargo, pensó que esta omisión no fue voluntaria sino debida al uso de un manuscrito más antiguo.

López, lo mismo que otros comentaristas, elogia a Caso por su rica contribución a los estudios de Jovellanos.

- 277 Teodoro LÓPEZ-CUESTA EGOCHÉAGA.—«El pensamiento económico de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXI, núm. 61 (mayo-agosto de 1967), 67-92.

Es el texto de una conferencia dada en Gijón; trata de las ideas de Jovellanos sobre economía, los problemas económicos de Asturias en aquel tiempo, las influencias extranjeras en el pensamiento económico de Jovellanos, y sus proposiciones para el mejoramiento de la economía asturiana. Pone marcado énfasis en que Jovellanos, a pesar de las influencias francesas de este período, era muy español.

- 278 Juan LÓPEZ NÚÑEZ.—«Asturias y la democracia: D. Melchor Gaspar de Jovellanos».—*Norte, Revista Mensual Asturiana*, Madrid, año IV (diciembre de 1932), s. pág.

En esta panegírica y breve biografía el autor habla de Jovellanos como sucesor de Feijoo y antecesor de Costa. Erróneamente atribuye a Jovellanos el famoso panfleto titulado *Pan y Toros*. Igualmente se equivoca López al afirmar que Jovellanos «combatió las humanidades»: aunque favoreció la educación práctica y argumentó contra el estudio del latín y el griego por estudiantes técnicos, siempre recomendó vivamente el estudio de las humanidades, especialmente de los clásicos españoles, para todos los estudiantes.

- 279 José LOREDO APARICIO.—Prólogo a *Jovellanos*. Biblioteca Enciclopédica Popular, 96.—México, Secretaría de Educación Pública, 1946, págs. I-XXIII.

Este modesto volumen, que contiene selecciones de los escritos de Jovellanos sobre educación, bellas artes, economía política, etc., incluye un prólogo bien escrito que contiene una breve biografía y el estudio de las principales obras de Jovellanos examinadas desde el relativamente desapasionado punto de vista de un residente en otro continente.

Loredó discute la Ilustración española, que tuvo sus orígenes en Asturias con Feijoo, y continuó allí vigorosa a través del siglo XVIII sin mucha interferencia gubernamental a causa del relativo aislamiento geográfico. Igualmente llama la atención sobre la claridad mental de los asturianos, característica notada con anterioridad por Ortega y Gasset. Loredó señala los esfuerzos de Jovellanos en favor de una reforma legal y penal, subrayando su oposición a la excesiva deferencia prestada a la ley romana.

El autor afirma que los diarios de Jovellanos continúan siendo una valiosa primera fuente para los historiadores, destacando que este género era casi completamente nuevo en España. Su gran interés por los problemas españoles, dice Loredó, presagiaba la pérdida de las colonias: «como si Jovellanos presintiera que estaba próxima la pérdida del continente americano» (XXII).

El ve, acaso con cierta justificación, en el reformismo y jansenismo de Jovellanos una continuación en el siglo XVIII de la

tradicción erasmista. La afirmación del autor de que las tendencias románticas en Jovellanos eran en gran parte resultado de la lectura de Byron es discutible, pero está en lo cierto al llamar la atención sobre la línea directa de descendencia entre Jovellanos y Joaquín Costa.

El autor se ha apoyado en gran manera en Angel del Río (núm. 388) para el material biográfico, especialmente el relacionado con las causas de la persecución de don Gaspar. Anticipándose al trabajo de Jean Sarrailh (núm. 417), Loredó reclama un estudio más completo de la Ilustración española, observando acertadamente que ésta fue una manifestación completamente diferente de su equivalente francesa.

280 F. de LOYNAZ-ORIA.—«Obra pedagógica de Jovellanos».—*Ecclesia*, Madrid, núm. 154 (1955), 18-21.

El autor resume sucintamente las ideas de Jovellanos sobre la educación, discutiendo especialmente su sugerencia, expresada en su *Informe sobre la Ley Agraria*, de que el cura del pueblo desempeñara el cargo de maestro de escuela en las comunidades rurales.

281 MARQUÉS DE LOZOYA.—«Goya y Jovellanos».—*El Comercio*, (publicado primeramente por la Academia de la Historia en 1946).

El autor compara el carácter violento, en parte rústico y completamente español, de Goya con el más cosmopolita de Jovellanos, aristocrático e incluso más por temperamento que por nacimiento. Señala la gran admiración de Goya por Jovellanos y la atracción en parte incomprensible de éste por Goya, dadas las tendencias clásicas de Jovellanos en el terreno del arte. Habla de las semejanzas de su crítica social así como de los dos retratos de Jovellanos pintados por Goya, siendo el de 1785 de menor valor artístico que el más conocido de 1808, el cual expresa perfectamente el espíritu de los ilustrados valerosos incluso en su desilusión.

282 Gabriel LLABRÉS.—«Jovellanos en Mallorca (1801-1808)». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, tomo 4, números 136 y 137 (1961), 112-117.

Gabriel Llabrés trata del año de confinamiento de Jovellanos en la Cartuja de Valldemosa, donde compuso su inconclusa *Memoria sobre educación pública*. El autor describe también las privaciones sufridas por Jovellanos durante los seis años de prisión en Bellver y analiza sus escritos de este período. Llabrés duda que los cursos de gramática e inglés promulgados por Jovellanos fueran realmente impartidos en el Instituto de Gijón, como suponía Necedal.

- 283 Gabriel LLABRÉS Y QUINTANA.—«Diarios de Jovellanos». *Revista de Huesca*, 1903, 292-336.

Ref. bib. en: Juan Llabrés Bernal (núm. 284), XII, 373.

- 284 Juan LLABRÉS BERNAL.—«Diario de Don Gaspar Melchor de Jovellanos en el Castillo de Bellver».—*Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana*, XXII (1929), 373-382; XXIII (1930), 75-79, 173-176, 187-189.

En 1903 Julio Somoza comenzó a publicar los diarios de Jovellanos escritos durante su estancia en Bellver (del 20 de febrero de 1806 al 24 de enero de 1807), en la *Revista de Huesca*, fundada y dirigida por Gabriel Llabrés, padre de Juan Llabrés, pero la publicación fue interrumpida al año siguiente. De este modo, en 1929 Juan Llabrés Bernal decidió completar el trabajo de su padre publicando los restantes apuntes (del 7 de julio de 1806 al 24 de enero de 1807). Esto fue realizado en varias entregas, consistiendo la última en un útil apéndice que reseña las lecturas de Jovellanos durante este período, los amigos que menciona, lugares que visitó, etc.

Este diario fue aparentemente escrito por el secretario de Jovellanos, Manuel Martínez Marina, y contiene poco de la «vida íntima» que el editor le atribuye.

- 285 Vicente LLORÉNS.—«Jovellanos y Blanco: en torno al *Semanario Patriótico* de 1809».—*Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV (1961), 262-278.

Este artículo trata, desde una perspectiva histórica, del periódico publicado desde mayo hasta fines de agosto de 1809, y vierte luz sobre el clima político de la Sevilla de la guerra, así

como el pensamiento de Jovellanos durante el período de su participación en la Junta Central.

Según Jovellanos, la suspensión del *Semanario Patriótico* fue voluntaria por parte de su editor, Blanco White, y fue debida a su enfado al ser recriminado de candidez. Lloréns, sin embargo, prueba con documentación convincente que los hechos fueron un poco diferentes y mucho más complicados. El censor del diario era, paradójicamente, su fundador, el liberal Quintana, que simpatizaba con Blanco, pero que se vio eventualmente forzado a inclinarse a los deseos de la Junta Central y ordenar la suspensión.

No hay duda de que Jovellanos fue mal informado en este asunto, dice Lloréns: «no estaba muy al tanto de las maniobras arteras que otros urdieron contra el *Semanario*» (273). Por tanto, Lloréns no duda en absoluto de la veracidad de Jovellanos en este punto, pero hace constar que su pensamiento político era mucho más conservador que el de Blanco White o Lord Holland. Desconfiaba de los jóvenes liberales, pilares del *Semanario* y de sus ideas revolucionarias, creyendo que la solución de los males de España era más bien la educación que la revolución.

- 286 Gregorio MARAÑÓN.—Prólogo a *Los afrancesados* de Miguel Artola.—Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1953, pág. XVII.

Marañón afirma que Jovellanos fue uno de los pocos liberales de verdad de su época: «Verdaderos liberales no hubo en aquella época más que el pequeño grupo que vivió y sufrió persecuciones sin cuento, acosado por las dos fuerzas extremistas, de Jovellanos y los suyos».

- 287 Gregorio MARAÑÓN.—Prólogo a *El Cádiz de las Cortes* de Ramón Solís, *El Libro de Bolsillo*.—Madrid, Alianza Editorial, 1969, págs. 7-31. También: Instituto de Estudios Políticos, 1958. 537 págs.

El autor hace en este prólogo dos referencias a Jovellanos, la primera a «los aguafuertes rudos de Campomanes, de Jovellanos, de Cabarrús», y la segunda, mucho más favorable, referente al ejemplar patriotismo de don Gaspar, al cual se refiere

él como un «españolismo jovellanista, que fue más importante para España que el ciego de la multitud» (20).

Al defender repetidamente la sinceridad de los simpatizantes franceses, Marañón expresa su admiración por el profundo y razonado amor a su patria de que da ejemplo Jovellanos.

283 Gregorio MARAÑÓN.—«Jovellanos», *Obras completas*, vol. III.—Madrid, Espasa Calpe, 1965, págs. 869-880. (Conferencia pronunciada en el teatro de Jovellanos de Gijón, el 24 de septiembre de 1958).

En esta conferencia afirma Marañón la importancia de la vida y obras de Jovellanos y trata de situarlo histórica e ideológicamente dentro de su tiempo.

Marañón juzga que el siglo XVIII ha sido infinitamente más productivo para España de lo que los historiadores ordinariamente han admitido. Cree que sus monarcas fueron excelentes, y declara que el nivel material de vida progresó enormemente durante este período.

Marañón califica de «sin carácter, soso, como por compromiso» el tan alabado retrato de Jovellanos por Goya, afirmación poco común. Igualmente disiente de los biógrafos que han declarado que Jovellanos murió amargado por el fracaso de sus ideales.

Aunque sin absolverla, Marañón afirma que la Inquisición no fue más cruel que otros tribunales de su tiempo, siendo sus defectos la tendencia a juzgar como pecaminosos inconsecuentes matices del pensamiento y de la conciencia, y el uso de las denuncias anónimas.

Disintiendo de Torres Rioseco (núm. 448), Angel del Río (núm. 488) y Joaquín Arce (núm. 27), Marañón insiste en que Jovellanos era un antirromántico. Aunque la sensibilidad y las fáciles lágrimas del siglo XVIII condujeron al Romanticismo del primer siglo XIX, según él, los dos son completamente diferentes. El Jovellanos eficiente y práctico no tiene nada del egotismo y del desorden de los románticos: «Si Jovellanos hubiera sido un romántico no hubiera podido ser tan eficaz; ni tampoco tan desgraciado. Los románticos decían constantemente que eran desgraciados sin serlo; los varones altruistas, como Jovellanos, suelen ser desgraciados de verdad, pero no suelen de-

cirlo» (875). Marañón ha establecido aquí sucintamente una de las diferencias fundamentales entre los dos siglos, y ha centrado también la naturaleza esencial de Jovellanos: a pesar de algunas inclinaciones románticas, especialmente en el sentimentalismo de su poesía y de su prosa tardía, siempre fue primariamente un ilustrado español del siglo XVIII.

A la vista del impacto del programa que Jovellanos propuso para España, Marañón afirma acertadamente que lejos de ser un fracaso, se ha hecho cada vez más aplicable y oportuno. Al leer este estudio queda uno impresionado por la aguda inteligencia e independencia de pensamiento que revela.

289 Gregorio MARAÑÓN.—«Pablo de Olavide». *Obras Completas*, vol. III.—Madrid, Espasa Calpe, 1965, pág. 929.

Marañón recoge muchas acusaciones sin fundamento difundidas contra Olavide, entre las cuales existen algunas relativas a una intriga amorosa con su sobrina, Gracia (Engracia). Marañón señala que Jovellanos, el cual, lo mismo que Olavide, fue exiliado e injustamente perseguido por los tradicionalistas y por los liberales, escribió algunos versos en memoria de la fallecida Engracia.

290 Julián MARÍAS.—*La España posible en tiempo de Carlos III*.— Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, 233 págs. También en *Obras*, VII.

Marías cita ampliamente un tratado a favor de la intolerancia que lleva las iniciales «L.D.P.L.B.» y titulado *La intolerancia civil*. El estilo de este artículo, afirma el escritor se parece muchísimo al de la delación anónima contra Jovellanos, causa directa de su encarcelamiento de siete años en Mallorca. Esta interesante suposición no está, sin embargo, de acuerdo con la de Julio Somoza (núm. 436), quien cree que el autor del ataque contra don Gaspar fue su pariente lejano y también paisano, Jove Navia.

291 Julián MARÍAS.—*Gaspar Melchor de Jovellanos: Diarios*, Selección y prólogo de Julián Marías, El Libro de Bolsillo.—Madrid, Alianza Editorial, 1967, 267 págs.

Julián Marías ha hecho una excelente selección de materiales para esta condensada versión de los diarios de Jovellanos (1790-1801). De este modo los ha hecho más accesibles al lector casual, lo mismo que a los estudiosos de Jovellanos, los cuales pueden acudir también a la edición más detallada de 1953 (prólogo de Angel del Río, núm. 386).

Marías perfila en su introducción la incierta historia de estos escritos, destacando que su relativa inaccesibilidad hasta 1953 fue en gran parte debida a consideraciones políticas, dado que estaba en poder de los ultratradicionalistas, que consideraban inaceptable el liberalismo de Jovellanos.

Marías llama a Jovellanos el primer intelectual de su época, subrayando que sus años de formación tuvieron lugar durante el despotismo ilustrado de Carlos III, pero que la gran oportunidad se perdió con el advenimiento de Carlos IV y la aparición de la Revolución Francesa y de Napoleón. Irónicamente, fue casi exactamente en este fatídico momento cuando Jovellanos, exiliado en Gijón, comenzó su producción literaria seria, y con ella sus *Diarios*. Marías, lo mismo que Angel del Río (núm. 386), considera estos diarios la «obra principal» de Jovellanos, pero otros desearían otorgarle un estado igual a los *Elogios*, por ejemplo, o acaso a su mejor prosa mallorquina.

Jovellanos, afirma Marías, no fue precoz personal ni socialmente, y su prestigio hasta su proscripción se extendía poco más allá de los límites de su Asturias natal. Por desgracia, sólo llegó a su período de mayor influencia después que la gran oportunidad para España estuviera casi completamente perdida.

A pesar del subtítulo, «memorias íntimas», dada a la defectuosa edición de 1915, Marías afirma que contienen pocas confidencias y que Jovellanos era extremadamente reticente: «veló pudorosamente su yo», dice Marías. Pero según se va leyendo, uno se da cuenta de la personalidad humana que brilla a través de las narraciones y descripciones de lo que pueden parecer minucias, pero que en realidad constituyen un panorama que sirve para iluminar maravillosamente la última década del siglo XVIII.

Marías destaca claramente que la falta de ficción ha impedido la comprensión de este período, y que sólo a través de obras como los *Diarios* de Jovellanos y algo de la prosa novelada de Cadalso comienza a clarificarse su verdadera esencia. Pero acaso

a uno le gustaría encontrar igualmente reveladores algunos de los mejores poemas de Jovellanos, sus *Epístolas* y *Sátiras*, por ejemplo, y especialmente su correspondencia.

292 Julián MARIÁS.—«Jovellanos: concordia y discordia de España». *Los españoles*.—Madrid, Revista de Occidente, 1962, págs. 23-71.

Este excelente estudio, incluido en un volumen de ensayos sobre la historia de España, analiza al hombre Jovellanos en cuanto lucha con los problemas de España durante la época de transición entre el antiguo régimen y el mundo moderno y del comienzo del trágico fenómeno a menudo denominado como el de «las dos Españas».

Mariás afirma acertadamente que Jovellanos no fue un pensador creativo, pero es injusto en su aserto de que no fue un gran escritor: pocos escritos han alcanzado la belleza y claridad del estilo en prosa de Jovellanos.

El autor confiesa que Jovellanos estaba limitado por su deseo de evitar el error, rasgo que, en lo que yo conozco, no ha sido mencionado por otros comentaristas:

«Por esto, intelectualmente, Jovellanos se queda siempre corto. Su claro entendimiento está siempre frenado, no se abandona, está trabado por sus propias virtudes» (27).

Pero también se podría argüir que la integridad moral y el respeto al deber no pueden ser signos de timidez, sino de fortaleza, y los hechos de la vida de Jovellanos parecen abonar esta postura. Mariás hace reflexionar con su afirmación de que, aunque sin lugar a dudas Jovellanos nunca leyó a Kant, fue por su devoción al deber uno de los pocos verdaderos kantianos que jamás hayan existido.

El autor explica con algún detalle las ideas de Jovellanos sobre la pedagogía y la fundación por él del *Instituto Asturiano*, dedicado a la enseñanza de la ciencia, tanto teórica como aplicada. Cuenta también las persecuciones que casi inmediatamente después de esto le asediaron debido a la naturaleza progresista de su tarea. Mariás rechaza la idea a menudo expresada de que a fines del siglo XVIII la Inquisición estaba debilitada y sin

poder. Su misma existencia era una amenaza a la libertad de pensamiento y expresión, como Jovellanos observó atrevidamente.

Aunque las relaciones entre Jovellanos y Godoy parecieron siempre cordiales, Marías, discrepando de Seco Serrano (núm. 419), cree que Jovellanos no sintió mucho la temporal caída en desgracia de Godoy en marzo de 1798. Igualmente, según él, Godoy nunca hizo grandes esfuerzos por librar a Jovellanos de la prisión.

Marías cita extensamente tres cartas enviadas por Jovellanos a Carlos IV recomendando reformas para las universidades y la devolución de la función de censura a los obispos y el clero regular. Analiza también las causas, tanto externas como internas, de la caída de Jovellanos en desgracia y de su separación del cargo ministerial, así como de su encarcelamiento, subrayando que la tragedia personal de Jovellanos fue mucho menor que la de España al ser privada de la dirección de Jovellanos durante siete años cruciales.

Aunque su trabajo se ve debilitado por la falta de referencias bibliográficas, Marías ha conseguido muy bien situar históricamente a Jovellanos y establecer una relación entre su vida y pensamiento y los problemas del siglo XX.

- 293 Juan MARICHAL.—*La voluntad de estilo* (Teoría e historia del ensayismo hispánico), Biblioteca Breve.—Barcelona, Editorial Seix Barral, 1957, cap. IX, «La originalidad histórica de Jovellanos», págs. 199-214.

Este lúcido análisis de Jovellanos como ilustrado y euro-peizante llama la atención sobre el arraigado finisterrismo de España, que don Gaspar combatió con su punto de vista ilustrado y progresista. Marichal apunta de modo especial la desazón de Jovellanos al ver la ilimitada extensión de Castilla: para él la belleza radica en las bien delimitadas y cultivadas parcelas de tierra de propiedad individual. Su insistencia en el orden y el espacio limitado, característica del pensamiento del siglo XVIII, separaba a Jovellanos, dice Marichal, de los románticos, quienes veían la belleza ideal en los paisajes salvajes e indómitos.

Marichal subraya que Jovellanos estaba preocupado con la redundancia de su propio estilo, aunque se daba cuenta de que el estilo de uno es un rasgo personal que permanece siempre

invariable en lo esencial, aún cuando puede ser mejorado hasta cierto punto.

Este ensayo constituye una válida contribución al entendimiento de la concepción de Jovellanos del espacio y sus nociones acerca de la importancia e inmutabilidad del estilo.

- 294 León MARTÍN GRANIZO.—«De León a Oviedo en 1800». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, tomo IX, núm. XXIV (1955), 97-122.

En esta descripción e historia de la ruta de León a Oviedo el autor cita ampliamente y comenta la tercera carta de Jovellanos a Ponz, escrita en 1792.

- 295 José María MARTÍNEZ CACHERO.—*Jovellanos ante la poesía*.—Gijón, 1963.

Ref. bib. en: *Dotor* (núm. 162), 230.

- 296 José María MARTÍNEZ CACHERO.—*Menéndez Pelayo y Asturias*.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1957, 322 págs. Cap. 8, «El jovellanismo de Menéndez Pelayo», págs. 209-242.

Martínez Cachero revisa los artículos escritos por Menéndez Pelayo sobre Jovellanos, y está de acuerdo con don Marcelino en que, aunque don Gaspar fue un hombre de su tiempo y sujeto al pensamiento político, económico y social extranjero de finales del siglo XVIII, estas ideas, sin embargo, nunca afectaron a sus convicciones religiosas, que fueron siempre completamente ortodoxas.

Es especialmente digna de mención la narración de Martínez Cachero de los esfuerzos de Menéndez Pelayo y Julio Somoza por lograr la publicación de una edición aceptable de los diarios de Jovellanos, y de las relaciones a menudo poco cordiales entre los dos estudiosos.

- 297 José María MARTÍNEZ CACHERO.—Reseña de *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos* de Patricio Peñalver (Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953).—*En el Boletín del*

Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, núm. XXI
(abril de 1954), 134-136.

Martínez Cachero subraya que Jovellanos ha sido a menudo catalogado falsamente de impío y enciclopedista, comenzando tal vez esta errónea idea al ser declarado benemérito de la Patria por las liberalizantes Cortes de Cádiz. El libro de Peñalver, dice, muestra que Jovellanos era en realidad un prudente crítico que deseaba «conservar el espíritu intacto pero transformar el cuerpo» y «realizar una integración lo más armoniosa posible». Y comenta, tal como lo han hecho otros, que el *Informe de la Ley Agraria* de Jovellanos es uno de sus escritos menos personales, puesto que fue compuesto «con arreglo a las opiniones de los encargados de extender el informe», y no tiene por qué reflejar necesariamente las propias opiniones de Jovellanos.

298 Luis Alfonso MARTÍNEZ CACHERO.—Reseña de Gaspar Melchor de Jovellanos, *Diarios* (Selección y prólogo de Julián Marías), Madrid, 1967.—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXII (1968), 461-462.

299 Luis Alfonso MARTÍNEZ CACHERO.—«Una interpretación del pensamiento de Jovellanos».—Reseña de «Vida y pensamiento de Jovellanos» de Miguel Artola (Estudio preliminar para el volumen 85 de la *Biblioteca de Autores Españoles*).—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. XXXI (1957), 332-334.

Luis Alfonso Martínez Cachero proporciona un resumen de la introducción de Artola a las obras de Jovellanos incluidas en el volumen 85 de la *B.A.E.* Exagera un poco al calificar de espléndido este trabajo poco relevante.

300 Jesús F. MARTÍNEZ ELORZA.—*Orígenes y estado actual de la Biblioteca del Instituto Jovellanos*.—Gijón, Imp. Sangenis, 1902, 200 págs.

Ref. bib. en: Simón Díaz y Martínez Cachero (núm. 426), 148.

301 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—*Jovellanos: patobiografía y pensamiento biológico*.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1966. 275 págs.

Este trabajo trata de los aspectos patológicos y de la vida de Jovellanos tal como se revela en escritos suyos y referentes a él. Martínez Fernández ha utilizado su competencia médica para interpretar estos datos en términos de medicina moderna. Analiza largamente la herencia biológica de Jovellanos, sus enfermedades, incluida la última, así como las de otros miembros de la familia. Los encabezamientos de los capítulos dan una idea del contenido del libro:

- I La dimensión de Jovellanos. Su muerte.
- II Retratos y bustos de Jovellanos. El biotipo: soporte orgánico y carácter.
- III Los padres y hermanos de Jovellanos. La herencia biológica.
- IV Las enfermedades de Jovellanos.
- V Enfermedades circulatorias y reumáticas.
- VI Afecciones neurológicas.
- VII Enfermedades ajenas.
- VIII Vida, enfermedades y muerte en el pensamiento biológico de Jovellanos.
- IX Los hábitos higiénicos.
- X Médicos y boticarios en la vida de Jovellanos.
- XI Jovellanos y el amor.
- XII Religiosidad, ciencia, virtud y honradez en Jovellanos.

Martínez afirma que en su actitud hacia la vida, la enfermedad y la muerte el pensamiento de Jovellanos estaba completamente de acuerdo con el dogma católico. Aunque leyó a Descartes, los enciclopedistas franceses y otros escritores no conformistas, nunca aceptó sus preceptos, adhiriéndose siempre a los de la Iglesia. Jovellanos, dice Martínez, estuvo muy preocupado por la muerte, pero nunca la temió, aceptándola como una cesación de las actividades vitales, fin de un ciclo biológico, y creyendo firmemente en la existencia de un alma inmortal.

Es interesante que Jovellanos nunca tuvo muchas cosas buenas que decir acerca de los médicos, anotando a menudo en sus diarios la ineficacia o los resultados contraproducentes de sus remedios.

Sorprendentemente, al tratar Martínez sobre el pensamiento biológico de Jovellanos, se olvida completamente de mencionar

sus amplios estudios e investigaciones botánicas realizadas durante su confinamiento en la Cartuja de Valldemosa. No obstante, lo que sí hace es investigar extensamente las relaciones de Jovellanos con las mujeres, concluyendo que algunas imputaciones algo escandalosas referentes a estas relaciones son infundadas.

- 302 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«La lealtad de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 53 (1964), 63-82.

Este artículo sirve para esclarecer la absoluta lealtad de Jovellanos en todas las facetas de su existencia. El autor destaca la lealtad de don Gaspar a su país, citando en particular su famoso rechazo de Cabarrús al ser invitado a unir fuerzas con Napoleón.

La completa lealtad de Jovellanos a su fe religiosa está probada mediante la referencia a varios de sus escritos, de modo especial su testamento, escrito durante su estancia en Bellver. El autor destaca también la gran devoción y preocupación de Jovellanos por la muerte durante la última década de su vida.

Martínez Fernández analiza también detalladamente la intachable lealtad de Jovellanos a sus amigos, a alguno de los cuales relaciona y cita ampliamente.

La segunda mitad del artículo se refiere al criado de Jovellanos, Francisco, a quien él quiso entrañablemente y a quien trató casi como un igual. En su testamento Jovellanos no sólo le dejó una sustancial suma de dinero, sino también muchos de sus más valiosos efectos personales, donándole más tarde también una propiedad suya en Gijón llamada «Las Figares».

- 303 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«Los niños en la obra de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XVII, núm. 48 (1963), 106-119.

Martínez Fernández revisa la actitud de Jovellanos hacia los niños, tal como se nos revela en sus diarios, cartas y tratados sobre la educación. Describe el mal estado de los niños en el siglo XVIII, la mala alimentación, las enfermedades, el mal vestir, la falta de limpieza, que era lo corriente entre ellos. El autor relata después algunos incidentes en los cuales Jovella-

nos demostró su amor y preocupación por los niños, citando especialmente sus descripciones de los niños en los hogares que visitaba. La vida de Jovellanos fue una serie de renunciaciones, impuestas, dice Martínez Fernández, por su amor a los niños, a su Instituto, a Gijón y a España. Extrañamente, el autor comienza su estudio con una detallada narración de la última enfermedad y de la muerte de Jovellanos. Es también extraño que deje de mencionar a Constantino Suárez, Martínez Cachero o Simón Díaz entre los principales bibliógrafos de Jovellanos.

- 304 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«El primer director del Real Instituto Asturiano».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 51 (1964), 11-38.

Este artículo, referido al hermano de Jovellanos, Francisco de Paula, habla de don Gaspar sólo tangencialmente, pero cita ampliamente sus diarios. El autor perfila la educación de don Francisco, los años de servicio en la Marina, y sus actividades como primer director del Real Instituto Asturiano, donde también impartió enseñanza de Matemáticas y Astronomía. Los problemas maritales de don Francisco son investigados aquí con gran detalle, así como sus muchas enfermedades y las de su mujer y criado.

- 305 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«La traslación de los restos mortales de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXIV (1970), 75-81.

Martínez Fernández enmienda un estudio publicado previamente por él (núm. 307) en el cual, bajo la autoridad de Julio Somoza, aseguraba que los restos de Jovellanos fueron transportados desde Puerto de Vega a Gijón en 1814. Este artículo reproduce documentos del archivo de la iglesia y crónicas que establecen que el año fue 1815.

- 306 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«La última carta de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. 78, año XXVII (enero-abril de 1973), 203-223.

Martínez Fernández copia y analiza dos cartas, semejantes en cuanto al papel, letra y estilo, pero diferentes en que una está dirigida al General Abadía, fechada el 20-XI-1811 y firmada por Jovellanos, mientras que la otra, fechada en 10-XII-1811, carece de dirección y de firma. Martínez cree que ésta estaba dirigida al General Castaños, dictada por Jovellanos poco después de su llegada a Puerto de Vega, pero fechada inadvertidamente con la fecha en que fue copiada por su amanuense. Martínez explica la situación política y militar de Asturias, que es lo que Jovellanos critica amargamente, llegando a pedir la sustitución del General de la Romana en estas últimas cartas.

- 307 Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.—«El último viaje de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XX, n.º 58 (1966), 27-36.

Martínez Fernández, que en 1964 había escrito un artículo sobre la lealtad de Jovellanos (núm. 302), escribe ahora sobre la lealtad de su criado, Francisco García de la Fuente. Habla de su desembarco en Puerto de Vega, donde muy poco después Jovellanos sucumbía a un ataque de neumonía. Francisco, que permaneció a bordo para guardar el equipaje y los papeles, fue sorprendido por una tormenta y el barco naufragó, pero sobrevivió para cuidar a su querido don Gaspar durante su última enfermedad, y para guardar sus pertenencias hasta que se dispusiera de ellas adecuadamente.

Tres años más tarde Francisco acompañó a quienes fueron encargados de devolver los restos de Jovellanos a Gijón. Su librodinario del viaje, que Martínez Fernández ha citado en casi su integridad, sirve para aclarar no sólo la lealtad del anciano criado, sino también las costumbres y las condiciones de los viajes de aquel tiempo.

- 308 Luis MARTÍNEZ KLEISER.—«Luz y sombras de una figura patria».—*ABC*, 14 de abril, 1949.

Kleiser se queja justamente del olvido de Jovellanos por parte de los propietarios actuales de la Cartuja de Valldemosa. Sigue con brevedad el curso de su vida, subrayando las numerosas desgracias que le acaecieron y afirmando que los años de su destierro en Gijón fueron tal vez los más felices. Kleiser

afirma curiosamente que «se vio incluso acusado de alimentar ideas avanzadas, cuando comulgaba cada quince días», dando por sentado, se puede suponer, que las dos posturas son completamente contradictorias.

- 309 P. Bernardo MARTÍNEZ NOVAL.—«Jovellanos».—*España y América*, XXXI, año IX, tomo III (1911), 384-395; año IX, tomo IV (1911), 23-34; XXXII, año IX, tomo III (1912), 119-129; XXXV, año X, tomo III (1912), 300-313; XXXV, año X, tomo III (1912), 502-510; XXXVI, año X, tomo IV (1912), 313-319; XXXVI, año X, tomo IV (1912), 416-426.

Esta serie de artículos fue escrita por el agustino P. Bernardo Martínez, y fue publicada sucesivamente en nueve entregas durante los años 1911 y 1912 como una parte de la celebración del centenario de Jovellanos. Comenzando con su niñez, cada artículo trata sucesivamente de una fase de la vida de Jovellanos. Además de un extenso material biográfico, la serie trata de las ideas de Jovellanos en los campos de la religión, política y educación tal como aparecen en sus escritos en prosa, ofreciendo también alguna observación sobre su poesía y obras dramáticas.

Aunque el P. Martínez escribe desde un punto de vista eclesiástico, esta obra es en realidad una de las más equilibradas de las muchas publicaciones del centenario. Por supuesto, desaprubaba la oposición de Jovellanos a la decisión de su hermana Josefa de ingresar en un convento agustino al final de su vida y niega la sugerencia de don Gaspar de que ella pudo haber sido indebidamente influenciada por su confesor. Martínez destaca que el mismo Jovellanos fue orientado por su familia hacia la carrera eclesiástica, pero que fue disuadido por algunos amigos después de haber completado sus estudios teológicos y haber recibido su «primera tonsura». Discutiendo la poesía temprana de Jovellanos, Martínez llega a la conclusión de que los poemas de amor estaban realmente dirigidos hacia una enamorada que existió sólo en su fantasía. (Caso, que ha estudiado profundamente esta poesía, está en desacuerdo con esta interpretación idealista (núms. 100, 101). Martínez coincide con Nocedal, citando al respecto lo siguiente: «murió célibe por creer que, habiendo re-

cibido la primera tonsura, parecía más digno consagrar-se voluntariamente a la castidad» (XXXI, 365).

Al analizar la poesía, Martínez lamenta que las fechas de composición de la mayoría de los poemas nos sea desconocida; Caso, sin embargo, ha llegado recientemente a una fechación aproximada (núm. 100). Afirma Martínez un poco eufóricamente que el mismo Juvenal hubiera envidiado la poesía de Jovellanos, porque, dice, sus versos reflejan «la grandeza de un alma que sabe sentir y trasladar al papel la inmensidad de su dolor» (XXXII, 32).

Al contrario de la mayoría de los comentaristas, Martínez parece aprobar las recomendaciones de Jovellanos en la *Ley Agraria*, incluso la relativa a desamortización: «¡Otra sería la situación económica de la Iglesia en España de haberse escuchado algunas de las observaciones del insigne juriconsulto!» (XXXIV, 416). Al hablar de la carta de Jovellanos al Rey en la que criticaba las actividades de la Inquisición, Martínez menciona «expresiones duras y poco respetuosas para los que constituían aquel augusto aunque no impecable Tribunal» (XXXV, 126). Con bastante certeza se está refiriendo aquí a la imputación hecha por Jovellanos al Santo Oficio de ineficacia, ineptitud y falta de preparación.

Aún aportando poca cosa nueva al conocimiento o comprensión del tema, Martínez ha presentado a sus lectores los principales hechos de la vida de Jovellanos y una síntesis de su pensamiento.

José MARTÍNEZ RUIZ. Ver AZORÍN, núms. 43-47.

310 Josefina de la MAZA.—«Grandezas de Jovellanos».—*In-formaciones*, 2 de enero, 1954.

311 Inez L. McCLELLAND.—*Spanish Drama of Pathos, 1750-1808*. 2 vols.—Toronto, U. of Toronto Press, 1970. Artículo sobre el *Pelayo*, vol. I, págs. 189-191; artículo sobre *El delincuente honrado*, vol. II, págs. 404-423.

En el volumen I, «High Tragedy», McClelland trata sobre el drama *Pelayo*, discutiendo el estilo y contenido de esta tragedia de juventud de Jovellanos y subrayando la influencia de Aranda y del pensamiento literario extranjero.

Jovellanos compuso su tragedia *Pelayo* en 1769 a la edad de veinticinco años, pero fue revisada en 1771 y 1772 y finalmente publicada con el título *Munuza* ya en 1792. Es una obra idealista y McClelland sugiere que Jovellanos pudo haberla escrito conociendo la *Hormesinda* de Moratín, para de este modo «reclamar para los asturianos el héroe asturiano». «En realidad, afirma ella, su retórica patriótica es infinitamente más convincente que la de Moratín, y su *Pelayo* es un hombre de mucho mayor equilibrio mental» (189).

McClelland cree que el modelo de Jovellanos fue una tragedia neoclásica francesa escrita por DuBelloy, *Le Siège de Calais*, pero en sus mejores versos también advierte ella la influencia estilística de Tirso, si bien en otros lugares cae «víctima de una elegancia artificial». Lo mismo que a sus contemporáneos, el interés por la regularidad externa le impidió la concentración en el pensamiento y el contenido: «*Pelayo* es una no despreciable manifestación de trueno patriótico, pero al incluir gritos orgullosos locales de guerra de Asturias aquí y allá y los gritos de guerra nacionales de España por otros sitios, difícilmente podría incluir mucho razonamiento» (190).

La autora encuentra en el especial interés de Jovellanos por el villano como persona real con cierto grado de dignidad ecos de Shakespeare, Voltaire y nuevamente Tirso.

La segunda parte de este trabajo se titula «Low Tragedy», y el capítulo II está dedicado casi completamente a *El delincuente honrado*, la más valiosa representación de este género, y que se distingue de la alta tragedia por estar vinculado con temas y problemas burgueses, por reconocer las trágicas potencialidades de lugares comunes y por usar el sentimiento y la emoción al modo de la *comédie larmoyante* francesa.

Aun cuando *El delincuente honrado* muestra influencia extranjera en las ideas expresadas, presenta un problema profundamente español de corriente interés para su público. En él, dice McClelland, emplea Jovellanos las reglas clásicas voluntariamente a fin de proporcionar una nerviosa concentración de urgencia y una sugestión de ineludible explosión. Desgraciadamente los instrumentos externos de tensión fueron exagerados y mal usados por sus seguidores, con desastrosos resultados. El *Delincuente honrado*, dice McClelland, es muy superior al resto de las tragedias menores producidas en la última parte del siglo, pues

los contemporáneos de don Gaspar nunca captaron su intención más esencial e íntima (407).

McClelland analiza cuidadosamente los personajes de la obra, observando que algunos pudieron parecer inconsistentes de acuerdo con los patrones neoclásicos franceses, pero que son en realidad hombres normales que se comportan con individualidad y humanidad: «Ciertamente Jovellanos produjo sus efectos más vividos cuando sus personajes trataron individualmente de superar su control sobre el compromiso dramático que había establecido con ellos» (410). Desgraciadamente la autora no continúa esta idea ni da ejemplos de esta lucha entre el autor y los personajes.

McClelland se refiere también al uso del humor para proporcionar un alivio cómico (si bien a mí me parece que los aspectos humorísticos son pocos y muy débiles). Y señala que el humor es muy poco usual en la Edad de la Razón, siendo una técnica que surgió en Inglaterra, pero que desgraciadamente fue empleada sólo por unos pocos escritores de tragedias del período.

Los tres primeros actos del drama, observa McClelland, son extremadamente coherentes y están bien escritos, pero no tanto los dos últimos: especialmente en el último acto prevalece un «exhibicionismo melodramático».

Posteriores adaptaciones en verso de la obra, dice la escritora, adolecen de un cambio de énfasis del pensamiento hacia el argumento, desapareciendo en el proceso el razonamiento, la tensión y la caracterización.

Con su análisis completo y asiduo de todos los aspectos del drama, su argumento, tesis, caracterización, acción y estilo, así como con sus traducciones y adaptaciones posteriores, McClelland nos ha proporcionado el tratamiento más completo y acaso el más valioso de esta destacada obra dramática. Su tratamiento de ambos dramas es inteligente y clarificador.

- 312 C. MEIZEL.—Artículo sobre Jovellanos en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, 4. Auflage, Bd. 5.—Jena, Fischer, 1923.

Meizel afirma que Jovellanos no fue el fundador de una nueva escuela económica, sino que enseñó el camino en España

hacia una nueva conciencia económica. Cree que Jovellanos cambió sus primeras ideas fisiocráticas por una creencia en el liberalismo económico de Smith. Meizel, no obstante, se equivoca al asignar a Jovellanos la traducción del *Contrato Social* de Rousseau.

- 313 Pachín DE MELÁS.—«Los bocetos del Instituto. El mausoleo de Jovellanos. Una orientación. ¿Por qué lo ignoraba el pueblo?. Pensemos en el lugar adecuado. Reportaje jovellanista».—*El Comercio*, Gijón, 8 de setiembre de 1936.

Melás habla de los setecientos noventa y seis dibujos de la colección de Jovellanos, destruidos por el fuego poco antes de escribir este artículo y se pregunta por qué no fueron mejor conocidos y presentados al público. Señala que Jovellanos los coleccionó en principio para la enseñanza de los alumnos de su Instituto, para servir de modelos a los dibujos de éstos. En la segunda parte de su artículo Melás habla del problema de cómo encontrar un sitio adecuado para los restos de Jovellanos, una vez destruida la Iglesia de San Pedro donde había permanecido desde 1842.

- 314 Pachín DE MELÁS.—«Hoy hace 121 años que murió Jovellanos. Las fiestas de ayer en el Instituto y los actos de hoy en Gijón y Puerto de Vega. Efemérides Jovellanista».—*La Prensa*, Gijón, 27 de noviembre de 1932.

Melás informa acerca de los programas conmemorativos de la muerte de Jovellanos presentados en Gijón y Puerto de Vega. Relata también los detalles de la muerte de Jovellanos, añadiendo una nota sobre Tufo, el perro de Jovellanos, que acompañó a éste a Puerto de Vega y quedó allí después de su muerte.

- 315 Pachín DE MELÁS.—«¡Jovellanos! - ¡Puerto de Vega!. Evocaciones. La casa, la Iglesia, el cabildo. Minucia transcendental».—*La Prensa*, 14 de febrero de 1932.

Melás conduce a sus lectores a una supuesta visita a Puerto de Vega, describiendo la ciudad y la casa de Trelles Osorio. Cuenta también el peligroso recorrido que realizó Jovellanos

desde Gijón, cuando estuvo a punto de naufragar, su llegada a Puerto de Vega, su última enfermedad y su muerte.

- 316 Pachín DE MELÁS.—«Jovellanos y los carbones asturianos. Fantasías. Trabajo periodístico. El primer informe. Minucia transcendental».—*La Prensa*, Gijón, 13 de octubre de 1929.

El articulista habla de los esfuerzos de Jovellanos para estimular la minería del carbón, para abrir una carretera desde las minas hasta el mar, y para establecer una escuela de tecnología minera.

- 317 Pachín DE MELÁS.—«Jovellanos y la entrada de Gijón. Luchas y sinsabores. El Arco del Infante. Reforma que se pretende. Minucias transcendentales».—*La Prensa*.

Melás relata los esfuerzos de Jovellanos encaminados a la construcción de una entrada adecuada a la ciudad de Gijón, sus argumentos para el apropiado recorrido de la carretera Gijón-Oviedo, y el problema del lugar más idóneo para la estatua de Jovellanos.

- 318 M. MÉNDEZ BEJARANO.—*Historia de la Filosofía en España*.—Madrid, s. f.

Ref. bib. en: Patricio Peñalver Simó. Introducción a *Obras sociales y políticas* (núm. 352), pág. 16.

- 319 Luis MÉNDEZ CALZADA.—«Vida de Jovellanos».—*Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento con la adhesión de los Centros Asturianos de la Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 11-56.

Este estudio, a pesar de su título, no es una biografía corriente, sino más bien un análisis bastante amplio de las ideas de Jovellanos tal como éstas se reflejan en su vida y escritos. Lo mismo que muchos de los colaboradores de esta colección, este asturiano de nacimiento manifiesta sus inclinaciones republicanas.

Jovellanos, raro combinado del intelectual con el hombre de acción, representó la fusión de dos épocas: el relativamente pacífico despotismo ilustrado de Carlos III y los reaccionarios y caóticos reinados de Carlos IV y Fernando VII. Jovellanos puede ser calificado, dice Méndez Calzada, de clásico español por sus obras literarias de juventud, por su estilo elegante que contribuyó a revitalizar la prosa del siglo XVIII y por sus ideas económicas y políticas.

Méndez Calzada incluye en su ensayo un breve bosquejo biográfico, relacionando algunas de las principales biografías y ediciones de las obras de Jovellanos efectuadas durante el siglo XIX.

En su análisis bastante extenso de la *Ley Agraria*, Méndez Calzada reitera el conocido hecho de que éste, lo mismo que otros escritos de Jovellanos, fue compuesto a requerimiento de otros economistas españoles liberales, por lo que expresa hasta cierto punto el pensamiento colectivo. Separándose de la interpretación de Joaquín Costa, Méndez considera a Jovellanos como un individualista en el sentido filosófico por su deseo de limitar el poder del gobierno y de abolir las leyes injustas, los privilegios especiales (sobre todo los de la Mesta), la amortización y el mayorazgo. No obstante, Méndez sobreestima los resultados concretos de las recomendaciones de Jovellanos:

«Su mejor elogio consiste en decir que todas las fallas señaladas por él fueron reconocidas y removidas por la posteridad, pocos años después: algunas por las Cortes de Cádiz y luego por diversas leyes desamortizadoras del siglo XIX» (39).

Aún desde una distancia de casi dos siglos es imposible determinar cuál ha sido el resultado final de los propósitos de Jovellanos. ¡Ojalá tales reformas hubiesen tenido lugar del modo que Calzada parece indicar!

Este estudio constituye una valiosa introducción a una colección de ensayos publicada en Buenos Aires, algunos de ellos por expatriados, en honor del bicentenario de Jovellanos. Aunque de calidad desigual, tal como se podría esperar de tal empresa cooperativa, este volumen resulta una importante contribución a los estudios sobre Jovellanos.

- 320 Manuel Isidro MÉNDEZ Y RODRÍGUEZ.—*Relaciones de Francisco Arango y Parreño con Gaspar Melchor de Jovellanos y con Alejandro Ramírez*.—La Habana. Imp. El Siglo XX, 1943. 383 págs. Incluido en el vol. II de los trabajos presentados al Primer Congreso de Historia.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos, tomo IV* (número 438), 608.

- 321 Alejandrino MENÉNDEZ DE LUARCA (W. FRANQUET).—«Apuntes para el prólogo».—*Diarios (memorias íntimas) 1790-1801*, Instituto de Jovellanos de Gijón.—Madrid, Imp. de los Sucesores de Hernando, 1915.

Este artículo, en un principio destinado a acompañar una edición de los *Diarios* de Jovellanos, fue publicado separadamente en 1891 en *La Cruz de la Victoria*, usando el autor el seudónimo de W. Franquet. Durante todo el siglo diecinueve, aquellos que tenían los diarios bajo su control prohibieron su publicación, bien por sus convicciones tradicionalistas o bien por temor a ser juzgados liberales políticamente. Luarca sostiene que los tradicionalistas que habían considerado la posibilidad de publicar estos diarios, Cándido Nocedal y Vicente Abello, decidieron finalmente no hacerlo debido a las tendencias jansenistas contenidas en ellos. Nocedal declaró: «No haré diablura alguna con el tomo tercero de Jovellanos».

El mismo Luarca declaró que no serían jamás publicados mientras él estuviera vivo, a menos que fuesen publicados íntegramente y sin alteración (implicando que esto sería impensable). En 1915, sin embargo, su viuda permitió finalmente su publicación siempre que el prólogo de su marido los acompañase, junto con las notas de Abello y Nocedal.

Este prólogo, lleno de invectivas, a veces emocional hasta el punto de caer en la incoherencia, acusa a Jovellanos de todo tipo de herejía y radicalismo. El autor ha registrado minuciosamente los diarios, citando fuera de contexto, en un intento de probar el jansenismo, ateísmo, regalismo e insurreccionismo de Jovellanos. Es evidente, sin embargo, que para Luarca el más detestable crimen de Jovellanos fue su defensa de la abolición del mayorazgo. Caso González ha dicho, refiriéndose a Luarca: «ape-

nas encuentra materia que no merezca su condenación» (núm. 109).

Esta chocante diatriba que se ha ganado la condenación de los jovellanistas desde su primera publicación, ha quedado como monumento de infamia crítica.

- 322 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—*Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, Sec. CCXLVII, vol. II (Obras, vol. 45).—Madrid. C.S.I.C., 1950, pág. 416. Originariamente en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, (1902). 889 págs.

Menéndez Pelayo registra el hecho de que en 1801 Jovellanos escribió un resumen del *De Officiis* de Cicerón. Don Marcelino cita a Somoza (núm. 434) en lo concerniente a las circunstancias bajo las cuales fue escrito. Somoza a su vez hace citas del apéndice XXVI de la *Memoria en defensa de la Junta Central* en la cual Jovellanos reconoce su deuda con Cicerón.

- 323 Ramón MENÉNDEZ PIDAL.—Introducción a «Defensa de la Junta Central». *Antología de prosistas españoles*, Quinta edición corregida, Centro de Estudios Históricos, *Revista de Filología Española*.—Madrid, 1928, págs. 331-333.

Menéndez Pidal dirige su atención hacia la decadencia de la prosa del siglo dieciocho, su falta de estilo, sus muchos defectos de lenguaje, y su uso abusivo de galicismos. Jovellanos, sin embargo, especialmente en sus últimos escritos, usaba pocos cultismos y carecía de afectación francesa tanto en el uso de palabras como en la sintaxis, dice D. Ramón, en este breve análisis lingüístico de la *Defensa de la Junta Central*.

La prosa de Jovellanos, la cual, asegura Menéndez Pidal, es la mejor que el siglo dieciocho podía ofrecer, mezclaba el lenguaje clásico con los nuevos elementos necesarios para expresar el pensamiento moderno. Aunque trató de restaurar el purismo clásico, no fue nunca rígido, siendo el primero en usar provincialismos como un recurso artístico,

- 324 P. Manuel F. MIGUÉLEZ.—«Documentos inéditos sobre la Guerra de Independencia y las Cortes de Cádiz».—

La Ciudad de Dios, El Escorial, LXXXVIII (marzo de 1912), 401-415.

Este artículo sirve para introducir varias cartas y otros documentos que llevan la firma de Jovellanos, el Marqués de Campo Sagrado, Quintana, el Marqués de la Romana, General Blake, Garay, Escosura, etc., relacionados con la pugna por deshacerse de la dominación francesa y formar una constitución funcional para España. El autor señala dos tendencias claras en estos papeles: el poco entendimiento entre los generales y la falta de acuerdo por parte de los legisladores de las Cortes de Cádiz, hombres de buena intención pero demasiado soñadores, especialmente teniendo en cuenta el esencial conservadurismo de los españoles.

Las cartas escritas por Jovellanos a su buen amigo, el aristócrata mallorquín, D. Tomás de Veri, son iluminativas a este respecto, puesto que relatan muchos de los acontecimientos de la Guerra y las deliberaciones de la Junta Central. Miguélez ha reproducido algunas de estas cartas, revelando de esta manera la reacción de Jovellanos ante los acontecimientos a menudo decisivos de los que se trata.

325 P. Manuel F. MIGUÉLEZ.—«Fisonomía moral de Jovellanos».—*La Ciudad de Dios*, El Escorial, LXXXVII (1911), 241-250; LXXXVIII (1912), 321-332.

I. Miguélez llama a Jovellanos el hombre más grande de su tiempo, enumera sus variados talentos y realizaciones y relata de nuevo su mal trato y su encarcelamiento, cuyas causas habían sido poco investigadas en la época en que él escribe (1911). Alaba las extensas investigaciones de Somoza y cita extensamente a Menéndez Pelayo.

Es de especial interés su referencia a la carta de la hermana de D. Gaspar, Sor Josefa, al prior de la Cartuja de Valldemosa, urgiéndole a enseñar al prisionero a «enamorarse de Dios», a «gustar las dulzuras de la soledad, donde se ve cuán suave es el Señor y cuán amable cosa es el vivir los hermanos en uno» (247). El Padre Miguélez añade, quizás con algo de exageración, que Jovellanos aprendió estas lecciones tan bien que dejó Mallorca transformado.

II. Miguélez asegura que Jovellanos prestó gran servicio a la religión ayudando a desarraigar creencias y prácticas supersticiosas, pero que nunca separó religión de ciencia, «antes veía ésta siempre como iluminada por los rayos de la fe» (323). Habla de la temprana educación de Jovellanos, notando especialmente el hecho de que fue destinado por su familia, y quizás por temperamento también, a una vocación religiosa, recibiendo tres beneficios además de una beca de ayuda para que pudiera completar su educación eclesiástica. Miguélez cree que Jovellanos debió haber sufrido una violenta lucha interna para decidirse a abandonar la Iglesia por una carrera judicial y que sus amigos le hicieron un gran perjuicio al disuadirle de ello, puesto que su real vocación era el sacerdocio. Sugiere que Jovellanos retuvo los beneficios hasta 1774 con el fin de estar seguro de su elección de vocación, pero que su angustia espiritual continuó, como es evidente por su celibato y el sentimiento religioso incluso místico expresado en la *Epístola del Paular*. A causa de su propia vocación religiosa el Padre Miguélez puede haber exagerado su caso; no obstante, ha insinuado una hipótesis que merece la pena considerar.

326 MINISTERIO DE COMERCIO.—«Jovellanos y la educación pública».—*Información Comercial Española*, número 345 (mayo de 1962).

Ref. bib. en: Ritter (núm. 392), 344.

327 Alberto MIRAMÓN.—«De Gaspar Melchor de Jovellanos a Camilo Torres».—*Boletín Cultural Bibliográfico*, Bogotá, IX (1966), 2.150-2.165.

El autor señala la influencia de Jovellanos en el gran patriota colombiano, Camilo Torres, y las muchas similitudes en sus vidas y pensamientos. La obra más famosa de Torres, *Memorial de Agravios*, una de las causas inmediatas del movimiento de liberación de Colombia, fue suprimida inmediatamente después de ser escrita y no fue publicada hasta dieciséis años después de la muerte de su autor. En ella Miramón ve grandes similitudes estilísticas con los escritos de Jovellanos, y también puntos de vista análogos expresados con la misma firmeza. En sus res-

pectivos países durante sus períodos revolucionarios cada uno de ellos desempeñó el papel de «un intérprete cabal, una inteligencia más despierta que comprende los fenómenos que en torno suyo se desarrollan» (2.152). Más aún, los dos estaban unidos espiritualmente por una preocupación común por la justicia y bienestar de sus respectivos países y también por una dignidad e independencia mental. Los dos sufrieron persecución y encarcelamiento por sus creencias, si bien Jovellanos murió de muerte natural, mientras que Torres fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento.

Este artículo sirve para poner de relieve la gran influencia de Jovellanos en el Nuevo Mundo, especialmente con respecto a su movimiento en pro de la independencia.

328 Alberto MIRAMÓN.—«Dos originales perdidos de Jovellanos. Un hallazgo inesperado en el Archivo Nacional de Colombia».—*Boletín Cultural Bibliográfico*, Bogotá, X (1967), 1.054-1.062.

Este artículo trata de dos cartas enviadas por Jovellanos al Rey, manifestando su desacuerdo por su encarcelamiento en la Cartuja de Valldemosa. El autor relata los detalles de la detención de D. Gaspar durante la noche en su casa y su traslado a Mallorca sin ser informado de los cargos que se le hacían.

La primera carta de protesta e indagación al Rey fue enviada bajo la responsabilidad del primo de Jovellanos, el Marqués de Valdecarzana, el cual nunca la entregó por temor a las represalias. Seis meses más tarde Jovellanos envió otra, acompañada de una copia de la primera, que iba a ser entregada por el capellán Sampil, pero la carta fue interceptada por el favorito de la reina, Manuel Mallo, y por su lealtad su portador fue enviado a la cárcel por siete meses.

El paradero de estas cartas era desconocido hasta hace poco. El autor de este artículo, sin embargo, las descubrió por casualidad en los Archivos Nacionales de Colombia mientras buscaba material relacionado con los espías de Napoleón en el virreinato de Nueva Granada. Miramón cree que estos embarazosos documentos fueron así diestramente quitados de en medio por Miguel Mallo, «el efímero valido criollo de la reina María Luisa, amigo del Marqués de Caballero y *alter ego* del todopoderoso Príncipe

de la Paz, los encarnizados enemigos del ilustre e infortunado hombre de letras».

Las dos cartas no sólo son importantes por sí mismas poniendo de manifiesto muchas cosas en relación con la situación de Jovellanos y su reacción a su encarcelamiento, sino por la historia de su pérdida y casual descubrimiento, la cual ofrece una anécdota interesante en los anales de la investigación erudita ¹.

- 329 Ramiro F. MONTERO.—«Pensamiento de Jovellanos. Veamos al hombre».—*El Comercio*, Gijón, 28 de julio, 1961.

El articulista reseña las actividades de Jovellanos en el campo de la jurisprudencia, economía, la educación y el gobierno, siempre con la vista puesta en levantar el nivel de cultura general y de situar a España en el lugar desde el cual participar en el comercio exterior. Montero rechaza la idea de que Jovellanos fuera un sensacionalista, destacando los numerosos libros de su biblioteca sobre la filosofía del espíritu y su defensa de la educación moral.

- 330 Juan MORÁN BAYO.—*Tres agraristas españoles, Jovellanos, Fermín Caballero, Costa. Hacia la revolución española*.—Córdoba, La Unión, 1931. 126 págs.

Se puede deducir por la fecha de publicación así como por el contenido y las actitudes expresadas en él que este artículo fue escrito teniendo presente la situación política del momento en España (1931): el estudio esencialmente recomienda una reforma agrícola radical e inmediata.

El autor bosqueja las opiniones de Jovellanos respecto a la agricultura tal como aparecen en su *Informe sobre la Ley Agraria*, exagerando cuando habla de la «triumfal realización» de estas ideas en el siglo siguiente: asegura que la desamortización fue casi completamente efectiva. Todavía existe, dice, el problema

¹. Aunque no conozco el trabajo al que se refiere Rick, supongo, por lo que dice, que se trata de las dos representaciones de 1801. Si es así, ni estaban perdidas, porque, aparte una edición de 1808, las incluyó Jovellanos en el apéndice III de su *Memoria en defensa de la Junta Central* (La Coruña, 1811); ni el hallazgo tiene interés, porque existen abundantes copias y ediciones de dichas representaciones. (Nota de J. C. G.).

de la granja demasiado pequeña para un cultivo próspero, y también «las furias del interés privado».

Esta monografía no incluye notas a pie de página u otro material de referencia. Es más un tratado político que un estudio erudito.

- 331 Enrique MORENO CASTILLO.—Reseña de *Obras en Prosa*, edición, introducción y notas de José Caso González, (Madrid, Castalia, 1969, Clásicos Castalia, 18, 347 págs.). En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 256 (1971), 207-210.
- 332 Raúl MORODO.—«La reforma constitucional de Jovellanos y Martínez Marina».—*Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político*. Núms. 29-30, 2.^a época, 1963, 79-93.

Jovellanos y Martínez Marina simbolizaron las corrientes intelectuales y sociales de su tiempo, dice Morodo. Jovellanos fue conservador, defendiendo un absolutismo reformado por el vago liberalismo del despotismo ilustrado, una filosofía cuyo último paladín fue Jovellanos en su *Defensa de la Junta Central*. Jovellanos, dice Morodo, representó «el revisionismo reformista», resaltando la influencia inglesa así como la ambigüedad y las contradicciones inherentes al despotismo ilustrado español. Después de la Revolución Francesa toda idea de progreso fue abandonada en favor de la legitimidad y del tradicionalismo antirrevolucionario y antiliberal. Jovellanos fue el primero en emplear el término «constitución» en su sentido moderno, creyendo que podría ser reformada pero una nueva no podía ser creada. Jovellanos, como dice Morodo, eligió una constante histórica conservadora que ha continuado hasta Ortega.

Aunque exagera en la cuestión del conservadurismo de Jovellanos, Morodo ha acertado en la interpretación de la postura política de Jovellanos en términos modernos.

- 333 Mauro MUÑIZ.—«Valor del hombre en Jovellanos. Perspectivas jovellanistas, 1961».—*El Comercio*, Gijón, 30 de junio, 1961.

Muñiz considera la permanencia de los preceptos de Jovellanos como fruto de su postura como hombre de su tiempo, preocupado profundamente por los problemas del siglo XVIII. Como humanista valoró sobre todo los derechos del individuo, incluso el derecho de rebelión bajo ciertas circunstancias, pero, al mismo tiempo se dio cuenta de que consideraciones de carácter social y espiritual deben suavizar el individualismo extremo. Muñiz afirma con justicia que el mismo problema del individualismo enfrentado al totalitarismo, tal como lo trató Jovellanos, aún existe hoy día. Sin embargo, uno encuentra un tanto abstrusa su conclusión: «o la democracia desde el individuo o la democracia, aunque parezca una contradicción, desde arriba. En este dilema la postura jovellanista salvaría el término que se debe salvar».

- 334 Aciselo MUÑIZ (y) VIGO.—*Arbol genealógico y rasgos bibliográficos de Jovellanos*.—Oviedo, Imprenta La Comercial, 1911.

Ref. bib. en: Simón Díaz y Martínez Cachero (núm. 426), 149. 39 págs.

- 335 Alfonso MUÑOZ DE DIEGO.—«Nuestros grandes hombres: Los amores de Jovellanos».—*Norte*, Revista mensual asturiana, Madrid, octubre de 1932. 6 págs.

El autor hace referencia a las especulaciones de varios críticos sobre el celibato de Jovellanos y su amor de juventud, revelado en sus poesías líricas. Aunque él asegura que la agri dulce memoria de su pasión permaneció con él, incluso durante su encarcelamiento, afirma que fue mucho mayor el amor de Jovellanos por la humanidad y por su familia, sobre todo por su hermana menor, Josefa, quien contra la voluntad de su hermano, entró en un convento agustino años más tarde.

- 336 Antonio NAVA VALDÉS.—*Centenario de Jovellanos, Amores de un Magistrado, Drama*.—Madrid, 1911.

Ref. bib. en: *Escritores y Artistas Asturianos*, tomo IV (núm. 438), 609.

- 337 Francisco DE NIEVA Y AYALA.—*Emblema literario*. Manuscrito en el Instituto de Jovellanos; poesía en su honor.

Ref. bib. en: *Escritores y Artistas Asturianos*, tomo IV, (núm. 438), 609.

- 338 Miguel OLIVER DE LOS SANTOS.—«Jovellanos».—*Hojas del Sábado*, II: *Revisiones y Centenarios*, Barcelona, Gustavo Gili, 1918, págs. 5-28. También: *Obras completas*, II, Barcelona, 1918.

Esta monografía fue escrita en 1911 como una contribución al homenaje ofrecido a Jovellanos en el centenario de su muerte. En un estilo retórico y a veces pesado el autor analiza y comenta la naturaleza del conservadurismo político de Don Gaspar. El autor hace extensas citas de una carta escrita por Jovellanos y que contiene las siguientes líneas: «Jamás concurriré a sacrificar seres inocentes a mis opiniones personales». Este juicio ha sido citado muchas veces por aquellos que postulan un conservadurismo extremo en Jovellanos, pero es preciso observar que esta carta fue escrita durante los últimos años de su vida, cuando él se inclinaba hacia el tradicionalismo con más fuerza que en años anteriores.

Oliver dice que originariamente el conservadurismo en España era bastante diferente del tradicionalismo: los conservadores eran los reformistas de su tiempo, quienes, como Jovellanos, defendían un progreso lento y constante, pero eran inalterablemente opuestos a la revolución y a la violencia. Oliver usa una y otra vez el término «templado» cuando describe a Jovellanos, observando especialmente su progresiva aunque moderadora influencia en las Cortes de Cádiz.

- 339 Miguel OLIVER DE LOS SANTOS.—«Otro centenario». *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 109-125.

Ref bib. en *Revista de Literatura*, 33-34 (1968), 217, núm. 36.880.

Oliver ve a Jovellanos como la síntesis del conservadurismo español y el antecedente espiritual de los moderados y derechistas de hoy día, cuya causa defiende apasionadamente en este artículo, manteniendo que los verdaderos reformadores son más bien los conservadores que los liberales, quienes solamente fomentan el caos.

El autor hace una curiosa alegación de la naturaleza de los escritos literarios y políticos de Jovellanos:

«Una zona de su mentalidad, por ventura toda la zona estrictamente *literaria*, poética, de erudición y enciclopedismo, pertenece sin reservas al siglo XVIII. Al siglo XIX corresponde por su concepción política, a partir del *Informe de la Ley Agraria*, y aún con anterioridad a él, como es fácil de demostrar recurriendo a sus obras» (110).

La mayoría de los críticos literarios (por ejemplo, núms. 27, 391, 445) tienden a considerar la producción literaria de Jovellanos como del siglo XIX por su prerromanticismo, aunque debe admitirse que tanto su poesía como su teatro, contienen también notables elementos neoclásicos. En filosofía política estuvo, al menos durante los años posteriores a Bellver, más cerca del siglo dieciocho que del diecinueve y lejos de representar el pensamiento de los diputados de las Cortes de Cádiz. En cualquier caso, la dicotomía que hace Oliver es errónea tanto metodológicamente como de hecho. Intentar clasificar el pensamiento y las obras de Jovellanos por siglos constituye una excesiva simplificación. Hallándose en el umbral de la era moderna, Jovellanos representó, tanto en sus escritos políticos como literarios, una amalgama de lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo progresivo.

340 María del Pilar OÑATE.—«La posición de Jovellanos respecto a la cuestión feminista».—*El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 1938, págs. 189-191.

En este estudio sobre el feminismo la autora dedica una sección a Jovellanos, el cual, declara, dio un paso adelante hacia la penetración femenina en el mundo profesional.

Refiriéndose a los decretos reales de 1779 y 1784, permitiendo a las mujeres el ejercicio de todas las profesiones «que no repugnasen a su delicadeza ni su decoro», Jovellanos comenta que la delicadeza femenina es en gran parte una cuestión de costumbre y educación, y que en las sociedades primitivas las mujeres trabajaban al lado de los hombres.

El ilustrado don Gaspar, sin embargo, todavía mira con nos-

talga aquellos días en que no se veía en la calle a una verdadera señora, a no ser que fuera acompañada. Oñate declara irónicamente que este encerramiento femenino es un punto de vista típicamente español: «dogma éste tan español que no se libran de profesarlo los pensadores de espíritu amplio y progresivo, como el ilustre político asturiano» (190). Declara también que Jovellanos se limita simplemente a recomendar la libre entrada de las mujeres en los oficios, evitando por completo mencionar las profesiones liberales.

- 341 Angel OSSORIO Y GALLARDO.—«Jovellanos, jurista».—*Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Habana y México. Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs. 135-162.

El autor hace hincapié en que Jovellanos como juez fue un realista, nunca aburridamente erudito y siempre opuesto a extremos. Ossorio ve una cierta dicotomía en los puntos de vista de Jovellanos respecto a la literatura española: como moralista condenó el drama de la Edad de Oro, pero como amante de la belleza lo apreció y se percató de que reflejaba la sociedad de su época. Ossorio hace una injusta valoración del *Delincuente honrado* cuando lo llama una obra mala a causa de su inverosimilitud. No obstante, encuentra interesantes ideas jurídicas que considera provocativas y a veces proféticas. Analiza extensamente las ideas de Jovellanos sobre la soberanía nacional y otros conceptos políticos básicos así como sus estudios sobre la ley política y su *Informe sobre la Ley Agraria*.

- 342 Eduardo OVEJERO Y MAURY.—Prólogo a *Jovellanos: Obras Escogidas*. Biblioteca de Filósofos Españoles.—Madrid, La Rafa, 1930. 288 págs.

Ovejero ofrece un resumen bastante completo del *Informe sobre la Ley Agraria*, aunque no está incluido entre las obras seleccionadas para este volumen, el cual se ocupa de las obras más filosóficas de Jovellanos. El autor cree que las reformas económicas expuestas en *La Ley Agraria*, así como las proposiciones

sobre la educación tuvieron una fuerte aunque indirecta influencia durante el siglo XIX.

Ovejero declara categóricamente que un sirviente fue sobornado, bien por la reina, bien por oficiales de la Inquisición, para envenenar a Jovellanos, pero esta alegación no ha sido nunca probada. Es también poco probable que Godoy apoyara a Jovellanos contra éste y otros ataques similares, como alega Ovejero. El material bibliográfico presentado por el autor es, sin embargo, digno de crédito, y pone de manifiesto la veneración que la gente sintió por Jovellanos después de su encarcelamiento, pero también paradójicamente el abuso a que estuvo sujeto como miembro de la despreciada Junta Central.

- 343 P. DE A.—«Fe de Erratas cometidas en la transcripción e impresión del Diario de Jovellanos».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, año V, abril-junio, 1923, núm. 2, 102-116; julio-septiembre, 1923, núm. 3, 141-258; octubre-diciembre, 1923, núm. 4, 325-339; año VI, enero-marzo, 1924, núm. 1, 20-35; abril-junio, 1924, núm. 2, 134-150; julio-setiembre, 1924, núm. 3, 250-258.

P. de A. es, según Suárez y Martínez Cachero (núm. 438), Serrano y Puente. Angel del Río (núm. 388), sin embargo, afirma que el autor de esta fe de erratas es el gran jovellanista Julio Somoza (Clásicos Castellanos, vol. 110, pág. 46). Estos seis artículos enumeran más de tres mil errores de la edición de 1915 y pueden ser muy bien obra de Somoza. Sus propios esfuerzos por sacar a luz una edición adecuada de los diarios fueron vanos, y en muchas ocasiones (núm. 435) alzó la voz indignada respecto a la edición de 1915, a la que se refieren estos artículos. Ha constituido un escándalo entre los estudiosos de Jovellanos por sus muchos errores, erratas, inexactitudes y alteraciones posiblemente intencionadas.

- 344 Vicente PALACIO ATARD.—*Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII*, Segunda edición aumentada.—Madrid, Ediciones Rialp, Biblioteca del pensamiento actual, núm. 3, 1956. 232 págs.

El autor insiste en que Jovellanos es una víctima de una dicotomía fundamental, la contradicción entre los ideales de la

Ilustración y los valores tradicionales españoles, entre el objetivo mundano de la felicidad del hombre en la tierra y la aspiración católica de la salvación del alma inmortal. De este modo Jovellanos es para Palacio «un pobre iluso», un imprudente y equivocado reformador, que aceptó ciegamente las ideas europeas modernas, fomentando una revolución cuyos resultados fueron tan desastrosos. Pero junto con Caso (núm. 109) uno se pregunta a qué revolución se refiere Palacio.

- 345 José María PALACIOS Y ALVAREZ.—*La vida de Jovellanos al alcance de los muchachos*.—Gijón, Tip. Palacio, González y Ca., 1917. 36 págs. También: *Jovellanos. Vida y trabajo de tan excelso patricio al alcance de los muchachos*. 2.^a ed. ampliada.—Gijón, Cabueñes, Ed. Autor, 1970, 185 págs.

Este libro sobre la vida y las obras de Jovellanos, escrito expresamente para los muchachos, proporciona una biografía bastante extensa seguida de una selección cuidadosamente escogida de treinta y cuatro pasajes de los escritos más conocidos y más significativos de Jovellanos. El libro incluye también una selección de treinta páginas de sus diarios, una lista de los dibujos del Instituto de Jovellanos, algunos juicios sobre Jovellanos debidos a ciertos críticos, una breve bibliografía (sin el nombre de los autores), etc.

- 346 Enrique PARDO CANALÍS.—«Fray Manuel Bayeu y Jovellanos».—*Revista de Ideas Estéticas*, XXIV (1966), 316-327.

Este artículo trata de un aspecto del pensamiento y escritos de Jovellanos que ha sido poco tenido en cuenta por los críticos: su apreciación y crítica del arte, especialmente los aspectos técnicos de la pintura. El autor hace extensas citas de las seis cartas (BAE, 46) de Jovellanos a Fray Manuel Bayeu, y también del diario XII (BAE, 86) y del testamento de Jovellanos (*Documentos para escribir la biografía de Jovellanos*, Madrid 1911). Pardo ofrece escasos comentarios críticos o interpretación sobre el material presentado. No obstante, ha llevado a cabo una función importante, al atraer la atención del público hacia estos poco conocidos documentos para iluminar el estado de ánimo y las pre-

ocupaciones de Jovellanos mientras estuvo prisionero en Bellver, así como una nueva mirada a su crítica práctica del arte.

- 347 Ignacio PATAc.—«Jovellanos y la minería».—Sí, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), pág. 10.

Ignacio Patac, ingeniero de minas, enumera las muchas contribuciones hechas por Jovellanos al progreso económico de Asturias. Destaca que antes de la construcción de los caminos reales planteados y supervisados por Jovellanos, Asturias estaba prácticamente sin comunicación con el resto de España. Patac pone también de manifiesto la insistencia de Jovellanos en que la educación en las artes prácticas y las ciencias podía traer por sí sola prosperidad y con este propósito fundó su Real Instituto Asturiano. Pero a pesar del notable trabajo llevado a cabo por Jovellanos en los campos de la minería, educación, geografía y economía, España infortunadamente «dejó esterilizarse este enorme esfuerzo», dice Patac, destacando de esta manera la tragedia del abandono de sus nobles y clarividentes planes tanto para Asturias como para España.

- 348 José María PEMÁN.—«Jovellanos, el gran asturiano».—*Estafeta Literaria*, núms. 402-404 (1968), 12-13.

El autor destaca las características esencialmente románticas de la mayor parte de la literatura española, incluso la del período clásico. Así pues, Jovellanos, aunque básicamente neoclásico, también formó parte de una larga tradición romántica. Pemán se refiere a la *Epístola al Paular* (sic) como lo mejor de la producción poética de Jovellanos, afirmando que está «transida de un absoluto romanticismo», presagiando el «funeralismo» de Lamartine y Zorrilla.

Aunque algunos críticos prefieren hacer una distinción más definida entre Romanticismo y Prerromanticismo, Pemán elude el problema. Para él las obras que Jovellanos escribió durante su estancia en el castillo de Bellver caen de lleno en el romanticismo histórico, reflejando el interés de la España del siglo dieciocho por «conocerse a sí misma», y su renovada sensibilidad por la belleza natural y por el pasado.

El autor relata los frustrados esfuerzos de Jovellanos por promocionar una monarquía constitucional viable para España y su noble y patriótica negativa a tomar parte en el gobierno de José Bonaparte.

Pemán concluye con el conocido incidente del carruaje averiado, donde Jovellanos advirtió con gran pesar que los habitantes de la aldea sólo se preocupaban de salvar a «los suyos», ignorando a los pasajeros mejor vestidos pertenecientes a la clase alta. El entonces se dio cuenta de que el despotismo ilustrado debía inevitablemente dar paso a la democracia e incluso a una dictadura del proletariado. Puede que Pemán vaya demasiado lejos en esta cuestión, porque prever tal futuro sería extremo pesimismo para el modo de pensar de Jovellanos, y él fue siempre optimista.

El autor advierte que puesto que Jovellanos nació en la noche de Reyes, fue bautizado con los nombres de los tres Magos: una especie de regalo de Navidad para España. Pero como todos los juguetes, éste fue roto para ver «lo que llevaba dentro». Lo que estaba dentro, declara Pemán, era el futuro. El artículo, que ilumina la importancia histórica y literaria de Jovellanos para su país, concluye con esta analogía nueva y algo emotiva e incluso irracional.

349 Pedro PENZOL.—«Divagaciones jovellanistas».— *El Comercio*, Gijón, 14 de agosto, 1960.

Penzol analiza la «Elegía a la ausencia de Marina» de Jovellanos, llamando la atención sobre ciertos poetas clásicos cuya influencia refleja esta obra, las circunstancias bajo las que fue escrita y los amigos y poetas colegas con los que discutió la teoría poética. Pero Meléndez Valdés, diez años más joven que Jovellanos, no pudo haber sido su *compañero* en Alcalá.

350 Pedro PENZOL.—«Jovellanos en el diario español de Lady Holland».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, año VII, núm. XX (diciembre de 1953), 570-576.

El juicio de Penzol de que los diarios de Lady Holland son de carácter más narrativo y menos íntimo que los de Jovellanos puede dar lugar a serios interrogantes. La comparación que hace de Jovellanos con Unamuno puede tener algo más de validez.

- 351 Pedro PENZOL.—«Jovellanos, padre de la patria, (1744-1811)». — *Erudición Ibero-Ultramarina*, Madrid, IV (1933), 148-162.

Este artículo algo discursivo, que tiene poco que ver con la materia anunciada, vierte algunas informaciones marginales sobre la biografía de Jovellanos. Hay en él, sin embargo, cantidad de notorias incorrecciones.

El autor comienza diciendo: «No conocemos de él otra efigie que la pintada por Goya...» (148). En realidad, Jovellanos posó para ser retratado varias veces; un número de retratos escogidos se reproducen en una antología reciente editada por Cienfuegos (núm. 131), incluyendo otro que se supone de Goya.

En otra parte el autor declara: «Si hubiéramos de dividir en etapas representativas la existencia de Jovino, pondríamos la primera en Sevilla, con su labor poética y artística; en seguida la de Madrid, siendo Ministro de Gracia y Justicia, que culmina en las memorias e informes de carácter económico...» Jovellanos sirvió de 1778 a 1790 en Sevilla como Alcalde de Casa y Corte, y en otros puestos después en Madrid, pero solamente tras un exilio de siete años en Asturias fue elegido Ministro de Gracia y Justicia y sólo por un período de ocho meses).

Penzol parece admirar mucho a Menéndez de Luarca, al cual se refiere como el editor de los *Diarios*, aunque fue realmente Miguel Adellac quien finalmente los editó. Penzol cita a Luarca muchas veces, pero lo que cita como una biografía de Jovellanos no es nada más que un difamatorio ataque que ha sido desde entonces censurado por la mayoría de los críticos.

Penzol describe la poesía de Jovellanos como decididamente neoclásica, fría y afectada, declarando que su poesía real aparece en la prosa. El autor, sin embargo, está impresionado por las teorías poéticas de Jovellanos y explica cuidadosamente sus ideas respecto al verso libre.

Penzol hace citas de los diarios de Lady Holland, que creía que si Jovellanos hubiera sido más joven, hubiera disuelto la Junta Central y asumido las riendas del Gobierno.

Cita también los diarios de Jovellanos en lo concerniente a las relaciones de éste con sus sirvientes. También examina *El delincuente honrado* al mismo tiempo que sus teorías lingüísticas.

Esta monografía, aunque difusa y frecuentemente inexacta,

ofrece algún material biográfico menor y también unas valoraciones literarias desusadas.

- 352 Patricio PEÑALVER SIMÓ.—Introducción a *Jovellanos, Obras sociales y políticas*.—Madrid, Publicaciones Españolas, 1962. 356 págs.

Peñalver revisa la crítica de Jovellanos en el siglo XIX y la primera mitad del XX, poniendo de manifiesto que el péndulo se ha balanceado ampliamente entre aquellos que vieron a Jovellanos como un liberal con ideas políticas y sociales avanzadas y aquellos que intentaron encontrar en él un completo tradicionalismo. Esos críticos de la era 1935-56 a los que critica Peñalver por su interpretación de «presunto progresismo social» son Angel del Río (núm. 388), Santillano (sic) (núm. 413), y Méndez Bejarano (núm. 318). Peñalver, sin embargo, cita su propia monografía de 1953 (núm. 353) entre aquellas que han llegado a una nueva objetividad, aunque Caso (núm. 109) difícilmente admitiría esto. Peñalver pone claramente de manifiesto su propio tradicionalismo y encuentra en los escritos de Jovellanos una creencia en la jerarquía estructural de la sociedad, la necesidad de someterse a una autoridad soberana y un tradicionalismo pleno afín al suyo propio.

Esta antología contiene fragmentos del *Elogio de Carlos III, Sobre el establecimiento de un Montepío para los nobles de la Corte, Informe sobre la Ley Agraria*, y varios poemas de importancia social, así como partes de la *Memoria sobre la Educación Pública* y la *Defensa de la Junta Central*.

- 353 Patricio PEÑALVER SIMÓ.—*Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Colección «Mar adentro», 1.—Sevilla, Seminario de Historia del Pensamiento, 1953. 159 págs.

Esta interpretación del pensamiento social, religioso y filosófico de Jovellanos está escrito desde un punto de vista católico rígido. El autor está de acuerdo con Menéndez Pelayo en que Jovellanos fue un tradicionalista cien por cien y apunta que fue un fideísta, aunque, que yo sepa, existe sólo un pasaje escrito por Jovellanos que daría crédito a esta información (*Memoria so-*

bre la educación pública, en B.A.E., 46, pág. 231): en el resto de sus escritos Jovellanos expresa confianza considerable en el racionalismo y empirismo.

Peñalver declara que a Jovellanos le afectaron poco las ideas extranjeras y que a medida que fue alcanzando su madurez incluso estas influencias, nocivas en la opinión de Peñalver, fueron eliminadas.

La tesis del libro es que mientras abrazaba el tradicionalismo, colocando su fe en un precedente histórico (restauracionismo) y en la doctrina católica, Jovellanos fue al mismo tiempo «moderno», aunque no está claro qué significa esta palabra para los pensadores de la ideología conservadora como Peñalver.

354 Marcelino C. PEÑUELAS.—«Los diarios de Jovellanos, ¿Memorias íntimas?».—*Insula*, XX, 224-225 (1965), 12.

Peñuelas examina aquí los *Diarios* y se pregunta por qué críticos como Ceán, Adellac y Menéndez Pelayo han insistido en llamarlos «memorias íntimas» o incluso «confesiones», cuando no son en realidad nada de esto. Podían ser llamados más adecuadamente «la obra menos impersonal», aunque incluso entonces, observa Peñuelas, poseen tanta frialdad y reserva que uno busca en vano destellos íntimos del autor. Pero a este respecto Jovellanos es muy español: la intimidad es algo que está reservado a los amigos más queridos. Peñuelas, citando a Unamuno, observa: «Los diarios íntimos son los enemigos de la verdadera intimidad. La matan» (12).

En su copiosa correspondencia, de la cual aproximadamente la mitad se ha conservado, hay igualmente poca muestra de intimidad o de revelaciones personales. Peñuelas cita una anotación en el diario de Jovellanos de 1794: «A Jardine, prevenciones sobre nuestra correspondencia: que no se puede tratar de todo; que sólo privada y confidencial se deben exponer libremente las ideas...». El autor interpreta esto como la observación de un hombre seguro de sí mismo; Peñuelas cree que él no necesitó «el incierto calor de la confesión pública, de la confidencia justificativa». Otros jovellanistas, por ejemplo, Polt (núm. 370), Helman (núms. 241, 240 a), han atribuido la frase de Jovellanos a

precaución, puesto que él sabía muy bien que su correspondencia se abría y examinaba por ciertas autoridades.

En este examen de los diarios, el autor ha tratado de analizar la personalidad de Jovellanos y por extrapolación las características generales del pueblo español.

- 355 José Luis PÉREZ DE CASTRO.—«Un asturiano internacional: Jovellanos, preocupación e inquietud (Los libros de D. Gaspar Jovellanos y sus amigos)».—*Asturias* (Boletín del Centro Asturiano de Madrid), V, núm. 42 (1955), 13-16. (Texto más amplio en *Asturias de mis amores*, 1956, págs. 78-83).

Pérez de Castro habla del celibato de Jovellanos, de sus descendientes colaterales, amigos y corresponsales así como de su biblioteca. Reciben especial mención la *Filosofía antigua poética* de Pinciano y la *Historia de la vida del hombre* de Hervás y Panduro.

- 356 J. L. PÉREZ DE CASTRO.—«Deseo y esfuerzo de Jovellanos por Gijón».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXI, núms. 61 y 62 (1967), 93-126, 157-182.
I. Epistolario sobre las obras portuarias.
II. Apuntes sobre algunas obras públicas.

Estos dos artículos enumeran detalladamente las actividades de Jovellanos en favor de Gijón. El autor insiste en que Asturias y especialmente Gijón estuvieron prrennemente en el pensamiento y afecto de Jovellanos.

I. Durante los años de su servicio público en Sevilla y en Madrid estaba constantemente preocupado por la promoción de la construcción de un puerto para su ciudad natal. Pérez de Castro ha presentado aquí la casi completa correspondencia de Jovellanos con sus promotores en Gijón respecto a este proyecto. Al artículo le acompañan varios dibujos y planos muy detallados sobre la facilidad de este puerto, lo cual Jovellanos pudo ver finalmente convertido en realidad. Jovellanos planeó también y promovió una nueva iglesia para Gijón para reemplazar la que había sido derruida para dejar sitio al nuevo puerto.

II. El segundo artículo relata las actividades de Jovellanos en la promoción y construcción de una carretera entre Gijón y Oviedo. También habla de sus planes para la construcción de una puerta de piedra adecuada a cada extremo de la nueva carretera, propuesta que Pérez de Castro considera injustamente como indicativa del deseo de Jovellanos de su propia grandeza: «Su vanidad de romper el olvido ante la historia al golpe de su nombre» (171).

- 357 José Luis PÉREZ DE CASTRO.—*El Diccionario Geográfico Histórico de Asturias por el Dr. Francisco Martínez Marina bajo el patrocinio de la Real Academia de la Historia*, tomo I, *Génesis y colaboradores*.—Madrid, Instituto de Estudios Asturianos, 1959. 316 págs. Cap. 5 concerniente a Jovellanos.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 210.

- 358 José Luis PÉREZ DE CASTRO.—«Hallazgo e identificación de un manuscrito concerniente a Jovellanos. Instrucción para la formación de un diccionario geográfico de Asturias».—*Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica de Asturias*. Serie Boletín, núm. 386 (1957). 36 págs.

Ref. bib. en: J. L. Pérez de Castro.—«Deseo y esfuerzo de Jovellanos por Gijón» (núm. 356), 125.

- 359 Florentino PÉREZ EMBID.—«Jovellanos, pensador tradicional y moderno». Reseña de *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos* de Patricio Peñalver, vol. I de la colección «Mar adentro». Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos, 1953.—En *Arbor*, Madrid, XXVI (1953), 307-313.

Pérez Embid observa que las conclusiones de Peñalver respecto a la ortodoxia religiosa de Jovellanos se corresponden con las de Menéndez Pelayo. Las conclusiones de Peñalver se sintetizan en los siguientes términos por Pérez Embid: «Jovellanos fue un moderno tradicionalista, o lo que es lo mismo, un hombre moderno que quiere serlo sin romper con la tradición nacional y cultural» (313).

Este análisis es extenso, poco crítico y a veces poco claro.

- 360 Juan PÉREZ DE GUZMÁN.—«El centenario de Jovellanos».—*La Ilustración española y americana*, 74, núm. XXIX (8 de agosto de 1911), 71-74.

Este panegírico del centenario compara la caótica situación de España en 1811 con la de cien años más tarde. Pérez narra detalladamente las frustraciones y los malos tratos dados a los miembros de la bien intencionada Junta Central. Obligados a trasladar su lugar de reunión a la Isla de León porque la ocupación francesa de Sevilla parecía inminente, se vieron enfrentados al populacho hostil, instado, dice Pérez, por los facciosos, y tuvieron que refugiarse en un monasterio cercano. Sin ser agradecido ni pagado, y casi destituido, Jovellanos volvió a casa descorazonado por la caída de la Junta Central y desconfiando de las recién constituidas Cortes de Cádiz.

En su análisis de los mejores escritos de Jovellanos, Pérez hace referencia a su informe sobre el «reglamento de la Policía», refiriéndose según parece a la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*.

Este autor ofrece un tributo emotivo y a veces inexacto, que no obstante sirve para marcar la última fase desgraciada de la vida de Jovellanos.

- 361 Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ.—*Catálogo de la colección de dibujos del Instituto Jovellanos de Gijón*.—Madrid, 1969.

Ref. bib. en: *British Museum General Catalogue of Printed Books*, vol. 119, núm. 11.902. bbb5.

- 362 Camille PITOLLET.—«*El delincuente honrado* de Jovellanos et *L'Honnête criminel*».—*Bulletin de la Société d'Études des Professeurs des Langues Méridionales*, Paris, XXX (1935), núm. 87, 19-21.

Pitollet comenta brevemente la similitud de título entre el drama en verso de Fenouillot de Falbaire, *L'Honnête criminel* y la obra en prosa de Jovellanos, *El delincuente honrado*. Aunque el autor pone de manifiesto que la obra de Fenouillot fue estrenada por primera vez en Versailles en 1778 y que la de

Jovellanos fue traducida y estrenada en francés el año anterior, no apunta ninguna conexión directa entre las dos obras. Polt (n.º 366), sin embargo, ha aseverado más recientemente que Jovellanos pudo haber estado familiarizado con la obra francesa, escrita en 1767, seis años antes que su *Delincuente honrado*. Valchretien (BAE, XLVI, 78), Ticknor (III, 324, n. 12) y Sarrailh (n.º 415) no encuentran ninguna relación entre las dos obras, pero Caso (n.º 99) ve cierta correspondencia de frases, aunque admite que éstas pueden ser coincidencias, así como la similitud de títulos.

- 363 Rolf-Erich PLANAS KOECHERT.—*Gerónimo de Uztáriz und Gaspar Melchor de Jovellanos: Ein Beitrag zur Dogmengeschichte der spanischen Sozialökonomie des 18. Jahrhunderts*. Disertación.—Zürich, Ernst Lang, 1940, 122 págs.

Esta disertación doctoral sobre economía política analiza y compara dos economistas teóricos que destacaban en la segunda mitad del siglo XVIII, pero en realidad muy pocas páginas (22) se dedican a Uztáriz, mientras que el pensamiento económico de Jovellanos se explora con detalle.

El autor, posiblemente con alguna justificación, expresa sus dudas sobre la autenticidad de las fuentes, sospechando que incluso la BAE, volumen 50, no puede ser completa ni fiel debido a la censura eclesiástica.

El autor nos ofrece una biografía de Jovellanos y un análisis de su pensamiento político. A través de la lectura de los diarios, está convencido de que Jovellanos estaba en gran manera influido por sus estudios en Alcalá. Uno se sorprende al no encontrar mencionado a Montesquieu, cuya influencia es, por supuesto, marcada en el pensamiento político de Jovellanos. Pero puede que exagere al afirmar que los últimos escritos de Jovellanos están completamente libres de influencia francesa.

Planas Koechert asegura con razón que Jovellanos rechazó la concepción de una soberanía nacional, insistiendo, más bien, sobre la importancia de la tradición y de la jerarquía social, y, por supuesto, la influencia de sus escritos sobre generaciones futuras es incuestionable. Pero revela un conocimiento imperfecto

del español cuando traduce *Erhebung* como resurrección, en vez de insurrección.

Planas no cree que Jovellanos fuese realmente original en su pensamiento político, ni que fundara una nueva escuela económica. Más bien tomó el mejor pensamiento económico de su época, extranjero o español, y lo conformó en una teoría coherente que utilizó para la solución de problemas económicos prácticos. No fue un fisiócrata ni un discípulo completo de Adam Smith, dice el autor, sino, al contrario que éstos, hizo de los derechos individuales la base de su filosofía del *laissez faire*.

Se puede decir que este estudio es la investigación más penetrante de la obra de Jovellanos en el campo de la economía antes de estudios eruditos más recientes.

364 John H. R. POLT.—*Gaspar Melchor de Jovellanos*.—New York, Twayne, 1971, 163 págs.

Este estudio global de la vida y obras de Jovellanos llevado a cabo por un hombre que es ahora considerado como un sobresaliente jovellanista, constituye una importante contribución a este campo. Se podía suponer que este volumen utilizaría los distintos estudios ya publicados por Polt sobre el pensamiento económico, filosófico y político de Jovellanos, sobre su teoría de la educación y sobre su obra dramática. Pero en realidad Polt se ha repetido a sí mismo sorprendentemente poco y ha añadido muchos puntos de vista nuevos en un campo de crítica que ha llegado a ser algunas veces repetitiva.

Encuentro especialmente estimulante el estudio de Polt sobre Jovellanos como poeta. La traducción al inglés de todas las citas es obligatoria en la serie Twayne. La versión de Polt del verso de Jovellanos es fiel al sentido del original y despliega considerable encanto estético. Aunque deudor a Caso (núm. 114) (al cual le da el debido crédito), su análisis conceptual y estilístico de la *Epístola de Jovino a Anfriso*, está particularmente bien hecho. Es algo inesperada la afirmación de Polt de que «la sinceridad es la más sobreestimada de las virtudes, y en poesía no es virtud en absoluto» (56). Pero ¿qué hay de la poesía de Antonio Machado y ciertos versos de Juan Ramón Jiménez, por ejemplo? Polt admite que la poesía de Jovellanos llega a su punto culminante cuando brota de algún entusiasmo moral o estético. Pe-

ro, ¿no es esto verdad de toda la poesía? Uno podría añadir que el refinamiento solo nunca elevará ninguna poesía más allá de la «discreta mediocridad», no precisamente aquella de Jovellanos.

Polt ha analizado cuidadosa y sensiblemente el *Pelayo*, una obra casi completamente olvidada por los críticos. Munuza, el más complejo e interesante personaje, aunque no el más admirable, no es un héroe trágico acertado, porque, dice Polt, es «esencialmente un pequeño hombre, abofeteado por los acontecimientos», que cede ante el cambio de circunstancias. Tampoco es Pelayo admirable, puesto que su amistad con el indigno Munuza ha comprometido su posición. Al igual que *El delincuente honrado*, el final de la obra, observa Polt, es artificial.

El capítulo de Polt sobre las Artes es del mismo modo informativo y sugerente. Demuestra que existía en los conceptos de Jovellanos una cierta ambivalencia, puesto que su formación neoclásica, en la cual simetría, proporción y orden eran los criterios supremos, nunca pudo ser completamente armonizada con su sentimiento prerromántico, su amor a la naturaleza y su fe en la originalidad más que en la imitación. Como Paul Ilie (núm. 260), sin embargo, Polt cree que Jovellanos es esencialmente neoclásico en sus gustos artísticos y literarios.

Los capítulos de Polt sobre educación, economía, filosofía y política son igualmente informativos, aunque contienen menos material nuevo, puesto que él ya ha estudiado ampliamente estos temas (núms. 365, 367). Expresa modestamente la duda de que este libro «pueda decir mucho, si es que puede decir algo nuevo a los especialistas en Jovellanos y su trabajo». Sin embargo no cabe duda de que hay nuevas ideas expresadas aquí, y la síntesis que Polt ha aportado es en verdad valiosa. Puede calificarse como uno de los mejores estudios recientes sobre el tema.

- 365 John H. R. POLT.—*Jovellanos and his English Sources: Economic, Philosophical and Political Writings*. Transacciones de la Sociedad Filosófica Americana.—Philadelphia, American Philosophical Society, diciembre de 1964. 74 págs.

Este excelente estudio explora los contactos de Jovellanos

con ingleses y con obras escritas en inglés, y evalúa la influencia de ideas británicas en su pensamiento político, económico y filosófico.

Polt asegura que mientras estaba todavía en Sevilla, Jovellanos aprendió inglés y pronto conoció la obra de Locke, *Essay on Human Understanding*, y sus obras sobre la educación y el gobierno, al igual que otros escritos de la Ilustración. En Madrid como miembro de la Academia de la Historia, Jovellanos tenía permiso para adquirir y leer libros que de otro modo estaban prohibidos, entre ellos *Wealth of Nations* de Adam Smith, una obra que leyó por lo menos cuatro veces, así como muchas obras inglesas sobre otras materias.

En Gijón su encuentro con el cónsul británico Alexander Jardine, un defensor de la libertad religiosa y civil, fue el comienzo de una fructífera correspondencia.

Jardine suministró a Jovellanos muchos libros y periódicos ingleses. Así Jovellanos llegó a familiarizarse con los escritos de Godwin, Payne, Burke y otros. En 1792 se encontró con el demócrata Lord Holland, que le envió libros ingleses e incluso tradujo y publicó su *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas*. Su correspondencia con Holland (1808-1811) comprende casi doscientas cartas.

Rechazando la teoría del mercantilismo, Jovellanos fue más influenciado por Adam Smith, creyendo que la política económica debería poner sus miras en el incremento del consumo individual y que los intereses privados y la propiedad deberían ser protegidos. En su liberalismo práctico abogó por la reforma agraria, limitación de la amortización y del mayorazgo y el estímulo de la producción industrial.

En su capítulo sobre la filosofía de Jovellanos, Polt trata principalmente de la epistemología, donde ve a Locke y a Condillac como sus principales inspiradores. Jovellanos, dice, enfatiza la observación, el análisis y el razonamiento, atacando al escolasticismo por impedir el progreso de la enseñanza. Contrariamente a la mayoría de los comentaristas españoles de Jovellanos, Polt evita totalmente la cuestión de las convicciones religiosas de Jovellanos.

Como Adam Ferguson, Jovellanos rechazó la noción de contrato social de Locke (y de Rousseau), creyendo que la sociedad y el gobierno son el estado natural del hombre. Una constitución

era para él tradición institucionalizada, que debe proporcionar libertad a través de un equilibrio político. Polt asegura que Jovellanos llegó a creer que la insurrección estaba justificada bajo ciertas condiciones.

Polt, con su buen conocimiento de los filósofos ingleses y franceses del siglo XVIII, y también de las obras de Jovellanos, ha hecho una importante contribución con este trabajo.

366 John H. R. POLT.—«Jovellanos' *El delincuente honrado*».—*Romanic Review*, L (1959), 170-190.

Polt revisa las circunstancias bajo las cuales fue escrito *El delincuente honrado* y evalúa su posición en la historia del teatro español. Resume brevemente la crítica (en su mayoría desfavorable a la obra), advirtiendo especialmente los esfuerzos del siglo XIX por encontrar en ella un soporte para el pensamiento político y religioso, liberal o carlista. Destaca los defectos obvios de la obra: su flojo, más bien irrelevante final, y su falta de caracterización: «los personajes no parecen tener ninguna raíz de personalidad; más bien pasan de repente de un papel a otro, cumpliendo siempre las normas preconcebidas de aquel papel. Sus personalidades tienen facetas, pero no profundidad; como el título, permanecen en el estado de paradojas sin resolver» (182). Caso González (*Archivum*, 1964) (núm. 99) está de acuerdo con esta afirmación, pero uno debe recordar que la caracterización no ha sido generalmente considerada como un aspecto importante del teatro español anterior a Jovellanos, y que D. Gaspar estaba mucho más interesado en presentar ideas que en desarrollar los caracteres. Polt asegura que la obra por su forma no se ajusta a la moda neoclásica ni romántica: «Algunas libertades con las unidades, y también la precisión del escenario lo diferencian de la primera, mientras que el número de actos y la relativa adhesión a las unidades lo separan de la última y la acción contemporánea de ambas» (171). Conceptualmente la obra se ajusta al pensamiento europeo de fines del siglo XVIII, un período optimista en el cual se creyó que la razón acompañada por una compasión sentimental por el desgraciado, podía en último término resolver los problemas del mundo, y que la literatura podía aportar su útil contribución al proceso. Polt dice que el viejo precepto de «*utile dulci*» todavía es aquí operativo,

pero ahora la dulzura ha dado paso casi completamente a la utilidad. Jovellanos ha sacrificado el efecto dramático potencial del conflicto moral implicado en la decisión que Torcuato y D. Justo deben tomar a los aspectos filosóficos legales de la situación.

Aunque externamente en sus lágrimas, sentimiento y contrastes melodramáticos se asemeja al romanticismo, y en su adhesión a los preceptos clásicos refleja el neoclasicismo, según Polt, la obra pretende ser en último caso social más que estética. Su afirmación de que ambos movimientos se ajustan al principio del arte por el arte, puede ser discutible, pero es sin duda alguna correcto al creer que la obra no es el antecedente directo del drama romántico. Más bien se deben buscar sus sucesores en el realismo social de las obras de tesis de finales del siglo XIX, con su acción contemporánea y su mezcla de sentimiento y preocupación moralizadora.

En este minucioso análisis Polt ha situado acertadamente la obra en relación tanto a sus antecedentes como a sus consecuentes.

367 John H. R. POLT.—«Jovellanos y la educación».—*El Padre Feijoo y su siglo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo* núm. 18, vol. III. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo, 1966, 315-338.

John Polt en este estudio informativo revisa el deplorable estado de la educación en la España de finales del siglo XVIII, y destaca las reformas educativas propuestas por Jovellanos y sus esfuerzos en pro de una aplicación práctica de estos principios.

Jovellanos creía que el primer requisito para el debido funcionamiento de un despotismo ilustrado o para la monarquía constitucional que él contemplaba para España era la cuidadosa preparación de sus dirigentes, haciendo obligatoria la debida enseñanza de sus clases altas y medias. Pero puesto que la agricultura, para él la base de la riqueza nacional, depende de la instrucción, las clases bajas deben también recibir educación libre y universal a expensas del Estado para promocionar «una nación justa, instruida y rica». La instrucción debía incluir la enseñanza de la virtud moral y cívica, contribuyendo así a la

perfección física e intelectual del hombre y llevando eventualmente, pensaba el Jovellanos optimista, a «una confederación universal y a la paz perpetua» (321).

De acuerdo con Locke, Jovellanos mostró su recelo del estudio de la metafísica y de la teología tomistas y de los métodos deductivos del escolasticismo y volvió a las escuelas secundarias, considerablemente mermadas por la expulsión de los jesuitas, con la intención de estimular en ellas interés por las ciencias experimentales y prácticas y también la economía, el comercio y la historia (historia civil).

Desgraciadamente, dice Polt, las reformas educativas de Jovellanos fueron en su mayor parte abandonadas, pero aportó sobre todo un nuevo enfoque a los problemas de la instrucción, y un modelo vivo de educación moderna en su Instituto. Calcular la extensión de la influencia de un pensador como Jovellanos es extremadamente difícil, pero la opinión de Polt a este respecto está probablemente bien fundada, incluso aunque es cierto que el Instituto se convirtió en una escuela secundaria corriente poco después de su muerte. Pero sería equivocado infravalorar los resultados a largo plazo de los esfuerzos de Jovellanos para despertar a sus convecinos hacia las necesidades y posibilidades de educación para España.

- 368 John H. R. POLT.—Reseña de *Obras en Prosa*, por Gaspar Melchor de Jovellanos. Edición, introducción y notas de José Caso González (Clásicos Castalia, 18, Editorial Castalia, Madrid, 1969).—En *Hispanic Review*, 40 (Verano de 1972).

Polt alaba justamente esta acertada selección de los trabajos de Jovellanos, observando especialmente el uso de nuevos datos en el prólogo y la omisión de especulación inútil.

Observa una evolución en el énfasis dado a ciertas ideas de Jovellanos, y es igualmente exacto, al insistir, como lo hace Caso, en que nunca hubo contradicción alguna básica entre ellas, y que el proceso era de síntesis y armonización de las ideas divergentes, en vez de la dicotomía e intransigencia que algunos han afirmado.

- 369 John H. R. POLT.—Reseña de *Poesías* de Gaspar Melchor de Jovellanos, Edición crítica, prólogo y notas de



José Caso González, y *Reglamneto para el Colegio de Calatrava* de Gaspar Melchor de Jovellanos, Edición según el manuscrito oficial, prólogo y notas de José Caso González.—En *Hispanic Review*, XXXVI (1968), 177-181.

Polt indica la inadecuación y casi ilegibilidad actual de muchos textos del siglo XVIII, especialmente muchos de los que se refieren a Jovellanos y felicita a Caso por la publicación de estos volúmenes. Aunque llama la atención sobre algunas erratas y está en desacuerdo con algunos puntos e interpretaciones de las *Poesías*, por lo demás declara justamente la obra como definitiva. Encuentra el *Reglamento* especialmente interesante por su mayor apoyo a la autoridad real que a la pontificia, y a la ley española más que a la romana, y por su desconfianza de los métodos de educación usados entonces en las universidades españolas.

370 John H. R. POLT.—«Una nota jovellanista. Carta A desconocida persona.—Homenaje a Rodríguez Moñino (69), II (1966), 81-86.

Polt continúa con la investigación de un enigma que ha confundido durante largo tiempo a los jovellanistas: el destino que había pensado dar y la importancia de cierta carta conocida como «A desconocida persona», la cual apareció en el vol. L de *B. A. E.*, edición de Nocedal. Somoza y otros habían estado de acuerdo durante algún tiempo en que Jovellanos había escrito esta carta a Alexander Hardings. Quedaba para Edith Helman la labor de identificar a esta persona como Alexander Jardine, cónsul británico en La Coruña.

Examinando cuidadosamente los diarios y otras cartas, Polt ha concluido que esta carta era un borrador de una escrita a Alexander Jardine el 22 de mayo de 1794, pero que no fue nunca enviada. Parece que Jovellanos escribió otra carta para sustituirla, la cual fue remitida a Jardine el 24 de mayo. Polt cree que es posible que Jovellanos, advirtiendo que su correspondencia era abierta, pudiera haber creído que había hablado demasiado libremente acerca de la Inquisición o de Danton y de la Revolución Francesa.

Es evidente que las diferencias políticas y religiosas entre Jovellanos y Jardine eran demasiado grandes y que la correspondencia fue interrumpida no mucho tiempo después. Polt cree que Jovellanos, temiendo a la Inquisición, destruyó todas las cartas de Jardine junto con sus borradores. Puesto que esta carta nunca fue enviada, debe haber sido guardada aparte de las otras cartas y de esta manera se libró de la destrucción. La evidencia que Polt ha presentado es convincente y representa una excelente muestra de trabajo detectivesco por parte de un cuidadoso erudito. Quizás sea más significativo, sin embargo, la atmósfera de miedo y represión que esta investigación ayudó a esclarecer.

- 371 Francisco PONS.—Prólogo a la *Descripción de la Catedral de Palma y Fragmento de un Diario en Valldemosa y Vuelta del Destierro* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Palma, Editorial de Francisco Pons, 1959.

En este breve prólogo (Dos palabras al lector) el editor anota la dificultad para obtener el material incluido. En relación con *Vuelta del Destierro*, señala su naturalidad y delicioso estilo, así como su sobriedad. El volumen incluye también una pequeña introducción por J. Ll. y unas buenas notas de Antonio Furió y Sastre, en las que se cuenta, con brevedad, la historia de Mallorca.

- 372 Jesús PRADOS ARRARTE.—«Jovellanos, economista».—*Jovellanos, su vida y su obra*. Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los Centros Asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, 1945, págs. 163-282.

El autor saca la conclusión de que Jovellanos no fue un fisiócrata, ni siguió exactamente las ideas de Adam Smith. Era más bien un postmercantilista que defendía la agricultura como el mejor medio de mejorar la productividad de la economía, e insistía en que la riqueza de la nación se basa en el producto de la labor anual. Creía en el libre comercio interior, pero en cierto control sobre el intercambio exterior. Sin embargo, fue más allá de los post-mercantilistas en su preocupación por el bienestar social. Por su clara exégesis de la teoría de la econo-

mía del siglo XVIII y la relación de Jovellanos con ésta. Este estudio es el más valioso sobre la materia antes del de Polt (núm. 365).

- 373 Jesús PRADOS ARRARTE.—*Jovellanos economista*.—Madrid, Taurus 1967, 139 págs.

Esta es una reimpresión en forma de libro del mismo estudio publicado en Buenos Aires en 1945 (núm. 372). Las únicas adiciones son los títulos de los capítulos y un índice, ambas de utilidad.

- 374 Ramón PRIETO.—«Campomanes y Jovellanos ante el régimen agrario de Asturias».—*Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, XXX (1964), 269-280.

Ref. bib. en: *Revista de Literatura*, 1966, 306.

- 375 Manuel GARCÍA PULGAR (PULGARÍN).—«Un elogio».—*Correo de Asturias*, Buenos Aires, 30 de noviembre, 1935.

Ref. bib. en: *Escritores y Artistas Asturianos*, tomo IV (núm. 438), 610.

- 376 Fernando QUIÑONES.—«Ser y sentir de Jovellanos».—*Asturias Gráfica*, 20 de julio 1961.

Quiñones considera a Jovellanos como un hombre de nuestro tiempo con «el estilo de una mentalidad suelta, a salvo —como la música de Mozart— de los retóricos casaquines de su época, múltiple y universalista, rápida, llana: actual en suma». Apunta que el clasicismo y el progreso, tal como los ve Jovellanos, no se excluyen sino que son complementarios, y alude también a la gran influencia de Jovellanos sobre el movimiento independentista en Latinoamérica. Quiñones compara a Jovellanos con Quevedo (hombre de estado, prisionero, poeta) en el aspecto biográfico, y por sus cartas a Ponz con Cervantes y Azorín en cuanto al estilo.

- 377 César REAL DE LA RIVA.—«La escuela poética salmantina del siglo XVIII».—*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXIV (1948), 321-364.

En una sección aparte de este artículo que lleva el epígrafe «El magisterio incomprensible de Jovellanos», el autor discute la extraña dominación que Jovellanos parece haber ejercido durante algún tiempo sobre los poetas de Salamanca, a algunos de los cuales no conoció personalmente.

Instó a Fray Diego González a utilizar su talento para escribir sobre filosofía moral, a Meléndez Valdés a exaltar hechos gloriosos de la historia de España, y a Fernández de Rojas a restaurar el teatro español.

Estas recomendaciones de Jovellanos, dice Real, hicieron un gran perjuicio a sus amigos de Salamanca, mal adaptados a tan elevados propósitos:

«Ni el epicureísmo fácil y elegante de Fray Diego era adecuado para la poesía filosófica, ni la sensibilidad exquisita de Meléndez para escribir sobre temas guerreros, de los que había abominado cien veces en sus graciosas letrillas, ni el ingenio y agudeza del padre Rojas para vestir «el coturno trágico» y restaurar de este modo la escena española» (360).

Pero a pesar de la autoritaria protección de D. Gaspar, su influencia puede no haber sido tan persuasiva como Real piensa: El Neoclasicismo durante estos años eliminó todo lo anterior. Es posible, también, que estos poetas no fuesen tan respetuosamente sumisos como indica Real, sino que ellos mismos pueden haber sentido la necesidad de nuevas direcciones. La poesía escrita por ellos más tarde puede haber sido inferior, pero el cambio acaso proporcionó un correctivo necesario al arcadianismo que había empezado a agotarse. Sin embargo, la innegable influencia de un hombre de una capacidad poética ordinaria sobre algunos poetas de gran talento, es un tributo a sus poderes persuasivos, así como una prueba del extenso respeto que inspiraba.

378 Emilio REDONDO.—«La tendencia secularizadora de Jovellanos».—*Revista Española de Pedagogía*, núm. 95 (1966), 195-212.

Redondo aporta un estudio bastante extenso del concepto que tenía Jovellanos sobre el proceso educativo y su plan para

una instrucción libre y universal en España. El autor basa su estudio en dos textos básicos de Jovellanos, *Memoria sobre la educación pública*, escrita en 1802 mientras estaba prisionero en Bellver, y *Bases para la formación de un Plan General de instrucción pública*, compuesto en 1809 cuando era miembro de la Junta Central. Con el fin de establecer una comparación podía haber incluido entre sus fuentes una obra más temprana y más radical de Jovellanos, el *Reglamento para el Colegio Calatrava*.

El programa de educación propuesto por Jovellanos era tan avanzado, dice Redondo, que él no sólo abrió el siglo XIX sino también en cierto sentido lo cerró, puesto que no se sugirió nada más moderno en muchas décadas.

El autor destaca que todas las propuestas de Jovellanos tendían hacia un sistema de educación regulado y financiado por el Estado, incluso en el nivel universitario. Pero Jovellanos creía que las universidades, que originariamente funcionaban como instituciones de educación para eclesiásticos para dirigir un estado teocrático medieval, no podían estar capacitadas para preparar científicos y técnicos para la edad moderna. Por lo tanto esta función debería ser asumida por instituciones laicas que enseñasen las ciencias exactas y aplicadas.

El análisis de Redondo es muy completo, aunque no menciona que junto con una patente tendencia hacia la secularización Jovellanos todavía recomendaba que la instrucción primaria, puesto que incluiría adoctrinamiento moral, podía ser impartida por el clero.

- 379 Robert RICARD.—«De Campomanes à Jovellanos. Les courants d'idées dans l'Espagne du XVIIIe siècle d'après un ouvrage récent».—*Les Lettres Romanes*, Lovaina, XI (1957), 31-52. (Université Catholique de Lovain).

Esta extensa reseña de *El pensamiento político del despotismo ilustrado* (núm. 408) de Sánchez Agesta llama la atención sobre la actitud aristocrática y paternalista de Jovellanos hacia el «vulgo idiota», un epíteto que él empleó una vez. Hace notar que los ilustrados españoles eran más reaccionarios que los escritores de los siglos anteriores en su adhesión a una autoridad monárquica total.

Ricard sospecha que la noción de Hazard de una Ilustración cristiana sea una hipocresía y considera posición protestante a la crítica del siglo XVIII de la tradición católica. Jovellanos, dice, además de ser jansenista, era puritano en su intento de erradicar la superstición popular, y regalista en sus esfuerzos para someter la iglesia a la monarquía.

Ricard tiene razón en su suposición de que Jovellanos era un hombre acosado por dudas, vacilaciones, contradicciones y angustia (¿qué persona sensible e inteligente no las tendría, viviendo en un período de cambio de valores y profundo desorden?), pero asignarle cuatro personalidades diferentes es demasiado. Era más bien un ecléctico que tuvo éxito al armonizar ideas aparentemente contradictorias; nunca fue irresoluto en sus acciones o por naturaleza, como Ricard indica.

La aseveración de Ricard de que, como Feijoo, Jovellanos y otros ilustrados rechazaron unos mitos y crearon otros (sobre el racionalismo, progreso, paz mundial, educación...), se puede creer. No obstante, sus intentos insistentes para suprimir creencias y prácticas supersticiosas que habían estado asociadas con el cristianismo a través de los siglos, esfuerzos vistos por Ricard como deletéreos, no me parecen ni puritanos ni excesivamente protestantes, sino beneficiosos a la larga.

- 380 Robert RICARD.—«XVIIIe siècle espagnol: Jovellanos et Arroyal».—*Les Lettres Romanes* (Louvain), XXVI (1972), 190-191.

El crítico encuentra claro e informativo el *Gaspar Melchor de Jovellanos* de John H. R. Polt (núm. 364). También hace presente las *Cartas económico-políticas* de León de Arroyal, editadas por Caso González (1971). Apunta que estos escritos, como los de Jovellanos, son representativos del espíritu de la Ilustración en España.

- 381 Robert RICARD.—«L'Espagne et la fabrication des bonnets tunisiens». Apropos d'un texte du XVIIIe siècle.—*Revue Africaine*, tomo C, núms. 446-449 (1956), 423-432.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 202.

- 382 Robert RICARD.—«Jovellanos et l'Afrique du Nord».—*Tamuda*, tomo V (1957), 315-323.

Reseñado por Caso González, núm. 109, 202.

- 383 Robert RICARD.—«Jovellanos y la nobleza».—*Atlántida*, III (1965), 456-472.

Este estudio proporciona un cuidadoso análisis de la actitud de Jovellanos hacia la nobleza, así como una comparación y crítica de dos análisis del mismo tema, una, *El pensamiento político del despotismo ilustrado* de Luis Sánchez Agesta, y la otra *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle* de Jean Sarrailh. En general el autor encuentra aceptables las conclusiones de Sánchez Agesta respecto a las ideas de Jovellanos, pero encuentra ciertas deficiencias en la interpretación de Sarrailh, el cual, dice Ricard, tergiversa la postura de Jovellanos sobre la desamortización, expresada en su *Informe sobre la Ley Agraria*, así como su actitud general hacia la nobleza. Sarrailh critica a D. Gaspar por tomar una postura tan débil en contra de un grupo que él encontraba decadente. Pero en la realidad Jovellanos era refrenado por su prudencia y buen sentido, así como por su gusto naturalmente aristocrático y su sentido del «justo medio». Creía que, puesto que la nobleza ya no puede ganar riqueza militarmente, es justo que se les permita vivir de su herencia, pero los mayorazgos deberían ser limitados a un número esencial. La nobleza debería ser respetada como necesaria para la conservación y esplendor de la monarquía, pero debe mantener su antigua virtud y recordar el principio de *noblesse oblige*. Jovellanos atacaba la pereza, ineficacia e inmoralidad de ciertos miembros de la nobleza, pero Ricard observa que Sarrailh le ha leído o interpretado mal en este punto, aceptando que condenó la nobleza como principio. La crítica de Sarrailh a Jovellanos por la debilidad de su postura en esta cuestión parece constituir un juicio de valor indigno de un historiador de su reputación.

Pero debe destacarse que ni Sánchez Agesta ni el autor de este artículo, Robert Ricard, están completamente acertados en sus juicios sobre Jovellanos: el primero ve a D. Gaspar como un hombre de dos caras, mientras que Ricard divide su personalidad incluso en más. Pero al estudiar más profundamente la vida

y obras de Jovellanos se hace evidente que tal dicotomía es más aparente que real, y que era una persona completamente integrada, capaz de encontrar armonía en ideas aparentemente desemejantes.

Debe hacerse notar que Ricard es inexacto al manifestar que Jovellanos era partidario de que las Cortes se dividieran en tres estamentos: él quería dos, uno para la nobleza y el clero y el otro para el pueblo.

- 384 Robert RICARD.—Reseña de *Obras en prosa* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Edición, introducción y notas de José Caso González. (Madrid, Clásicos Castalia, 1970).—En *Lettres Romanes*, XXIV (1970), 281-282.

Ricard, que justamente considera a José Caso González como uno de los jovellanistas más entendidos, llama a esta nueva edición elegante, y especialmente interesante por contener las obras menos conocidas de Jovellanos. Aunque no comparte la predilección de Caso por la «Descripción del castillo de Bellver», escoge como sus favoritos «Dos diálogos sobre crítica económica» (porque muestran que las ideas de la «Ley Agraria» pueden no haberse debido totalmente a Jovellanos), y la paráfrasis del salmo «Judica me, Deus», donde el sentimiento religioso de Jovellanos se expresa más elocuentemente. Ricard felicita a Caso por su inclusión de bibliografía adecuada, pero confiesa su perplejidad ante su referencia al prerromanticismo.

- 385 Manuel RIERA CLAVILLÉ.—*Acción Europeísta. Cultura, Economía, Política*.—Barcelona, Editorial Barna, S. A., 1963. 130 págs.

Esta serie de ensayos tratan de los vacilantes pasos de España hacia una participación en los asuntos políticos, económicos y culturales de Europa e instan hacia una acción más positiva en este sentido. La parte I («Cultura europea»), en su capítulo tercero, trata de los «doctrinarios europeístas», tales como Jovellanos, Feijoo, Balmes, Maragall y Olavide.

El autor, que es vicepresidente del Instituto de Estudios Europeos, afirma correctamente que la España Moderna comienza con Jovellanos, pero es poco realista en su valoración de los efectos positivos de sus recomendaciones: «Representa el hombre

cuyas ideas son tan fecundas que rápidamente se transforman en realidades al modo del proyectista que ve convertidos sus diseños en magníficas construcciones» (43). Riera narra bibliográficamente los intentos concretos de Jovellanos por una reforma europeísta, pero no se ocupa de los conceptos básicos y de la filosofía que motivó esta trayectoria.

- 386 Angel del Río.—Estudio preliminar a los *Diarios* de Jovellanos, tomo I.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1953, págs. 1-112.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 194. Ver también núm. 390 de esta bibliografía.

- 387 Angel del Río.—«Los estudios de Jovellanos sobre el dialecto de Asturias. (Notas acerca de la dialectología en el siglo XVIII)».—*Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires, V, núm. 3 (1943), 209-243.

Angel del Río investiga destalladamente el interés de Jovellanos por la dialectología y sus estudios sobre el dialecto de Asturias, y como sirvió de estímulo a otros estudiosos de esta materia. En sus investigaciones en el campo de la dialectología Jovellanos participó del interés de gran número de filólogos del siglo XVIII, especialmente los franceses. La atención de Jovellanos se centró, sin embargo, sobre el lenguaje como fuente de entendimiento de la historia y la cultura humana, inclinándose más hacia el uso de la experimentación y el estudio de fenómenos particulares que al razonamiento abstracto.

En 1800, con sus amigos Posada y Caveda, Jovellanos fundó con carácter experimental una Academia Asturiana con el propósito de confeccionar un diccionario del bable así como un diccionario de geografía de Asturias. Estos proyectos se vieron frustrados poco después por su encarcelamiento, pero incluso desde Bellver mantuvo correspondencia con Posada referida a dichos proyectos, y escribió su «Apuntamiento sobre el Dialecto». Cree Del Río, no obstante, que probablemente se perdieron más de doscientos folios de palabras en bable, recopiladas por Jovellanos. La importancia de las investigaciones de Jovellanos sobre la dialectología estriba en su contribución a los métodos de in-

vestigación lingüística y en su concepción del lenguaje como medio para el entendimiento de la cultura de un pueblo:

«Es de notar, por ejemplo, su rigor en el razonamiento, su escrupulosidad en ceñirse al fenómeno lingüístico puro, desechando las conjeturas poco fundadas y la pesada e impertinente erudición que hace hoy ilegibles obras como *Orígenes* de Mayáns o, aun en otro terreno, muchos de los ensayos de Feijoo» (214).

Este amplio estudio contribuye al entendimiento de Jovellanos como hombre de gran inteligencia a la vez que práctico, que podía dedicar su atención fructíferamente a distintos campos de investigación, y pone de relieve su orientación preeminentemente histórica y sociológica.

388 Angel del Río.—Introducción a *Jovellanos, Obras Escogidas*. Clásicos Castellanos.—Madrid, Espasa-Calpe, 1955, págs. VII-CXXXV. (Originariamente: núm. 110 (1935), núm. 111 (1935), núm. 129 (1946).

Esta biografía y análisis del pensamiento y obra de Jovellanos, publicada por primera vez en 1935, es, quizás, el mejor estudio breve sobre el tema. Aunque se han excluido varios aspectos, principalmente el poético, y se han tocado otros superficialmente, sus juicios están bien fundados. Es sin duda el más citado de los modernos críticos de Jovellanos.

Jovellanos, dice Del Río, representó en su vida y obra la compleja relación de las ideas, a menudo contradictorias, de la revolución ideológica del siglo XVIII. Los críticos del siglo XIX, en sus esfuerzos por catalogarle dentro de alguna ideología particular, no advirtieron el eclecticismo esencial que le llevó a intentar armonizar estas corrientes antagonistas.

Del Río ha reconocido y tratado mejor que cualquier otro crítico la sensibilidad de Jovellanos en cada aspecto de su pensamiento y su obra. Aunque él ve aquí rasgos de influencia francesa, cree que esta sensibilidad fue en Jovellanos más libre y original, reflejando la tradición literaria española, su amor a la naturaleza y a la cultura y folklore regionales.

Del Río ha estudiado más desapasionadamente que cualquiera de sus predecesores las causas de la proscripción de Jovella-

nos de la corte, su nombramiento ministerial y la subsiguiente caída del poder seguida dos años y medio más tarde por su encarcelamiento en Mallorca. Jovellanos, dice, fue indudablemente un simpatizante de los jansenistas y un enemigo de la inquisición; su acerba crítica sobre la vida de la corte, sus ataques contra las propiedades eclesiásticas y sus intentos de establecer un control secular y estudios prácticos en las universidades fueron otras causas que contribuyeron a su falta de popularidad.

Del Río minimiza los efectos de Rousseau sobre Jovellanos y asegura que en la época de su prisión llegó a ser profundamente español en su estoicismo cristiano, exento del mundano envanecimiento de la época, ejemplarizado por los ilustrados.

Durante este período de opresión, apunta Del Río, el pueblo español miraba a Jovellanos como un símbolo de patriotismo y la esperanza de regeneración, y rogaba fervientemente por su liberación.

Jovellanos, cree Del Río, no fue un pensador particularmente original, sino que es más bien admirable por su inteligente entrega a los más nobles ideales. El estilo de su prosa, con su fluidez y riqueza de vocabulario, sus giros abstractos y tendencias personales, puede ser ventajosamente comparado a los mejores escritores clásicos españoles. Esta introducción está escrita en una prosa clara y precisa, y evidencia la cuidadosa investigación y la agudeza de su autor.

388 a Angel del Río.—«Jovellanos: vida y personalidad».—*La Nueva Democracia*, XXV, iii (1955), 90-101. Parte de un capítulo sobre Jovellanos en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, IV, primera ed.—Barcelona, 1956, págs. 169-201.

Del Río denomina a Jovellanos «síntesis de la época», el primer economista y teórico político, el crítico de arte de mayor sensibilidad de su tiempo y el mejor representante del enciclopedismo español. Cree que el encarcelamiento de Jovellanos (siete años en vez de ocho) fue la obra del elemento racionario que vio en él un símbolo visible del movimiento reformador. Como han hecho otros comentariastas posteriores, Del Río repite aquí gran parte de lo que previamente había escrito para su edición de Clásicos Castellanos en 1935 (núm. 388).

- 389 Angel del Río.—«Una nota de Jovellanos sobre el artículo en mallorquín».—*Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires, V (1943), 367-368.

Del Río opina que las observaciones de Jovellanos referentes al artículo *es, sa, son* se hallan entre los primeros intentos de explicar científicamente estas formas lingüísticas.

- 390 Angel del Río.—«El sentimiento de la naturaleza en los Diarios de Jovellanos».—*Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII (1953), 603-637.

Este artículo, que también ha formado parte de su «Estudio preliminar» a la edición de 1953 de los *Diarios* (núm. 386), trata del amor de Jovellanos por la naturaleza, como se revela en descripciones minuciosamente detalladas de paisajes y fenómenos naturales que aparecen en sus diarios. Son, como asegura Del Río, sin duda alguna, los únicos diarios importantes en lengua española, pero si son o no su obra más importante puede ser discutible.

A causa de su misma sobriedad el estilo de los diarios adquiere enorme expresividad, dice Del Río. Hace notar la desusada pero armoniosa conjunción del economista con el poeta. La belleza es equiparada con la fertilidad y con el bienestar del hombre y la felicidad terrenal.

Aunque la critica severamente, Jovellanos aparentemente quedó profundamente afectado por las *Confesiones* de Rousseau, especialmente por la actitud hacia el mundo natural que expresan. Del Río ve en la sensibilidad hacia la belleza natural expuesta en los diarios de Jovellanos no solamente fuertes huellas de prerromanticismo, sino también ecos de Horacio y Fray Luis. Cree que la austeridad y sobriedad de estilo de Jovellanos anuncian a Antonio Machado. Como otros sensibles comentaristas, Del Río encuentra en esta prosa lírica de Jovellanos analogías con grandes poetas de siglos anteriores y posteriores.

Los *Diarios* constituyen una parte de la obra de Jovellanos muy descuidada, ya que la edición de 1915, en extremo defectuosa, fue aparentemente poco leída. Sin embargo, a partir de la edición de 1953, están recibiendo la debida atención crítica. La agudeza crítica y capacidad analítica de Angel del Río representan, sin duda, una importante contribución en este tema.

- 391 Francisco del RÍO ALONSO.—*Ideas pedagógicas de Jovellanos*.—León, 1909. 23 págs.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 345), 611.

- 392 Manfred RITTER.—*Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), Seine Persönlichkeit und sein Werk in der Geschichte der spanischen Aufklärung*, Inaugural-Dissertation zur Erlangung der Würde eines Doktors der Wirtschaftswissenschaften der Wirtschaftshochschule Mannheim. Ludwigshafen am Rhein, Josep Ruzicka, 1965. 350 págs.

Este estudio sobre la vida y escritos de Jovellanos fue presentado como tesis doctoral en el campo de la economía, y por esto trata los aspectos económicos y políticos de su pensamiento más ampliamente que los puramente estéticos o literarios, aunque todos ellos son analizados con cierta extensión.

La primera parte del libro versa sobre las condiciones sociales, políticas y económicas de España y su historia durante el período del régimen de los Habsburgo a la vez que sobre los Borbones, e incluye una biografía sobre Jovellanos, haciendo hincapié especialmente en sus actividades políticas.

La segunda parte, titulada «Der Gedanke der Reform in den Arbeiten von Jovellanos-Versuch Seiner Systematisierung», trata extensamente sobre las propuestas reformas políticas y sociales de Jovellanos, su proyecto de una monarquía constitucional en España, y sus ideas acerca del fomento de la educación y desarrollo de una economía libre y vigorosa.

También estudia su *Memoria sobre los espectáculos y diversiones públicas* y su crítica de arte, arquitectura y literatura. Ritter explica las teorías estéticas de Jovellanos bastante extensamente, pero solamente hace breve mención de su producción dramática y poética, absteniéndose de hacer juicios independientes, pero citando a críticos tales como Angel del Río, Torres Riosco y Menéndez Pelayo.

La última sección se dedica a las posibles influencias de la obra de Jovellanos en el siglo XIX. Trata de las reformas propuestas por las Cortes de Cádiz y de la historia política de las décadas siguientes, así como de las reformas agrarias propuestas

por Jovellanos: desamortización, obras públicas, irrigación y la supresión de la Mesta. Ritter concluye diciendo que las propuestas de Jovellanos de una reforma económica tuvieron mayor influencia en el siglo siguiente que las de la esfera política. Observa que gran parte de los problemas básicos que afectaron a España en la época de Jovellanos aún están sin resolver, asegurando que España sufre considerable retraso en el campo de la educación popular y del desarrollo político y comercial.

El estudio cuenta con profusión de notas e incluye una extensa bibliografía, citando gran número de libros y artículos no citados en otras listas, la cual ha sido útil en la confección de la presente bibliografía. El análisis de Ritter sobre las teorías económicas, políticas y sociales de Jovellanos supone una contribución significativa, y su estudio de la influencia de Jovellanos sobre generaciones subsiguientes es único, aunque necesariamente especulativo.

- 393 Luis ROSALES.—«La poesía de Jovellanos».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 11.

Rosales dice que Jovellanos tipifica a su siglo, una época de gran consciencia de sí y de confianza en sí misma en cuanto a la poesía. Su poesía, dice él, es «atildada, acendrada y pedagógica, de buen gusto, desprovista de invención, de riqueza anímica y cordial, y aún muy dudosa la eficacia y legitimidad de sus recursos expresivos sobre todo en sus romances amorosos». Rosales cree que la poesía de más mérito de Jovellanos son sus sátiras, que muestran vivacidad y originalidad, poseyendo «riqueza de vocabulario popular, plasticidad, precisión del dibujo (y) delicadeza de color». En este análisis Rosales es generalmente algo negativo, pero hay que confesar que refleja bien la opinión más común sobre la poesía de Jovellanos.

- 394 Giuseppe CARLO ROSSI.—«Jovellanos e l'emancipazione sudamericana».—*Filologia Romanza*, Turin, Anno I, Fasc. 4.º (ottobre-dicembre, 1954), 79-83.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 196.

- 395 Giuseppe CARLO ROSSI.—«Ancora su Jovellanos e l'emancipazione sudamericana».—*Filologia Romanza*, Turin, Anno I, Fac. 4.º (ottobre-dicembre, 1954), 84-88.
- 396 Giuseppe CARLO ROSSI.—«Jovellanos nella storia del 'despotismo ilustrado' in Spagna».—*Filologia Romanza*, Turin, Anno I (1954).

- 397 Giuseppe CARLO ROSSI.—Reseña de *El pensamiento político del despotismo ilustrado* de Sánchez Agesta (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953).—En *Filologia Romanza*, Turin, núm. 6 (1955), 212-219.

Ref. bib. en: Caso González (núm. 109), 193.

- 398 Manuel RUIZ LAGOS.—*Avila y Jovellanos (Datos para una biografía)*, Temas Abulenses.— Avila, Instituto «Gran Duque de Alba», 1966.

Ruiz Lagos realiza en esta breve monografía un importante servicio al rectificar una equivocación acerca de la educación de Jovellanos. Informa del descubrimiento de documentos que demuestran que Cándido Nocedal (*Vida de Jovellanos*, Madrid, 1865) estaba equivocado al asegurar que Jovellanos llegó a Avila alrededor de los trece años de edad y estudió allí la carrera de Leyes y Cánones. Es evidente que pasó allí únicamente algunas semanas de 1763, y que se examinó de derecho canónico. El se había graduado ya de bachiller por la Universidad de Osma y había venido a Avila, quizás por invitación de su pariente, el prelado Romualdo Velarde y Cienfuegos¹.

El autor se equivoca al designar a Nocedal como uno de los primeros biógrafos de Jovellanos: su introducción a la edición de la *BAE* apareció en 1858, después de muchos otros estudios similares. Como la mayoría de éstos, repite únicamente los datos del primer biógrafo de Jovellanos, Ceán Bermúdez.

¹ Las conclusiones de Ruiz Lagos parecen inaceptables, a la vista de otros serios testimonios. Jovellanos fue a estudiar a Avila con el obispo Velarde y Cienfuegos, y estando allí se graduó en Osma e incorporó después el título a la Universidad de Avila. (Nota de J. C. G.).

- 399 Manuel RUIZ PEÑA.—«La recta vida de Jovellanos».—*Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 4.

El autor ofrece una breve biografía de Jovellanos, poniendo énfasis en las cualidades más sobresalientes, que eran la rectitud, el patriotismo, el estoicismo, la moderación y el orgullo de raza. Infiere exactamente que las memorias de Godoy no son enteramente dignas de confianza, especialmente en la parte referente a sus relaciones con Jovellanos.

- 400 S. A.—Reseña de «Consequences of the Publication of the *Ley Agraria*» de Edith Helman (Estudios Hispánicos, Wellesley, Homenaje a Archer A. Huntington, págs. 253-273). — En *Revista de Filología Española*, XXXVII (1953), 362.

El recensionista extracta el estudio de Helman sin comentar la validez de su tesis (núm. 240 a). Señala, sin embargo, que los problemas de hoy fueron previstos en el siglo XVIII y las soluciones fueron ya sugeridas, pero que el grupo de ilustrados era tan reducido y sus ideas tan poco conocidas que su influencia fue superficial.

- 401 Gaspar SABATER.—*El Castillo de Bellver. Su arte y su historia*. Ayuntamiento de Palma.—Palma de Mallorca, Imp. Guasp. 80 págs.

Este libro-guía abarca una descripción del Castillo de Bellver y las obras de arte, esculturas romanas sobre todo, expuestas en él (recientemente han sido colocadas fuera de la vista del público). La segunda parte comprende la historia del castillo, y el capítulo VI está dedicado a los seis años que pasó allí Jovellanos en prisión. El autor ha hecho bastante uso de la biografía de Ceán. Narra detalladamente la entusiasta acogida que se le tributó a Jovellanos en Palma después de salir de la prisión en 1808.

- 402 F. C. SAINZ DE ROBLES.—Introducción a *El delincuente honrado en Teatro Español del Siglo XVIII* (Vol. V de

El Teatro Español, historia y antología desde sus orígenes hasta el Siglo XIX).—Madrid, Aguilar, 1943.

El autor cita los juicios de Menéndez Pelayo y Valbuena Prat referentes a los méritos de los escritos de Jovellanos y añade su propia aportación al manifestar que su estilo era el mejor de su tiempo, aunque algo frío y carente de «inspiración feliz». Señala también que Jovellanos era poeta únicamente por afición, y que sus escritos son representativos de la lucha entre el pensamiento auténtico español y la educación francesa y los gustos característicos del siglo XVIII.

403 Javier DE SALAS.—«Dos cartas de Jovellanos».—*Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1933, 65-67.

Salas ha transcrito para su publicación dos cartas escritas por Jovellanos a Ceán Bermúdez, su amigo y primer biógrafo, que a la vez fue un historiador del arte de cierta fama. En la primera carta, fechada el 2 de agosto de 1795, Jovellanos cuenta haber encontrado un libro de Lázaro Díaz del Valle, escrito en 1695, referente a los artistas de la época. La segunda, fechada el 8 de agosto de 1795, se refiere a un manuscrito en el que se anotan artistas empleados en Toledo, probablemente para decorar la Basílica de Sta. Leocadia, aunque Salas no ha dejado esto muy claro. En su breve comentario Salas deja de mencionar la fecha del segundo manuscrito.

404 Pedro SALINAS.—Capítulo sobre la poesía de Meléndez Valdés en *Ensayos de la literatura hispánica del «Cantar del Mío Cid» a García Lorca*.—Madrid, Aguilar, 1958, págs. 236-271.

El autor hace varias referencias a Jovellanos, señalando que sirvió como amigo, protector y consejero de Meléndez Valdés. Jovellanos recomendaba los temas enciclopedistas y filosóficos típicos de su siglo: humanidad, beneficencia y justicia. Salinas encuentra extraño que Meléndez Valdés se inclinara al lado francés, ya que sus enemigos, Moratín y Herosilla, era afrancesados, mientras que sus amigos, Jovellanos y Quintana, permanecieron en el bando patriota.

- 405 Luis SÁNCHEZ AGESTA.—«España y Europa en el pensamiento español del siglo XVIII».—*Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, Universidad de Oviedo, 1955. 28 págs.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 198.

- 406 Luis SÁNCHEZ AGESTA.—«Jovellanos y la concepción católica del progreso».—*Ya*, 29 de noviembre de 1961.

El concepto de Jovellanos de un continuo progreso conducente a la hermandad universal, como «realización de un destino humano querido por Dios» se corresponde completamente con la concepción católica del progreso, dice Sánchez Agesta.

- 407 Luis SÁNCHEZ AGESTA.—«Jovellanos y la crisis del despotismo ilustrado».—*Archivo de Derecho Público*, Granada, IV (1951), 89-122.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 193.

- 408 Luis SÁNCHEZ AGESTA.—*El pensamiento político del despotismo ilustrado*.—Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953. 317 págs.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 192.

- 409 Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ.—*De ayer y de hoy*. Colección Persiles, núm. 4.—Madrid, Taurus, 1958. 163 págs. Este libro incluye: «Jovellanos, historiador», págs. 57-64 (núm. 410) y «Tres fobias de Jovellanos», 65-71.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 206.

- 410 Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ.—«Jovellanos y la historia».—*Espanoles anet la historia*, Biblioteca Contemporánea.—Buenos Aires, Losada, 1958, págs. 161-212. También en: *Jovellanos, su vida y su obra* (Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento), Buenos Aires, 1945, págs. 547-593.

Sánchez Albornoz profundiza en los aspectos históricos de los escritos de Jovellanos, intentando dilucidar si don Gaspar podría ser llamado justificadamente historiador, y si es así, en qué medida y en qué aspectos de su obra. En un estilo que a veces

recuerda al de Azorín, D. Claudio invoca la atmósfera saturada de historia de su Avila natal, donde, según algunos, Jovellanos estudió durante sus años de adolescencia. Aunque nunca fue estudiante de historia como tal, don Gaspar leía vorazmente de todas las materias y en varias lenguas (español, francés, inglés, italiano y catalán). El siglo XVIII, dice Albornoz, muy bien puede ser llamado el siglo de la historia por su enorme interés por ella, y Jovellanos, como hijo de este siglo y de la Ilustración, participó de este entusiasmo, pero con una diferencia:

«Pero español hasta la médula, al escribir de historia Jovellanos siguió fiel a la línea temática y metodológica en que se movieron en su época los historiadores españoles. Y las llamaradas de su genio le llevaron a imaginar la teoría de la historia que habían de desenvolver los románticos y liberales del siglo XIX con que se anticipó varias décadas a los historiógrafos de allende el Pirineo».

Albornoz ha investigado cuidadosamente los escritos de los principales historiadores del siglo XVIII, así como las obras históricas y literarias que se sabe que Jovellanos había leído. (Deplora que don Gaspar no hubiese leído el *Libro de Buen Amor* que le habría sido de utilidad). Sánchez señala que en algunos temas el conocimiento histórico de Jovellanos era deficiente y que sus escritos históricos, especialmente los referentes a los siglos X, XI y XII, son notablemente inexactos. Dice Albornoz que tendía a idealizar la vida en la Edad Media, y a conceder poco crédito a los moros en la formación de la cultura hispánica. Después de un cuidadoso análisis, el autor concluye que en términos estrictos Jovellanos no fue historiador, pero que en espíritu debe calificarse como uno de ellos.

«Pero, ¿cómo negarle *latu sensu* la condición de historiador, cómo negarle un honroso lugar en la cofradía de los que han amado la historia, la han estudiado con celo y han escrito sobre ella con devoción y constancia? No, cometeríamos injusticia con él al regatearle tan merecido puesto».

Combinando la perspectiva histórica y el método al cual acuden Menéndez Pidal y Ortega con una investigación cuidadosa sobre

los escritos y lecturas de Jovellanos y otros, este eminente historiador ha hecho una valiosa contribución a los estudios de Jovellanos.

- 411 José María SÁNCHEZ DIANA.—«Ideas españolas sobre la ciencia de la historia en el siglo XVIII».—*Theoría*, Madrid, núms. 7-8 (1954), 51-64.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 196.

- 412 Diego SAN JOSÉ.—«El ministro honrado. Breve elogio de Jovellanos».—*Asturias Gráfica*.

En este elogio de Jovellanos el autor resalta la gran amabilidad y gentileza de Jovellanos, así como su exagerada modestia. Llama la atención sobre su gran popularidad entre el pueblo de Sevilla y cree que en tiempos menos corrompidos Jovellanos podría haber ocupado un alto cargo en el gobierno.

- 413 Luis (ALVAREZ) SANTULLANO.—*Jovellanos, Siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, s. a., 1936. 260 págs.

Esta antología, que contiene varios de los tratados más importantes de Jovellanos, junto con cierto número de cartas, ha sido editada por Luis Santullano. También ha escrito un breve prólogo y una extensa introducción, la cual incluye una biografía de Jovellanos y un estudio de sus más importantes escritos, al mismo tiempo que una explicación de sus ideas.

El jansenismo fue ampliamente defendido durante el reinado de Carlos III, especialmente en las universidades y otros círculos intelectuales. Santullano cree, al igual que Del Río, al que cita, que Jovellanos simpatizaba con las ideas jansenistas, pero que era demasiado tolerante para vincularse indefinidamente a una especial ideología. No cree que el supuesto jansenismo de Jovellanos pudiese ser la única causa de su caída en desgracia. Esta debe hallarse también en un acopio de sentimientos anti-intelectuales, junto con la envidia personal y la animosidad contra un reformador tan vigoroso y estricto.

Santullano encuentra la prosa de Jovellanos «llena y fácil», y su poesía, aunque desigual en calidad, inspirada a veces, e igual a la mejor de su tiempo. Describe el inventario de libros

que Jovellanos se llevó a Puerto de Vega, cuya enumeración testimonia la amplitud de las lecturas de Jovellanos. Este estudio, aunque aporta poca información nueva, proporciona una introducción bastante completa a Jovellanos.

- 414 Luis SANTULLANO.—Prólogo a *Teatro y Poesía del siglo XVIII*.—México, Ed. Orión, 1968.

El autor subraya el patriotismo de Jovellanos y su influencia en Meléndez Valdés. Jovellanos fue, por descontado, un «decoroso poeta lírico» en su «Epístola de Fabio a Anfriso», reproducida en esta antología, pero sus sátiras no son de ningún modo líricas, como Santullano parece indicar.

- 415 Jean SARRAILH.—«A propos du 'Delincuente honrado' de Jovellanos».—Extrait de *Mélanges d'études portugaises offerts à M. Georges le Gentil*.—Chartres, Imprimerie Durand, 1949. 15 págs., numeradas 337-351.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 189.

- 416 Jean SARRAILH.—*L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle*.—Paris, Imprimerie Nationale, 1954. 779 págs. (Ver núm. 417).

- 417 Jean SARRAILH.—*La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. (Traducción de Antonio Alatorre).—México, Fondo de Cultura Económica, 1957. 786 páginas.—Reimpresión en 1974.

Reseñado por Caso González (núm. 109), 106.

- 418 Alfonso SASTRE.—«¿Una ley para el teatro?».—*ABC*, 4 de julio, 1966.

Sastre reseña la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España* de Jovellanos en relación con los actuales intentos de regular el teatro español, notando que este «pintoresco» documento sólo sirve para desaprobar la validez de la tesis de Jovellanos de un teatro no-popular. Sastre se extraña de que un progresista como Jovellanos pudiera haber sugerido tales reformas irrealizables.

- 419 Russell P. SEBOLD.—Reseña de *Jovellanos and his English Sources: Economic, Philosophical and Political Writings* de John H. R. Polt (Philadelphia, Transactions of the American Philosophical Society, 1964).—En *Hispania*, Wichita, Kansas, XLIX (1966), 888-889.

Sebold estima acertadamente el libro de Polt como denso, útil y bien escrito, denominándolo el primer estudio sistemático y extenso acerca de las fuentes inglesas de uno de los mayores escritores españoles del siglo XVIII. Señala que la exposición sistemática de Polt sobre el pensamiento de Jovellanos es una de las partes más valiosas del libro, llamando la atención especialmente sobre su objetividad. Polt, dice, da una idea clara de la originalidad de Jovellanos al naturalizar sus préstamos, lo mismo que de su modernidad, sentido práctico, juicio, madurez y tolerancia. Agrega el comentarista que la influencia inglesa sobre la crítica de arte y literatura de Jovellanos puede verse principalmente en «La naturaleza y el arte».

Sebold señala con razón que se necesitan estudios similares al de Polt sobre otros autores del siglo XVIII, principalmente porque la erudición está en proceso de revalorizar este período. Primeramente se le creyó un período de excesiva imitación francesa, pero ahora comienza a ser considerado como un período de cosmopolitismo y orientación internacional.

- 420 Carlos SECO SERRANO.—«Godoy y Jovellanos».—*Archivum*, Oviedo, XII (1962), 238-266.

La situación política en España durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX y cómo está relacionada con Jovellanos es el tema de este estudio. Aunque el autor no intenta reivindicar a Godoy, le presenta menos ogro que otros historiadores, y le absuelve de toda culpabilidad en el asunto de la destitución de Jovellanos del Ministerio y su encarcelamiento. Seco asegura que este primer dictador de los tiempos modernos era un hombre de buena voluntad, cuyos errores al renovar el Pacto de Familia y el acuerdo de la división de Portugal fueron causados por su escasez de juicio más que por mala voluntad.

Al intentar mostrar una similitud entre Godoy y Jovellanos, Seco señala los esfuerzos optimistas de Godoy para encontrar el

equilibrio desde el panorama de contención y caos resultante de la polarización de España en dos grupos, los tradicionales y los jóvenes reformadores e intelectuales. La similitud a que Seco se refiere se halla en la creencia de una posibilidad de regeneración política y social y en la potencialidad de la educación para la consecución de este fin.

Seco discute la relación entre Godoy y Jovellanos, mencionando la correspondencia de Jovellanos y su deseo expreso de ser exonerado de la mancha de su exilio en Gijón. Seco sostiene que Godoy incluso intervino, aunque en vano.

Con el fin de la guerra con Francia (1797) Godoy buscó un débil equilibrio en los asuntos exteriores y una reanudación del reformismo de la ilustración de la época de Carlos III. Así que Jovellanos fue nombrado miembro del nuevo «Directorio Monárquico». Pero con la creciente sumisión ante las presiones francesas y cierta inclinación hacia un dictadura rígida y prácticas inquisitoriales, Jovellanos fue obligado a cesar en su cargo.

«Ese fracaso supuso que en el horizonte de una España mediatizada por las exigencias napoleónicas, estuviese ausente la dignidad objetiva, equilibrada, del único que pudo ser piloto, y no náufrago, en la tremenda tempestad política que haría crisis en 1808» (266).

Puede que Seco en este estudio haya sido excesivamente benévolo con Godoy, cuyas memorias son inexactas, según ha demostrado Caso (núm. 104). No obstante, el autor ha hecho bien en aclarar la relación entre Jovellanos y Godoy, la cual ha sido tan a menudo objeto de difamaciones y mordaces conjeturas. Asimismo ha señalado con cierto grado de imparcialidad los motivos y la postura del Príncipe de la Paz, un hombre que sufría los efectos muy humanos de ambición, sensualidad e imprudencia, pero que no fue totalmente un villano.

- 421 Manuel SERRA MORET.—«Jovellanos y la reforma agraria».—*Jovellanos, su vida y su obra*, Homenaje del Centro Asturiano de Buenos Aires en el bicentenario de su nacimiento, con la adhesión de los centros asturianos de La Habana y México.—Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1945, págs 483-546.

El autor considera, al igual que Jovellanos, la paradoja fundamental inherente al *Informe sobre la Ley Agraria* y en general al problema de la distribución de la tierra: cómo justificar la supresión del mayorazgo sin negar al mismo tiempo el concepto del derecho a la propiedad privada. Serra Moret ve un progreso gradual hacia una distribución de la tierra más equitativa, en parte gracias a los esfuerzos de Jovellanos y se muestra optimista respecto del futuro.

Vicente SERRANO Y PUENTE. Ver. núm. 343.

- 422 Manuel SERRANO Y SANZ.—«Biografía de Josefa de Jovellanos y correspondencia entre Josefa y Gaspar Melchor de Jovellanos».—*Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas, 1401-1833*.—Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1903, págs. 610-628.

Serrano y Sanz ha escrito una breve biografía de Josefa Jovellanos, seguida de una correspondencia de 19 cartas entre Jovellanos y su hermana.

- 423 Manuel SERRANO Y SANZ.—«Cartas y memoriales de don Gaspar Melchor de Jovellanos y de sus hermanas Sor Josefa y doña Catalina de Sena Jovellanos».—*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, XV (1906), 112-117.

Serrano y Sanz ha editado nueve cartas escritas por don Gaspar y sus hermanas. La primera está escrita por Sor Josefa y doña Catalina y dirigida al rey, pidiendo clemencia para su hermano. Las otras se refieren a asuntos familiares, salud, etc. y son notables por su extremada ternura y afecto. Todas fueron escritas durante los años de confinamiento de D. Gaspar en Mallorca.

- 424 Manuel SERRANO Y SANZ.—«El Consejo de Castilla y la censura de libros en el siglo XVIII».—*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, XV (1906), pág. 45 y ss., y XVI (1907), pág. 107 y ss.

Serrano y Sanz analiza algunas de las corrientes de pensamiento en la España del siglo XVIII tal como se revela en la censura de su literatura. Señala la evidencia de un continuo escolasticismo y de refutaciones de las nuevas teorías científicas, aunque también encuentra nuevas direcciones en la investigación y la crítica, y deseo de entrar en las corrientes de la ciencia europea.

La introducción está seguida por ejemplos de censura de Jovellanos de obras contemporáneas: *Las Poesías lírico-sagradas* del Marqués de Palacios (1784) y las *Memorias del Marqués de Pombal* (1785).

425 Valentín SILVA MELERO.—«Actualidad del pensamiento de Jovellanos».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XIV (1960), 183-194.

Esta transcripción de un discurso entregado al Instituto de Jovellanos en Gijón ofrece un compendio del pensamiento de Jovellanos, especialmente en el campo político, y una comparación de sus ideas con las corrientes en la segunda mitad del siglo XX.

Silva señala que los tres grandes acontecimientos europeos que tuvieron lugar durante la vida de Jovellanos fueron la euforia enciclopedista, la Revolución Francesa y las fuerzas napoleónicas. Anterior a este período la Filosofía había sido sierva de la Teología, pero durante el siglo XVIII se invirtieron los papeles, y el dogma religioso se vio obligado a sufrir un examen de la Filosofía. Así, el siglo XVIII como el XX fueron épocas de conflictos sociales, técnicos e ideológicos, y de un cambio radical en el sistema de valores.

De acuerdo con la teoría utópica del siglo XVIII, Jovellanos confiaba en «una humanidad perfecta y pacífica, con la unidad de religión», expresando un idealismo similar al que profesan las Naciones Unidas, observa el autor.

Silva ve a Jovellanos en muchos aspectos como un conservador y posiblemente menos liberal de lo que realmente fue; así, probablemente era un feminista mucho más convencido de lo que Silva le pinta. Caracteriza a Jovellanos como un anti-revolucionario y anti-extremista favorable únicamente a una limitada libertad de prensa. Creía en el derecho a la propiedad privada, dice

Silva, pero se oponía a los gremios artesanales; religiosamente era totalmente ortodoxo.

Concluye Silva su comparación entre las ideas de este pensador del siglo XVIII y las corrientes de la España del siglo XX, afirmando como han hecho otros comentaristas españoles contemporáneos, que «se puede ser moderno sin dejar de ser tradicional».

- 426 José SIMÓN DÍAZ y José María MARTÍNEZ CACHERO.—«Bibliografía de Jovellanos (1902-1950)».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. XIII (agosto, 1951), págs. 131-152.

Esta bibliografía registra la mayoría de las obras publicadas de y sobre Jovellanos durante la primera mitad del siglo XX. Aunque es bastante completo y exacto, no incluye ninguna descripción de las obras ni comentario crítico.

- 427 José SIMÓN DÍAZ.—«Una pretensión fracasada de Jovellanos».—*Aportación Documental para la Erudición Española*, Recopilación y transcripción de J. S. D. Primera serie.—Madrid, C.S.I.C., 1947, pág. 6.

En 1772 Jovellanos fue recomendado para el cargo de Director de los Reales Estudios de San Isidro, anteriormente Colegio Imperial de los jesuitas, pero fue nombrado otro en su lugar.

- 428 Robert SIDNEY SMITH.—«Economists and the Enlightenment in Spain, 1750-1800».—*The Journal of Political Economy*, Chicago, agosto de 1955, 345-348.

El autor resume brevemente el *Informe sobre la Ley Agraria* y apunta el disgusto de Jovellanos ante el abandono del liberalismo económico de Campomanes, en 1790.

- 429 Robert S. SMITH.—Reseña de *Informe de Ley Agraria*.—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, LVIII (1966), 202-203.

Ref. bib. en: *Revista de Literatura*, 1968, 217.

- 430 Robert SIDNEY SMITH.—«*The Wealth of Nations in Spain and Hispanic America, 1780-1839*».—*Journal of Political Economy*, 65 (1957), 104-125.

El autor señala que el pensamiento económico de Jovellanos, aunque no producto de una única influencia, estaba profundamente afectado por Adam Smith, cuya *Wealth of Nations* había leído al menos cuatro veces. Mucho tiempo antes de su encuentro con Smith, sin embargo, Jovellanos había dudado de la eficacia de la política de restricción comercial. Abogaba por la libertad de comercio y atacaba la influencia restrictiva de los gremios. El autor resume brevemente el *Informe de Ley Agraria*, mostrando que existe una base fundamental común entre los preceptos de Jovellanos y los de Adam Smith.

- 431 Juan DE SOL.—«Bajo el signo de la estrella de Oriente».—*El Comercio*, Gijón, 6 de enero, 1944.

El autor reseña la «vida mágicamente fecunda» de Jovellanos, notando que vivió en un período de transición entre el Neoclasicismo y el Romanticismo, calificándole de «múltiple, diverso, magnífico».

- 432 Julio SOMOZA DE MONTSORIÚ (GARCÍA SALA).—Prólogo a las *Cartas de Jovellanos y Lord Vassall Holland sobre la guerra de la Independencia (1808-1811)*.—Madrid, Fuentenebro, 1911. 608 págs.

Estos dos volúmenes de correspondencia entre Jovellanos y Lord Holland, recopilada, editada y anotada por Julio Somoza García Sala (primeramente Somoza de Montsoriú) fueron publicados con ocasión del centenario de la muerte de Jovellanos. Somoza fracasó en su intento de cambiar las cartas de Lord Holland por las de Jovellanos, pero con el tiempo pudo copiar estas últimas, actualmente localizadas en el Museo Británico; sus esfuerzos a este respecto constituyen un interesante capítulo de la diplomacia literaria internacional.

Los últimos tres años de la vida de Jovellanos (1809-1811), los que siguieron a su puesta en libertad, fueron años decisivos en la turbulenta historia de España. A fin de entender este período, así como para comprender el pensamiento de dos de sus

más grandes pensadores, no podría hacerse nada mejor que leer estas casi doscientas cartas. Aunque, naturalmente, bastante entremezcladas con un material poco importante referente a los acontecimientos diarios, los comentarios y juicios de estos dos intelectuales relativos a la guerra y la situación política española e internacional forman una rica aportación para la comprensión de este período.

Somoza ha provisto a sus lectores de una relación cuidadosamente detallada de los acontecimientos de la guerra, las rivalidades entre los generales españoles, las posturas a menudo antagónicas o neutralistas de las juntas provinciales (especialmente la de Asturias), y los esfuerzos en gran parte frustrados de la Junta Central de Sevilla para formar un gobierno estable. Su fracaso es comprensible, asegura Somoza, si se considera que entre sus enemigos figuraban los ingleses, el Consejo de Castilla y las juntas provinciales, los afrancesados, los centralistas y la prensa. Sin embargo, Somoza a veces tiende a ver las cosas con un sesgo conservador: los ingleses y la prensa pueden no haber sido enemigos, sino simplemente más liberales. De igual modo Somoza interpreta que Jovellanos consideraba la libertad de prensa como contraproducente e incluso peligrosa, declarando, «La libertad de prensa trajo su abyección; la universalidad del sufragio, su corrupción» (62). Jovellanos era sin duda menos tradicionalista de lo que Somoza cree. Ciertamente abogaba por una limitada libertad de prensa. Es extraño que un jovellanista pleno como Somoza se permitiese intercalar sus propias miras políticas en la interpretación del pensamiento de D. Gaspar. Jovellanos, como campeón del equilibrio y la adaptación, de la evolución mejor que de la revolución, nunca se afilió a ningún partido político. Es una lástima que sus comentaristas hayan deseado hacerle pertenecer a la fuerza a cualquiera de ellos.

433 Julio SOMOZA DE MONTSORIÚ (GARCÍA SALA).—*Documentos para escribir la biografía de Jovellanos recopilados por Julio Somoza*.—Madrid, Imp. de Gómez Fuentenebro, 1911. 2 vols, 590 págs.

Julio Somoza, con el acostumbrado cuidado y dedicación, ha recopilado esta colección de 191 documentos, en su mayor parte de carácter personal, clasificados cronológicamente, formando así,

en sí mismos, una especie de proto-biografía. En el prólogo, nada crítico y a menudo adulador, describe el estilo de Jovellanos en los siguientes términos:

«El verbo jovellanista, subyuga de un modo avasallador. Dicción pura y castiza; período conciso y claro, rayano a veces en lacónico, que forma el especial estilo de sus *Diarios*: giros adverbiales llenos de novedad y elegancia: orden admirable en la exposición, en el desarrollo, y al finalizar: argumentación sólida y nutrida, no exenta del tono patético, cuando el asunto lo requiere (como en la *Descripción del panorama de Bellver*): y alguna que otra vez, del declamatorio, cual se percibe en la patriótica *Carta a Cabarrús*. La persuasión, saturada de bondad, y el razonar sereno, nutre e inflama sus brillantes páginas» (5-6).

El prólogo exalta con bastante amplitud las innegables virtudes cívicas y la integridad moral de Jovellanos, deplorando que aquellos rígidos partidarios del siglo XIX se inclinasen a clasificarle de acuerdo a ideologías particulares: «...en las deleznable agrupaciones de nuestras miserables taifas políticas, sojuzgando, con pasión de bandería, el sentir y obrar de quien fue superior a todas ellas» (7).

La mayor parte de este prólogo está constituido por un alegato ferviente y a veces declamatorio en favor de un recuerdo apropiado de Jovellanos en el primer centenario de su nacimiento, y por un acerbó ataque a los que en posesión de gran número de importantes escritos de Jovellanos, se negaron a facilitarlos para su publicación. El autor registra los documentos extraviados y los nombres de algunos de los culpables, amonestándoles con un lenguaje que raya en el vituperio.

Se han escrito muchos volúmenes referentes a las causas del injusto trato hacia Jovellanos, su exilio y encarcelamiento; So-moza mismo se ha comprometido profundamente en la investigación y especulación de este aspecto. Pero para concluir este ensayo él presenta el problema con una perspectiva más amplia, declarando que tanto antes como ahora, los acontecimientos responden al espíritu dominante de los tiempos y son en gran parte sancionados por la sociedad, «que el fanatismo no es rasgo vinculado en ninguna clase, corporación, ni grupo, sino en todos

nosotros, como signo típico de raza, carácter y temperamento... Que las pasiones, eternas y violentas en todos los seres, difícilmente son domeñadas y reprimidas, como no sea entre los más superiores y virtuosos» (21). Este gran bibliógrafo, con su original estilo oratorio y su predilección por los largos períodos y las cuestiones retóricas, no está libre, sin embargo, de la pasión que vitupera. Pero al leer su elocuente panegírico uno se siente captado por el espíritu de dedicación y devoción de este supremo jovellanista.

434 Julio SOMOZA MONTSORIÚ (GARCÍA SALA).—*Inventario de un jovellanista*.—Madrid, Sucesor de Ribadeneira, 1901. 205 págs.

Esta excelente y definitiva bibliografía sobre Jovellanos incluye prácticamente todo lo que se ha escrito por y acerca de Jovellanos hasta la fecha de su publicación en 1901. Unos pocos estudios publicados fuera de España son la única omisión. El libro está dividido en las siguientes secciones:

- I. Impresos coleccionados
- II. Impresos dispersos y ediciones parciales
- III. Manuscritos publicados e inéditos.
- IV. Biógrafos, comentadores, panegiristas, etc.
- V. Publicaciones periódicas
- VI. Traductores y publicaciones extranjeras
- VII. Dedicatorias
- VIII. Pintura, grabado y escultura, etc.
- IX. Epigrafía (lápidas e inscripciones)
- X. Genealogía
- XI. Poesías por orden alfabético
- XII. Escritos, por orden alfabético y cronológico
- XIII. Supletoria

En su «Preliminar» Somoza señala el hasta ahora poco apreciado valor de la bibliografía y explica sus razones para desear proporcionar una para futuros estudiosos.

Anota que solamente un tercio de los escritos de Jovellanos han sido publicados y que gran parte de la crítica que se ha hecho sobre él carece de valor. Sugiere que antes que continuar repitiendo a Ceán Bermúdez sería mejor concentrar los esfuer-

zos en editar algunos de los trabajos inéditos de Jovellanos o en añadir algo de utilidad al conocimiento corriente mediante una cuidadosa investigación. Asegura que se dispone de muchos datos, y ofrece una lista de los temas posibles para el estudio, v. g., Jovellanos como economista, como crítico, o como hombre de letras, su relación con los campos del arte, la erudición o las antigüedades.

Somoza lamenta la escasa calidad de los trabajos relativos a Jovellanos y su completo abandono por parte de algunos historiadores literarios. Dice Somoza que muchos de los manuscritos de Jovellanos se han perdido o extraviado y que los publicados están llenos de errores e improvisaciones. Somoza, sin embargo, puede estar justificando de algún modo sus propias posturas conservadoras, cuando insiste en que Aranda, Olavide, Urquijo, Quintana y Tavira no fueron nunca amigos especiales de don Gaspar. Los críticos, dice, han usado estas asociaciones para acusar a Jovellanos de un liberalismo extremo o de jansenismo, catalogándoles a todos como regalistas, doceañistas y ultrarrevolucionarios. Por esta razón, dice Somoza, el *Informe de la Ley Agraria* fue injustamente incluido en el *Índice Expurgatorio* de 1827. Esta introducción fue escrita por Somoza en 1892, unos 19 años antes del centenario de la muerte de Jovellanos. Somoza sugiere que mejor que estatuas, monumentos, placas o edificios, el recuerdo más digno sería un homenaje escrito. Modestamente, pretende haber puesto con su *Inventario* la primera piedra para este monumento viviente. Todos los jovellanistas convendrán en que su contribución fue muy importante.

435 Julio SOMOZA GARCÍA SALA (también SOMOZA DE MONTSORIÚ).—Preliminares y estudios a los *Manuscritos inéditos, raros o dispersos de Jovellanos*, Nueva serie.—Madrid, Hijos de Gómez Fuentenebro, 1913. 432 págs.

El ensayo introductorio de Somoza proporciona un panorama de la época y un análisis de cada uno de los diecisiete informes, memorias y cartas incluidos en este volumen.

Somoza prueba que el primer tratado, dedicado a economía, no es original de Jovellanos, sino una simple traducción. Además señala Somoza que le fue asignado a Jovellanos la mayor parte de los informes y dictámenes del Consejo de las Ordenes Mili-

tares, ya que sus otros miembros eran incompetentes o no estaban dispuestos a realizar tales tareas, considerando su filiación como estrictamente honoraria. Somoza hace también la historia del estudio de Jovellanos sobre el boceto de las *Meninas* de Velázquez, abogando por la autenticidad de dicho boceto, a pesar de las dudas de algunos críticos.

A través de esta serie de documentos el lector no puede dejar de convencerse del gran amor de Jovellanos a su provincia natal, su asombrosa versatilidad y su tacto al tratar con asignaciones difíciles y exigentes, v. g., su investigación secreta sobre los proyectos de obras públicas por el noroeste de España. Por su parte Somoza revela el cuidado y exactitud de su propia investigación y análisis, a la vez que su desesperación por el atraso de Asturias y su convicción de que el siglo XVIII fue casi en todos los aspectos superior al XX.

Un apéndice contiene los «Apuntes para un prólogo» de Menéndez de Luearca, los cuales fueron escritos para aparecer poco después como estudio preliminar de la edición de los diarios de Gijón (núm. 321). En una refutación tres veces más larga que el prólogo de Menéndez, Somoza disiente vehementemente de su autor en casi todos los puntos, acusándole de prevaricación, ineptitud y vulgaridad. Somoza establece que Nocedal y Abello omitieron ciertas partes del texto original de los diarios y que Menéndez de Luearca añadió otras apócrifas, de modo que la versión de 1868, que fue impresa pero no difundida al público, era muy diferente de la del manuscrito original. Somoza refuta convincentemente punto por punto todos los alegatos de Menéndez contra Jovellanos. Aunque él mismo puede exagerar en algunos casos, v. g., el problema de la actitud de Jovellanos hacia el jansenismo, y aunque su ataque contra su adversario es a menudo indebidamente violento, esta refutación proporciona un correctivo a las injusticias hechas a Jovellanos por algunos editores y comentaristas del siglo XIX.

- 436 Julio SOMOZA DE MONTSORIÚ (GARCÍA SALA).—Prólogo a *Miscelánea de trabajos inéditos, varios y dispersos de D. G. M. de Jovellanos*.—Barcelona, Nagsa, 1931. 311 págs.

Este volumen contiene unas 18 cartas, además de otros inte-

resantes documentos, muchos de ellos borradores y algunos inacabados. Su editor, Vicente Huici Miranda, con la ayuda de Julio Somoza, los ha elegido para dar énfasis a la amplitud de intereses y actividades de Jovellanos. Ha incluido documentos referentes a la construcción de carreteras, muelles, canales y edificios públicos, así como otros que muestran su activo interés por la arquitectura, minería, metalurgia, etc. El prólogo de Somoza, sin embargo, trata extensamente de las intrigas y calumnias que motivaron la destitución de Jovellanos de su cargo y posterior encarcelamiento. Ha profundizado extensamente en las cartas, diarios y documentos públicos a fin de averiguar las causas reales de esta persecución, siendo siempre cuidadoso en anotar las fuentes de su información. Muchos de los acontecimientos que relata parecen triviales a primera vista, pero cuando se lee, se hace evidente que son en gran parte un plan malicioso que está urdido contra don Gaspar.

Por un proceso de deducción de tipo detectivesco, Somoza concluye que fue un pariente lejano de Jovellanos, José Navia, quien escribió de hecho la carta de denuncia a Caballero, la cual causó la prisión de don Gaspar, aunque varios más, irónicamente todos asturianos, estuvieron comprometidos indirectamente.

A pesar de un estilo más bien declamatorio, marcado por el uso excesivo de epítetos (en su mayoría derogatorios), y una tendencia a no omitir detalle, Somoza ha investigado y posiblemente resuelto un enigma que ha preocupado largo tiempo a los jovellanistas.

- 437 S. S. S.—Reseña de *Jovellanos: Patobiografía y pensamiento biológico* de Jesús M. Martínez Fernández, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1966. 275 págs.—En *Papeles de Son Armadans*, XLVII (1967), 221-222.

El recensionista, S. S. S., encuentra interesante y bien documentada esta historia médica de Jovellanos y el estudio de sus ideas referentes a la biología. Observa acertadamente que «un Jovellanos vivo y humanísimo, con sus temores y aprensiones, sus flaquezas y su orgullo, su idealismo y su grandeza de alma, surge a través de esta acertada selección de sus escritos interpolados y diagnosticados con admiración y afecto».

S. S. S. concluye con la crítica inane de que el autor debe-

ría haber incorporado las largas notas al pie de página, y no al final de cada capítulo.

- 438 Constantino SUÁREZ.—*Escritores y artistas asturianos*, Índice bibliográfico, edición, adiciones y prólogo de José María Martínez Cachero, tomo IV (G-K).—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1955. Artículo sobre Jovellanos, págs. 528-621.

Esta es la biografía más completa y objetiva hoy disponible. El escritor hace hincapié en la biografía escrita por Ceán Bermúdez y cita también extensamente las de reconocidos jovellanistas como Julio Somoza y Angel del Río. Se hace muy poca referencia a los escritos de Jovellanos, y ningún intento de explicar sus ideas, pero en este artículo Suárez ha unido y puesto en claro en prosa legible una gran cantidad de hechos relativos a la vida de don Gaspar. Este artículo está precedido por las biografías del padre de don Gaspar, Francisco Gregorio de Jovellanos, y de su hermano, Francisco de Paula Jovellanos.

A continuación de la biografía de Jovellanos va una extensa bibliografía que incluye la mayor parte de los trabajos importantes publicados por y acerca de él entre 1811 y 1955. Después de la muerte de Constantino Suárez en 1941, Martínez Cachero completó y actualizó los trabajos de biografía que había emprendido, pero ninguno de los biógrafos ha incluido ningún comentario crítico.

- 439 Camilo GONZÁLEZ SUÁREZ-LLANOS.—Prólogo a *Espéctáculos y diversiones públicas* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Biblioteca Anaya, 77, Autores españoles.—Salamanca, Ediciones Anaya, 1967. 129 págs.

A continuación de una sección sobre la obra y trabajo de Jovellanos y su importancia, Suárez-Llanos analiza la *Memoria para el arreglo de la policía de los espéctáculos y diversiones públicas*, y sobre su origen en España desde tres puntos de vista: el histórico y erudito, el ideológico, el literario. Aunque el conocimiento de Jovellanos de la Edad Media era deficiente en algunos aspectos, ha contribuido a un entendimiento verdadero del pasado de España a través de sus descripciones de la vida cotidiana(según afirma Suárez-Llanos.

Pero dice que la *Memoria* es también un trabajo pragmático, escrito con el propósito de mejorar la suerte del pueblo, que lleva una existencia de tremendo abandono.

De acuerdo con Francisco Ayala (núm. 40), Suárez ve conflictos sin resolver entre el pensamiento de Jovellanos como teórico y Jovellanos como pragmático, y una «evolución espiritual» cuando él atestiguaba la subversión de los ideales de la Ilustración por la Revolución Francesa y los acontecimientos que lo siguieron.

La crítica ve en las evocaciones poéticas y sentimentales de Jovellanos sobre la historia un nexo con la generación del 98, una analogía pertinente, pues el estilo de Jovellanos a menudo trae a la memoria el de Unamuno, Machado, o incluso el de Azorín: su relación con los problemas de España, vistos desde una perspectiva histórica, es típico en cierto modo de los pensadores y escritores del siglo siguiente.

440 Enrique SUREDA.—«Jovellanos pintor en su prisión del Castillo de Bellver».—Palma de Mallorca, 7 de julio, 1928.

441 José SUREDA Y BLANES.—«Jovellanos en Bellver».—*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. 1 (1947), 29-105.

Esta obra, una parte de la cual fue pronunciada como discurso en Bellver mismo, sirve para evocar el genio del antiguo castillo y la personalidad de Jovellanos, cuyos seis años de permanencia allí añadieron algo a su renombre.

El autor cree que, aunque en Mallorca se vio Jovellanos privado de libertad de movimiento, encontró allí otra libertad, una «secreta fuerza interior», que comunicó a través de sus escritos y a través de la calidad de su vida, transformando su prisión en una especie de victoria: «Jamás amargado de la vida, hizo de ella una obra de arte, muy superior a su obra literaria, que tantos y tan elevados valores contiene» (31). Sin duda la fe religiosa de Jovellanos se hizo más ferviente y más profunda durante este tiempo, como atestigua su paráfrasis del salmo «Judica me, Deus».

Durante sus primeros meses en Bellver Jovellanos fue muy

mal tratado, siéndole negados los libros y el material de escribir. Sureda cree que durante este período tuvo lugar en Jovellanos un cambio fundamental: «... acaso llegaron para él grávidos de la angustia precursora de la máxima revolución que puede experimentar un alma: que en la morosa lentitud de aquellas horas solitarias quien era un gran escritor pudo haberse convertido en un genio con proyección universal» (36).

Aunque Aranguren (núm. 25) y Caso (núm. 111) discreparían, Sureda afirma que Jovellanos se hizo menos radical durante este período de Bellver:

«¡Qué lejos está el *Tratado teórico-práctico de enseñanza del Reglamento de estudios del Colegio de Calatrava* «lleno de resabios jansenistas y enciclopedistas!» Y en política, cómo ha cambiado el sentido de la *Ley Agraria* si se consideran muchas páginas de la *Memoria en Defensa de la Junta General!*» (sic) (35).

Sureda cree que en este período Jovellanos abandonó gran parte de su severo neoclasicismo y como Menéndez Pidal señala (núm. 373), comenzó a adoptar provincialismos de Asturias y Mallorca, y una expresión breve y pintoresca, así como la gracia y sensibilidad características del prerromanticismo, alcanzando una calidad emocional y un nuevo lirismo en su estilo, junto con un interés por la Edad Media, además de una creciente melancolía y desilusión que, como Sureda expone, Goya ha captado bien en su retrato.

La última parte del artículo incluye una descripción cuidada y detallada de la vivienda y cuartos de Jovellanos en Bellver, de sus amigos, sus libros, y de los objetos de arte y pinturas que iluminaron sus monótonos contornos.

Sureda ha proporcionado un excelente estudio estilístico y conceptual de este período, así como una vívida recreación de una fase de la vida de Jovellanos, traumática pero enormemente creadora.

- 442 Juan Antonio TAMAYO.—«Jovellanos y el romanticismo». Sí, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero de 1944), 6.

Tamayo discute las tendencias románticas encontradas en la prosa, poesía y drama de Jovellanos y en su vida misma. Tamayo señala que Jovellanos era enteramente un hombre del siglo XVIII, que vio el atraso de España y creyó que su misión era despertarla de su «modorra secular». Aunque exhibía tendencias románticas, principalmente en sus últimos escritos, su prosa era «fría y razonadora», dice Tamayo, y es dudoso si alguna vez subordinara el pensamiento al sentimiento, incluso en sus momentos más románticos.

Jovellanos fue fundamentalmente un ensayista, dice Tamayo, ya que nunca intentó agotar los materiales discutidos y empleaba un estilo claro, elegante y literario, con pocas citas y detalles innecesarios. Aunque Tamayo puede exagerar con respecto a la carencia de sentimentalismo de Don Gaspar, su estimación está bien organizada y es en general afortunada, y especialmente apropiadas sus observaciones referentes a Jovellanos como ensayista.

- 443 M. TATO Y AMAT.—«El Montepío de hijosdalgos y Jovellanos».—*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento* de Madrid, enero, 1934.

Ref. bib.: Lucienne Domergue, *Jovellanos à la société économique des amis du pays de Madrid* (núm. 43a), pág. 359.

- 444 *Teatro y poesía del siglo XVIII*, (anon.). Parte del prólogo sobre Jovellanos.—Madrid, Nuevos Editoriales Unidos. (Gráficas Unidas), s. f., 1958, 240 págs.

Ref. bib.: *Bibliografía Hispánica*, 1958, núm. 16, 234, núm. 74.936.

- 445 *Teatro y Poesía del siglo XVIII*, (anon.) Parte del prólogo sobre Jovellanos.—Madrid, Orión, 1950, págs. 18-19.

El prologuista denomina a Jovellanos «patriota animoso» y «decoroso poeta lírico», el cual cultivaba la poesía melancólica elegíaca y sentimental así como los temas filosóficos y sociales. Meléndez Valdés mismo admitió la influencia de Jovellanos, pero la de Jovellanos sobre Cadalso, alegada por el prologuista, es sumamente dudosa.

- 446 TILL (Francisco CARANTOÑA).—«La vida y sus vueltas. La ducha escocesa, o las amarguras de la reforma (Drama jovellanista en verso, para ser representado en familia el domingo de Carnaval)».—*El Comercio*, 16 de febrero, 1969.

Este breve diálogo satírico tiene lugar en el séptimo cielo, donde Jovellanos discute con un simpático marciano la amenaza de destrucción de su amado Instituto. Tristemente observa que ahora que Somoza ha muerto, el único amigo que le queda es Caso González.

- 447 María Giovanna TOMSICH.—*El jansenismo en España, Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo XVIII*.—Madrid, Siglo Veintiuno, 1972, 207 págs.

En este excelente estudio del pensamiento religioso en la España de la última parte del siglo XVIII, la autora concluye que el así llamado jansenismo de este período tenía poco en común con los preceptos de Jansenio, tal como aparecen presentados en su *Augustinus* un siglo y medio antes.

Sus seguidores, entre los cuales se contaba generalmente a Jovellanos, defendían más bien una vuelta a la antigua austeridad y simplicidad de la iglesia, la lectura de las sagradas escrituras y el volver a ser asumida por los obispos ciertas prerrogativas de Roma. En vez de ser un movimiento de innovación, indicaba un renovado interés por las ideas reformistas del siglo XVI, especialmente las de Vives.

Tomsich destaca acertadamente la dirección de Jovellanos en el campo de la búsqueda histórica y paleográfica (al menos parcialmente en apoyo de sus propuestas) y su confianza en los elementos más desinteresados del clero para ceder en la cuestión de la desamorización.

- 448 Arturo TORRES-RIOSECO.—«Gaspar Melchor de Jovellanos, poeta romántico».—*Revista de Estudios Hispánicos*, Madrid, I (1928), págs. 146-161.

En este análisis agudo y convincente de la poesía de Jovellanos, Torres-Rioseco presenta a don Gaspar como un romántico, incluso en cierto sentido moderno por la sensibilidad de su expresión poética. El fervor con que presenta sus ideales refor-

mistas, su expresión atrevida y directa, su sinceridad completa y su sensibilidad picante apuntan hacia una nueva orientación estética en las letras castellanas, según declara Torres-Rioseco.

Jovellanos manifestó una profunda sensibilidad ante la naturaleza en su forma concreta, describiéndola afectiva y realísticamente, envolviéndola con una melancolía subjetiva que era típicamente romántica. Torres hace notar también sus descripciones pintorescas, su realismo popular y regional, su amor a la libertad, su utopismo e igualitarismo, así como su «humanismo socialista a la manera de Rousseau» (158). (Es quizás importante señalar aquí que estos ideales liberales representan solamente una fase del pensamiento de Jovellanos y que más tarde se hizo más conservador en su pensamiento).

Probablemente Torres-Rioseco va demasiado lejos al referirse a alguna de las poesías de don Gaspar como «lúgubre, tenebrosa, macabra». También es justo recordar que la poesía de Jovellanos tenía marcadas e incluso quizás dominantes tendencias neoclásicas, así como elementos románticos. Aunque Torres ha exagerado su caso, su punto de vista es bueno: ciertamente fue uno de los primeros en llamar la atención hacia estos importantes rasgos románticos en la poesía de Jovellanos.

449 Francisco Eduardo TRUSSO.—«Jovellanos y su pensamiento».—*Cuadernos del Idioma*, Buenos Aires, núm. 4 (1966), 77-88.

Muchos críticos han catalogado el pensamiento político de Jovellanos como «liberalismo ilustrado». Trusso, sin embargo, rechaza esta clasificación prefiriendo llamarle más bien antirracionalista, romántico y tradicionalista. Afirma el autor que, a diferencia de Jovellanos, los enciclopedistas, a causa de no entender el proceso histórico, se olvidaron enteramente de los aspectos creativos de la historia. El progresismo y el liberalismo defendidos por estos pensadores ilustrados llevaron finalmente al absolutismo, según declara Trusso. Los románticos, por otra parte, centraron su atención sobre la ley natural, el derecho histórico y la tradición. El autor cita a Guizot en este punto:

«... la tradición es la razón perseverante, que ha durado porque ella es la razón, y que prueba que ella es la razón por el hecho mismo que ella ha durado. No necesita

de otra prueba, de otra justificación ni de otro título.
Durar es mostrar su derecho a ser» (80).

Trusso discute también con lucidez el significado del término «soberanía» según es usado en Jovellanos. Don Gaspar pensaba que la soberanía reside por completo en el monarca, ya que le ha sido delegada por el pueblo. Este pacto entre el monarca y la nación, el cual implica una reciprocidad de derechos y responsabilidades, forma un «pacto constitucional» superior al gobernante y a los gobernados. Este ensayo, aunque refleja las inclinaciones tradicionalistas del autor, está bien concebido y es informativo, especialmente en lo referente a la cuestión de la soberanía, concepto básico en el pensamiento político de Jovellanos.

- 450 Martín A. VALDÉS-SOLÍS.—Reseña de *Proyección nacional de la villa de Jovellanos* de Joaquín A. Bonet (Gijón, Ayuntamiento, 1959).—En el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, núm. XL (agosto de 1960), 344-348.

El autor hace la alabanza de Bonet por el capítulo referente a los esfuerzos de Jovellanos para hacer de Gijón una especie de ciudad-modelo; incluso alcanza a ver en Bonet una especie de doble de Jovellanos: «Es tal la compenetración entre Bonet y Jovellanos que con mayor exactitud no puede darse» (344). Valdés-Solís utiliza su reseña como un medio de difundir su propia ideología tradicionalista, y aboga en contra del progreso tecnológico.

- 451 M. VALERO DE CABAL.—Reseña de *Jovellanos: patobiografía y pensamiento biológico* de Jesús María Martínez Fernández.—En *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, LVII (1966), 196-199.

Ref. bib. en: *Revista de Literatura*, 1968, 217.

- 452 Juan VÁZQUEZ DE MELLA Y FANJUL.—Discurso pronunciado en Oviedo el 30 de abril de 1916.—*Obras Completas*, vol. II, Junta del Homenaje a Mella, Ideario I, Segunda edición.—Barcelona, Casa Subirana, 1933, 223-226.

Este autor, acusadamente tradicionalista, expone las «flaquezas y desvaríos» en el pensamiento económico de Jovellanos, influenciado por el pensamiento de Campomanes y Smith, de quien leyó *The Wealth of Nations* en el original como Jovellanos hace constar en sus diarios: no tenía necesidad de traducciones ya que leía bien el inglés. Vázquez alaba a Jovellanos por favorecer la constitución interna e histórica de España mejor que otra externa e idealista de estilo francés. Pero Vázquez se equivoca al asegurar que Jovellanos fue diputado en las Cortes de Cádiz.

- 453 Fernando VELA.—«Un día de Jovellanos en Gijón».—*El grano de pimienta*, núm. 984 de la colección «Austral». Buenos Aires, 1950, págs. 28-30.

El autor recrea hora por hora en un estilo poético y rítmico los acontecimientos de un día imaginario en la vida de Jovellanos durante sus años de exilio en Gijón entre 1790 y 1797. Aunque el autor cita extensamente de los diarios de Jovellanos, su excesivo empleo de la imaginación y la especulación le lleva a uno a considerar este trabajo más como trabajo de ficción que como un estudio serio.

- 454 «Velada necrológica». *El Ateneo de Gijón en el primer centenario de Jovellanos*.—Gijón, 1911, págs. 85-96.

Este artículo describe las realizaciones del Ateneo de Gijón en la planificación de la conmemoración del centenario de la muerte de Jovellanos y registra todos los actos celebrados. Están reproducidos los discursos ditirámicos del obispo de Plasencia, de Fermín Canella y de Miguel Adellac.

- 455 Félix VELASCO DÍAZ.—«En la fecha jovellanista de hoy. Cómo el gran gijonés consagraba su existencia a nuestro pueblo. Evocación de una vida».—*El Comercio*, Gijón, 6 de enero, 1948.

Velasco señala la importancia del 6 de enero en la vida de Jovellanos: su nacimiento, la inauguración de su Instituto. El autor cita los diarios de Jovellanos para resaltar sus constantes esfuerzos en favor de los gijoneses y asturianos. Pero Jovellanos, por supuesto, estuvo preso en Mallorca, no en Menorca.

- 456 Félix VELASCO DÍAZ.—«Jovellanos ante la adversidad».—*El Comercio*, Gijón, 6 de noviembre, 1948.

El autor cuenta el último viaje de Jovellanos y su muerte en Puerto de Vega, apuntando que un ataque contra el *Volante* realizado por un barco inglés pudo haber sido una humillación para Jovellanos, que tanto había admirado siempre a los ingleses.

- 457 Félix VELASCO DÍAZ.—«Jovellanos y Asturias».— *Sí*, suplemento semanal del diario *Arriba*, Madrid, número homenaje a Jovellanos en el bicentenario de su nacimiento, año III (9 de enero, 1944), 12.

Velasco enumera las muchas contribuciones de Jovellanos a su provincia natal y apunta la incuestionable lealtad y afecto de Jovellanos por su patria chica. Relata la fundación del Real Instituto, y el pesar de Jovellanos al tener que ausentarse poco después de la inauguración de su nuevo edificio al ser nombrado Ministro de Gracia y Justicia. El escritor observa el gran interés de Jovellanos por la lengua y costumbres locales, haciendo hincapié en su descripción de las fiestas y romerías provinciales en su *Memoria sobre espectáculos y diversiones*. Jovellanos también hizo mucho para promover la economía asturiana, especialmente en lo concerniente a sus minas y carreteras, y fundando sociedades de «Amigos del País» (?) para estimular el interés en este terreno. Velasco hace notar los esfuerzos de Jovellanos para conseguir fundar una Academia Asturiana, y su leal participación en la Junta Central al rechazar un salario por sus servicios.

- 458 R. VERGNES.—«Dirigisme et libéralisme économique à la Sociedad Económica de Madrid (De l'influence de Jovellanos)».—*Bulletin Hispanique*, LXX (1969), 300-341.

El autor examina los varios trabajos sobre agricultura estudiados durante la última parte del siglo XVIII por la Sociedad Económica de Madrid. El *Memorial ajustado... para la ley agraria*, publicado en 1777 bajo la dirección de Campomanes, recomendaba un control bastante estricto sobre la producción agrícola. El *Informe sobre la Ley Agraria*, sin embargo, encomendado diez años más tarde por la Sociedad a Jovellanos, pero

publicado sólo en 1794, propugnaba un liberalismo mayor. El autor sugiere que esta evolución de autoritarismo a una política de *laissez-faire* fue debida a la influencia de Jovellanos, cuyo liberalismo económico fue, por lo menos en parte, debido a su lectura del *Wealth of Nations* de Smith y de otros trabajos de economistas ingleses.

- 459 José VIERA Y CLAVIJO.—*Cartas familiares escritas por don José Viera y Clavijo a varias personas esclarecidas, por sus dignidades, clase, empleos, literatura, o buen carácter de amistad y virtud*.—Santa Cruz de Tenerife, s. a.—Contiene alusiones a Jovellanos.

Ref. bib. en: Joaquín Arce y Fernández. «Jovellanos y la sensibilidad prerromántica», *BBMP*, XXXVI (1960), (núm. 27), 155.

- 460 Domingo VILLAR GRANJEL.—*Jovellanos y la reforma agraria*.—Madrid, 1912. 35 págs. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid.

Ref. bib. en: Dotor (núm. 125), 232.

- 461 Juan Luis VILLOTA ELEJALDE.—*Doctrinas filosófico-jurídicas y morales de Jovellanos*.—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1958. 219 págs.

Aunque es indudable que Jovellanos fue un hombre de completa integridad, rara vez equívoco en sus convicciones políticas y religiosas, también es verdad que los críticos han podido alegar toda clase de supuestos concernientes a estas opiniones recurriendo a su obra. Así Villota, en su disertación cuidadosamente desarrollada, ha presentado argumentos convincentes respecto a la total adhesión de Jovellanos al escolasticismo y tomismo.

Debemos admitir que Jovellanos estuvo grandemente influenciado por ambos emparentados sistemas de pensamiento, pero Villota sin la menor duda exagera: Jovellanos criticó ásperamente el escolasticismo en muchas ocasiones por ser responsable del retraso de la cultura española. Como Caso apunta, la mayoría de las doctrinas aludidas por Villota como prueba del tomismo de Jovellanos son principios de catolicismo ortodoxo también,

y nadie puede negar que Jovellanos fue siempre un verdadero creyente.

Villota se equivoca también al negar toda influencia de Rousseau y los enciclopedistas en el pensamiento de Jovellanos. Aunque al final rechazó la mayor parte de sus teorías, especialmente después del desastre de la Revolución Francesa, el establecer categóricamente que Jovellanos era inmune al pensamiento liberal es una exageración.

El trabajo de Villota es valioso, sin embargo, por su explicación de la relación de las ideas jurídicas de Jovellanos con la ética de la ley natural.

- 462 Juan VININ, Fernando MARTÍNEZ DE LA GRAMA, José María UNCAL, José Antonio GIL.—Artículo sobre Jovellanos.—*El Alcázar*, 6 de enero, 1944.

Este artículo está formado por una serie de breves panegíricos cuyo tema es la reforma política y social defendida por Jovellanos, pero con un riguroso respeto por la tradición.

- 463 Joaquín VIÑA Y VIÑA.—Artículo sobre Jovellanos y Goya.—*Informaciones*, 6 de enero, 1944.

- 464 B. W. WARDROPPER.—«An early English Hispanist».—*Bulletin of Spanish Studies*, núm. 96 (octubre de 1947), 259-268.

Wardropper se refiere al amigo británico de Jovellanos, Lord Vassall Holland, concentrándose especialmente en su crítica de la literatura española.

Hablando de las relaciones de Lord Holland con Jovellanos, sostiene que la suya era una amistad «de hombres cuyas mentes eran esencialmente críticas, pero ninguno de los cuales encontró ocasión para criticar al otro» (262). Observa que la influencia literaria de Quintana sobre Lord Holland fue probablemente mayor que la de Jovellanos, puesto que estaba más directamente comprometido con la literatura.

- 465 Hilario YABEN YABEN.—«Algo más sobre Jovellanos».—*Ecclesia*, Madrid, núm. 158 (12 de julio, 1944), 17-20.

Hilario Yaben, vicario general de Sigüenza, es un excelente conocedor de lo concerniente al dogma católico, y por esta razón está bien preparado para hablar sobre la ortodoxia religiosa de Jovellanos. Como en su extenso estudio sobre Jovellanos escrito casi tres décadas antes, Yaben insiste en la total y sincera fe religiosa de don Gaspar. Yaben se siente obligado a escribir de nuevo, sobre el tema, dice, puesto que muchos no están todavía de acuerdo sobre este punto. Menciona dos fuentes principales para esta duda: una, los «Apuntes para un prólogo» de Menéndez de Luarda (núm. 321), y la otra, la aparición de la *Ley Agraria* en el *Indice* de Roma.

Yaben, aunque condenando el regalismo de Jovellanos, mantiene que ésta era una actitud bastante extendida entre los ilustrados de su tiempo, y que no envolvía ninguna desviación de la fe cristiana. Cita el ejemplo de otros leales católicos que habían adoptado ideas similares.

El *Informe sobre la Ley Agraria* fue colocado en el *Indice*, dice Yaben, a causa de su defensa de la desamortización. Aunque tampoco aquí absuelve Yaben completamente a Jovellanos, mantiene que sus ideas sobre este tema eran moderadas, y que él insistía solamente en que nuevas adquisiciones de propiedad real deberían ser limitadas en vez de vendidas las existentes. Yaben argumenta, sin embargo, en forma bastante vehemente, que la Iglesia es una sociedad suprema e independiente, cuyos derechos no puede el Estado restringir, y que Jovellanos se había equivocado al sugerir tal limitación. La postura de la Iglesia en esta vieja confrontación, aún no completamente resuelta hoy día, es competentemente defendida por Yaben. Pero a pesar de su desacuerdo con Jovellanos en este tema, está igualmente firme en la defensa de su ortodoxia religiosa.

466 Hilario YABEN YABEN.—«El centenario de Jovellanos».—*Ecclesia*, Madrid, núm. 151 (2 de junio, 1944), 15-16.

El autor repite su afirmación de que Jovellanos fue siempre un católico creyente, nunca apartado de la completa ortodoxia. Declara, sin embargo, que sus dos defectos eran su empirismo filosófico y su regalismo. Cita la carta escrita por Jovellanos a Carlos IV aconsejándole que los obispos asumieran prerrogativas papales en el caso de la muerte de Pío VI, observando que esto

podría haber causado un serio cisma en la Iglesia. Caso (número 104), sin embargo, ha demostrado que esta advertencia fue prudente y bien considerada, dada la situación crítica existente y los designios de Napoleón con respecto a la Santa Sede.

467 Hilario YABEN YABEN.—*Juicio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas*.—Madrid, Jaime Ratés, 1913. 414 págs.

Este extenso tratado está dividido en tres partes: la primera se refiere a las doctrinas morales de Jovellanos, la segunda a sus doctrinas políticas y la tercera a las económicas.

Yaben comienza con un capítulo algo enredado titulado «Sistemas principales sobre los fundamentos de la Moral», en el cual traza la historia de la filosofía moral, dividiendo la materia, a la manera de Comte, en sus fases teológicas, metafísicas y positivistas. Mediante una diestra argumentación el autor refuta el concepto de moral de Emmanuel Kant, así como el de Spencer y otros pensadores positivistas.

Yaben prosigue examinando la filosofía moral de Jovellanos, comenzando su estudio por la completa ortodoxia católica de don Gaspar. Cree que el principal defecto en la filosofía de Jovellanos es el de su empirismo y el de su regalismo teológico y jurídico.

Yaben pone en duda la profundidad de Jovellanos como filósofo, llamándole «pobre y raquítico», declarando que el siglo XVIII en general, aunque llamado el siglo de la filosofía, era igualmente deficiente en este aspecto: «Prescindiendo de Kant y de su extraordinaria labor filosófica, la filosofía del siglo XVIII fue muy pobre y mezquina» (73). Aquí Yaben ve a Jovellanos como un discípulo de Locke y Condillac, que creían que el habla era necesaria para el pensamiento, siendo ambos prácticamente indistinguibles. Yaben rechaza esta idea, así como las definiciones de Jovellanos de sensación como la impresión que la mente recibe de los objetos, y de idea como la imagen que permanece del objeto que no está presente. (Yaben se opone a confundir la imagen con la idea, un juicio que llevaría lógicamente a una negación del espiritualismo cristiano).

Jovellanos, dice Yaben de forma poco exacta, rechazaba la idea de añadir cursos de ciencia experimental al plan de estudios de las Universidades, propugnando más bien el establecimiento

de institutos especiales para estos estudios. En su *Reglamento para el Colegio de Calatrava* recomendaba esta forma para las Universidades, hasta entonces dedicadas por la mayor parte a los estudios clásicos y teológicos; fue solamente más tarde, cuando, desilusionado por la obstinación de estas instituciones reaccionarias, admitió con cierto pesar en su *Informe sobre la Ley Agraria*: «Mientras sean lo que son y lo que han sido hasta aquí, mientras estén dominadas por el espíritu escolástico, jamás prevalecerán en ellas las ciencias experimentales» (*BAE*, tomo L, pág. 366).

En su capítulo sobre las doctrinas políticas de Jovellanos, Yaben discute el origen del Estado, la soberanía nacional y las libertades proclamadas por la Revolución Francesa. Parafrasea extensamente y con exactitud las ideas de Jovellanos sobre la jurisprudencia y sobre el estado. Concluye mostrando la necesidad de que la prosperidad económica se fundamente sobre una firme base de moralidad.

468 Iris M. ZAVALA.—«Jovellanos y la poesía burguesa».—*Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVIII (1965-66), 47-64.

La autora cree que la influencia de Jovellanos sobre poetas contemporáneos fue grande, y que de hecho cambió el curso de la poesía escrita en España a finales del siglo XVIII.

Paradójicamente, Jovellanos raramente siguió su propio consejo, pero esto era debido a que él nunca se consideró a sí mismo poeta profesional, como lo eran sus amigos de Salamanca, sino que escribía versos únicamente por diversión. Después de su *Epístola a sus amigos de Salamanca*, la imagen de Cadalso fue reemplazada por la de Jovellanos, que ejerció mayor influencia, afirma Zavala, incluso que Meléndez Valdés. La poesía asumía ahora una orientación social y burguesa, y los mismos poetas, especialmente Meléndez, Cienfuegos y Quintana, expresaban preocupación por España y sus problemas, e incluso se volvieron activos políticamente.

Zavala declara que éste era un período de gran confusión en el cual una creencia aristocrática en la reforma «desde arriba» era contradicha, por lo menos en parte, por un sentimiento burgués. Define «burgués» en los siguientes términos:

«Creo que todos estaremos de acuerdo si definimos burgués como el hombre que sabe orientarse en el mundo, sabe que significa algo y quiere hacer valer sus peticiones acá abajo. La misma muerte pierde, para el burgués, mucho de su misterio: comienza a despojarse de sus características religiosas; es una especie de sentir sin creer. La vida, por el contrario, pierde su sentido negativo. El burgués sabe para qué vive; su vida tiene una finalidad aquí abajo».

La autora señala también la creencia en el pacifismo y el progreso, su confianza en su poder como una clase en su propia perfectibilidad.

Zavala no está de acuerdo con Caso (núm. 114) y Arce (núm. 27) respecto a que los temas de la poesía de Jovellanos sean prerrománticos, afirmando en su lugar que son burgueses, pero yo dudo que ninguno de estos críticos encontrasen una contradicción real en los dos términos. Ambas actitudes compartían un sentimentalismo común, una tendencia a romper con los preceptos clásicos, un carácter pintoresco popular, casi democrático, y un sentimiento especial por la naturaleza.

POESIA EN HONOR DE JOVELLANOS

- 469 Patricio ADÚRIZ y Cipriano ACOSTA.—«A la estatua de Jovellanos bajo la nueva espada de Damocles».—*El Comercio*, 5 marzo, 1967.

Es un poema de dos sonetos que celebra el hecho de que la estatua de Jovellanos haya encontrado finalmente un lugar idóneo: la Plaza del Seis de Agosto.

- 470 Joaquín A. BONET.—«El prisionero de Bellver», poema incluido en *Mi Calle*, un libro de poesías sobre Gijón.—Gijón, La Industria, 1948.

El poeta evoca con delicadeza y elegancia los largos años de prisión en Bellver, la visita de su amigo Posada vestido de monje, el consuelo que recibió de su fe religiosa, y especialmente sus recuerdos y la nostalgia por su Asturias y por su Gijón natal.

- 471 Carlos CIENFUEGOS JOVELLANOS.—«A Jovellanos en su segundo centenario».—*Voluntad*, Gijón, 6 de enero, 1944.

Este poema, de tres sonetos, en honor del centenario de Jovellanos, expresa los sentimientos personales del poeta al leer las obras de Jovellanos.

- 472 José Carlos CIENFUEGOS JOVELLANOS.—«Verso callado». *Voluntad*, Gijón, 6 de enero, 1944.

Este poema resalta que el gran amor de Jovellanos fue España, y que su «pequeña enamorada» fue Asturias, siendo sus obras el fruto de este amor.

ESTUDIOS SOBRE JOVELLANOS ANTERIORES A 1902 NO
REGISTRADOS POR JULIO SOMOZA EN SU
INVENTARIO DE UN JOVELLANISTA

Incluyo aquí algunos de los trabajos anteriores a 1902, no registrados por Somoza, porque los considero de especial importancia para comprender la subsiguiente crítica sobre Jovellanos.

- 473 J. AMADOR DE LOS RÍOS.—«Biografía de Jovellanos».—*El Laberinto*, Madrid, 1845, pág. 49 y ss.

Ref. bib. en: *Dotor* (núm. 162), 227.

- 474 Antonio BALBÍN DE UNQUERA.—«Jovellanos y los libros de texto».—*Soluciones Católicas*, Valencia, feb. 1898, 730-733.

Balbín discute las sagaces propuestas de Jovellanos para la reforma educacional y sus esfuerzos para proporcionar libros de texto adecuados, especialmente en lo relativo al estudio del francés y del inglés.

Expresando las preocupaciones de su generación, Balbín señala la decadencia de España, la pérdida de sus colonias, y la actual guerra (de 1898). Aunque las ideas de Jovellanos eran avanzadas para su tiempo, Balbín lamenta que los educadores no hayan sido capaces de avanzar más allá de este punto en su pensamiento.

- 475 H. BAUMGARTEN.—*Don Gaspar Melchor de Jovellanos*.—Madrid, 1865.

- 476 Joseph (José María) BLANCO WHITE (seudónimo: Leocadio Doblado).—*The Life of The Reverend Joseph Blanco White*. Capítulo titulado «His life in Spain».—London, J. Chapman, 1845.

Este fabuloso sevillano, de tendencias radicales, que más tarde huyó a Inglaterra, habla con acritud de sus experiencias en Sevilla durante los primeros años del siglo XIX. Ridiculiza a los miembros de la Junta Central, pero exceptúa a Jovellanos, a quien respeta, aunque le acusa de ser celoso de todo lo popular. Le ridiculiza por dedicarse a la investigación histórica de las antiguas Cortes, cuando los franceses amenazaban a toda Andalucía. Por principio, Blanco rechazó un nombramiento que le había ofrecido Jovellanos para la comisión encargada de convocar las Cortes.

Este acerbo y agudo comentario del editor del efímero «Semanao Patriótico» descubre la perspectiva de un liberal cuyo pensamiento era demasiado democrático para el tradicional conservadurismo español.

- 477 Rafael CALZADA.—«Un boceto biográfico», *Galería de españoles ilustres*.—Buenos Aires, 1893-94.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 598.

- 478 Fermín CANELLA Y SECADES y Octavio BELMUNT.—«Un estudio biográfico».—*Asturias*, tomo I, Gijón, 1894.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 597.

- 479 Joaquín COSTA.—«Oposición formidable de Jovellanos», *Colectivismo agrario en España*.—Madrid, 1898. Cap. III, Partes 1.^a y 2.^a: «Doctrinas y hechos».

Ref. bib. en: Polt (núm. 365), 70.

- 480 Domingo DELMONTE Y APONTE.—«Memorias de la Sociedad económica de la Habana», *Cartas del Sr. D. Gaspar de Jovellanos*.—Habana, Imp. del Faro Industrial, 1948.

Ref. bib. en: Catálogo de The Library of Congress, núm. AS71.H3.

481 Pedro ESTALA.—*Discurso sobre la comedia antigua y moderna*.—Madrid, Sancha, 1794. Alusión a Jovellanos, página 43.

482 P. ESTERLICH y G. ROSELLÓ.—*Ilustraciones y notas a Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos relativas a la isla de Mallorca*, tomo I.—Palma de Mallorca, 1889.

Ref. bib. en: Alvarez Solar-Quintes (núm. 21), 109.

483 M. GARCÍA DE VILLANUEVA HUGALDE Y PARRA.—*Origen, épocas y progresos del teatro español. Progresos del teatro español: Discurso histórico*.—Madrid, Sancha, 1802, pág. 318 (n.).

484 Alexander HARDINGS (Jardine, Jardines).—*Letters from Barbary, France, Spain, Portugal, etc. by an English Officer*, 2 vols.—London, 1788.

(Ver núm. 240 y núm. 370. Ref. bib. en: Polt (núm. 365), 71.

485 Henry Richard VASALL, THIRD LORD HOLLAND.—*Foreign Reminiscences*.—London, New York, 1850.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 605.

486 J. A. R. (Juan ALONSO DEL REAL).—*Notas biográficas anteriores a Jovellanos: Colección de obras escogidas*.—Barcelona, Biblioteca Clásica Española, 1884.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 605.

487 Gregorio JOVELLANOS Y RAMÍREZ DE JOVE.—*Historia de la familia de Jovellanos*. Manuscrito, 1718.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (n.º 438), 605.

488 Carlos LE BRUN.—*Retratos políticos de la revolución de España*.—Filadelfia, 1826.



Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 606.

489 Ramón María LÓPEZ ACEVEDO.—*Oda en la muerte del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos*.—Oviedo, 1811.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 606.

490 A. G. MACEIRA.—«Ideas filosóficas y políticas de Jovellanos».—*Revista Contemporánea*, 17, tomo 87, 1892, págs. 386-395.

Ref. bib. en: *Dotor* (núm. 162), 230.

491 Juan MELÉNDEZ VALDÉS.—«Al Sr. D. Gaspar de Jovellanos, Oidor en Sevilla. Sobre mi amor», (Silva poética en verso blanco endecasílabo). Publicado por R. Foulché Delbosc.—*Revue Hispanique*, I (1894), págs 167-179.

Ref. bib. en: Joaquín ARCE Y FERNÁNDEZ.—«Jovellanos y la sensibilidad prerromántica», *BBMP*, XXXVI (1960), (número 27), 156.

492 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—«Artes del diseño».—*Historia de las ideas estéticas en España*, III, capítulo IV.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, págs. 571-580. (Obras completas, tomo III). Publicado originalmente: Madrid, A. Pérez Dubrull, 1886.

Reseñado brevemente por Somoza.

Este estudio de Menéndez Pelayo contribuye a la comprensión de las teorías estéticas de Jovellanos, especialmente al dividir su pensamiento en dos períodos distintos, el primero una fase clásica, y el segundo una fase romántica que empieza con su encarcelamiento en Mallorca.

De hecho, esta tendencia había empezado mucho antes, incluso con su *Epístola del Paular*, donde se expresa un marcado sentimiento romántico. Como ya he señalado, hubo sin duda una

evolución, o al menos, un cambio de énfasis en el pensamiento y actitud de Jovellanos, pero es incorrecto el hacer tan completa dicotomía, como la postulada por don Marcelino.

En su *Elogio de las bellas artes* (1781) Jovellanos reflejaba el pensamiento de Mengs, propugnando una vuelta al arte de Grecia y Roma como modelos. Pero unos pocos años más tarde, en su *Elogio de D. Ventura Rodríguez* (1788), Jovellanos mostraba ya interés por la vida y el arte de la Edad Media, un interés que iba a caracterizar más tarde sus trabajos más románticos. Menéndez Pelayo ridiculiza como «tan peregrina y fantástica como inge-

niosa» (573) la teoría de Jovellanos de que la inspiración del arte gótico había sido traída del este con el retorno de los cruzados, aunque la validez de este juicio ha sido aceptada por muchos críticos recientes.

Igualmente, Jovellanos puede no haber estado tan incorrecto como Menéndez Pelayo cree al llamar a la arquitectura de las primeras iglesias de la Reconquista arquitectura asturiana. Para D. Marcelino era «una prolongación decadente y empobrecida del arte latino usado por los visigodos» (595).

Menéndez Pelayo cita la valoración laudatoria de Jovellanos de la pintura de Murillo, pero le sorprende el que falle al mencionar el aspecto religioso del trabajo del gran sevillano: «Todas las cualidades externas de Murillo están aquí: sólo falta (inexplicable olvido en hombre tan creyente como Jovellanos) el alma del pintor, su inspiración cristiana» (576). La crítica de fines del siglo XX puede estar más de acuerdo con Jovellanos que con su comentarista del siglo XIX.

Menéndez Pelayo puede exagerar algo al afirmar que en Bellver Jovellanos perdió todas las trazas de su antiguo clasicismo, pero sin duda se acercaba a un precoz romanticismo durante casi toda la última parte de su vida.

- 493 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—Tratado sobre Jovellanos. En *Historia de los Heterodoxos españoles*, libro VI, capítulo 3, tomo VI.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, págs. 341-354. Publicado originalmente: Madrid, V. Maroto e hijos, 1881.

Registrado por Somoza, pero no reseñado.

En su examen de la heterodoxia del siglo XVIII, aunque en

desacuerdo con algunos aspectos de su pensamiento político, Menéndez Pelayo no considera heterodoxo a Jovellanos.

Jovellanos, dice Menéndez Pelayo, era un hombre de su siglo, inclinándose hacia las ideas ilustradas, especialmente en sus años más jóvenes. Más censurable, piensa, era la adhesión de Jovellanos a la desamortización, que él considera un grave error, puesto que esto necesariamente violaría el derecho a la propiedad privada. «¿Con qué justicia se exceptúa de la ley común a las congregaciones religiosas, privándolas de la facultad de adquirir por medios legítimos y ordinarios?» (342), pregunta D. Marcelino, de acuerdo con la mayoría de los escritores de los siglos XIX y XX en este tema altamente emocional.

Menéndez Pelayo también critica las observaciones de Jovellanos concernientes a la superstición, ignorancia y fanatismo, las cuales reflejan una actitud que para él «macula la ortodoxia de Jovellanos» (343). Pero D. Marcelino le excusa al observar que éstos eran términos de uso común en aquella época. Por otra parte, él era un economista, lo que quizá explique muchos de los errores de D. Gaspar: «Ya hemos confesado que Jovellanos fue economista y no es este leve pecado, como que de él nacen todos los demás suyos» (344). ¿Es serio D. Marcelino en este punto, o constituye esto un intento de sátira?

Menéndez Pelayo absuelve a Jovellanos, señalando que sus obras maduras muestran unas tendencias mucho más conservadoras y que él puso su confianza más en la revelación divina que en la ontología y la metafísica. También señala que Jovellanos rechazó las ideas políticas de Rousseau y los enciclopedistas, expresando su aversión hacia toda revolución.

Al resumir su vindicación de Jovellanos D. Marcelino lo describe en los siguientes términos:

«Austero moralista, filósofo católico, desconfiado hasta con exceso de las fuerzas de la razón... tradicionalista en filosofía, reformador templado y honradísimo, como quien sujeta los principios y experiencias de la escuela histórica a una ley superior de eterna justicia; quizá demasiado poeta en achaques de economía política» (353).

Así caracteriza Menéndez Pelayo a «aquella alma heroica y hermosísima (quizá la más hermosa de la España moderna)» (352).

En este excelente estudio ha pretendido dejar fuera de duda la ortodoxia y profunda convicción religiosa de D. Gaspar.

- 494 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—«Jovellanos».— *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, tomo IV. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, págs. 223-226. Originalmente en *Boletín de la Academia de la Historia*, Madrid, feb, de 1891.

Este artículo critica una memoria presentada por un escritor no identificado concerniente a la obra de Jovellanos en el campo de la historia. La memoria tiene excelentes cualidades, dice Menéndez Pelayo, pero su autor no estaba familiarizado con muchos estudios históricos importantes o pertinentes por otras razones. Entre ellos destacan sus *Diarios* y los muchos escritos acerca de Mallorca.

Don Marcelino señala que los años en Mallorca significaron una profunda modificación en el pensamiento histórico de Jovellanos, así como en otros campos. Sus primeros escritos eran mucho más dieciochescos, y manifestaban cierta intolerancia hacia el arte y las instituciones de otros tiempos. Pero especialmente en el período de Mallorca, Jovellanos cambió gradualmente de las «abstracciones optimistas» de la ideología del siglo XVIII a una creencia en la «constitución interna» de la nación, una idea que extrapoló en su *Defensa de la Junta Central*. Asimismo en el campo de la educación pasó, dice Menéndez Pelayo, del jansenismo y enciclopedismo de su *Reglamento de estudios del Colegio de Calatrava* al casi tradicionalismo del *Tratado teórico-práctico de enseñanza*. Sin embargo, Caso González (núm. 109) no está de acuerdo con Menéndez Pelayo en este punto: no ve un cambio fundamental en las ideas jovellanistas sobre la educación, ni tampoco en su pensamiento político, sino solamente un cambio en el énfasis.

En arte, dice Menéndez Pelayo, Jovellanos admiró primeramente el clasicismo de Mengs y Ventura Rodríguez, pero más tarde desarrolló una pasión por la arquitectura gótica y medieval. Sin embargo, concluye acertadamente que este aparente dualismo no es de ninguna forma una oposición a la «superior unidad de su fisonomía, la más clásica de la España moderna»

- 495 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—«Jovellanos y Mallorca». *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, tomo IV.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, págs. 227-228. Originalmente en *Boletín de la Academia de la Historia*, Madrid, feb., 1891.

Aquí Menéndez Pelayo discute la influencia de Mallorca en el espíritu de Jovellanos. En este romántico lugar donde D. Gaspar podía respirar la atmósfera poética de la Edad Media, declara, su educación artística en cierto sentido se completó. En una época de infortunio y extrema soledad encontró no solamente consuelo y paz de espíritu, sino que experimentó un nuevo florecimiento poético en el «numen ignoto de aquella fortaleza cuyo silencio no se había interrumpido en más de dos siglos». Aquí quedó encantado por el espíritu evocador del viejo castillo, contemplando los caballeros y las damas, los trovadores y bardos de los días pasados:

«Era una verdadera fiesta del espíritu la que Jovellanos se daba a sí propio, en páginas dignas de una crónica del siglo XV. Otros advinaron en pleno siglo pasado otras formas y manifestaciones del futuro romanticismo; pero el romanticismo caballeresco, el romanticismo de Walter Scott, el mundo de las costumbres feudales, Jovellanos fue el primer español que le descubrió, saludándole con voces de júbilo, en que se mezclaba el entusiasmo y la inexperiencia» (228).

Así Jovellanos dejó Mallorca completamente transformado, declara Don Marcelino.

Otra vez en este breve estudio, Menéndez Pelayo ha logrado captar el espíritu del gran asturiano en su evolución del Neoclasicismo al Romanticismo.

- 496 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO.—«Preceptiva literaria»¹.—*Historia de las ideas estéticas en España*, III, cap. III.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, págs. 396-402. (*Obras completas*, to-

¹ Reseñado brevemente por Somoza.

mo III). Publicado originalmente: Madrid, A. Pérez Du-
brull, 1886.

Menéndez Pelayo estudia aquí a Jovellanos como crítico literario, como dramaturgo y poeta y como teórico educacional. Aunque poseía sensibilidad estética, el pensamiento de Jovellanos se inclinaba más hacia la verdad que hacia la belleza, pero, paradójicamente era mejor poeta que crítico, afirma Menéndez Pelayo: «En la poesía reflexiva, en cierto género de sátira, que es la función social, oficio de magistrado aún más que creación poética tiene ardor, elocuencia, y a veces ímpetu casi lírico. Poseía la facultad preciosa de apasionarse contra el escándalo y la injusticia, y ésta es la fuente primera de su inspiración, y la que en dos o tres ocasiones le hizo gran poeta» (396-397).

Jovellanos se mostraba algo despreciativo respecto a los versos líricos de su juventud, en la creencia de que la poesía debía ser un instrumento de reforma social, saturada de elevada moral y sentimientos filosóficos, ideas que comunicó a sus amigos poetas de Salamanca, sobre los que influyó de forma sorprendente.

En cuanto al teatro, D. Gaspar rechazó no solamente los esfuerzos dramáticos contemporáneos sino también los del siglo precedente, encontrando incluso los trabajos de Lope, Calderón y Moreto inapropiados para la instrucción moral que él consideraba debería proporcionar la escena. El lo reemplazaría por un nuevo drama didáctico-moral que podría ser censurado o recompensado por el gobierno o por la Academia Española.

Menéndez Pelayo discute las teorías de Jovellanos sobre la educación en la última parte de este artículo, señalando que su *Reglamento para el Colegio de Calatrava* es el mejor plan de estudios de aquel siglo.

497 Ernest MÉRIMÉE.—«Etudes sur la littérature au XIXe siècle, Jovellanos».—*Revue Hispanique*, I (1894), 34-68.

Aunque Jovellanos vivió la mayor parte de su vida en el siglo XVIII Mérimée lo ve como el escritor apropiado con quien empezar una historia de las letras españolas del siglo XIX. Junto con Meléndez Valdés, Quintana y Moratín, representa la transición de las formas tradicionales y aspiraciones del siglo XVIII al espíritu nuevo y moderno del XIX. Era un escritor cuya mayor obra maestra fue su propia vida, observa Merimée. Para él,

la verdad, la justicia y la utilidad eran sólo tres aspectos de la misma entidad, así como la felicidad individual y la prosperidad y el bienestar de la nación y de la humanidad eran totalmente compatibles, y para él completamente alcanzables.

La filosofía social expresada por Jovellanos, dice Mérimée, es realmente un «mélange assez incoherent» de las ideas de Locke, Hume y Condillac. Su método, como el de Montesquieu y Rousseau, implicaba generalizaciones sociales o económicas extraídas de la observación de hechos particulares, pero siendo mucho más pragmático que estos dos pensadores franceses, llegó a sugerencias prácticas de reforma más que a teorías abstractas. Mérimée observa especialmente la influencia de los enciclopedistas y economistas ingleses en el pensamiento de Jovellanos, así como la de los españoles ilustrados como Campomanes, Peñaflores, Olavide y Cabarrús.

Mérimée revisa cuidadosamente el pensamiento político de Jovellanos, especialmente tal como se manifiesta en la *Memoria en defensa de la Junta Central*, así como en sus propuestas para una monarquía constitucional. Su pensamiento social era también revolucionario, dice Mérimée; la política de Felipe II y sus sucesores estaba fundada en la felicidad del hombre en el más allá, pero Jovellanos creía que la función del gobierno consistía en promover la felicidad de la nación en este mundo y el relacionarse con los intereses materiales, así como con la riqueza industrial y comercial.

Mérimée desprecia, quizás injustamente, los versos tempranos de Jovellanos, calificándolos de «claires mais froides et d'une fadeur aujourd'hui insupportable» (57). Expresándose posiblemente desde un punto de vista particularmente francés, considera el *Pelayo* ajustado al modelo de Racine y Voltaire, y falto de originalidad. *El delincuente honrado*, dice, representa una de las primeras apariciones en el teatro español del drama sentimental francés, «qui developpe dans les cours les utiles sentiments d'humanité et de bienveillance» (64). Mérimée considera justamente a Jovellanos eminente como literato y crítico de arte, observando su independencia de pensamiento y su insistencia en que los escritores y artistas buscasen sus modelos en la misma naturaleza, como habían hecho los grandes maestros españoles del pasado.

Aunque Jovellanos no destacó ni como pensador original ni como gran poeta, su fuerza está en su habilidad para señalar

nuevos caminos y para ofrecer advertencias acertadas que quizá hayan ayudado a evitar graves errores para España.

Esta amplia y desapasionada valoración de la contribución jovellanista a las letras españolas y de su importancia como voz de la transición y conciliación entre lo viejo y lo nuevo, es especialmente valiosa por haber sido escrita por un observador de allende los Pirineos.

- 498 L. C. MICHAUD.—*Mémoires politiques de D. Gaspar de Jovellanos*.—Paris, 1825.

Ref. bib. en: Ritter (núm. 392).

- 499 Alfred MOREL-FATIO.—*La satire de Jovellanos contra la mauvaise éducation de la noblesse, 1787*.—Bordeaux, 1899. Publicado y con anotaciones de A. M. F.

Ref. bib. en: Dotor (núm. 162), 230.

- 500 Manuel José QUINTANA.—«Sobre la poesía castellana del siglo XVIII».—*Colección de poesías selectas castellanas*, 1807, 1830. También en *B. A. E.*, tomo XIX.

Ref. bib. en: Dotor (núm. 162), 231.

- 501 Estanislao RENDUELES LLANOS.—«Jovellanos y los carbones de Asturias».—*El Faro Asturiano*, Oviedo, 14 de junio, 1864.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 611.

- 502 Estanislao RENDUELES LLANOS.—*Biografías de asturianos ilustres: Don Gaspar Melchor de Jovellanos*.—Gijón, 1866.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 611.

- 503 Victoriano SÁNCHEZ CIFUENTES.—*Memoria elevada al ministro don Pedro José Pidal, sobre la reforma de estudios del Instituto Asturiano*.—Gijón, 1845.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 612.

- 504 F. SOLDEVILLA.—Prólogo a *Obras escogidas de Jovellanos*. París, Garnier hermanos, 1887. (*Jovellanos: sus obras y su tiempo*).

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 613.

- 505 Conde DE TORENO (Francisco de B. Queipo de Llano).—«Juicio crítico sobre Jovellanos».—*La agricultura española en el siglo XIX*.—Madrid, 1883.

Ref. bib. en: *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV (núm. 438), 614.

- 506 J. GONZÁLEZ VALDÉS GRANDA.—*Oración fúnebre*.—Madrid, 1842.

Ref. bib. en: *Catalog of the British Museum*, núm. 9.180, ccc. 8 (21).

NOTA DEL EDITOR

Ciertamente todas las bibliografías tienen siempre un límite cronológico que las hace quedarse pronto atrasadas, aunque este problema es menos sensible en el caso de una «bibliografía crítica», cuyo valor radica en algo más que ser una mera lista de artículos y libros. De todas formas, el tiempo transcurrido entre la entrega del original por parte de la autora y el momento en que este libro se publica, hace que en él no se hayan recogido los últimos trabajos aparecidos.

Consideramos, sin embargo, que en vez de añadir un apéndice por el prurito de que nada falte, es preferible remitir al lector a la «Bibliografía dieciochista» de nuestro *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, que tendrá al estudioso bibliográficamente al día.

INDICE-GUIA DE MATERIAS

NOTA.—Los números hacen referencia a los asignados a cada uno de los estudios. Lógicamente, pueden estar registrados en más de un concepto. Dada la complejidad de materias, este índice-guía no pretende ser exhaustivo.

América y Jovellanos: 51, 198, 221, 229, 261, 274, 327, 394, 395.

Arte y crítica: 15, 30, 31, 71, 82, 164, 204, 242, 260, 281, 346, 361, 392, 401, 440, 463, 492.

Asturias: 17, 26, 59, 75, 76, 94, 106, 122, 128, 131, 133, 158, 218, 232, 277, 278, 348, 351, 355, 356, 357, 457.

Bibliografía: 32, 49, 50, 109, 119, 140, 175, 233, 246, 266, 334, 357, 358, 361, 426, 434, 438.

Biografía y estudios generales: 2, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 25, 26, 34, 37, 40, 41, 51, 52, 54, 55, 56, 61, 62, 71, 73, 79, 87, 92, 95, 104, 110, 111, 117, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 134, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 151, 152, 158, 162, 171, 189, 198, 210, 212, 213, 214, 215, 219, 220, 222, 224, 225, 226, 229, 230, 238, 240 a, 246, 247, 248, 267, 271, 279, 284, 288, 291, 299, 301, 302, 307, 308, 309, 319, 321, 324, 335, 338, 342, 345, 351, 353, 359, 364, 365, 368, 388, 388 a, 392, 398, 399, 411, 412, 413, 416, 417, 420, 427, 433, 435, 436, 437, 438, 439, 448, 449, 450, 451, 453, 461, 467, 473, 475, 477, 478, 493, 497, 502.

Cartas y documentos: 96, 112, 222, 324, 328, 370, 403, 421, 422, 423, 432, 433, 434, 435, 436, 459, 480, 484.

Diarios y memorias: ~~4~~, 108, 135, 172, 247, 248, 283, 284, 291, 296, 321, 343, 350, 354, 371, 386, 390, 476.

Economía: ~~12~~, ~~13~~, ~~20~~, ~~22~~, ~~51~~, 83, 89, 90, 122, 142, 145, 156, 160, 169, 173, 174, 179, 217, 228, 240 a, 240 d, ~~241~~, 277, 294, 330, 331, 342, 347, 363, 364, 365, 372, 373, 374, 379, 380, 381, 382, 385, ~~392~~, 400, 417, 421, 426, 428, 429, 430, 451, 458, 460, 461, 479, 501.

Educación: ~~6~~, ~~7~~, ~~29~~, ~~48~~, ~~53~~, ~~70~~, 83, 101, 102, 118, 125, 174, 180, 190, 191, 201, 202, 216, 227, 255, 257, 272, 276, 280, 304, 326, 353, 364, 367, 378, 391, 425, ~~474~~, ~~496~~, 503.

Geografía: ~~50~~, ~~75~~, ~~76~~, ~~94~~, 133, 151, 194, 195, 196, 197, 200, 218, 232, 262, 294, 348, 356, 357, 358, 450, 457.

Historia: ~~39~~, ~~49~~, ~~50~~, 212, 272, 409, 410, 411, ~~494~~.

Influencias extranjeras: ~~46~~, ~~47~~, 74, 203, 240 d, ~~260~~, 353, 365, 419.

Jurisprudencia: Vid. Política y jurisprudencia.

Lingüística y estilo: ~~40~~, ~~50~~, 101, 142, 273, 293, 323, 382, 387, 389.

Mallorca: 15, 21, 25, ~~55~~, 77, 78, 132, 155, 178, 208, 282, 283, 284, 371, ~~401~~, 440, ~~441~~, 482, ~~494~~, 495.

Obras en prosa: ~~43~~, ~~47~~, ~~54~~, ~~56~~, 58, ~~70~~, 89, 111, 132, 137, 153, 263, 293, 384, 390, 439, 444, 445, ~~495~~.

Panegíricos: 64, 65, ~~71~~, 198, 213, 335, 336, 355, 375, 399, 454.

Poesía: 13, 14, 18, 26, 27, 28, 29, ~~47~~, ~~48~~, ~~54~~, 58, ~~67~~, ~~68~~, 74, 100, 114, 115, 120, 121, 123, 143, 146, 148, 149, 153, 154, 167, 168, 190, 205, 206, 208, 209, 240 c, ~~242~~, 264, 270, 348, 364, 369, 377, 393, 404, 448, 468, ~~495~~, ~~496~~, 499, 500.

Política y jurisprudencia: 25, 35, 36, 37, 39, ~~41~~, ~~42~~, ~~52~~, ~~55~~, 79, 81, 91, 92, 101, 104, 110, 117, 146, 162, 169, 170, 187, 193, 199, 209, 210, 214, 219, ~~221~~, 223, 224, 226, 236, 240 a, 240 d, ~~241~~, 244, 245, 247, 248, ~~261~~, 268, 274, 278, 285, 287, 288,

289, 290, 292, 297, 299, 308, 309, 320, 321, 323, ~~327~~, ~~328~~,
332, 335, 336, 341, 344, 348, 351, 352, 353, 355, 359, 364,
365, 370, 374, 379, 380, 385, ~~392~~, ~~394~~, ~~395~~, ~~396~~, ~~397~~, 400,
405, 406, 407, 408, 409, 412, 413, 416, 417, 419, 420, 425,
436, 449, 452, 458, 461, 465, 467, 476, 490, ~~493~~, ~~494~~.

Problemas sociales: ~~5~~, ~~40~~, ~~45~~, 79, 137, 157, 162, 163, 199,
211, 228, 234, 240 b, 240 c, 240 d, ~~242~~, 244, 267, 340, 352,
359, 383, ~~392~~, 409, 443, 461, 467.

Religión: ~~39~~, 79, 91, 92, 93, 101, 104, 105, 106, 110, 117,
158, 174, 176, 199, 240 b, 244, 245, 318, 321, 325, 348, 378,
406, 447, 465, 466, ~~493~~, ~~494~~.

Teatro: ~~12~~, ~~14~~, ~~18~~, ~~27~~, ~~43~~, ~~44~~, ~~45~~, ~~46~~, ~~54~~, 57, 58, 83, 87,
88, 97, 99, 127, 136, 157, 174, 177, 192, 203, ~~206~~, 207, 209,
240 c, 254, 258, 263, 269, 311, 362, 364, 366, 402, 414, 415,
418, 439, 444, 445, 481, 483, 497.

INDICE

	<u>Pág.</u>
Agradecimientos	9
INTRODUCCION	11
 PRIMERA PARTE	
Ensayo sobre los estudios dedicados a Jovellanos	27
 SEGUNDA PARTE	
Bibliografía crítica de los estudios sobre Jovellanos (1901-1976)	45
Poesía en honor de Jovellanos	282
Estudios sobre Jovellanos anteriores a 1902 no registrados por Julio Somoza en su <i>Inventario de un jovellanista</i>	283
Nota del editor	295
Indice-guía de materias	297

SE TERMINO
DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES
ARTES GRAFICAS
"GROSSI"
DE OVIEDO
EL 25 DE JULIO
FESTIVIDAD DE SANTIAGO
DEL AÑO DE
MCMLXXVII

